



ABRIR TOMO I

**LA INMIGRACION MARROQUI
EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

Pablo PUMARES FERNANDEZ

Madrid, junio, 1994

III.2 LA FAMILIA MARROQUI EN LA INMIGRACION

Es casi imposible conocer el peso real que suponen las familias completas con respecto al total del colectivo de inmigrantes marroquíes. Se ha insistido frecuentemente, estudios de campo realizados por el equipo PASS (PASS, 1990) y por el Colectivo IOE (IOE, 1987), en que la emigración marroquí en España estaba constituida fundamentalmente por hombres jóvenes "solos", varones que no viven aquí con su familia, lo que parece conducir a una minimización de la importancia de la familia.

Sin embargo, localmente, en algunas áreas de mayor tradición inmigratoria (Cataluña) o más propicias para un asentamiento estable (Cataluña, Madrid) la presencia de familias comienza a ser de cierta consideración. Dado que las instituciones españolas no se encuentran preparadas para recibir a este nuevo tipo de inmigrantes, a los cuales va a ser más difícil poner barreras de entrada, y dado que, sobre todo entre determinados colectivos, la experiencia europea muestra que la integración de la segunda generación es uno de los problemas cruciales de la inmigración se nos antoja esencial comenzar a abordar el tema desde sus inicios.

La estimación del número de marroquíes que viven en familia en Madrid resulta más complicada que la del total, ya que no disponemos de una fuente que al menos intente aproximarse a este tema. Quizá un método que nos puede dar una pista es el número de niños, menores de 16 años, que hay, dado que supuestamente éstos deben depender de una familia. En el Padrón de 1986 superaban los 400 y en el Censo de 1991 el número ascendió a 1129. A pesar de los problemas de subvaloración del Censo, quizá sean los menores censados los que más se puedan aproximar a su número real, dado que las familias suelen estar más asentadas y son más "localizables" para el encuestador censal.

La otra fuente que registra es el fichero de residentes que lleva la Dirección General de Policía, fuente que presenta notables deficiencias en cuanto al sexo y la edad, que sólo recoge sistemáticamente desde 1989. No obstante se dispone de una explotación de estos datos realizada por el C.I.D.E. en noviembre de 1992, que puede resultar orientativa, aunque, además de los problemas que se acaban de señalar, estaba

todavía pendiente de una limpieza porque podía haber expedientes duplicados (lo que suponemos que no afectaría a los menores, ya que esta fuente ha sido hasta hace poco remisa a introducirlos), mientras que no estaban incluidos los que participaron en el proceso de regularización familiar de 1992. Los datos que arroja esta explotación nos sitúa la población magrebí de menos de 16 años en torno a los 1.237, cifra que no difiere en exceso con respecto al Censo y podría considerarse relativamente aproximada. Sólo habría que añadir los niños llegados de manera no siempre legal después del proceso de regularización, cuyo número no debe ser despreciable, habida cuenta de que, en el barrio de Peñagrande, sólo el Centro Social San Rafael "colocó" a 50 niños que llegaron en el primer trimestre del curso 91/92 en colegios de la zona, y ya tenía una lista semejante de los que habían llegado más tarde para incorporarlos en el próximo curso.

En conclusión podría haber alrededor de 1.500 niños marroquíes en la Comunidad de Madrid. Si contásemos los jóvenes que llegaron a España con pocos años pero que ahora superan esa edad nos permitiría hablar de un segunda generación (en términos amplios) de no más de 1.800 individuos. Asignando entre 3 y 3'5 hijos por familia (teniendo en cuenta la alta natalidad, pero también que hay muchas parejas jóvenes con pocos o ningún niños), nos daría un intervalo de 400 a 600 núcleos familiares. Las perspectivas, tras el considerable número de inmigrantes marroquíes regularizados recientemente hacen prever que en los próximos años tenga lugar un aumento elevado del número de hijos de inmigrantes que habitan en España.

Por otro lado, habría que discutir también el concepto de familia que se va a utilizar, porque la emigración parece que siempre deja algo en el otro lado y eso favorece que sean más frecuentes de lo habitual determinado tipo de agrupamientos familiares (de hermanos, de primos, de padres e hijos varones, de familias extensas...). Este capítulo se va a centrar básicamente en las unidades domésticas en las que haya matrimonios, preferentemente con niños, o bien niños o jóvenes y alguno de sus padres (en el caso de familias monoparentales). En cualquier caso, aunque sea nuestro objetivo principal en este capítulo, conviene señalar que la relevancia de la familia va más allá de su presencia física en España y más allá de lo que podemos entender como núcleo familiar: la pareja y los hijos.

En primer lugar hay que considerar la familia en sentido amplio, es decir la parentela, como red fundamental de relaciones, de control social y de solidaridad. Esta red interviene activamente en todo el proceso migratorio y constituye uno de los soportes informativos y económicos sobre los que se apoya gran parte de la inmigración marroquí, ello explica la frecuente aparición de familias extensas o de unidades domésticas formadas por hermanos o primos.

En segundo lugar, la familia siempre es un referente esencial aunque esté al otro lado del Estrecho. Para la persona casada es la noción de que se está aquí precisamente por ella. Cuántas viudas o divorciadas han venido dejando atrás sus hijos (con algún familiar) para poder ganar el dinero necesario para sacarlos adelante. Pero incluso para el soltero la inmigración es la forma (que muchas veces se percibe como la única) de labrarse un futuro, dentro del cual está el poder contraer matrimonio y formar una familia. Dados los parámetros que se barajan para acceder al matrimonio en Marruecos, el hombre debe estar en posición de ofrecer unas ciertas disponibilidades económicas. El relato desesperado de Ahmed Aulad Sellam, peón de Tetuán, nos sitúa en la perspectiva del hombre que ve cómo se aleja la posibilidad de tener una familia, mientras ve en la emigración su única salida: "Yo quiero irme, Pablo, como sea, para hacer lo que sea, porque aquí no hay nada, trabajas unos días, luego "sientas"; trabajas otro poco, luego "sientas" otra vez, sólo ganas para comer. Tengo 35 años y no tengo ni casa, ni "mujera", ni nada, cómo voy a tener "mujera" si no tengo nada".

Finalmente, y esto sí constituye el punto central de este capítulo, cuando la familia nuclear se instala en el país de origen da lugar a una serie de procesos sociales nuevos. La familia es una célula de organización social firmemente constituida que se va a desenvolver en un medio ajeno, con sus esquemas mentales que van a tener que irse adaptando progresivamente a través de los diferentes contactos que sus componentes van a tener con ese medio. El inmigrante ya no puede ser considerado meramente como trabajador, sino como ciudadano, ya no sólo está aquí con el único objetivo de ganar dinero lo más rápidamente posible, sino que se va a asentar y va a desarrollar aquí gran parte de su vida.

El presente capítulo está basado sobre el estudio de 50 núcleos familiares divididos en 43 unidades domésticas. Los datos no han sido en todos los casos recogidos directamente por el autor, ya que se han utilizado también los recopilados por otros investigadores con los que el autor ha colaborado en proyectos conjuntos (ver apéndice final). De todas ellas se han recopilado una serie de datos generales de cara a poder obtener una cierta caracterización de la familia marroquí en Madrid. En este sentido, aunque no se ha pretendido una representatividad estadística, hay que señalar que se ha recogido un amplio abanico de situaciones, con familias llegadas en distintos periodos, procedentes de lugares diferentes y en condiciones muy variadas.

La elección de estas unidades domésticas (en general esta ha sido la unidad de estudio, si bien para el análisis de la formación de la familia en España se han considerado los núcleos familiares) no ha obedecido a unos criterios preestablecidos de representatividad, puesto que aún no conocemos bien el universo, ni el número ni su distribución geográfica, sino que se han recogido en función de la posibilidad del investigador para contactar con dichas familias y obtener información de ellas. Debido a ello pueden aparecer sesgos que en ocasiones pueden ser difíciles de medir, si bien precisamente en este apartado se intentarán evaluar en la medida de lo posible.

Quizá el más significativo es el caso del tipo de vivienda en el que se considera que hay una sobrerrepresentación de las chabolas debido a que el Poblado de Ricote ha sido uno de los puntos centrales del trabajo de campo. Este hecho podía afectar a su vez los resultados de otra serie de variables como por ejemplo el rendimiento escolar de los niños (por lo que a la hora de estudiar este apartado se ha reducido algo el peso de estas familias, quedándonos con sólo 31) o el período en el que se ha producido la reagrupación (las familias de las chabolas son en su gran mayoría relativamente recientes). Sin embargo apenas afecta a otras como pueden ser el tipo de empleos desempeñados por los cónyuges, el tamaño familiar, la procedencia de estas familias o al proceso de reagrupación. Por tanto, en general los datos no se podrán tomar como porcentajes representativos, pero sí como indicativos de tipos. Además, el disponer de datos de 50 casos (lo que puede situarse en torno al 10% del total de la Comunidad de Madrid) sobre el proceso de constitución de familias en la inmigración es actualmente una fuente única para el estudio de este proceso en España, así como del tamaño y la composición de la familia inmigrante marroquí, y

en consecuencia resulta indudable el interés del análisis que aquí se presenta de dicha información.

Aparte de estos datos a nivel más extensivo, la información más rica procede de los nueve estudios de caso intensivos que se han realizado, dado que se ha hablado con varios miembros de la familia, se ha mantenido un contacto periódico y se ha convivido con ella durante bastantes horas e incluso varios días en algún caso.

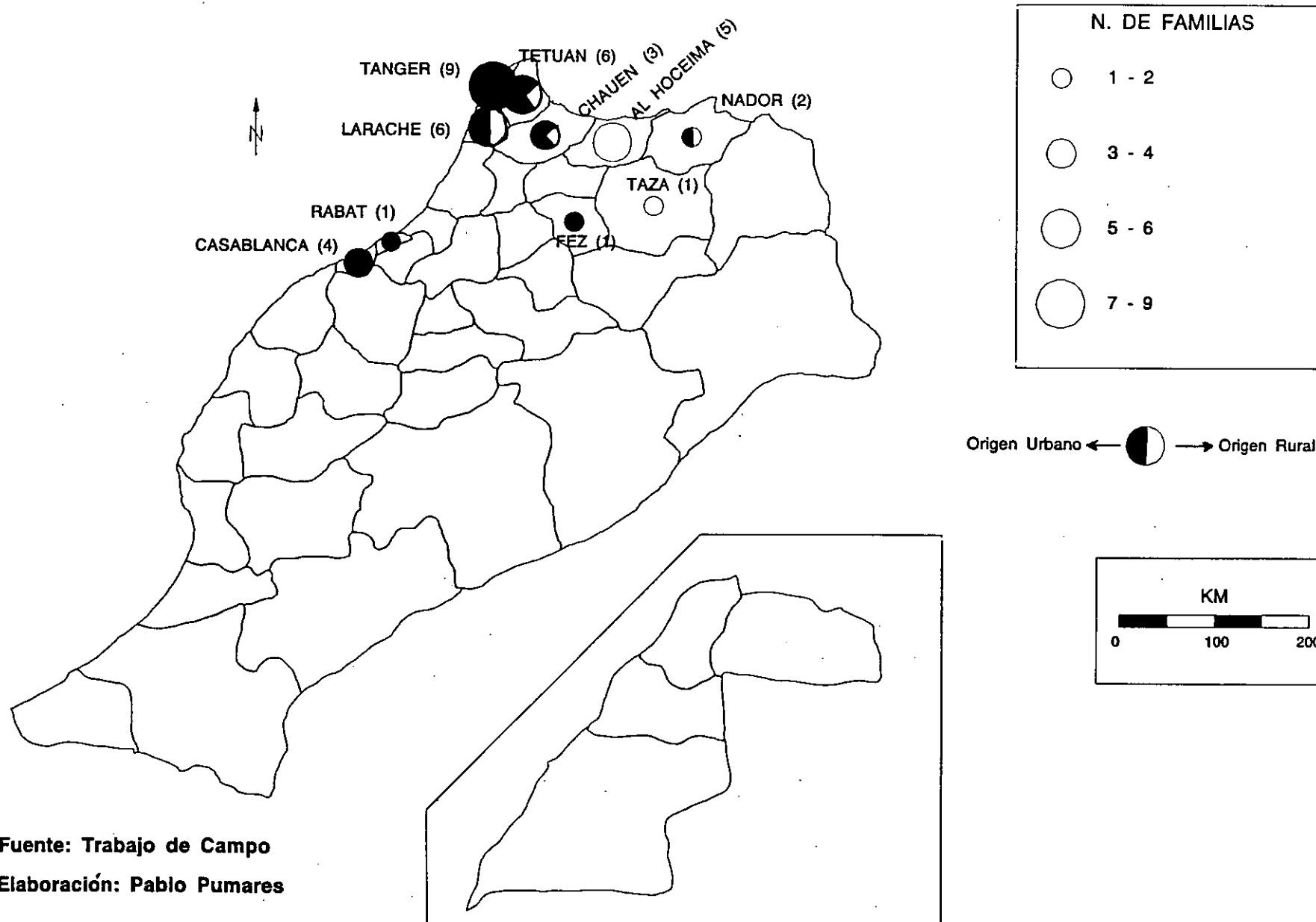
Desde el punto de vista de la recogida concreta de información se han planteado algunos problemas que en general han podido ser superados. Por un lado el idioma se ha constituido puntualmente en un obstáculo, puesto que nos hemos encontrado, si bien en proporción reducida, con personas que no hablaban castellano (eso sí, casi todas ellas de primera generación y algún joven llegado hace poco tiempo), lo que suponía que tenían que comunicarse a través de intermediarios, lo que en ocasiones restaba fidelidad al testimonio.

En algunos casos se han encontrado mayores dificultades en hablar con las mujeres. Esto se ha dado sobre todo con mujeres jóvenes llegadas hace poco tiempo, en las que tanto el mayor control familiar como la propia falta de costumbre a charlar con hombres a solas han obstaculizado en ocasiones la relación con ellas, si bien en algunos casos se ha conseguido soslayar el problema gracias a la familiaridad adquirida con el tiempo. Por el contrario, en las familias más asentadas las jóvenes han resultado ser informadoras especialmente elocuentes.

Caracterización de las familias estudiadas

La procedencia. En las unidades domésticas analizadas se observa un predominio abrumador de las originarias del norte de Marruecos (Mapa 11), de lo que fue el antiguo Protectorado Español, lo cual coincidiría con los datos referentes a la composición general de la inmigración en Madrid. Sin embargo dentro de éstas, la gran mayoría pertenece a la zona de Yebala (Tánger, Tetuán, Larache y Chauen), mientras que sólo siete proceden del Rif. Si bien el número de inmigrantes rifeños es muy superior al de yebalíes, la ausencia de mujeres de esta región (tanto en los

MAPA 11. PROVINCIA DE ORIGEN DE LAS FAMILIAS ESTUDIADAS



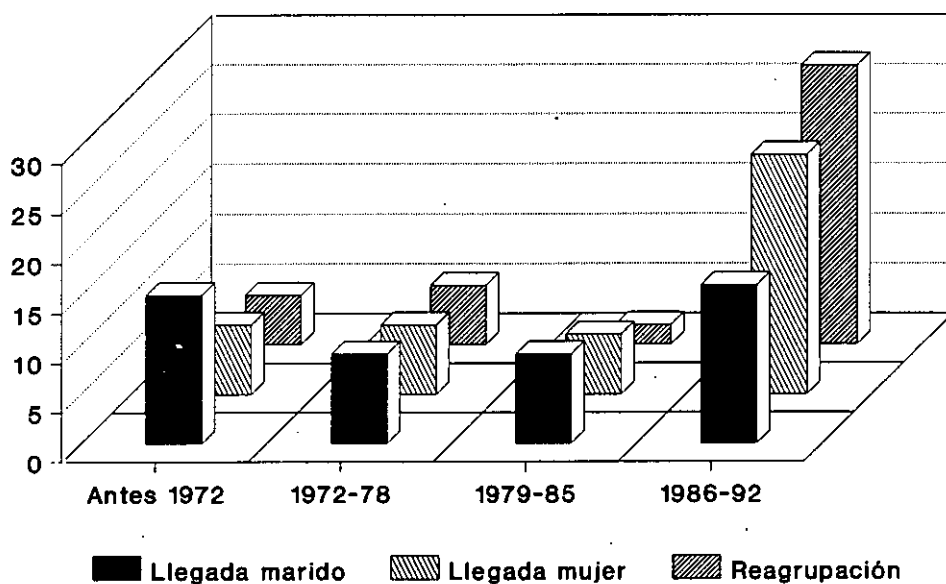
Fuente: Trabajo de Campo
Elaboración: Pablo Pumares

datos del proceso de regularización como en las fichas del Consulado) hacía prever una equivalente escasez de familias, por lo que se puede decir que en este aspecto nuestras familias son relativamente representativas. Las del área Casablanca-Rabat suponen la octava parte del conjunto lo que también concuerda con los datos antes referidos, si bien cabría esperar un aumento notable de éstas debido a los altos porcentajes de mujeres que aparecen.

Con respecto al medio de origen predominan las familias de origen urbano (casi dos tercios) lo que contrasta con el equilibrio que parece existir para el conjunto de los inmigrantes. Sin embargo, como ya veremos posteriormente, esto puede deberse a una tendencia más acusada de los urbanitas a reagrupar en menos tiempo, lo que aumenta su presencia a nivel familiar.

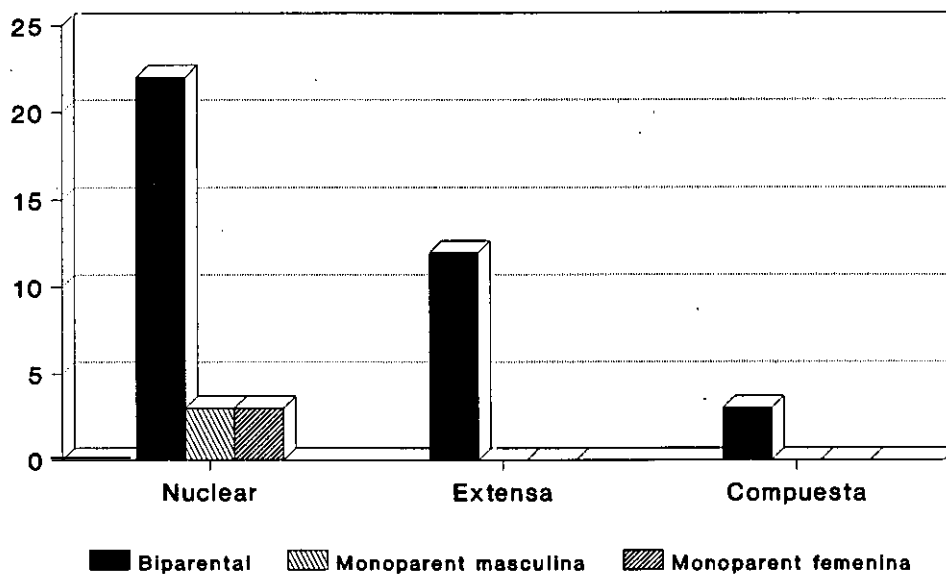
Llegada a España. En este apartado hay que distinguir al menos dos momentos: el de la llegada del primer miembro de la familia y el del término de la reagrupación. Por lo general este primer miembro suele ser el varón, si bien en algunos casos es la mujer la que llega primero. La figura 29 representa claramente este hecho: la mayoría de los hombres ha emigrado antes del último período, mientras que las mujeres lo hacen mayoritariamente en dicho período. Del mismo modo la reagrupación se ha producido en la mayoría de los casos también en el último período (hecho que puede estar influido por haber cogido muchas familias que viven en chabolas). No obstante hay que tener en cuenta también que una quinta parte de las familias se reagrupó con anterioridad a 1978. En realidad parecen observarse dos puntos álgidos en la inmigración de estas familias, uno a finales de los sesenta (cuyo plazo de reagrupación se extiende también a lo largo del período siguiente), que parece constituir una desviación del flujo masivo que por entonces se dirigía a Francia, Bélgica y Holanda, y otro a partir de 1986 (sobre todo desde 1989), mientras que a principios de los ochenta hay un claro descenso de las llegadas y sobre todo de las reagrupaciones (solo una), probablemente debido a ser el período en el que la crisis económica alcanza sus momentos de mayor repercusión e incluso se inicia la salida de la crisis (la corriente migratoria se comporta con un tiempo de retraso con respecto a estos acontecimientos).

FIG 29. LLEGADA DE LOS CONYUGES Y MOMENTO DE REAGRUPACION



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de Campo

FIG 30. TIPO DE FAMILIA SEGUN COMPONENTES DE LA UNIDAD DOMESTICA



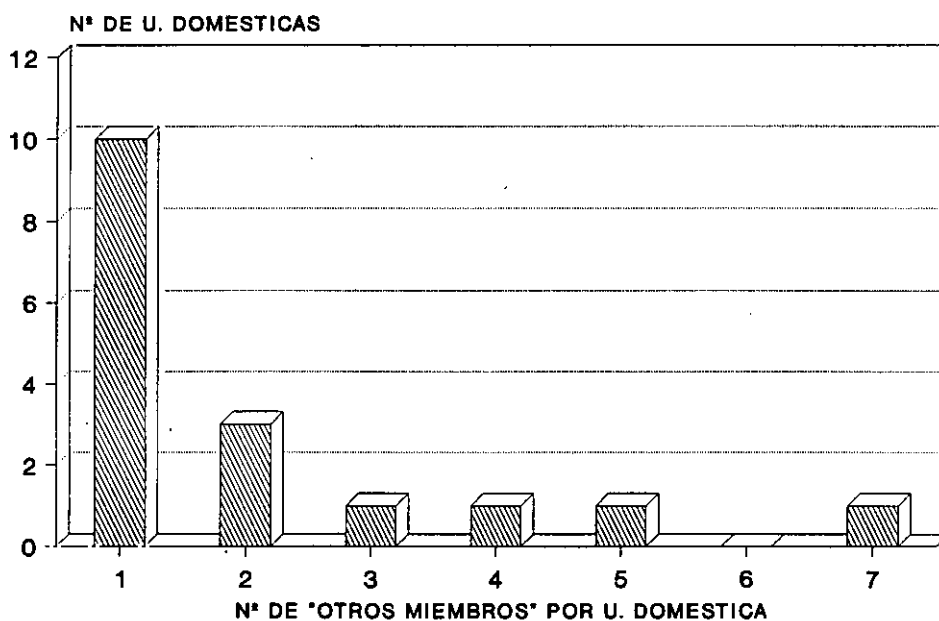
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

Composición de la unidad doméstica. Si hay algo característico de la composición de las unidades domésticas formadas por inmigrantes es la permanente variabilidad de sus miembros, ya que a la habitual ligada a la independencia de los hijos, a la viudedad o a procesos de separación se unen otros frecuentemente asociados a los movimientos migratorios. En sí misma la emigración suele suponer una fragmentación de la familia que luego se va reconstruyendo en sucesivos aportes a los que se incorporan temporalmente familiares, amigos o vecinos de paso. Por ello la figura 30 sólo es una instantánea de la situación de estas familias a mediados de 1993, situación que en la mayoría de los casos sigue en constante movimiento.

A pesar de todo el predominio de familias nucleares (26) es notable, probablemente más de lo esperado en un principio. Esto nos lleva a pensar que una vez que se produce la reagrupación el modelo que se sigue es el de familia nuclear, salpicada ocasionalmente por otros miembros (generalmente uno o dos) pero con un marcado carácter de temporalidad (mientras aprende a manejarse, mientras ahorra o cuando atraviesa un mal momento). Si bien puntualmente estos otros miembros pueden ser bastante numerosos (en cuatro casos pasan de tres, como muestra la figura 31, esto suele ocurrir cuando en los comienzos de la emigración se han unido los hermanos activos de una familia (lo que se podría llamar una "familia activa") que progresivamente se van casando o van trayendo a sus mujeres e hijos, con lo que se produce un interludio más o menos prolongado hasta que los nuevos núcleos familiares pueden separarse. Desde este punto de vista el modelo tradicional de familia compuesta (ya muy tocado en el propio Marruecos) acelera su desaparición con la emigración. Dos de los tres casos de unidades domésticas compuestas son provisionales en tanto los hijos, recién casados, consiguen estabilizarse económicamente para poderse independizar.

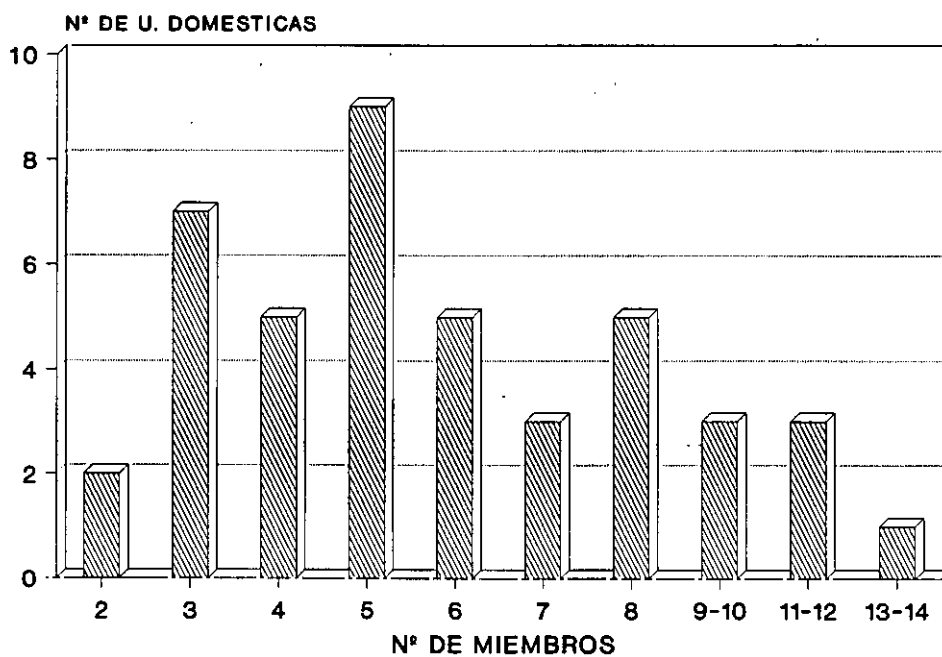
La monoparentalidad, poco abundante en relación a la biparentalidad, es indicativa de dos procesos totalmente diferentes, por un lado de un "proceso de reagrupación familiar aún no concluido", como señala Castián (PUMARES, P. y CASTIEN, I., 1993), que serían los tres casos de monoparentalidad masculina, en los que la mujer todavía no ha sido reagrupada, y por otro lado de un proceso por el cual la mujer viuda o divorciada que tiene que hacerse cargo de sus hijos ve como única

FIG 31. UNIDADES DOMESTICAS CON MIEMBROS NO PERTENECIENTES A LA FAMILIA NUCLEAR



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 32. TAMAÑO DE LA UNIDAD DOMESTICA



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

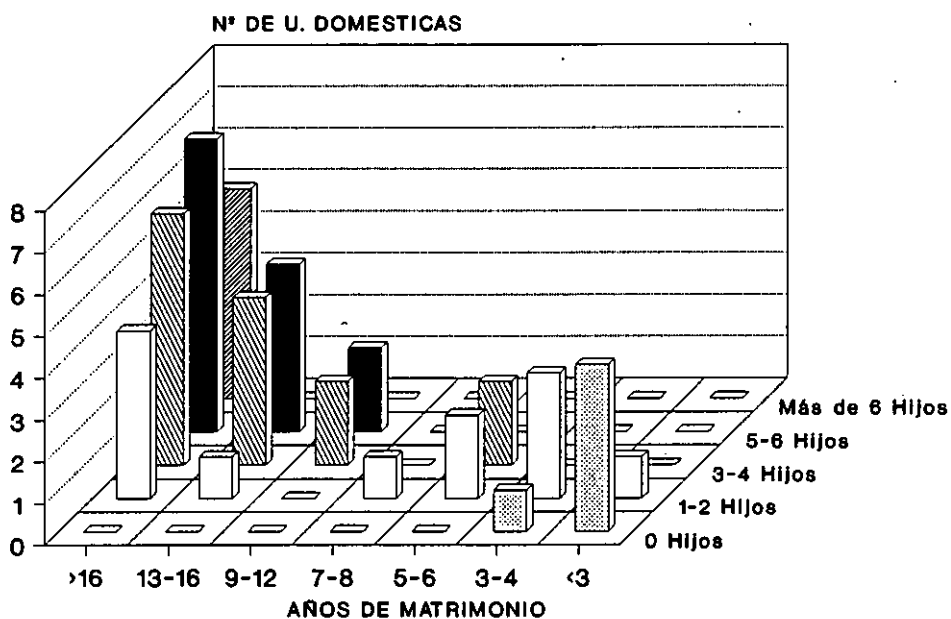
salida factible la emigración. Este proceso vendría representado por los tres casos de monoparentalidad femenina.

Tamaño familiar. Entre los miembros no pertenecientes a la familia nuclear que se incorporan y el mantenimiento de la tendencia a tener bastantes hijos, el número de miembros de la unidad doméstica es relativamente elevado: siete unidades domésticas sobrepasan los ocho miembros y casi la mitad los cinco (Fig. 32). No obstante quizá lo que origina mayor interés en este tema es el número de hijos que tienen los inmigrantes marroquíes y ver en lo posible si las mismas pautas de Marruecos parecen conservarse o no en la inmigración.

Dado que el número de hijos está estrechamente vinculado al número de años de matrimonio (Fig 33), para analizar más en detalle el comportamiento de esta variable se han escogido las parejas que llevan al menos 17 años de matrimonio (22 casos), con lo que se supone que ya están prácticamente en la última fase familiar y sería raro que aumentaran su tamaño de manera significativa. Dentro de estas familias la media de hijos viene a ser de casi cinco (4'91) lo que resulta bastante elevado. Sin embargo el comportamiento natalista de las familias no es homogéneo y se pueden apreciar claras diferenciaciones entre ellas. El nivel de estudios de los padres aparece como clave en este sentido (Fig. 35 y 36). En general con un mínimo de instrucción se producen cambios notables. Las pautas natalistas más marcadas (más de seis hijos) son mantenidas en su totalidad por padres analfabetos, mientras que los que han seguido durante más tiempo en el sistema escolar se encuentran en los niveles más bajos. La correlación con el nivel de estudios de la mujer es más nítida, ya que se observa una gradación progresiva en cada escalón de estudios, y a este respecto habría que señalar que ya con primaria incompleta (al menos cinco años de estudio) se advierte una notable diferencia con el nivel más bajo.

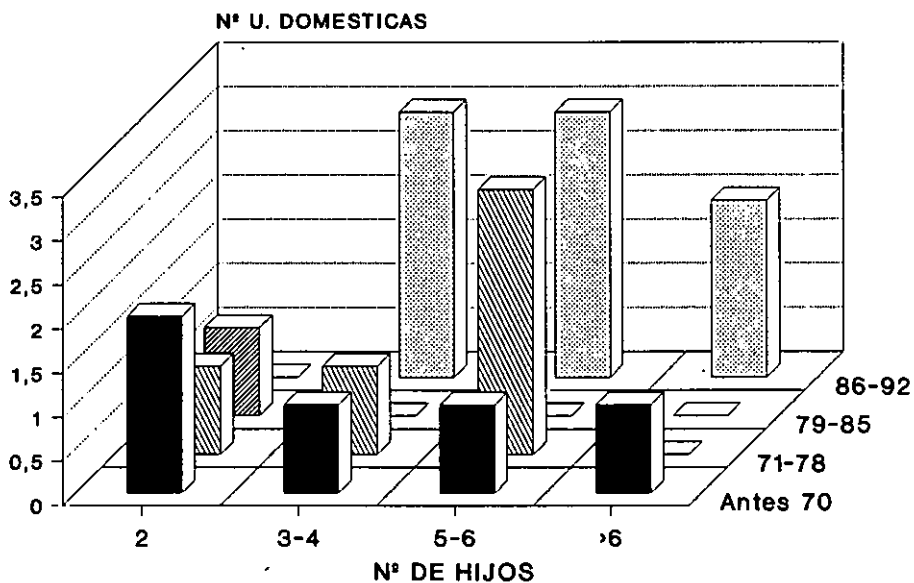
Por otro lado también se observa una cierta relación (aunque menos clara) entre el número de hijos y el año de reagrupación de la familia (Fig. 34), lo cual puede llevar a pensar que con el tiempo se produce una influencia en este sentido desde la sociedad receptora, si bien esto puede verse influido a su vez porque son precisamente las familias urbanas y de mayor nivel de estudios las que realizaron antes la

**FIG 33. NUMERO DE HIJOS
SEGUN LOS AÑOS DE MATRIMONIO**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 34. NUMERO DE HIJOS
SEGUN EL AÑO DE REAGRUPACION
(MAS DE 16 AÑOS DE MATRIMONIO)**



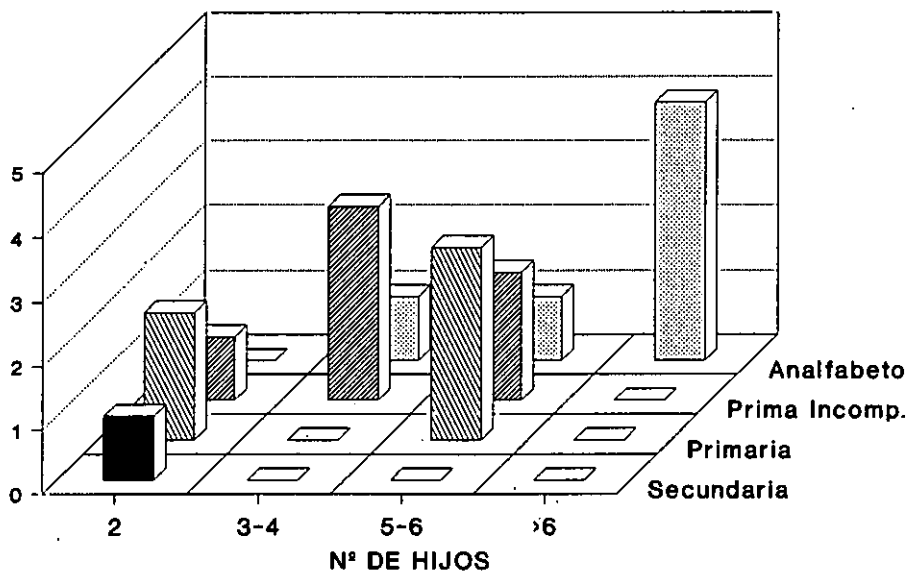
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

reagrupación. No obstante parece que efectivamente son las familias que se constituyeron plenamente en Marruecos las más numerosas, mientras que las parejas que llegaron a España jóvenes parecen mostrar una mayor preocupación hacia este tema consciente de las complicaciones que origina tener un niño en la migración: pérdida de los ingresos de la madre, alimentación y ropa del niño, mayores necesidades de espacio... No obstante, en ocasiones se topa con la falta de información que les impide llevar a cabo algún tipo de planificación familiar e incluso con los tabúes que rodean todo lo relacionado con el sexo que les impide ir a buscar esa información que les falta. Por ejemplo Zohra El Jellum confesaba dos días antes de casarse que no pensaba tener niños rápidamente, sin embargo desconocía cómo podía evitarlo y cuando se le planteó la posibilidad de ir al ginecólogo, puso ojos de espanto y dijo que no, que no, que eso no lo podía hacer. Karim Khatabi lo planteaba en estos términos "Españoles, casarse, no problema...uno, dos niños; Marroquíes, casarse, problema: muchos, muchos niños". Su esposa, de 26 años tenía ya seis niños. Ella no trabaja (evidentemente carece de tiempo) y apenas pueden bandearse con los ingresos del marido que apenas superan las 100.000 pesetas y sin embargo no se deciden a buscar la forma de ralentizar el ritmo de embarazos.

Los impedimentos a la planificación parecen ser más bien de orden cultural, ya que cuando se ha hablado del tema nunca ha habido objeciones serias de orden religioso como se podría temer. Sin embargo la cultura (sobre todo la masculina) sigue valorando el tener una descendencia abundante (aunque en general cinco podrían ser considerados suficientes) y los hombres que no han tenido hijos en su matrimonio parecen esconder un sentimiento de vergüenza cuando se les pregunta. Abdeslam El Jellum critica por su parte de forma sencilla y expresiva los planteamientos antinatalistas que observa en los españoles: "tienes un hijo y se muere, y no tienes nada, estás muerto". En estos razonamientos también está presente la idea de que el hijo es el seguro de vida de la vejez, el que cuidará de uno cuando no pueda trabajar.

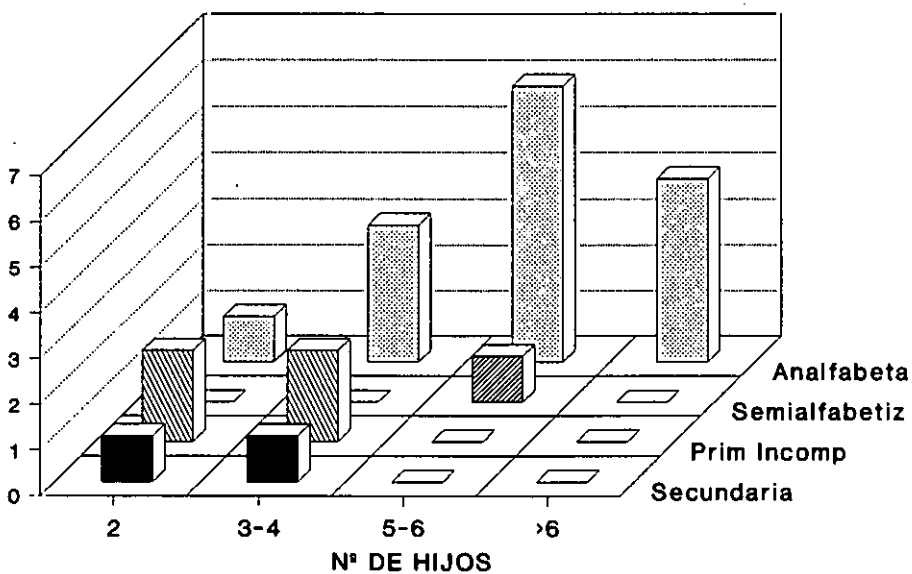
En general son los hombres los que se muestran más reacios al control, presentan poca o ninguna disposición a usar ellos! algún medio anticonceptivo y se acogen rápidamente a las ideas de que la píldora es mala para la salud. Muchas mujeres por el contrario piensan de manera diferente y casi todos los centros médicos que atienden a inmigrantes marroquíes insisten en que este tipo de consultas son de

**FIG 35. NUMERO DE HIJOS
SEGUN ESTUDIOS DEL MARIDO
(MAS DE 16 AÑOS DE MATRIMONIO)**



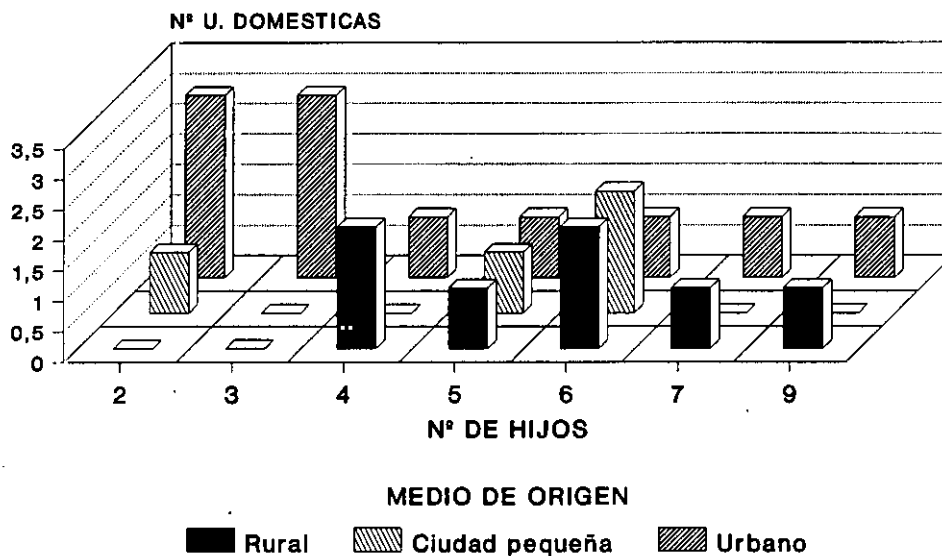
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 36. NUMERO DE HIJOS
SEGUN ESTUDIOS DE LA MUJER
(MAS DE 16 AÑOS DE MATRIMONIO)**



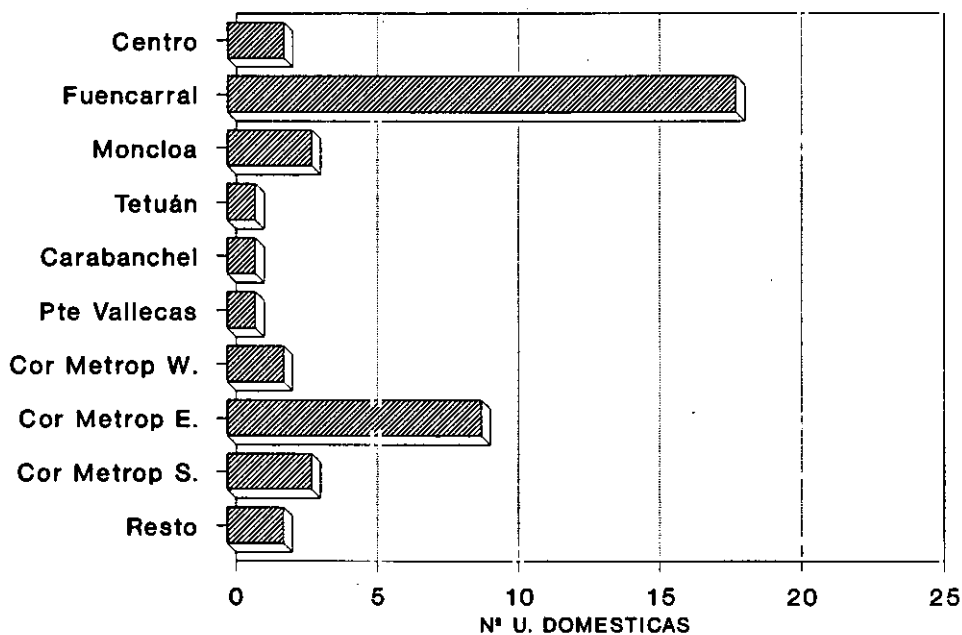
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 37. NUMERO DE HIJOS
SEGUN MEDIO DE ORIGEN
(MAS DE 16 AÑOS DE MATRIMONIO)**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 38. LUGAR DE RESIDENCIA



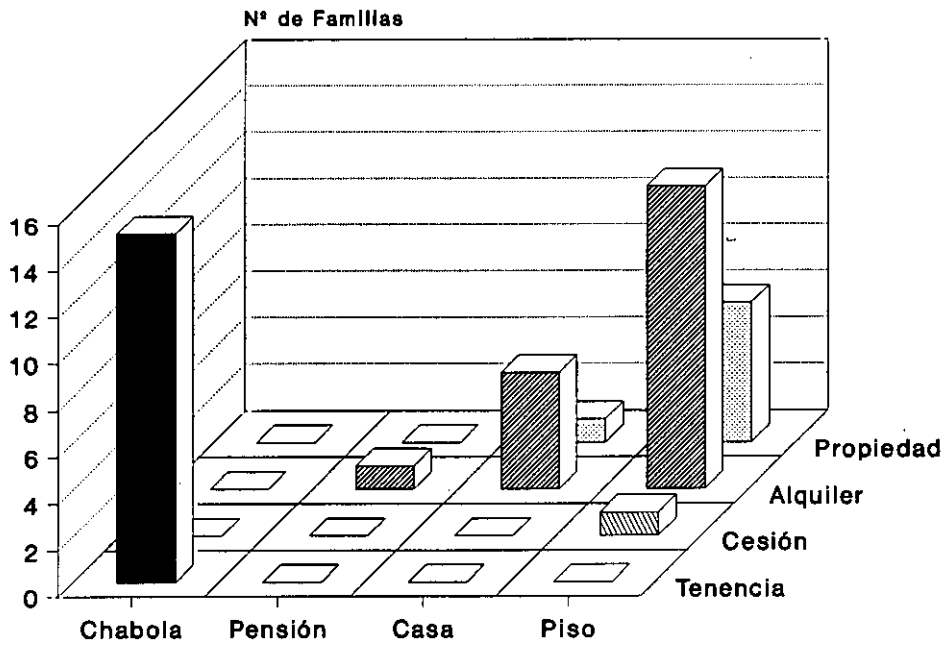
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

lo más frecuentes, especialmente preguntando por métodos que no detecte el marido. Sin embargo para llegar a este nivel la mujer debe tener un mínimo de autonomía y de dominio del idioma, por lo que es impensable que puedan ponerlo en práctica aquellas mujeres que no trabajan y apenas hablan algunas palabras de español, mientras que aumenta la probabilidad de que lo discutan y lleguen a acuerdos con su marido y de que estén mejor informadas (y si no que sean más propensas a buscar esa información) las mujeres urbanas más instruidas y con más posibilidades de tener alguna familiaridad con estos medios. La figura 37 confirma este hecho, y puede observarse como las que tienen menos hijos son familias urbanas, mientras que las rurales superan en todos los casos los cuatro hijos.

Lugar de residencia y tipo de vivienda. Como se puede ver en la figura 38 se han recogido familias de muy diversos puntos de la Comunidad de Madrid, si bien se da una fuerte concentración en la Corona Metropolitana Este y en el distrito de Fuencarral. En la Corona Metropolitana Este (fundamentalmente Alcalá de Henares y Torrejón) es una zona en la que se han ido asentando familias con una considerable antigüedad en España, si bien no es una de las áreas que actualmente esté recibiendo más inmigración marroquí. Las correspondientes al distrito de Fuencarral se concentran en el barrio de Peñagrande (y en menor medida en el Barrio del Pilar), una zona que, como ya se ha visto anteriormente, concentra posiblemente al mayor número de familias marroquíes de la Comunidad de Madrid, y que ha recibido inmigración en dos períodos diferentes, uno primero que se extiende por toda la década de los setenta, y otro reciente que se remonta fundamentalmente desde 1988 a nuestros días. El haber cogido una proporción mas elevada de las que habitan en las chabolas del Poblado de Ricote, puede haber influido en el predominio de éstas últimas entre las familias estudiadas.

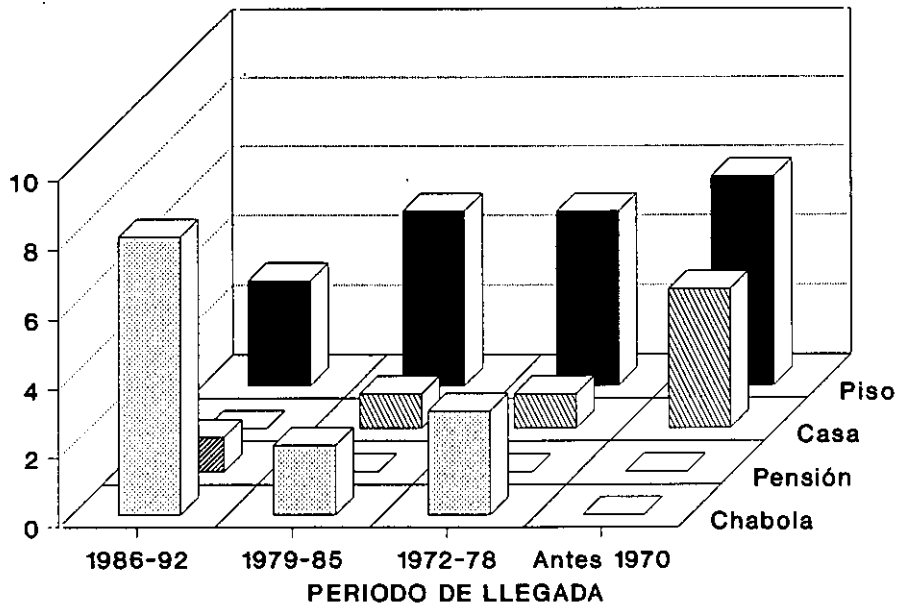
Debido a ello también se observa que un tercio de nuestras familias habitan en chabolas (Fig 39), cuando en la realidad nos creemos que pasen de una séptima parte del total las familias que viven en chabolas. No obstante el piso es la vivienda más frecuente entre nuestras familias y no es desdeñable la proporción de ellos (casi un tercio) que han sido ya comprados por la familia inmigrante. En general, por contraposición a las chabolas el piso marca el nivel de vida más alto del inmigrante,

FIG 39. TIPO DE VIVIENDA



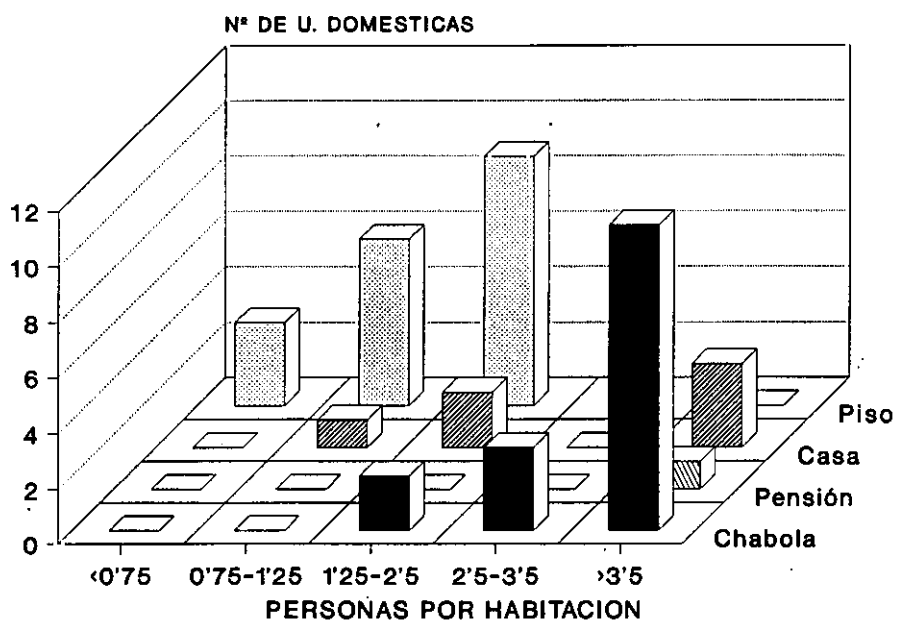
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 40. TIPO DE VIVIENDA SEGUN AÑO DE LLEGADA DEL MARIDO A ESPAÑA



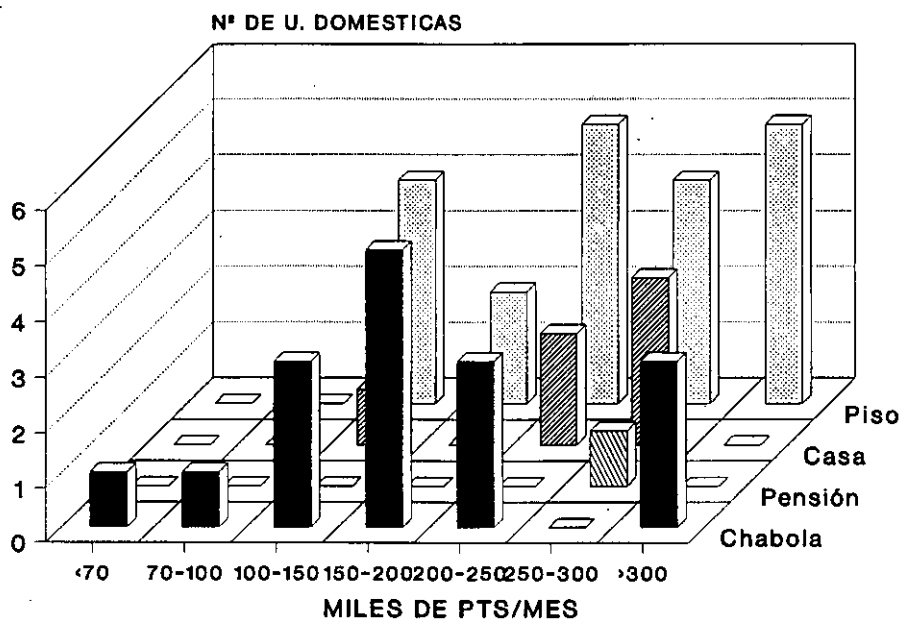
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Pablo Pumares

FIG 41. GRADO DE HACINAMIENTO SEGUN TIPO DE VIVIENDA



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 42. TIPO DE VIVIENDA SEGUN INGRESOS DE LA UNIDAD DOMESTICA



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

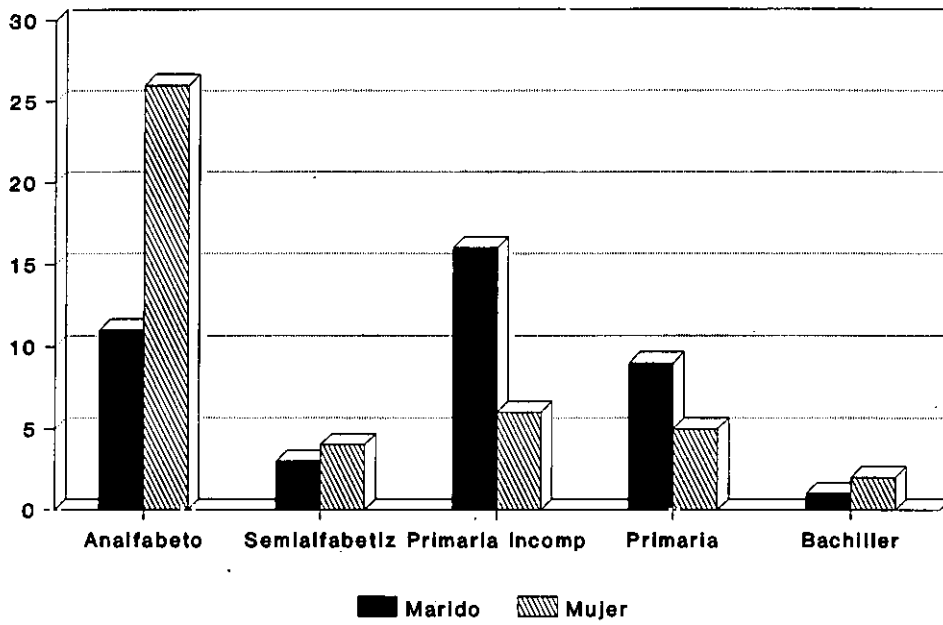
ya que las casas suelen estar en un estado lamentable, son muy pequeñas y tienen muy pocas comodidades. El nivel de hacinamiento según vivienda, que alcanza niveles altísimos en las chabolas y en algunas casas mientras los pisos se sitúan en los niveles medios, viene a corroborar esta escala (Fig 41).

Nivel socioeconómico. Uno de los indicadores claves del nivel social de los inmigrantes son los estudios que ha llegado a cursar. Este criterio aplicado a los marroquíes resulta bastante selectivo ya que el número de personas que pueden estudiar es mucho menor que en España, sobre todo hace dos o tres décadas (cuando los padres de nuestras familias estaban en edad escolar) en los que se estaba muy condicionado por la proximidad de un colegio (sobre todo en el medio rural), por la necesidad de ponerse a trabajar pronto, o por la retirada de la mujer al espacio doméstico. Aunque hay gente que son hijos de policías, de oficiales del ejército colonial, de funcionarios de grados inferiores o de campesinos propietarios, como muestra la figura 43, los niveles son muy bajos, especialmente entre las mujeres que alcanzan un altísimo grado de analfabetismo, si bien una minoría ha llegado a terminar el bachiller. Los hombres en cambio suelen seguir unos años el colegio o la escuela coránica, donde la mayoría pasa cinco o seis cursos. También son más numerosos que las mujeres los que terminan primaria, pero sólo uno acabó el bachillerato.

Las ocupaciones (Fig. 44) entran dentro de la gama habitual de trabajos que desempeñan los inmigrantes marroquíes, si bien en general se observa una estabilidad mayor en los empleos, sobre todo entre los que llevan aquí más tiempo. La gran mayoría se sitúa en trabajos de tipo manual, de cualificación baja o media, principalmente en la construcción, pero también en los servicios y en la industria. Por parte de las mujeres hay que resaltar que son activas en un 55%, aunque la casi totalidad trabaja en tareas relacionadas con las labores domésticas (empleada externa, limpieza). La única administrativa es una joven de segunda generación que se ha educado ya en España.

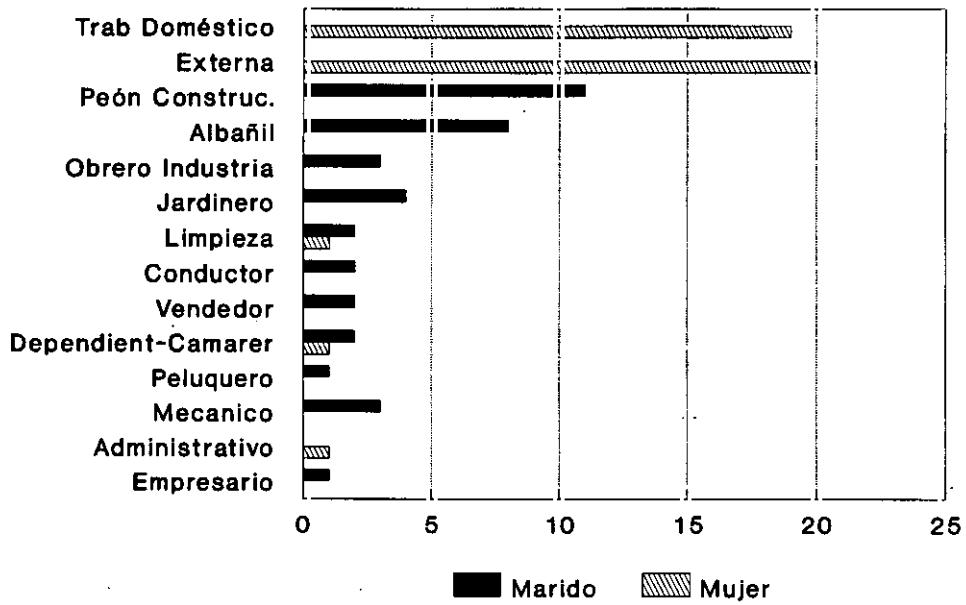
En líneas generales nos situamos por tanto en niveles salariales bajos, especialmente las mujeres, que se mueven, salvo un par de ellas, en bandas entre las 50.000 y las 70.000 pesetas. Los hombres alcanzan niveles más altos, y oscilan entre las 70-80.000 en los trabajadores de los servicios menos cualificados, y las 140-

FIG 43. ESTUDIOS DE LOS PADRES



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 44. OCUPACIONES DE LOS PADRES



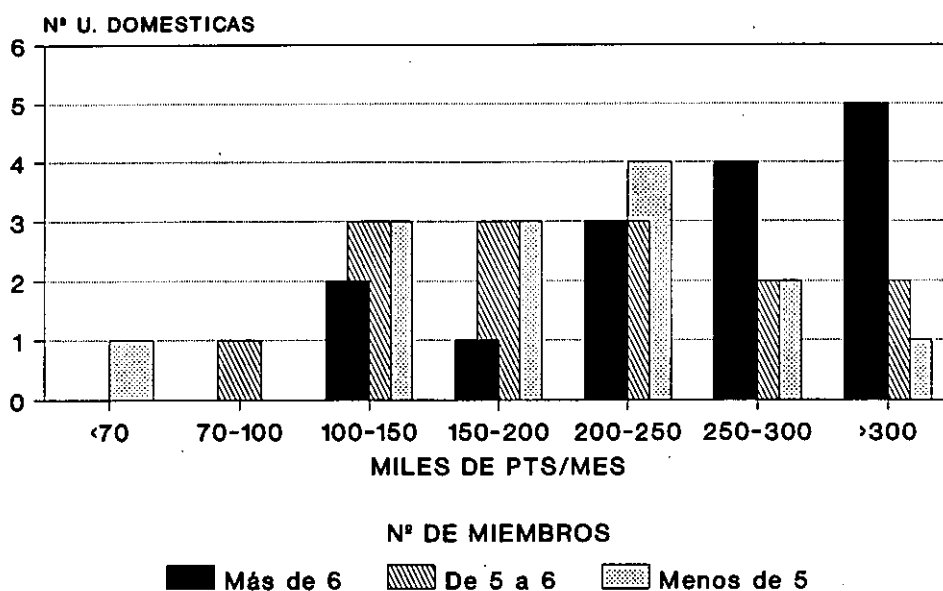
Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

160.000 de los trabajadores de la construcción más cualificados, y los ingresos del único empresario que superan ampliamente estas cifras.

De modo que si los ingresos de la unidad doméstica pueden llegar a ser altos en algunos casos (Fig. 45), esto es a costa de la suma de varios sueldos (Fig. 46), con lo que el presupuesto familiar puede ser engañoso ya que no está tan claro que todos los salarios se pongan en común entre los miembros de la unidad doméstica. De este modo los que no pertenecen al núcleo familiar pueden contribuir con una cantidad al mes, pero el resto es para su ahorro personal o de su propia familia. Los ingresos de las hijas en cambio suelen ser controlados por los padres, mientras vivan con ellos o hasta que se casen, si bien deben destinarse principalmente a cubrir el ajuar de la hija cuando se case. El caso de los hijos varones estaría entre estos dos, por un lado él es el dueño de sus ingresos y el que tiene la última palabra sobre ellos (Mohamed El Jellum se compró la furgoneta a pesar de la opinión contraria de sus padres que preferían destinar ese dinero al piso), pero por lo general mientras vivan con los padres contribuyen de manera decisiva en las grandes inversiones familiares.

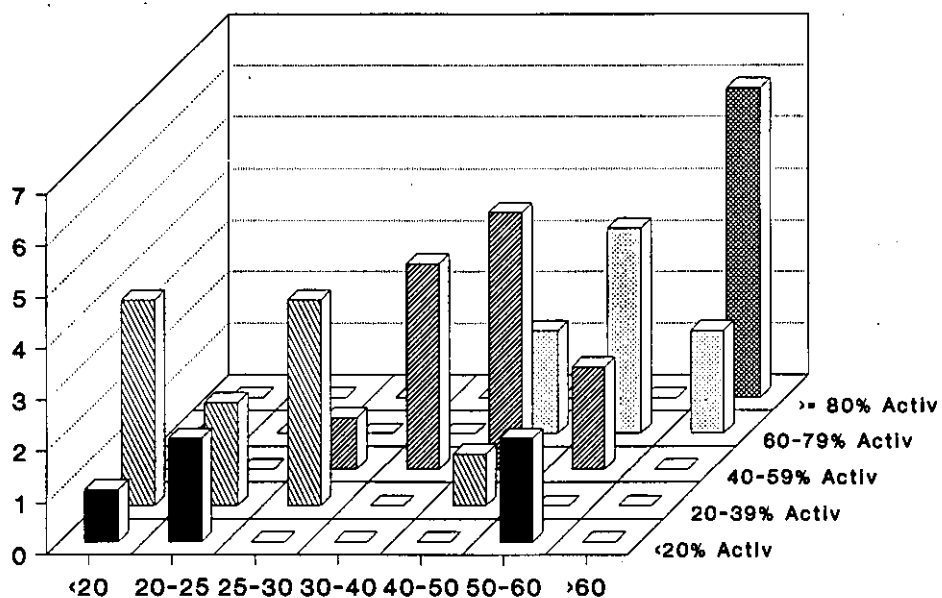
Los ingresos, puesto que los salarios son bajos, dependen en gran medida del número de miembros que trabajen, lo que se convierte en una razón de peso para incorporar al mundo laboral a la mayor cantidad de personas posible, de lo que se "benefician" las mujeres, especialmente las hijas. Lo habitual es que se necesite que trabajen varias personas y así ocurre en la mayoría de los casos. En los diez en los que sólo trabaja uno suele ser por ser una familia monoparental femenina y con hijos demasiado jóvenes, o por ser familiares nucleares con niños muy pequeños de los que se entiende que debe ocuparse la madre. En general, salvo en el caso del empresario son las familias con menos recursos y en peor situación. Si bien la mayor parte de las unidades domésticas se sitúan en ingresos bajos o medio- bajos, pero aceptables para poder vivir, hay un parte no desdeñable (14) que está por debajo de las 30.000 pesetas mensuales per cápita, lo que se encuentran en una situación casi de supervivencia, en la que les es imposible afrontar el alquiler de una vivienda. Por el otro lado hay también una serie de familias que alcanzan unos niveles medios pero se debe normalmente a que casi todos los miembros trabajan.

**FIG 45. INGRESOS DE LA UNIDAD DOMESTICA
SEGUN NUMERO DE MIEMBROS**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 46. INGRESOS FAMILIARES PER
CAPITA SEGUN PORCENTAJE DE ACTIVOS**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

Estrategias económicas familiares. En general el objetivo principal de la emigración marroquí es, en un comienzo, el de conseguir el máximo nivel de ahorro lo más rápidamente posible. Por ello la estrategia económica más frecuente es el que emigren sólo los miembros laboralmente activos, de modo que se consigan todos los salarios españoles posibles, mientras que los que no trabajan tengan sus gastos en Marruecos donde el coste de vida es menor. De esta modo se forman grupos de hermanos o primos todos ellos activos y muchas veces solteros, y que pueden constituir un primer paso hacia la formación de familias completas según se vayan casando o trayendo a sus cónyuges si los tuvieran. Por esta misma razón resulta más fácil que en una pareja joven sin hijos emigren los dos casi al mismo tiempo, o que se reagrupen nada más casarse, mientras que en el caso de una familia ya en una fase avanzada es más probable que se produzca un escalonamiento en el que comiencen viniendo los miembros activos y los niños sean los últimos en llegar.

El juntarse varios miembros activos y retrasar la llegada de los inactivos permite ahorrar también en vivienda y proporciona un margen de seguridad dado lo frecuente de situaciones de inestabilidad laboral en que se hallan. En este caso la familia ejerce su papel de solidaridad que permite sostener al miembro que se queda sin trabajo, situación que en ocasiones puede alcanzar varios meses. El caso de Ahmed Arab es uno de tantos:

Ahmed Arab solicitó su permiso para trabajar en una empresa que instalaba calefacciones a principios de agosto. Sin embargo, como había sido detenido en una ocasión como indocumentado, la resolución se demoró hasta mediados de marzo del año siguiente. Durante todo ese tiempo ha estado sin trabajar, ya que el puesto ambulante donde atendía antes de vez en cuando había sido barrido de Plaza de Castilla y aún no había recibido un nuevo lugar. Su única fuente de ingreso provenía de sus hermanos con los que vivía.

A su vez los miembros más asentados de la familia son pieza clave en la introducción de los que van llegando, sobre todo a la hora de conseguir trabajo (de hecho, en ocasiones, se les dice que vengan cuando ya se sabe de la existencia de un trabajo para el familiar, y esto es lo que explica que haya gente que nada más llegar, sin saber todavía ni una palabra de castellano, se encuentre trabajando a diario, mientras que otros pasan largas temporadas a base de chapuzas eventuales). Si

efectivamente se consigue que todos trabajen se pueden alcanzar unos niveles de ahorro considerables.

En ocasiones, dado que la vivienda es en muchos casos el gasto más fuerte que tienen en Madrid, se opta por establecerse en una chabola de manera provisional para aumentar la capacidad de ahorro, si bien una vez que vienen la mujer y los niños se hace un esfuerzo mayor para alojarles de forma mínimamente adecuada. No obstante muchas veces se observan algunos obstáculos que pueden retrasar la salida de la chabola. Estos obstáculos pueden ser de índole variada y pueden ir desde dar prioridad a invertir en construirse una casa en Marruecos, a una preferencia por comprar el piso en lugar de alquilarlo y a un rechazo de los créditos bancarios (se prefiere utilizar la solidaridad familiar que no paga interés).

Finalmente la necesidad de mayores ingresos conduce a una incorporación temprana de los hijos (sobre todo de los mayores) al mundo laboral, lo que favorece los abandonos de la escuela en la adolescencia.

La formación de la familia en la emigración: la reagrupación familiar.

Si es difícil conocer el número de inmigrantes marroquíes que viven en familia, aún más complicado resulta poder saber cómo y cuándo se han ido formando estas familias y las características que éstas tienen. Para aproximarse a este fenómeno se van a analizar estos procesos en las familias estudiadas, estableciendo y describiendo una serie de tipos que se han observado entre ellas. A su vez con objeto de enmarcar lo que no deja de ser el estudio de una serie de familias concretas (aunque suficientemente numerosas, 40, y variadas como para dar una buena panorámica), se utilizarán los datos de la explotación de las fichas del Consulado marroquí, realizada por el equipo de López García.

En principio se pueden distinguir dos grandes tipos de formación de las familias de origen extranjero, las que se han constituido a través de la reagrupación familiar, en la que uno de los cónyuges hace de avanzadilla y se trae posteriormente al otro y a los hijos, y las que no, bien porque han llegado todos los miembros de la familia juntos (poco frecuente), o bien porque se han formado ya en la inmigración, es decir,

por matrimonio entre inmigrantes o por matrimonios mixtos de inmigrantes con autóctonos. El cómo se produzca la formación de la familia en la inmigración resulta especialmente interesante para su estudio porque, por un lado, puede repercutir en cómo sea la adaptación del inmigrante (si tiende a traer rápidamente a la familia o no) y de sus hijos (según la edad de llegada) a la vida en España y, por otro, porque puede ayudar a predecir el grado y la composición futura de los flujos migratorios, e incluso servir de indicador del grado de integración de los inmigrantes (a través por ejemplo de la tendencia a que se den matrimonios mixtos). A este respecto se puede adelantar que en la situación actual, caracterizada por una inmigración relativamente reciente, la gran mayoría de las familias marroquíes de la Comunidad de Madrid se han formado por reagrupación familiar.

Sin embargo, hay que señalar que la actitud hacia la reagrupación familiar no se distribuye uniformemente entre los inmigrantes marroquíes, sino que se han detectado diferencias relevantes en función de la región de origen y de su ámbito de procedencia, rural o urbano, lo que se convierte en otro factor a tener en cuenta. Los estudios realizados para el caso de Holanda (DE MAS, 1993), que ha recibido una inmigración desde Marruecos con una composición regional bastante parecida a la española (con fuerte predominio de los procedentes de regiones del Norte, un 80 % del total, y de rifeños en particular), sólo que con una antigüedad bastante mayor, muestran que los inmigrantes procedentes de medios urbanos marroquíes tienen una predisposición notablemente mayor que sus compatriotas de origen rural a reagrupar a su familia en un espacio de tiempo breve.

Esto no quiere decir que necesariamente éstos últimos no vayan a llevar a cabo la reagrupación, sino que puede ocurrir que ésta tarde más tiempo en producirse y por tanto las condiciones serán también diferentes: hijos relativamente mayores y socializados en Marruecos, quizá mayor estabilidad económica de la familia... Paolo de Mas señala cómo tras una primera fase en la que la reagrupación está protagonizada por mujeres jóvenes, sin hijos, o a lo sumo uno o dos, procedentes de áreas urbanas, especialmente de la costa atlántica, progresivamente ésta va siendo sustituida por una reagrupación de familias rurales procedentes del Rif o del noreste de Taza en fases familiares cada vez más avanzadas. Sin embargo, son precisamente los originarios de estas áreas los que posteriormente desarrollan más intensamente la

llamada reagrupación secundaria, consistente en el matrimonio de una persona de la segunda generación (o de la generación "uno y medio") con otra marroquí no emigrante, mientras que los de familia de origen urbano eran más proclives a casarse con otros inmigrantes o con autóctonos. Se trataría por tanto de ver hasta qué punto los datos que tenemos referentes a las familias marroquíes en Madrid encajan o no dentro del modelo propuesto por De Mas, puesto que si efectivamente no hay diferencias sustanciales podríamos ver en qué fase estamos y predecir las probables fases futuras que vamos a atravesar.

Los datos extraídos de las fichas del Consulado marroquí (ver II.1), que contienen variables referentes a la edad, el sexo y el lugar de procedencia de los marroquíes inscritos, parecen indicar algunas similitudes de comportamiento. Desgraciadamente no se disponen de datos específicos de familias y apenas aparecen menores, pero se puede utilizar el número de mujeres como indicador de una posible presencia familiar, o quizá más exactamente, la escasez de mujeres indica claramente la práctica ausencia de familias completas.

A través de este criterio se puede observar cómo en España las primeras mujeres musulmanas (no incluimos aquí el caso mencionado de la inmigración de origen judío que tuvo lugar entre 1956 y 1970) en llegar comienzan a hacerlo principalmente en el período de 1970-80. Estas mujeres proceden fundamentalmente de enclaves urbanos, principalmente de Tánger y de Tetuán, e inician a lo largo de esta década la reagrupación con los hombres que iniciaron la emigración durante este período y el anterior. Entre los inscritos de 1970 a 1980 el 30'9% de los tangerinos son mujeres y el 22'47% de los tetuanés. También son importantes los porcentajes de mujeres de Casablanca (66%), de Rabat (40%), de Arcila (42%) y de Larache (27'3%), pero en términos absolutos la inmigración de estos lugares era aún muy escasa.

Durante el último período estos porcentajes tienden a incrementarse dentro de estas mismas áreas, alcanzando para Tánger un 42'3% y para Tetuán un 30'6%, las cuales continúan siendo las principales emisoras de mujeres, pero cobran también cada vez mayor importancia Casablanca, Larache y Rabat. En general se puede decir que para Yebala los porcentajes de mujeres oscilan entre el 30 y el 46% y que de los

procedentes de las ciudades de la costa atlántica las mujeres se sitúan alrededor del 68%. Finalmente habría que destacar también que en este último intervalo de tiempo los inmigrantes de Nador, los que mayor antigüedad tendrían, empiezan por fin a traer a sus mujeres, las cuales ya suponen un 23% de los inscritos de esta provincia. Este proceso en cambio no parece haberse iniciado todavía entre los de Al Hoceima, que sólo cuentan con un 1'5% de mujeres, y en los que la mayor parte del flujo migratorio tuvo lugar con posterioridad al de Nador. Nos queda a este respecto la duda, que sería interesante despejar habida cuenta de que en la Comunidad de Madrid la mayoría procede precisamente de Al Hoceima, de si efectivamente, al igual que los de Nador y que los rifeños de Holanda, acabarán iniciando la reagrupación familiar o si es que manifiestan una resistencia especialmente más acusada que incluso podría poner en tela de juicio el que llegue a producirse una reagrupación familiar completa (de todos los miembros de la familia y no sólo de los varones).

Como primera conclusión habría que decir que en un primer análisis de estos datos no se aprecian contradicciones con algunas de los rasgos que observa Paolo De Mas para Holanda. Los procedentes de núcleos urbanos muestran una mayor facilidad para enviar mujeres a España, y ello podría traducirse en que se produzcan reagrupaciones mucho más rápidas. El trabajo de campo cuyos resultados se expondrán más adelante también parecen ratificar esta tendencia.

Por otro lado, Paolo De Mas lleva a cabo una periodización de la reagrupación familiar marroquí según la fase familiar en la que se encuentran en el momento de la reagrupación. Como se puede observar en el cuadro XIII él distingue cinco fases según la edad de la madre y el número de hijos. En esta periodización Holanda habría pasado por cinco fases: antes de 1975 se produce una reagrupación llamada de "formación" caracterizada por el predominio de familias del tipo I que poco a poco se van desplazando hacia el tipo II; entre 1975 y 1981, fase de "reunificación", comienza a dejarse sentir cada vez la presencia de familias que llegan en fases avanzadas; desde 1981 por su parte adquieren progresivamente un peso cada vez más importante las familias formadas por reagrupación secundaria. En cambio, las familias en fases avanzadas caen debido al empeoramiento de la situación económica en el primer tramo de la década, pero se reactivan en el segundo (De Mas, 1993).

CUADRO XIII. Evolución del perfil de la inmigración marroquí a Madrid.

Origen	1959-1970			1971-1980			1985-1991		
	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.	Total	Homb.	Muj.
Rif	42,4	100	0	46	97,4	2,6	35,3	91,6	8,4
Yebala	48,3	80,8	19,2	41,1	74,1	25,8	33,4	62,2	37,8
Garb- Atlántico	6,6	80	20	6,1	60	40	14,8	55,0	45
Centro	0	0	0	3,1	76,9	23,1	3,5	57,8	42,2
Sus	0	0	0	0,2	100	0	0,4	0	100
Atlas	0	0	0	1,4	100	0	7,1	84,2	15,8
Sáhara	0,6	100	0	0,9	100	0	0,7	25	75
España	1,3	100	0	0,2	0	100	3,7	50	50
Extranjero	0,6	0	100	0,4	100	0	0,7	75	25

Fuente: Inscripciones Consulado de Marruecos explotadas por López García y equipo
(LOPEZ, B. et al., 1993, *La Inmigración Magrebí en España*)

Si clasificamos las familias estudiadas según la fase familiar (Fig. 47) se observa cómo todas las familias, salvo una, que se han ido agrupando hace más de cuatro años lo han hecho en fases familiares jóvenes (I y II) y, si bien existe un predominio urbano, poco a poco se van ruralizando (aunque no se aprecia un comportamiento claramente distinto rural- urbano en este aspecto). Por el contrario, en el último período se diversifican las fases familiares y, si bien sigue habiendo familias que llegan en las primeras fases, sobre todo destaca el que pasen a ser dominantes las de las fases avanzadas, en especial en la V, con seis casos. A su vez también es de reseñar la presencia de reagrupación secundaria, realizada por hijos de inmigrantes, pero no nacidos en España, procedentes de ámbitos rurales de Larache (Harrad-B, El Jelum-B y Ben Mohamed).

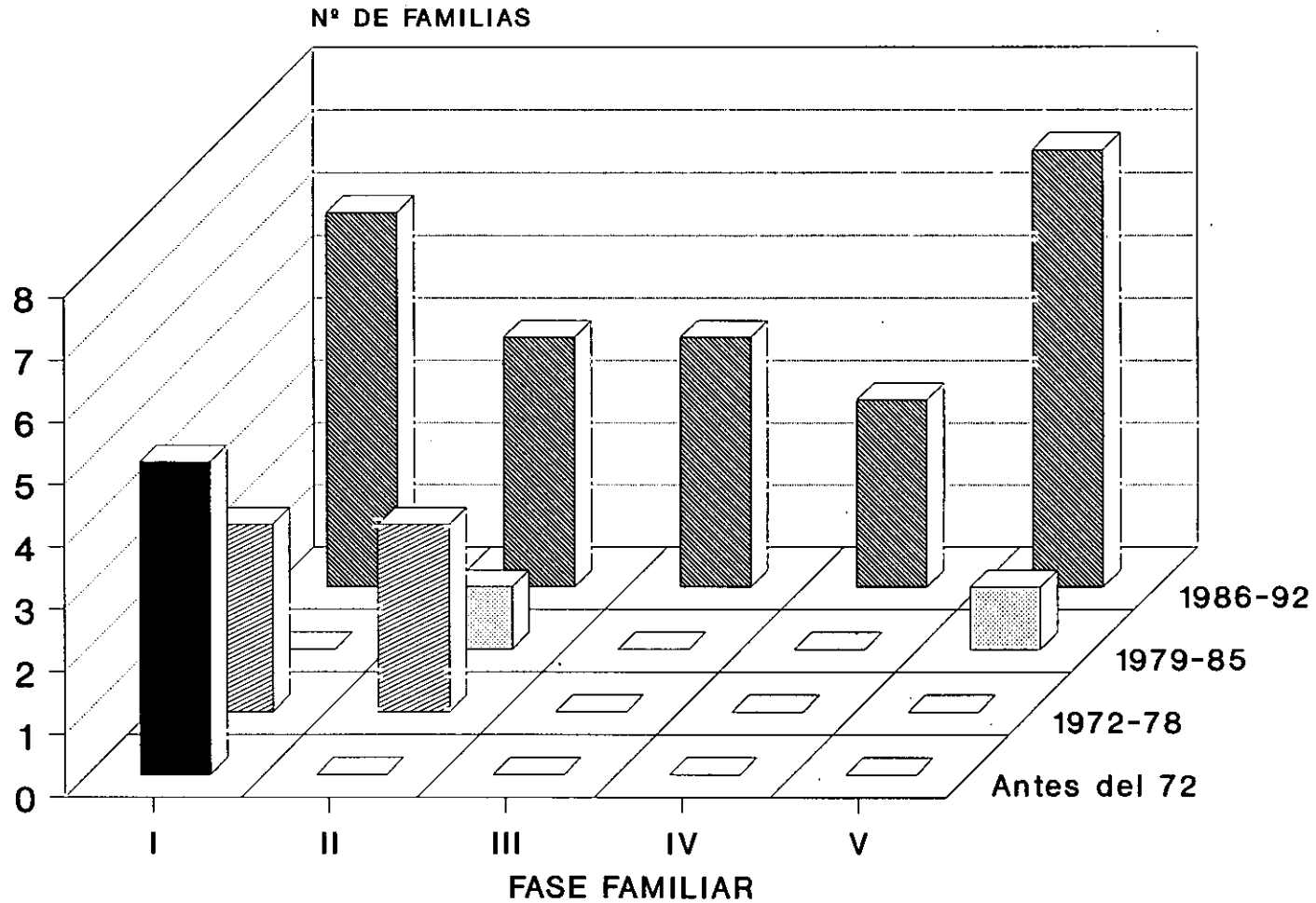
CUADRO XIV. Tipo de familia según la edad de la mujer y el número de hijos

Tipo Descripción	Edad Mujer	Número de Hijos
I. Joven, sin hijos	15-30	*
II. Joven, principiante	15-30	1-2
III. Joven, en crecimiento	21-30	3-4
IV. Mayor, media	Más de 30	3-4
V. Mayor, completa	Más de 30	4 ó más

Fuente: Paolo De Mas, "El Proceso de Reagrupación Familiar Marroquí en los Países Bajos", en LOPEZ, B., 1993, p. 195.

El hecho que aparezcan familias en fases avanzadas parece en nuestro caso indicativo de dos procesos: por un lado obedecen a la reagrupación tardía de inmigrantes que llevaban ya bastante tiempo en España (Mohamed El Arji llevaba 25 años, Ahmed Melyani, 18, Hassan Akesbi, 15 y Omar Harrad, 9) que se han establecido ya y encuentran un momento propicio en estos años. Por otro lado, el crecimiento económico español hace que la situación parezca lo suficientemente buena como para que se decidan a emigrar personas de más edad, con una familia bastante desarrollada, a la cual se traen con cierta rapidez. Muchas veces su situación en Marruecos no era tan acuciante (disponían de trabajo estable) y por ello se mostraban remisos a salir. Sin embargo el ver que los otros emigrantes que vuelven prosperan

**FIG 47. MOMENTO DE REAGRUPACION
SEGUN FASE FAMILIAR**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

a mayor velocidad es un estímulo que se acaba concretando cuando aparece una época favorable (El Jelum, Uayaghli).

Se podría por tanto hablar de cambio de fase en el sentido de Paolo de Mas hacia lo que sería una fase de reunificación, pero sería precipitado con el número de familias estudiado. No obstante parece observarse una diversificación, pero ésta puede ser coyuntural por el buen momento que atravesó España entre 1986-90. Quizá de cara a los próximos años en los que el control fronterizo se va a acentuar y la situación económica va a empeorar, sea más fácil esperar una vuelta al predominio de la reagrupación primaria de formación, llevada a cabo por los trabajadores inmigrantes jóvenes que se vayan casando con no emigrantes.

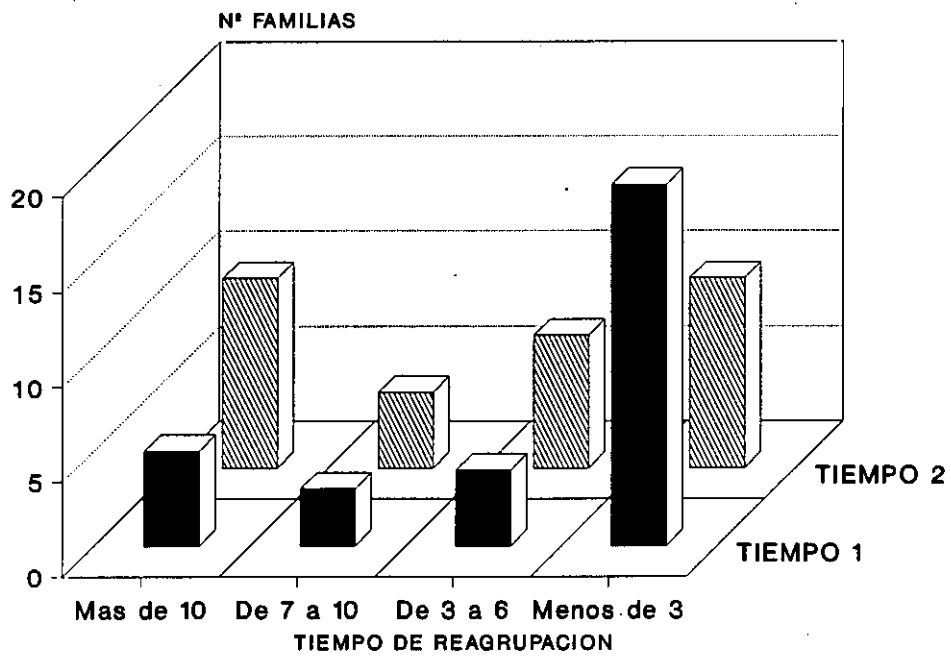
Tipos de formación de las familias marroquíes inmigrantes

La tipología utilizada por De Mas en función de la fase familiar quizá no sea la más adecuada para una inmigración más reciente como la española. En nuestro caso, de cara a elaborar una clasificación de cómo se forma la familia marroquí en la inmigración a España se ha considerado oportuno dar prioridad a una serie de criterios que no necesariamente coinciden con los suyos. En la tipología que aquí se propone se ha destacado principalmente si las familias se han constituido o no por reagrupación familiar, qué miembro ha iniciado la emigración y cuánto tiempo se ha tardado en completar la reagrupación de la familia. En primer lugar se ha distinguido si se han constituido o no por reagrupación familiar, fundamentalmente porque esta variable puede ser representativa tanto de la fase migratoria en la que nos encontramos, como del grado de integración que alcanza esta comunidad (considerando que la proporción de matrimonios mixtos sería un indicador de esto). Dado que la gran mayoría ha realizado la reagrupación familiar es dentro de ésta donde se incide en trazar diferentes subtipos. El papel relevante dado al tiempo que tarda en producirse la reagrupación completa de la familia viene justificado porque, al margen de factores coyunturales externos que pueden influir en la decisión de reagrupar en un determinado momento, parece observarse una tendencia de una serie de familias a reagruparse rápidamente mientras que otras se muestran muy remisas, por lo que este fenómeno puede condicionar notablemente el potencial de reagrupamiento familiar y el tipo de familias que van a llegar.

En nuestro caso se ha considerado el tiempo de reagrupación ("tiempo1") como el tiempo transcurrido entre que llega el primer cónyuge a España y entre que lo hace el último miembro de la familia nuclear, siempre que ya estuvieran casados antes de iniciar la emigración. En caso de ser soltero/a en el momento de emigrar se ha tomado el período entre la fecha de la boda y la de llegada del último miembro de la familia nuclear. Esta definición tiene el inconveniente de que en el caso de los que llegaron solteros y se casaron posteriormente no tiene en cuenta el tiempo que el cónyuge llevaba ya en España, el cual puede haber sido decisivo para conseguir una cierta estabilidad y por tanto reagrupar en un periodo menor. Es decir, también se podría haber optado por tomar el tiempo de reagrupación como el que va desde que llega el primer miembro de la familia en emigrar hasta que se reagrupa el último ("tiempo2").

En la figura 48 se puede observar la distinta distribución que se obtiene según se utilice uno u otro concepto de tiempo de reagrupación. En realidad la que resulta de aplicar el "tiempo2" parece más uniforme y permitiría establecer tipos más equilibrados. Sin embargo no se ha creído oportuno considerar como tiempo de reagrupación aquél en el que el individuo no está en condiciones de reagrupar, es decir cuando aún no tiene familia propia por estar soltero, por lo que finalmente se ha elegido el "tiempo1". No obstante se ha contemplado el tiempo que el individuo llevaba con anterioridad a su boda para los que emigraron solteros especialmente en los casos de tiempo de reagrupación menor, sobre todo si es inferior a tres años, que es cuando resulta más significativo este hecho. A través de la comparación del gráfico de los dos tiempos se aprecia cómo en este grupo en alrededor de un tercio de las familias el primer miembro partió unos años antes del matrimonio, lo que será posteriormente objeto de comentario.

**FIG 48. TIEMPO DE REAGRUPACION
SEGUN LAS DOS DEFINICIONES EMPLEADAS**



Elaboración: Pablo Pumares

CUADRO XV. Esquema de tipos de formación de familias en la inmigración.

Tipo	Formación de la familia	Iniciador de reagrupación	Tiempo de reagrupación	Nº de Familias
a.1	Reagrupación Primaria	El Marido	Sin terminar	3
a.2			Más de 7 años	5
a.3			De 3 a 6 años	4
a.4			Menos de 3 años	18
a.5		La Mujer		7
b	Reagrupación Secundaria	Indistinto		5
c	Formadas en la inmigración	c.1 Entre inmigrantes		4
		c.2 Mixtas		4

Fuente: Trabajo de campo. Elaboración: Pablo Pumares.

a) Las familias de reagrupación primaria

Como hemos venido diciendo estas familias constituyen el grueso de las que hemos estudiado, un total de 37. También en su mayor parte, 30, fue el hombre el que inició la emigración y sólo en siete casos la reagrupación se realizó desde la mujer, aunque parece detectarse un aumento potencial de éstas últimas.

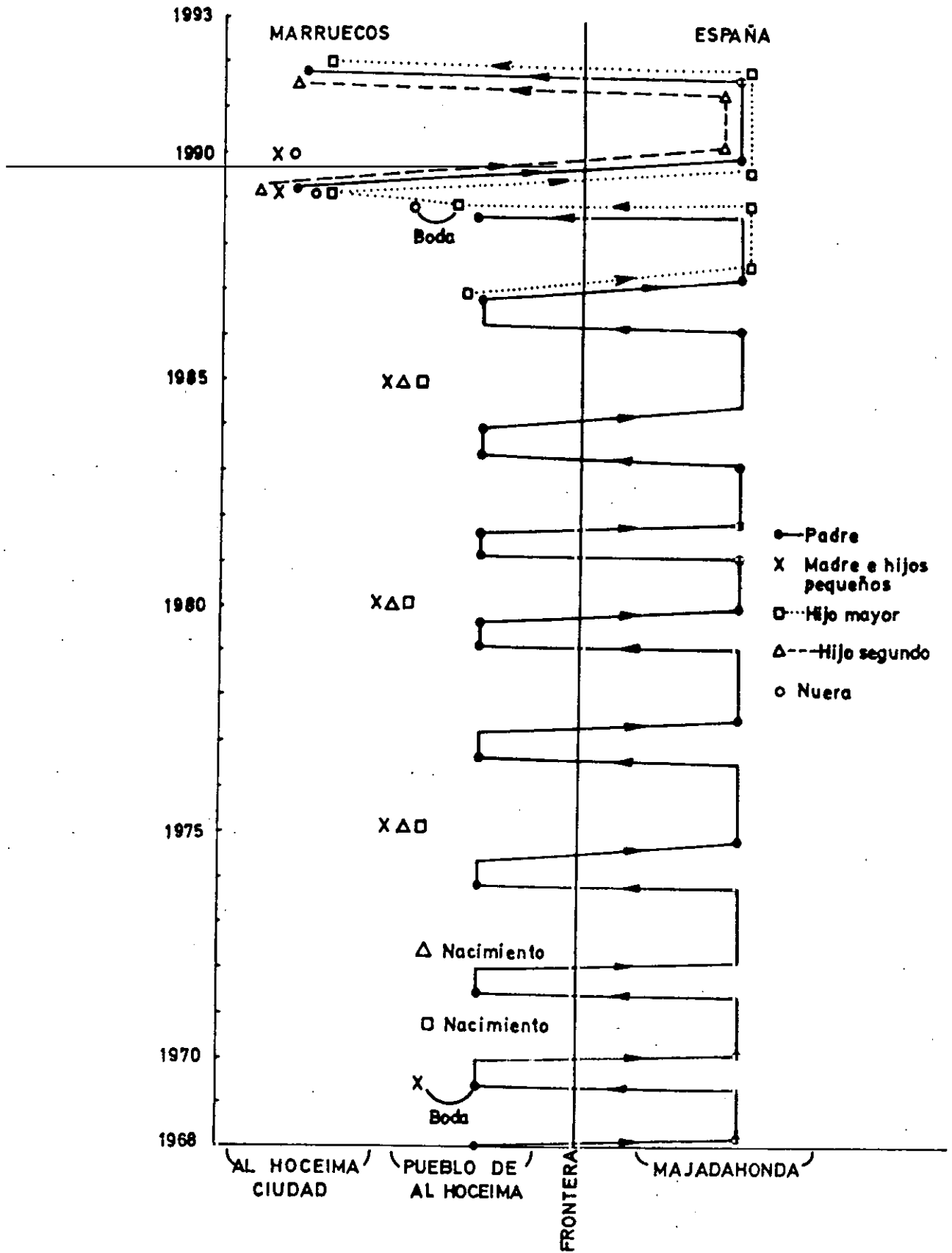
a.1) Reagrupación no completada Quizá pueda parecer paradójico el comentar en este epígrafe referido a las familias reagrupadas un caso en el que ésta no se ha completado y que puede que ni siquiera se llegue a completar, pero sin embargo resultan interesantes por su concentración dentro de un grupo de inmigrantes bastante concreto. Si bien aquí se han registrado tres casos, este tipo en el que las mujeres tardan mucho en venir o no llegan a hacerlo, está muy extendido entre los inmigrantes rifeños, especialmente los procedentes de Al Hoceima. Si no se han considerado más casos es porque en la mayoría ni siquiera se ha iniciado la reagrupación porque la

familia no está en una fase lo suficientemente avanzada como para que los hijos estén en edad de trabajar y vengan a España. En estos tres casos se dan una serie de características comunes que definen el prototipo: todas las familias son rifeñas, dos procedentes de Al Hoceima y una de Nador, y en todas la emigración es iniciada por el padre, el cual se va trayendo a sus hijos varones a medida que éstos alcanzan la edad activa. En todas ellas la relación del padre con el lugar de origen suele mantenerse muy estrecha con viajes periódicos que pueden prolongarse durante varios meses.

Luego ya se puede hablar de las peculiaridades que aparecen dentro de cada familia. En realidad, la familia Bahida, procedente de Nador podría, dentro de unos años, pasar a ser del tipo siguiente, dado que el cabeza de familia solo lleva cuatro años en España, pero ya es indicativo que la reagrupación haya comenzado por su hijo mayor. Si efectivamente trajera a los restantes miembros, la familia ya estaría en una fase bastante avanzada, sin hijos pequeños.

Las otras dos, las procedentes de Al Hoceima nos llevan a plantear seriamente que es muy posible que no se lleguen a reagrupar por completo. En ambos casos los cabeza de familia llevan ya entre 18 y 22 años en España y han ido trayendo a sus hijos mayores prácticamente según iban cumpliendo los 17 años, mientras que en algunos de éstos se observan ya pautas que tienden a reproducir las de sus padres. Un caso prototípico es el de la familia Essa Guani (Fig 49). El padre, Ahmed, lleva viniendo a España desde hace más de veinte años. Durante ese tiempo ha estado en cierto modo "a caballo" entre Marruecos y España: aparte de algún viaje esporádico a Al Hoceima de unos pocos días, lo que suele hacer es permanecer períodos de tiempo relativamente largos en Madrid, normalmente superiores a un año (año y medio o dos años) y luego retorna igualmente durante bastante tiempo (cinco o seis meses). En ocasiones estos regresos se deben a momentos en los que las cosas, el trabajo fundamentalmente, no van bien y se vuelve durante un tiempo para recobrase y venir más adelante para ver si la situación ha mejorado. Ahmed contrajo matrimonio, en su primer regreso, con una joven de su pueblo con quien fue teniendo niños al ritmo de sus retornos. Nunca se planteó seriamente traer a su mujer a Madrid, pero por el contrario, en cuanto su hijo mayor Farid cumplió los 17 años se

FIG. 49 TRAYECTORIA MIGRATORIA DE LA FAMILIA ESSA GOUANI



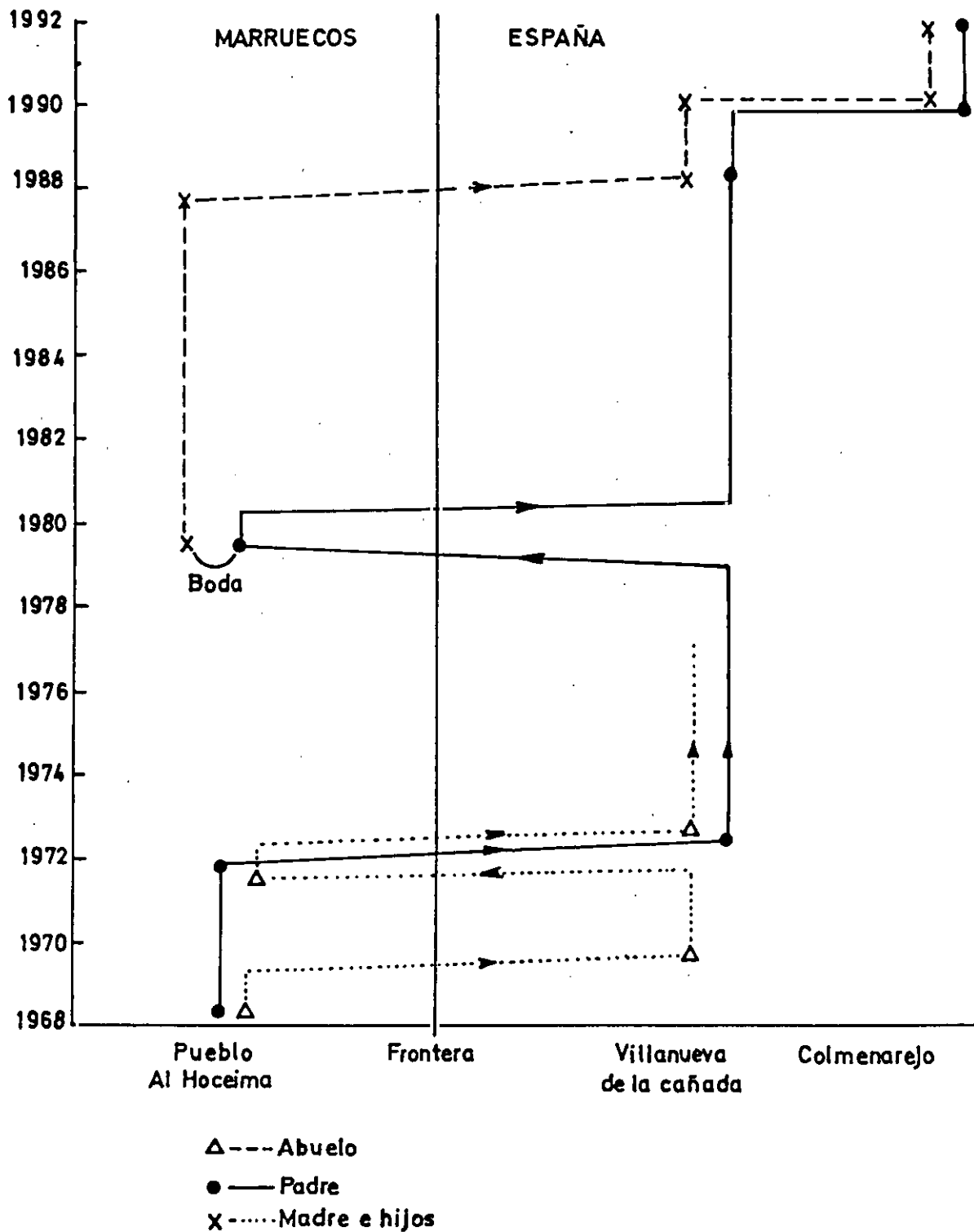
lo trajo consigo y poco después hizo lo mismo con el siguiente. Farid también se casó nada más volver a Marruecos, donde permaneció cinco meses de "luna de miel". Después volvió a Madrid y dada su condición de irregular y el progresivo mayor control de fronteras, tuvo que esperar dos años y medio hasta que pudo regularizarse y volver tranquilamente a su país para ver a su esposa. A pesar de su recientemente adquirida condición legal Farid no se plantea traer a su mujer a España, aunque no acierta a justificar por qué, y parece resignado a seguir la trayectoria de su padre. Sin embargo parece más probable que Farid llegue a reagrupar a su mujer dentro de unos años si consigue asentarse.

Por su parte, en el caso de la familia Ben Said, las hijas mayores están casadas con otros emigrantes en España a los que aguardan pacientemente en el pueblo, mientras cuatro de sus cinco hijos varones han venido a España. Sin embargo uno de éstos, Hassan, que llegó algo más joven que los demás (trece años) ha roto la dinámica familiar y se ha casado con una española.

a.2) Reagrupación iniciada por el hombre y completada en más de seis años. Este tipo, del que tenemos cinco familias, se caracteriza por una reagrupación muy lenta. El emigrante espera a asentarse, a conocer el terreno, calibra si es viable la vida de la familia en España, e incluso tiene que mentalizarse de que efectivamente la emigración todavía va a prolongarse por bastante tiempo más. En algunos casos los cabezas de familia llevaban ya más de 16 años en España cuando completaron la reagrupación (El Mussauí, El Arji, Melyani). A pesar de ello en dos casos tuvieron que empezar por habitar una chabola (El Arji y Harrad), si bien no tardaron demasiado en pasar a un piso. En el caso de los El Mussauí en cambio la disponibilidad de una vivienda sólida fue condición necesaria para pensar en la reagrupación.

Se trata en todos los casos de familias que se reagruparon ya en una fase familiar avanzada (dos de ellas en la última fase y otras dos a punto de llegar a ella) si exceptuamos a los Mussauí que estaban en un momento intermedio y después de llegar todavía tuvieron un par de niños y aún puede que tengan más. Los Affia eran ya mayores cuando llegaron a España pero en los demás casos los hermanos llegan a España con edades muy diferentes, unos ya plenamente desarrollados, en edad activa

FIG. 50 Trayectoria de la familia EL MUSSAUI



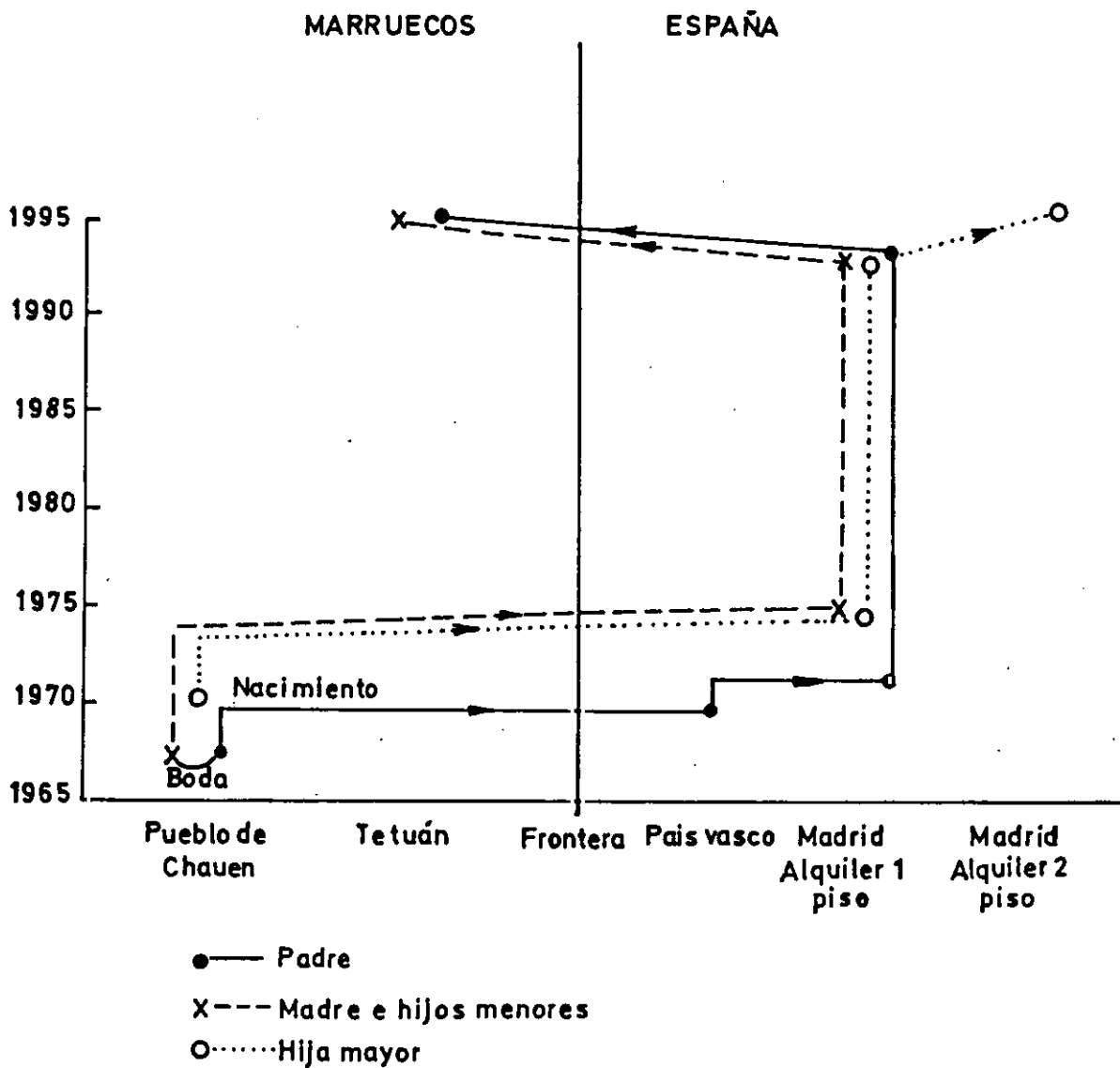
y completamente socializados en Marruecos, otros en la adolescencia o próximos a ella y otros pequeños que van a ser socializados en gran medida en España, lo que puede dar lugar a evoluciones muy diversas.

En cuatro de estas familias se ha producido un escalonamiento en la llegada muy poco frecuente en los tipos siguientes, pero que coincide en su inicio con el anterior. Este escalonamiento comienza con la reagrupación de los hijos varones en edad activa, que de este modo colaboran en los ingresos familiares, facilitando el "desembarco" posterior de los miembros no activos. Para evaluar esto hay que tener en cuenta que otra característica que parece bastante extendida entre las familias que tardan más en reagruparse es la no consideración de la mujer (en ocasiones esto sólo se refiere a la madre y no siempre es extensible a las hijas) como persona activa. De las ocho familias mencionadas hasta aquí solamente en la de El Arji la esposa desempeña un trabajo remunerado.

Con respecto al origen de estas familias habría que señalar que este tipo de reagrupación se da poco en las familias propiamente urbanas (solamente El Arji), mientras que parece más frecuente entre las rurales (Harrad y El Mussau) y las de pequeños centros urbanos (Akesbi y Melyani).

a.3) Reagrupación iniciada por el hombre y completada entre tres y seis años. Las cuatro familias de este tipo son de origen rural. Si bien se produce también una espera por parte del varón para irse asentando hay que reconocer que este plazo es relativamente breve para que lo consiga (Hallal). En general, lo que parece ocurrir es, en ocasiones, la necesidad afectiva acaba impulsando a traerse a la familia aún cuando todavía no se dispone de vivienda (Khattabi), o bien que, debido a que el hombre llevaba una estancia anterior prolongada (la boda tuvo lugar con posterioridad a la emigración), ha podido disponer de un plazo bastante superior para asentarse, como son los casos de los Ameziane y los El Hassan. Las mujeres en general no trabajan fuera del hogar, si bien Fatima Hallal estuvo trabajando ocasionalmente en algunos momentos en que era más necesaria su aportación (ello también pudo influir en la pronta reagrupación que se produjo en su caso, cuando su marido llevaba solo cuatro años en España).

FIG. 51 TRAYECTORIA DE LA FAMILIA HALLAL



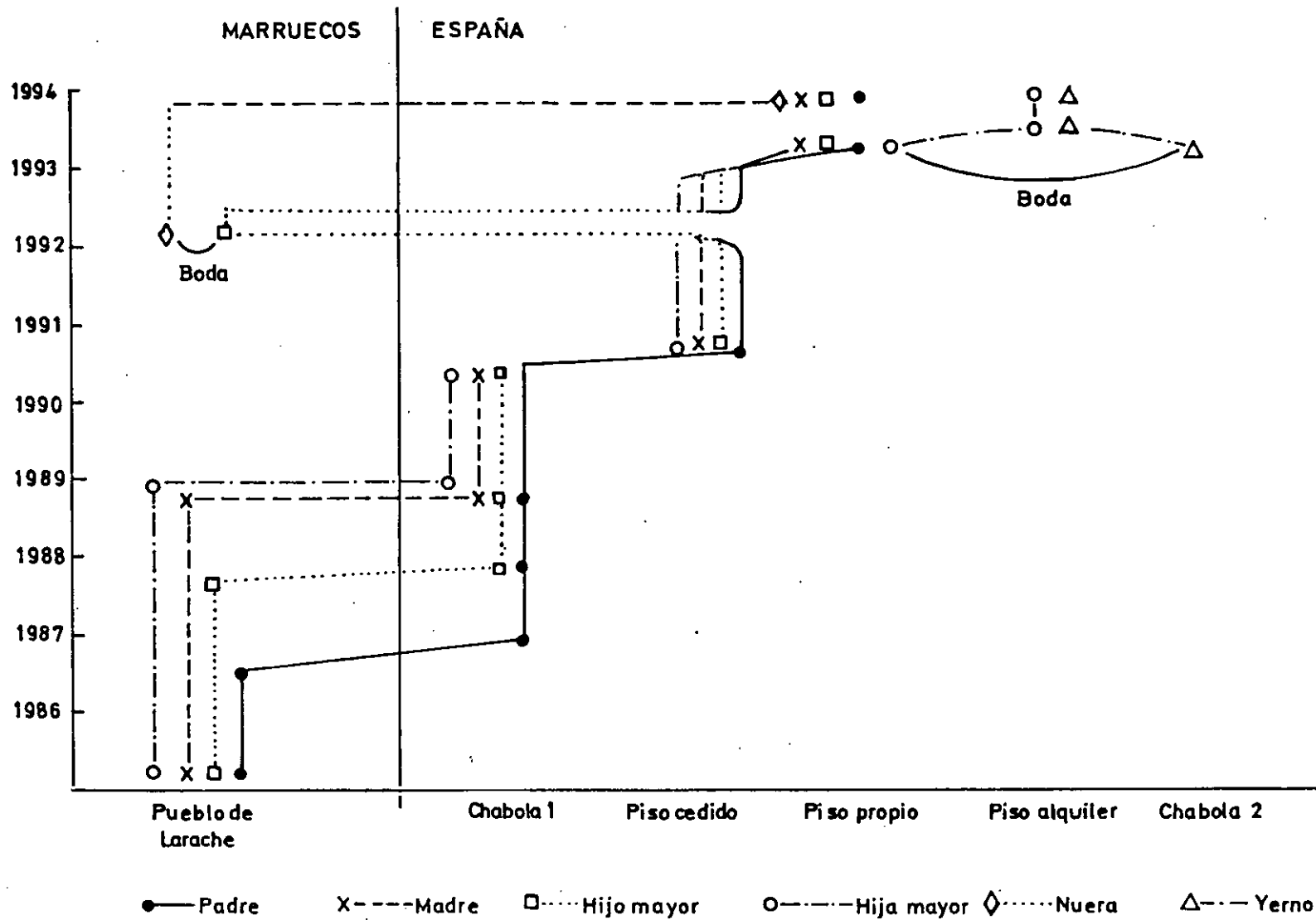
Estas familias se encontraban a su llegada en fases intermedias, generalmente habiendo tenido ya en Marruecos uno o dos hijos, a los que se irán incorporando nuevos hermanos nacidos en España.

a.4) Reagrupación iniciada por el hombre y completada en menos de tres años. Aunque pueda resultar sorprendente a priori, este es el tipo de reagrupación con diferencia más representado, con un total de catorce familias. Paradójicamente además sólo en casos contados el hombre ha estado con anterioridad a la fecha de la boda un tiempo relativamente prolongado (al menos cinco años), de lo que parece derivarse que estas familias tenían ya desde un principio una clara inclinación a realizar la reagrupación. Si analizamos algunas características de estas familias destaca el hecho de que a diferencia de los tipos anteriores la gran mayoría de estas familias son de origen urbano, ocho de grandes centros como Tánger, Tetuán y Casablanca y tres de ciudades de menor tamaño (Larache y Chauen).

Dentro de este tipo se podrían diferenciar a su vez tres subtipos: en el primero, representado sobre todo en las familias que llevan más tiempo en España (Zeruali, Berezqui, Fatmi y Surreidi), el hombre inicia la emigración pero en uno de sus primeros regresos se casa y se trae con él a su mujer inmediatamente. Es decir, están en la primera fase familiar y todos los hijos van a nacer en España. En todos estos casos las familias eran urbanas y las mujeres activas. Es la pareja, y no sólo el hombre la que contribuye económicamente desde un principio al asentamiento familiar en España.

En el segundo la emigración también la inicia el hombre soltero, pero la diferencia estriba en que tarda bastante más tiempo en casarse, por lo que al hacerlo puede resultar más fácil tomar la decisión de traerse a su mujer, por estar más establecido, y no es imprescindible que ella trabaje (sólo en dos lo hacen). En estas familias, Kadur, Drijji, El Moqadem y Melyani-B hay un mayor peso del origen rural, ya que las dos primeras pertenecen a áreas rurales de la zona de Tetuán, la tercera es de un pequeño núcleo como Chauen y sólo la última, de Tánger, es propiamente urbana.

FIG. 52 TRAYECTORIA DE LA FAMILIA EL JELLUM



Finalmente, el tercero está formado por familias en las que el marido emigra estando ya casado. Salvo los Guerraudi todas estas familias han llegado en los últimos cuatro años y están en fases familiares avanzadas. En el rápido reagrupamiento influye poderosamente el echar de menos a la familia, ya que en ocasiones no esperan a tener un piso donde vivir, el cual todavía tiene que ser más grande al contar con un nutrido número de miembros. No obstante también hay que tener en cuenta que quizá se pretende traer a más miembros activos para maximizar el ahorro para poder finalmente acceder a un piso. De este modo, si bien no todas las mujeres son activas (cuatro de seis), en otras los hijos y las hijas mayores sí lo son, como en el caso de los El Jellum, único caso de este tipo en el que se produce el escalonamiento "padre- hijo activo- resto". Se ha elegido no obstante este caso para la representación gráfica porque es una familia que en muy poco tiempo ha experimentado una progresión notable en su asentamiento en Madrid y porque los dos hijos mayores se han casado y son ejemplos de otro tipo de parejas, uno de reagrupación secundaria y otro de formación de la pareja en la inmigración.

a.5) Reagrupación iniciada por la mujer. Este tipo se ha diferenciado porque introduce la novedad de ser la mujer la que comienza el movimiento migratorio. Hasta ahora ha sido un tipo poco frecuente debido a la tradición musulmana de no dejar que la mujer viva sola, pero no obstante, dado que esta tendencia está cambiando y que el porcentaje de jóvenes solteras con su propio proyecto migratorio ha aumentado notablemente es de esperar (como ya se está empezando a constatar) que casadas con un hombre de su tierra no tarden demasiado tiempo en reagruparlo (de hecho el poder ser reagrupado y poder entrar como inmigrante legal en España puede ser uno de los motivos que induzcan al matrimonio con una emigrante como ya hemos visto anteriormente). De todos modos éstas últimas no aparecen entre los casos aquí expuestos porque aún no han tenido tiempo de llevar a cabo esta reagrupación.

De los siete casos que tenemos sólo una, Rachida Mesbah, era soltera al emigrar, y dado que lo hizo hace 16 años no se puede considerar dentro del flujo más reciente de estas jóvenes de origen urbano. Tanto ella como Latifa Zairi y Lamia Queujel estuvieron durante varios años en Madrid antes de reagrupar a su esposo e hijos. La razón de esta forma de emigrar hace referencia a la mayor facilidad de la mujer para encontrar trabajo y alojamiento, por lo que si no se da con más frecuencia

es por el hecho ya comentado de que no está bien visto que la mujer esté sola en la emigración.

En los casos restantes la mujer está sujeta a unas condiciones muy particulares, las cuales a su vez constituyen las causas de su emigración. Se trata de mujeres viudas o divorciadas que tienen que sacar adelante a sus hijos lo que les fuerza a emigrar. Si pueden generalmente prefieren dejar a los niños en Marruecos al cuidado de algún otro familiar (normalmente sus padres) con lo que pueden trabajar de internas y maximizar sus ahorros. Sin embargo esto no siempre es posible, en cuyo caso tienen que traérselos con ellas, lo que supone una carga muy pesada puesto que tienen que trabajar de externas, sector en el que hay menos demanda y que es por tanto más inestable, y no pueden ahorrar la vivienda, por lo que en muchos casos tienen que vivir en chabolas. Esta situación se ve paliada si alguno de los hijos puede empezar a trabajar.

b) Reagrupación secundaria.

Este tipo de reagrupación viene dado por los hijos de los inmigrantes, nacidos en España o traídos relativamente jóvenes, los cuales se casan con una persona marroquí no emigrante, a la que posteriormente traen a España. Como la segunda generación de inmigrantes marroquíes en Madrid es todavía muy escasa, y más aún en edades de contraer matrimonio, este tipo es igualmente poco frecuente. Sin embargo, dentro de nuestra muestra en la que específicamente aparecen jóvenes de segunda generación, se observa que puede ser un tipo bastante extendido en un futuro, como se deduce de que entre los hijos de las familias estudiadas se hayan registrado cinco casos (por tanto nada desdeñable, superior a los que tenemos de matrimonios mixtos), especialmente entre los jóvenes de la generación "uno y medio" (es decir que fueron traídos por sus padres pero a una edad ya avanzada).

Sólo en uno de los casos el inmigrante había nacido en España y era por tanto de segunda generación propiamente dicha, si bien se trataba de una mujer de familia rural, que a pesar del tiempo vivido en España ha mantenido estrechos lazos Marruecos y fue casada por sus padres con un joven marroquí de su región. En los restantes casos se trata de jóvenes de la mencionada generación "uno y medio", con

lo que su mentalidad se ha forjado casi por entero en Marruecos. Tres de ellos eran varones y una sola mujer, pero el procedimiento no varía de forma sustancial (si bien ella en realidad aún no ha conseguido traer a su marido por cuestiones legales), ya que todos fueron matrimonios acordados por los padres, salvo el de Ahmed El Jellum, que fue él el que lo propuso.

En general todos estos jóvenes mantienen sólidas relaciones con el lugar de origen y conservan una adscripción bastante fuerte a la tradición, de modo que no ponen ninguna objeción al matrimonio concertado. Los padres a la hora de elegir cónyuge para sus hijos observan una marcada tendencia a hacerlo entre gente procedente de su entorno de familias conocidas, en las que tengan confianza de encontrar valores similares. En estos cuatro casos dos correspondientes a hijos de las familias estudiadas que se han casado con una mujer de su región y otro de una joven de segunda generación que también se ha casado con un hombre del pueblo de sus padres. Estos rasgos coinciden con las pautas observadas en Holanda por Paolo de Mas en las que se aprecia una mayor predisposición hacia este tipo entre los originarios del medio rural.

c) Las familias formadas en la emigración.

Por contraposición a las anteriores estas familias se han constituido bien **entre inmigrantes**, bien **entre un inmigrante y un autóctono**, de modo que no ha tenido lugar ningún proceso de reagrupación. Entre las familias analizadas tenemos ejemplos de los dos tipos. Por un lado hay tres matrimonios entre inmigrantes, si bien de signo bastante distinto. Tanto Nabil El Yacubi y Asma Hauas procedentes de Casablanca, como Abdelaziz El Fellah e Iqran Doduh de Tánger, se conocieron en Madrid, donde todos ellos llevaban algún tiempo trabajando y se casaron por decisión propia, es decir cada cónyuge era una persona independiente que había introducido pautas matrimoniales no tradicionales. En cambio Zohra El Jellum, procedente de un pequeño pueblo de Larache, llegó a España con sus padres, donde alquilaron una chabola en el Poblado de Ricote, en una zona en la que la mayoría de sus vecinos eran también originarios de Larache. Allí, uno de sus vecinos que era de su mismo pueblo, la vio y la propuso en matrimonio a sus padres. Dado que él era de una familia de buenas costumbres ("muy religiosa"), los padres de Zohra aceptaron. En este caso el

matrimonio en la emigración no representa cambio alguno con respecto al que hubiera tenido lugar en Marruecos, se conserva el matrimonio decidido por los padres y la tendencia endogámica propia de las áreas rurales, lo único que cambia es que ya hay suficientes emigrantes como para que esto pueda reproducirse en España.

Finalmente tenemos los matrimonios mixtos, cuya presencia en mayor o menor grado puede tomarse como un indicador de integración en el sentido de que ratifica la existencia de relaciones, unas relaciones además muy fuertes entre personas de las dos culturas. Este debe considerarse como especialmente significativo en el caso de los marroquíes porque su cultura originaria es muy reacia a que se produzcan matrimonios con no musulmanes. Ali Fassi originario de Casablanca se casó con una española tras trece años viviendo en España. La concepción que Ali tiene del Islam prima los contenidos sobre las formas y desde un principio se mostró muy abierto a adaptarse a las costumbres españolas sin renunciar por ello a su identidad musulmana. Hassan Ben Said por su parte llegó muy joven a España de la mano de su padre y no tuvo problemas en relacionarse con los vecinos españoles de su edad. A pesar de provenir de un pueblo del Rif, y al contrario que sus hermanos, se casó con una chica española. Muna Berezqui supone un paso adelante más puesto que siendo mujer se casó por elección propia con un español, Jorge Pérez. Muna no obstante es hija de una familia inmigrante muy asentada y bastante abierta y no tuvo ningún problema con ella. Este tipo de matrimonio exige un cambio importante de mentalidad y se da raramente entre las mujeres inmigrantes de primera generación.

En general estos últimos tipos, tanto el b como el c son más frecuentes en un estadio de emigración más avanzado, ya que necesitan que se den una serie de condiciones específicas difíciles de cumplir de otro modo y por eso son todavía relativamente escasos en Madrid, si bien se han encontrado casos que pueden servir de ejemplo y cuya descripción resulta interesante dado que en un futuro pueden ser mucho más frecuentes. El caso de los matrimonios entre inmigrantes requiere para alcanzar una cierta representatividad que al menos exista un número de jóvenes de ambos sexos (algo que ya se está dando en algunas provincias españolas) que pueda conocerse y llegar a casarse, para lo cual en muchos casos hace falta además que las mujeres tengan un determinado nivel de independencia para salir con el chico y en un momento dado ser ella la que propone a su familia el que se va a casar con él (Asma

Hauas e Iqran Doduh), lo que es más probable que ocurra entre jóvenes de origen urbano. En el caso de Zohra El Jellum, la única de origen rural, no ha habido un cambio en su nivel de dependencia paterno y simplemente ha sido la posibilidad de haber encontrado en su vecindario alguien de su mismo pueblo, que resultase de confianza para la familia, lo que ha permitido que tuviera lugar ese matrimonio.

Los matrimonios mixtos por su parte requieren que existan unas estrechas relaciones con la sociedad de acogida que posibiliten que en un momento dado estas relaciones se concreten en un matrimonio. Además se necesita superar la opinión negativa existente en la sociedad musulmana hacia estos matrimonios lo que indicaría a su vez que ya no se tiene tanto como referente a la sociedad marroquí y que la persona se proyecta más hacia la española. Por ello este tipo también es menos difícil que se dé entre inmigrantes de origen urbano y más aún con personas de segunda generación, cuyas relaciones con españoles van a ser mucho más frecuentes. Las mujeres musulmanas aún tienen que romper de manera más radical con la tradición para poder llevar a cabo uno de estos matrimonios, ya que la religión lo prohíbe y socialmente pasa a ser considerada casi como una prostituta. Este caso resulta por tanto más problemático y sólo se da en situaciones muy concretas.

Por otra parte, para realizar la reagrupación secundaria, por su propia definición se necesita la existencia de una segunda generación. Sin embargo, al contrario que en los casos anteriores, este tipo de reagrupación puede ser considerado como una pervivencia de los lazos con el origen por encima de lo que ha podido ser una vivencia más continuada en España. Estos casos deben darse con más frecuencia entre las personas de familias rurales, dado que en este medio parece constatarse una mayor predisposición hacia la endogamia.

El significado de la reagrupación. Factores.

La emigración en sí supone una ruptura de la red de relaciones habituales de la persona, y en este sentido origina en ella un desarraigo considerable. Sin embargo cuando la emigración es realizada por uno solo de los miembros, al menos queda claro el referente de dónde está la familia y dónde están sus raíces. Si el inmigrante está casado se puede decir que durante ese tiempo está aquí permanentemente de paso,

siempre con la cabeza puesta en Marruecos. Cuando se produce la reagrupación familiar se produce en realidad una fragmentación del referente del inmigrante que pasa a estar situado en dos universos a la vez, y una fragmentación de la familia extensa, más patente en una cultura como la marroquí en la que la parentela se mantiene plenamente en vigor como red de relaciones, de modo que los contactos dentro de esta familia en sentido amplio son muy frecuentes.

La reagrupación supone una nucleización de la familia, ya que el inmigrante consigue tener con ella su pequeño ámbito de confianza y de relación estrecha, en el que se vuelca más al encontrarse en un medio ajeno. La llegada del resto de la familia implica en gran medida una normalización de los ritmos cotidianos y un mayor grado de asentamiento en un sitio (en parte porque el trabajador pierde mucha movilidad), lo que facilita el establecimiento de lazos con el nuevo lugar. Los contactos con el resto de la familia se vuelven más marcadamente estacionales, ligados a los períodos vacacionales y a las llamadas telefónicas. Incluso el contacto con los familiares que están aquí cambia y se hace más esporádico (generalmente los fines de semana), limitado por las mayores distancias dentro de una gran ciudad como Madrid y por el trabajo de la mujer. La familia como red de solidaridad se mantiene intacta (y de ahí que cada familia se convierta en un momento dado en punto de apoyo para la llegada de nuevos inmigrantes, a veces familiares lejanos y casi desconocidos), pero la frecuencia de contactos disminuye, lo que aumenta el peso del núcleo familiar frente al de la parentela. Con el tiempo el control social de la parentela puede irse diluyendo, al menos mientras se está en España, y ser progresivamente más permeable a introducir rasgos de la sociedad de destino.

La presencia de la familia a su vez da lugar en sí misma a que aparezcan multitud de nuevos puntos de contacto con el medio español, ya que cada miembro va a tener una vivencia en este sentido en su entorno de trabajo, escuela o vecindad. Resulta especialmente relevante en este aspecto, aparte del trato al que pueden obligar a los padres con los maestros, las relaciones sociales que hacen los niños, que tienen amigos españoles (salvo que el barrio esté muy marroquinizado) y son invitados a las casas de éstos, con lo que se pueden convertir en una vía de introducción y de contraste de costumbres. Por otro lado, en relación con el vecindario, una familia

inspira menos miedo, más confianza, y tiende a ser mejor acogida, con lo que su estancia se hace más cómoda.

Todo ello se podría considerar como una serie de consecuencias positivas que trae el vivir aquí con la familia de cara a la convivencia y a la integración de los inmigrantes. Sin embargo habría que reseñar también otros aspectos que no resultarían tan positivos. Si bien la familia produce muchos más contactos con la sociedad española, también supone un mayor repliegue de la familia (sobre todo de los padres) en sí misma, en el sentido de que las necesidades afectivas y de relación quedan en su mayor parte cubiertas, el centro de relación pasa a ser la familia nuclear y no se necesita más (si acaso la visita de alguna otra familia marroquí). Por otro lado, la familia ejerce a su vez el control social, de modo que, si bien el control exterior puede irse difuminando, también ocurre que por lo general los miembros de la familia (y en especial las hijas) están mucho más constreñidos en sus actos y en su movilidad que los inmigrantes que están aquí solos. En cualquier caso, el hecho de traer a la familia o no supone un paso crucial dentro de la trayectoria vital de ésta y un cambio decisivo en la estrategia de adaptación del inmigrante a la sociedad receptora. Esto nos lleva a intentar descubrir cuáles pueden ser los factores que influyan en una inclinación o en otra y, lo que puede ser lo mismo, aproximarse a las consideraciones que hacen estas familias a la hora de reagrupar o no.

Hay que señalar que parece haber una predisposición de determinadas familias a reagruparse rápidamente, como si tuvieran una idea muy clara de que quieren estar juntos en España (quizá porque desde un principio consideran que van a permanecer mucho tiempo en el país de destino). Prueba de ello es el elevado porcentaje de ellas que lo hicieron en menos de tres años, en algunos casos sin esperar a tener unas condiciones mínimas. En el otro extremo, habría que considerar no sólo las familias que se han visto aquí que han empleado más de seis años o que no han terminado la reagrupación, sino también a todos esos hombres casados que tienen a su familia en Marruecos que no se sabe si algún día llegarán a traérsela. En estas últimas parece que lo que se han ido produciendo han sido cambios de opinión a medida que pasa el tiempo, motivados por las circunstancias o porque por fin se van dando determinadas condiciones, que darían lugar a un goteo constante, pero lento, de reagrupaciones.

La predisposición tan marcada dentro de algunas familias hacia la reagrupación conduce a pensar que, al contrario de las que tardan más (que aguardan a que se den una serie de condiciones o que incluso no tenían proyectado reagrupar), esa predisposición se engloba dentro de un proyecto migratorio bien definido en el que la familia tiene un lugar desde un principio, bien porque dicho proyecto contemple ya desde el inicio un plazo largo (no demasiado frecuente en general) o bien porque se considere que la mujer pueda contribuir decisivamente a acortarlo. Esta reagrupación rápida parece denotar una actitud positiva del inmigrante hacia la sociedad española o al menos la no existencia de prejuicios muy negativos con respecto a ella. Principalmente de origen urbano, más influidos por la cultura occidental, parecen creer que los cambios que van a encontrar en la nueva ciudad no van a ser sustanciales. En los otros casos, de reagrupación lenta, la familia no parece entrar en los planes migratorios iniciales. La idea que subyace en su comportamiento es la de maximizar el ahorro para poder volver lo antes posible, y la familia es vista en este sentido como una carga. Sólo cuando se va siendo consciente de que nunca se ahorra lo suficiente y que, por tanto, la separación amenaza con hacerse interminable se plantea la cuestión de traer a la familia y de las condiciones mínimas exigibles.

Dado que el objetivo principal de la emigración suele ser el éxito socioeconómico, las consideraciones de este tipo son esenciales en todo lo que se refiere a ella. La llegada de la familia supone en primer lugar un aumento en los gastos notable puesto que es más caro mantenerla aquí que allí, eso sin contar el problema de vivienda que se origina en el momento en el que ya no vale con alquilar una habitación, sino que hay que hacerlo con un piso entero. Si bien en un primer momento algunos optan por habitar en una chabola, lo que ahorraría los gastos de vivienda, lo cierto es que una vez que se trae a la familia esta es una situación poco deseable que hace que al poco tiempo se procure encontrar un piso en unas mínimas condiciones. En otros casos, en cambio (en particular los rifeños), la disponibilidad de una vivienda es una condición inexcusable, previa a ni siquiera pensar en traer a la mujer (para ellos como ya se ha comentado es una cuestión de respeto a la mujer). Finalmente, tener la familia aquí puede suponer también el no poder regresar a Marruecos con tanta facilidad en momentos que puedan ser especialmente difíciles (lo cual puede ser muy importante cuando no se tiene un trabajo estable). Todo ello repercute seriamente en la capacidad de ahorro del inmigrante, lo cual es algo muy

grave porque afecta al proyecto de regreso que la mayoría de los inmigrantes tienen en el momento de partir.

En cambio, este factor actuaría en el sentido contrario si se tiene la consideración de la mujer como económicamente activa, con lo que se puede convertir en alguien que no sólo gasta sino que, por encima de ello, aporta y puede por el contrario contribuir decisivamente a los ingresos familiares. Esto encaja dentro del marco de que la emigración económica es en un principio una emigración de activos (para sacar la mayor rentabilidad posible a través de los que trabajan en Europa, y los menos gastos, dejando a los inactivos en Marruecos), como se puede ver en los escalonamientos que comienzan por los miembros activos de la familia o en la multitud de casos (no estudiados aquí por no corresponderse con núcleos familiares como tal) de grupos de hermanos (y hermanas si también pueden trabajar) todos ellos en edades activas, ejemplo que quedaba ilustrado por el caso de la familia Arab-Uayaghli. Por tanto, cuanto más sea considerada la mujer como activa más posibilidades tendrá de ser reagrupada con rapidez. Este es por tanto un factor fundamental porque combina la cuestión económica (maximización de beneficios) con la cuestión cultural (qué es lo que está permitido para conseguir dicha maximización), por lo que guarda una fuerte relación también con la cultura local de partida, y por tanto con el ámbito regional y urbano/rural de origen.

La cuestión legal no puede por menos que ser comentada aquí también, si bien su papel no es tan relevante desde el punto de vista de la normativa para la reagrupación familiar como, sobre todo, desde el de la situación legal del que reagrupa. En realidad el Real Decreto que regula la aplicación de la Ley sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España no se muestra especialmente dura en este apartado y posibilita la reagrupación de los ascendientes o descendientes o del cónyuge de un español o un extranjero residente en España (artículo 7.2 del Real Decreto 1119/86 de 26 de mayo). Sin embargo en la práctica, y a la espera de una nueva normativa al respecto que parece a punto de salir, esta posibilidad se supedita a la residencia legal previa en España durante al menos tres años del extranjero que lo solicita (sólo un año en la caso de portugueses, sefardíes y nacionales de ex-colonias españolas).

Dado que la gran mayoría de los inmigrantes marroquíes se regularizaron en el último proceso de 1991, sólo una pequeña parte estaría en situación de reagrupar legalmente a su familia actualmente. No obstante este procedimiento legal para reunificar a la familia es raramente utilizado por los inmigrantes marroquíes, que parecen más proclives a realizar la reagrupación "de hecho", a pesar de que el estar de forma irregular es considerado como un freno a la hora de traer a la familia. De este modo se observa cómo, en ocasiones, llegan a venir familias enteras en situación irregular, hecho observado especialmente en los años anteriores al proceso de regularización, momento en el que se acentuó particularmente la llegada de inmigrantes marroquíes (PUMARES, P., 1993a). El trabajo de campo ha constatado que muchos inmigrantes han traído a sus familias, una vez que ellos se regularizaron en el último proceso, introduciendo a los hijos menores sin problema, y al cónyuge como visita familiar, por lo que muchas veces lo que parece decisivo es que alguien de la familia esté en situación legal y no tanto el que la familia sea legalmente reagrupada. La existencia de un miembro legal produce un efecto psicológico en el sentido de que dicho miembro en un momento dado siempre puede responder por el resto, al mismo tiempo que se tiene la confianza de que, tarde o temprano, los demás acabarán regularizándose también.

En algún caso también podrían caber consideraciones de tipo educacional y de entorno social, en la que determinados padres creen que es mejor que sus hijos se eduquen en Marruecos para que aprendan a escribir árabe o para que no pierdan sus costumbres, o incluso para que ni los niños ni sus mujeres se vean negativamente influidos por la forma de vida de occidente. La facilidad de acceso a la enseñanza que tienen en España los niños suele ser, no obstante, bastante apreciada, sobre todo entre algunas familias de origen rural.

Como conclusión a este capítulo se puede decir que la predisposición a reagrupar a la familia hay que considerar dos vectores fundamentales: el proyecto migratorio (sobre todo en relación al plazo que se fija el emigrante para completar sus objetivos, plazo que va variando con el tiempo) y la consideración que se tiene de la mujer, tanto a nivel económico (posibilidad de trabajar), como a nivel social (requisitos mínimos para que se pueda plantear el traer a la mujer), variable ésta última muy relacionada con los ámbitos de procedencia a nivel regional o

urbano/rural. El factor legal es en este sentido secundario: puede ser un obstáculo más, pero al que se busca la manera de doblegar, sobre todo si alguno de los miembros de la familia está ya legal.

III.3 LA ADAPTACION DE LAS FAMILIAS INMIGRANTES

Con objeto de estudiar los cambios que se producen en la familia durante su estancia en España (tanto a nivel de mentalidad como en la práctica) y los conflictos de relación que se generan se han seleccionado unas variables que pueden ser consideradas como indicadores del grado que alcanzan estos cambios. Estas variables serían el papel asignado a la mujer, la concepción de la religión, la actitud más o menos permeable hacia la sociedad española, las relaciones que se establecen con los españoles, las relaciones generacionales dentro de la familia y los lazos que se mantienen con el mundo marroquí.

Teniendo en cuenta la posición con respecto a estas variables se han diseñado una serie de tipos de adaptación básicos y se han elegido unas familias-tipo que ilustren los cambios producidos y el proceso mental que los sustenta. A continuación, con objeto de complementar la descripción de las familias-tipo, se analizan algunos puntos de cambio intentando mostrar la variedad existente dentro de los tipos expuestos y aproximarse a la frecuencia con que adopta cada cambio concreto. A grandes rasgos los cuatro tipos establecidos se podrían caracterizar de la siguiente manera:

a) **Conservadoras.** Son familias que se muestran muy aferradas a sus tradiciones, mantienen estrechos lazos con el lugar de origen y sobre todo conservan la concepción de la mujer como permanente menor de edad. La mayoría de estas familias proceden de ámbitos rurales del norte de Marruecos (sólo tres son urbanas) y no llevan demasiado tiempo en España (salvo cinco de ellas, las demás se han reagrupado con posterioridad a 1986). Este el tipo más representado (dieciocho familias) y quizá por ello presenta cierta heterogeneidad. Generalmente la madre no trabaja (si exceptuamos a los Uyaghli y a los El Hamraui), habla muy poco castellano y vive replegada en casa, pero las hijas se están incorporando todas al mundo laboral. Suelen ser muy practicantes de todas las obligaciones religiosas, a las cuales dan una gran importancia. No obstante existen algunos casos (los Harrad y los Fetuhi) en los que se ha producido la incorporación de los varones a determinados hábitos prohibidos por la religión (beber, fumar...), sin que ello haya supuesto mayor avance en otros aspectos.

Las relaciones con la sociedad española son bastante limitadas y en algunos casos parece producirse un cierto encerramiento (El Mussau), sin embargo suelen mostrar interés en que los hijos se junten con los amigos del colegio, pero con las limitaciones habituales para las chicas a quienes se les interrumpen las relaciones al llegar a la adolescencia. Los hijos suelen absorber bastante bien los principios paternos, si bien quizá en un futuro planteen diferencias las niñas que hayan llegado a España más pequeñas.

b) **Intermedios.** La práctica religiosa se ha relajado notablemente aunque se mantienen las más corrientes y por supuesto la adscripción al Islam. El papel de la religión ha pasado a un segundo plano y se observa una cierta laxitud en la transmisión de ésta a los hijos, pero se mantienen fuertes constreñimientos con respecto a la mujer. Hay una voluntad de convivencia con la sociedad española y se han recibidos notables influencias de ella, pero mucho más fuertes en los hijos, lo que crea una brecha generacional, sobre todo en relación a la libertad de la mujer, que puede desembocar en el conflicto (familia Hallal), que en ocasiones cuentan con la complicidad de la madre (Drijji y Makhlufi) o en una aceptación plena por parte de los padres del cambio de los hijos (Benziat). Entre las nueve familias que encajarían en este tipo se observa una considerable heterogeneidad de orígenes, tanto urbanos como rurales. Este tipo puede ser en algunos casos una evolución desde el anterior y en otros simplemente un ligero cambio al provenir de zonas urbanas que han sufrido grandes transformaciones en origen.

c) **Asimilacionista.** Se produce una clara opción por lo español que implica una estrategia asimilativa, que consiste en camuflarse de españoles, es decir en adoptar una apariencia lo más española posible como forma de ser bien aceptados. La cultura se concibe como un bloque rígido y se opta por coger la del país de acogida. Se evita transmitir a los hijos la cultura marroquí y, aunque los padres pueden cumplir algunos preceptos religiosos de puertas adentro, en la práctica significa una renuncia clara a Marruecos y al regreso (si bien pueden mantenerse viajes en vacaciones). Indudablemente se conservan reminiscencias de la mentalidad marroquí en los padres pero no hay muchas imposiciones con respecto a los hijos. En ellos puede producirse un desapego por Marruecos, un sentimiento de inferioridad por su origen del que no se sienten orgullosos y una pérdida de sistema de valores de referencia si el marroquí

CUADRO XVI. Esquema de tipos de adaptación de familias inmigrantes.

Tipo de adaptación	Consideración de la mujer	Concepción de religión-cultura	Lazos con Marruecos	Relaciones con españoles	Actitud hacia soc. española	Adscripción de los hijos	Nº de unid. domésticas
Conservador	Menor de edad Sin libertad de movimientos	Bloque rígido Bastante practicantes	Muy fuertes	Escasas	Prevención Muchas incompatibilidades	Valores tradicionales (Sobre todo los mayores)	19
Intermedio	Menor de edad Cierta libertad de movimientos	Laxitud	Fuertes	Algunas	Cierta permeabilidad	Conflictos de costumbres con los padres	8
Asimilacionista	Mayor autonomía Mucha movilidad	Laxitud y pérdida de interés	Débiles	Bastantes	Aceptación asimilación	Conflictos con medio de origen	2
Integracionista	Mayor autonomía Mucha movilidad	Importa el fondo Creyentes pero poca práctica	Bastantes	Bastantes	Interés crítico Permeabilidad	Integración en España. Aceptación de origen	3

Elaboración: Pablo Pumares. Fuente: trabajo de campo.

no es adecuadamente sustituido por el español. La familia prototípica son los Bugdaini, pero podrían entrar aquí también los Guerraudi, si bien éstos mantienen más lazos con Marruecos y no apartan a los niños de la cultura marroquí de una manera tan radical. Ambas son curiosamente de origen rural.

d) **Integracionistas.** Actitud crítica hacia ambas culturas y flexibilidad para optar por las cosas más positivas de ambas. No hay una renuncia a los orígenes, si bien se rechazan algunas de las costumbres tradicionales. Lo fundamental de la religión es el fondo y no la forma, lo que facilita la adquisición de algunas prácticas cristianas que se han convertido en actos sociales (comuniones, celebraciones de Navidad...). Se desecha la idea del regreso, pero se mantienen frecuentes contactos (generalmente se proviene de medio urbano). Los hijos se inclinan por el modo de vida español sin fuertes conflictos familiares. Sólo podríamos encajar aquí dos familias (Berezqui y Zeruali) y quizá a los Fassi que estarían ya al borde del asimilacionismo. Son familias urbanas y que ya desde la salida de Marruecos mantenían ideas de modernización.

Una descripción de familias-tipo.

a) Los El Jellum: La tradición vivida.

Los El Jelloum provienen de un pequeño pueblo cercano a Larache, sin carretera, sin luz y sin más agua que la que las mujeres sacan de los pozos que se diseminan por el paisaje. Para ellos la religión determina una gran parte de la vida cotidiana de las personas. Y ellos son profundamente religiosos. Con el paso del tiempo en el pueblo se ha llegado a establecer una identificación casi total entre las costumbres del pueblo y la religión. En el pueblo muy poca gente sabe leer y, salvo los "fkih" (personas que han aprendido a leer y a escribir en las mezquitas sobre los textos del Corán que luego memorizan y que actúan posteriormente como una especie de catequistas), prácticamente nadie ha leído el Corán. Sin embargo se sienten protegidos por la tradición, cuyo seguimiento permite conservar sus costumbres en consonancia con la palabra de Dios.

Su llegada a España hace ya cuatro años (aunque el padre y el hermano mayor llevan seis y cinco años respectivamente) no ha cambiado en lo fundamental su manera de pensar. Los padres se mantienen por completo fieles a la tradición-religión y velan porque sus hijos sigan sus pasos. Si bien ambos cónyuges coinciden en este punto, la madre (mucho más que en otros casos) es la que juega un papel esencial, y totalmente consciente, en la transmisión de valores a los hijos. El nivel de exigencia moral es muy alto, trascendiendo (aunque sin olvidarlos) los ritos formales y dando un fuerte contenido a esa moral. En ella hay una condena expresa de la violencia y se incentiva lo que debe ser el comportamiento de un buen musulmán: cumplir con los deberes religiosos, portarse bien con las personas, ser hospitalario, cuidar de la familia, tratar con consideración a sus hermanos/as...En su cumplimiento se es igual de estricto, tanto con los varones como con las mujeres, si bien evidentemente lo que se exige a unos y a otras no es lo mismo. Al mismo tiempo también deben cumplir con los ritos fundamentales del Islam, es decir hacer el ayuno de Ramadán, no beber alcohol (algo que ellos consideran especialmente mal), no comer cerdo, e incluso con comer carne que no se haya matado como dice la religión (lo que les causa el trastorno de tener que ir a comprarla a la Mezquita de Estrecho, que no está precisamente cerca). El ambiente de la casa, extraordinariamente afectivo, ayuda por su parte a que los hijos tengan confianza en los padres y manifiesten una propensión a asumir sus valores.

Esta atmósfera de cariño no impide que se mantenga la jerarquización intrafamiliar tradicional y que cada miembro tenga un rol bien definido. El padre y la madre son los que toman las decisiones familiares. Si bien el padre siempre tiene la última palabra, en el caso de los El Jelloum el peso de la madre se deja notar en todos los aspectos y los hijos siempre se refieren a "ellos", en plural, cuando señalan de quién emanan las normas o decisiones que tienen que obedecer ("cuando me case tendré que ponerme el pañuelo porque mis padres así lo quieren"), mientras que en otras familias la referencia directa es el padre.

En general se discute poco dentro de casa. Normalmente las normas están claras y son asumidas por todos los miembros de la familia, pero en el caso de que se introduzcan nuevas maneras de enfocar determinados temas por parte de alguno de los hijos no existe en casa un foro de discusión sobre ellos. Especialmente la figura del padre aparece en este sentido como algo distante e inaccesible. De hecho hay muchos

temas (especialmente los de índole sexual, pero también otros mucho más triviales) que no pueden ser ni siquiera comentados por los hijos en su presencia por una simple cuestión de respeto: cuando Zohra, la hija mayor, estaba a punto de casarse y le hacíamos preguntas sobre los planes que tenían (si iba a seguir trabajando, si iban a alquilar un piso...). A la tercera pregunta Zohra se había puesto ya muy nerviosa y nos dijo "por favor, no me sigáis haciendo estas preguntas delante de mi padre porque me da vergüenza". Precisamente Mohamed, el hermano mayor, parece mostrarse más proclive a que se hable de más temas entre padres e hijos y comenta que quizá él cuando tenga hijos lo pondrá en práctica, pero no parece haber opción de que él pueda discutir este tema en casa, también por respeto a su padre. De este modo los hijos quedan excluidos en gran medida de las decisiones familiares y se limita la posibilidad de intermediación que podrían tener los hermanos mayores entre los padres y los hermanos más pequeños, o entre los padres y las hijas.

Las mujeres mantienen una mayor comunicación. Las hermanas charlan mucho entre sí, bromean y con frecuencia estallan en risas. La madre y los hermanos a veces también participan de este ambiente, pero dicho ambiente nunca tiene lugar delante del padre. La madre hace en ocasiones de intermediaria con el padre. A ella se le cuentan con más facilidad las cosas y se le habla de las perspectivas de matrimonio, de si quieren casarse pronto o todo lo contrario... No obstante los temas relacionados con el sexo quedan reservados para amigas casadas ya con alguna experiencia.

El espacio de la mujer está muy constreñido. Su espacio por antonomasia es la casa. Sin embargo, las necesidades económicas derivadas de la vida en Madrid han motivado que las hijas mayores se hayan incorporado al mundo laboral, algo que no hubiera ocurrido nunca en el pueblo de origen (incluso aquí en Madrid los tipos de trabajos a los que las dejarían acceder son limitados y se sigue mostrando una preferencia por los que son dentro de casas). No obstante, a pesar de que se ha admitido relativamente bien que la mujer trabaje (aunque en una situación ideal no lo haría), las salidas fuera de la casa siguen siendo poco recomendables y deben perseguir un fin muy concreto, básicamente ir al trabajo o a la compra.

La madre, que apenas habla algunas palabras de castellano, únicamente se atreve a salir sola para esto último, aunque también suele salir los fines de semana

para ir al Rastro o a casa de algunos amigos, pero ya convenientemente acompañada de su marido. En cambio, Zohra y Hanan, una casada y otra en edad de comprometerse, ahora no salen más que para ir al trabajo, porque rara vez las llevan ya de visita. Cuando hacen viajes largos (generalmente para volver a Marruecos) las mujeres permanecen en la furgoneta mientras los hombres van a la cafetería en los descansos, ya que ellas no pueden entrar en bares bajo ningún concepto. La lista de prohibiciones se extiende a no poder maquillarse salvo con genna, a no poderse cortar el cabello una vez que llegan a la adolescencia, a llevar pañuelo una vez casadas y un largo etcétera. La mujer no tiene capacidad de decisión sobre sí misma y como corresponde a esta concepción del mundo, el matrimonio es concebido del modo tradicional, es decir apalabrado por los padres, si bien se cuenta con el consentimiento de las hijas.

A pesar de todo, la venida a España ha introducido desde luego modificaciones. Ha mejorado notablemente la calidad de vida, sobre todo desde que están viviendo en un piso: el agua corriente, la luz, la lavadora y la nevera han acortado considerablemente el tiempo de trabajo de las mujeres de la casa. El contacto con estos adelantos técnicos les ha vuelto, sobre todo a las mujeres, más exigentes y ha influido en que su visión del pueblo sea menos positiva. Cuando volvieron el último verano lo primero que hicieron fue poner un retrete, pero la luz y el agua corriente no depende de ellos.

Los hijos por su parte han aprendido todos a hablar castellano con una rapidez sorprendente, aunque los padres apenas consiguen entenderlo y hablan mínimamente unas palabras. Los tres niños pequeños (Hassan, Fatima y Farid) se han incorporado bien a la escuela, mientras que de los tres mayores una no estudió y los otros dos abandonaron la escuela en el cuarto año. Tanto en el colegio como en el barrio, los niños han entrado perfectamente en relación con otros niños españoles. Los padres ven con muy buenos ojos estas relaciones de sus hijos y se muestran preocupados porque con los cambios de domicilio que han tenido últimamente los niños se han visto obligados a hacer nuevos amigos y a abandonar a los anteriores. No obstante, mientras que Hassan y Farid no tienen problema en salir, Fatima se va encontrando progresivamente con más dificultades para salir de casa. En ocasiones sin embargo también se dan pequeños problemas relacionados con la diferencia de hábitos entre

ambas sociedades y de la falta de conocimiento mutuo. Así por ejemplo Farid fue insistentemente invitado a ir a casa de un compañero suyo para jugar, pero la madre sólo le dejó ir una vez, porque en Marruecos el espacio de juego es la calle y porque tenía miedo de que fuera a romper algo en casa de esa señora y ella se enfadara.

Algunas de estas costumbres empiezan a ser cuestionadas por los hijos mayores, aunque sólo tenuemente se saltan. Mohamed sí que come carne en los bares, siempre que ésta no sea de cerdo, pero nunca lo haría delante de sus padres por respeto. Hanan desea con locura cortarse el pelo y odia la yilaba y el pañuelo. Le encantaría poder vestirse y peinarse a la manera occidental, pero sabe que no puede porque sus padres no le dejan. Zohra querría aprender a conducir... Todas estas pequeñas rebeldías sin embargo no son motivo de discusión en el seno familiar, sino más bien de sumisión (la obediencia a los padres se mantiene como un principio sagrado). En último extremo se comentan individualmente con la madre, pero se acata el veredicto de ésta sin posibilidad de apelación o de recabar apoyos entre los demás hermanos. Los padres acceden puntualmente y permiten por ejemplo que Hanan no lleve pañuelo ni yilaba de momento o que Fatima vista como quiera mientras está en Madrid, pero poco más.

Para los El Jelloum todos los valores giran en torno a la religión, la cual como decíamos al principio está fuertemente ligada a la costumbre. La religión es por tanto la justificación fundamental de todas estas prohibiciones, si bien, no obstante su comportamiento en Madrid experimenta ya algunas variaciones con respecto al que siguen en el pueblo, lo que debe achacarse por tanto a una cuestión de presión social. Desde el punto de vista que es algo en lo que se tiene una creencia profunda es por tanto muy difícil de cambiar aún en el caso de normas que no podrían ser justificadas a estas alturas de una forma razonable.

Los El Jelloum son unos puritanos y a la hora de relacionarse con otros marroquíes tienen mucho cuidado de que también lo sean. Sólo en el caso de que sean vecinos de su pueblo, y por tanto en cierto modo conocidos, se relacionan con gente que no cumplen con los preceptos básicos del Corán. Su opinión de los otros inmigrantes marroquíes en general es bastante mala porque le dan una importancia trascendental al hecho de beber alcohol o a que las mujeres no tengan el recato

debido. En el fondo lo que subyace en este comportamiento es una cuestión de confianza: todos los El Jelloum, en lo esencial, asumen sus papeles respectivos, unos papeles muy detallados, según los cuales cada uno sabe lo que tiene que hacer sin necesidad de decirlo y sabe lo que puede esperar del otro, siempre que el otro cumpla como ellos con los preceptos de la religión. Por el contrario, en caso de que el otro no respete esos preceptos de igual modo, no saben cómo ese otro va actuar en cada momento y nada bueno pueden esperar puesto que está a mal con Dios.

b) El choque generacional en la familia Hallal

Mohamed Hallal llegó a España hace 22 años, procedente de un pequeño pueblo próximo a Chauen, en el que su familia era propietaria de una aceptable cantidad de tierras. Estudió hasta los 14 años y aún pudo haber seguido de no ser porque un accidente le impidió ir al colegio una temporada y luego ya no regresó. Se casó y poco después se vino a España con veintipocos años y algo de capital, de modo que pronto pudo montar un bar, asociado con otro marroquí, lo que les permitió vivir con cierto desahogo una vez que se asentó el negocio. A los cuatro años se trajo a su mujer con quien ya había tenido una niña. Luego fueron naciendo en España otras tres niñas y un niño más.

A pesar de su origen rural (en un pueblo que según Sumaya Hallal, la hija mayor, "es un pueblo bastante arcaico, allí las chicas ahora sí están empezando a estudiar, o sea no a estudiar, sino simplemente aprender a leer y escribir, pero las chicas de mi edad lo único que hacían era trabajar en el campo o en casa"), los Hallal se mostraron receptivos a algunas de las cosas que favorecía el entorno español, y entre ellas, una de las que mayor repercusión ha podido tener, la de mandar a todos sus hijos a la escuela. La idea inicial era, no obstante, modesta, más en la línea de que aprendieran algunos instrumentos útiles para la vida cotidiana y que estuvieran ocupadas en un sitio durante la niñez, que con grandes metas de estudios universitarios. Nunca hubo presión sobre ellas a la hora de estudiar o sacar notas. Sin embargo, Sumaya pronto despuntó por su interés por los libros y por su marcha escolar, y la ilusión de la niña contagió a los padres que se fueron implicando cada vez más en sus estudios, aguardando con impaciencia las notas y accediendo a aplazar sine die la fecha de una posible boda. Esta implicación no se extendió

a sus hermanas con menos interés en los estudios. Con que acabaran la EGB los padres se daban por satisfechos y si no querían seguir estudiando como sucedía con Samira, la segunda, no la forzaban. Sin embargo esta "magnanimidad" no estaba contemplada para Ahmed, el cual, a pesar de mostrar un interés y una marcha similar a las tres hermanas menores, se encuentra ante la obligación moral de llegar a la universidad y acabar una carrera. Quizá si Sumaya no hubiera llegado tan lejos a él no se le hubiera exigido tanto, pero una vez que ella ha superado el mito de la universidad el varón de la familia no debería ser menos.

Otro aspecto en el que los Hallal se han mostrado especialmente flexibles es en el plano religioso. A pesar de que para los padres el hecho de ser musulmán es fundamental en la definición de su identidad no han insistido en transmitir una formación específicamente religiosa a los hijos, quizá porque ellos mismos no la tenían, y los valores no se han revestido de una justificación divina con la frecuencia que lo han hecho otras familias. Los padres son moderadamente practicantes y cumplen con las principales obligaciones religiosas (ayuno en el Ramadán, no tomar alcohol, ni cerdo), pero han sido muy comprensivos cuando sus hijos no han podido cumplirlas por determinados motivos. La trayectoria escolar de éstos ofrece diversos ejemplos a este respecto ya que durante la EGB fueron enviados a un colegio de monjas mixto cercano a donde vivían. En él los niños comieron carne de cerdo en el comedor del colegio y asistieron a clase de religión católica como sus compañeros españoles sin que ello les preocupara demasiado. Más que la religión parecía preocuparles el tipo de educación que pudieran recibir sus hijas, así que cuando Sumaya empezó el BUP fue enviada a un colegio femenino también regido por religiosas, en las cuales el padre depositaba mayor confianza, mientras que Ahmed fue al instituto que le correspondía. Así mismo cuando Sumaya ha estado en período de exámenes en la universidad ha habido ocasiones en las que ha roto el ayuno de Ramadán, por razones evidentes de rendimiento, y los padres se lo han permitido siempre que no fuera en presencia de otros musulmanes.

La división de tareas de la casa, tan estricta en muchas familias musulmanas, se mantiene dentro de la familia Hallal pero con algunas variaciones. Efectivamente se tiene la idea de que los varones no deben participar en estas tareas y los padres no quieren que Ahmed haga nada, pero debido a la presión de las hermanas y a la buena

actitud de él (que reconoce que debe colaborar "algo") se hace la cama todos los días. Las mujeres son las que deben encargarse de estas labores, pero por ejemplo Sumaya sólo los fines de semana ayuda algo a su madre que es sobre quien recae el mayor peso, ya que tiene que estudiar y sus padres manifiestan un gran respeto por su tiempo. No obstante, cuando Sumaya cocina algo y no sale como debe siempre hay ciertas recriminaciones como que no vale para nada y que todas las chicas de su edad saben hacer pan, dulces y muchas otras cosas. Son reminiscencias de una mentalidad, pero que ya no es vivida como antaño por los padres, los cuales, aunque hagan estos comentarios no insisten en que efectivamente sus hijas aprendan a cocinar. Curiosamente el propio Mohamed Hallal transgrede los límites de sus funciones teóricas y se pone a cocinar de vez en cuando porque resulta que le gusta (aunque por supuesto no recoge nada). Eso sí, tiene que hacerlo en cierto modo de puertas adentro porque ya en alguna ocasión algún invitado marroquí le ha llamado la atención por dedicarse a esas tareas.

El ambiente familiar es distendido y cariñoso. Mohamed trata con consideración a su mujer, cuenta con su opinión y procura salir con ella a pasear o cuando van de compras. La relación con los hijos es extremadamente afectuosa, se bromea mucho con él y se le cuentan muchas cosas. Sumaya opina que es una relación bastante insólita en una familia marroquí, porque en las que ella conoce los padres son serios y distantes y predomina el respeto sobre el cariño. Estando en Marruecos ella ha sido reprendida en alguna ocasión por otros familiares cuando veían la familiaridad con que trataba a su padre (sin que él se sintiera ofendido en ningún momento) y a él mismo le han dicho que no debería consentir esas faltas de respeto.

Sin embargo, toda esta apertura aparente tiene sus limitaciones, limitaciones que se convierten en ocasiones en temas de conflicto que cuestionan puntualmente la armonía familiar. Probablemente la principal permanencia de la mentalidad marroquí en los Hallal es la obsesión por el control de sus hijas. Los Hallal conservan la idea de que los matrimonios deben ser concertados por los padres y que por supuesto deben casar a sus hijas con otros marroquíes que merezcan su confianza. Para que esto pueda llegar a producirse sin problemas es necesario que la fama de sus hijas no tenga mancha, lo cual se transforma en una dura exigencia para éstas porque no pueden ir con chicos, ni siquiera en grupos mixtos, y en general no pueden salir por la noche

y no les está permitido recibir llamadas o cartas de muchachos. No obstante accede, y es una concesión importante, a que vayan a la universidad o al instituto porque él los concibe como espacios para el estudio y no considera en principio que también puedan ser lugares de relación. Sin embargo es consciente de que aquí en Madrid el ambiente entraña indudables tentaciones y que las posibilidades de control son mucho menores que en Marruecos y eso le angustia, sobre todo cada vez que llega a sus oídos algún caso de chica marroquí que se ha "descarriado". Pero sobre todo le obsesiona lo que pueda pensar la gente marroquí hasta el punto de que parece que preferiría que hiciesen "algo" sin que se enterara nadie, a que se rumoreara que lo han hecho sin que fuera cierto.

El problema del matrimonio queda de momento pendiente. Los padres mantienen la concepción de que deben casar a sus hijas. Es una cuestión de responsabilidad para con ellas, es una obligación paterna ligada a la idea de inferioridad de edad permanente de la mujer. Los padres deben asegurarse de que sus hijas quedan en buenas manos (ya que siempre tienen que estar en las "manos" de alguien) antes de que ellos falten, presión que no tienen con respecto a los hijos varones porque ellos tienen autonomía y pueden decidir por sí mismos. Aunque también los padres desempeñan normalmente un papel importante en la boda de los muchachos, este aparece como menos necesario ya que ellos pueden tomar sus propias iniciativas, y en el caso de los Hallal Ahmed no va a tener demasiados impedimentos para elegir él a su futura mujer. Las mujeres en cambio no van a poder hacerlo y ni siquiera van a poder esperar que llegue el instante en el que se vean libres de la tutela paterna. Hasta el momento los padres están en un compás de espera derivado de los estudios de Sumaya, que han decidido respetar hasta el final, el cual se extiende a las hermanas menores porque parece deseable que sea la mayor la primera en casarse (aunque ésta es una regla que podría romperse sin demasiados problemas). Las hijas por su parte han acogido la concepción occidental del matrimonio y querrían ser ellas las que pudieran relacionarse con chicos y elegir a su marido, pero salvo quizás Sumaya en el caso de que se independice, va a ser muy difícil que puedan llevarlo a cabo, lo que puede resultar traumático para ellas.

Y es que para los Hallal, después de largos años en España y a pesar de su buena adaptación, la sociedad de referencia sigue siendo la marroquí. A lo largo de

este tiempo Mohamed ha ido estableciendo relaciones tanto con los marroquíes de la zona como con españoles. Sin embargo, a pesar de que ayudado por su educación y por su nivel económico no ha tenido problemas de relación con estos últimos, Sumaya siempre señala que tampoco ha profundizado en dichas relaciones, de modo que nunca se han convertido en lazos firmes con España. Por el contrario, Mohamed nunca ha abandonado la idea del regreso y ahora precisamente se encuentra con la oportunidad de volver triunfador a su país. Esto se convierte de nuevo en un grave conflicto familiar.

Para él la vuelta es la realización de un sueño, es regresar a su tierra habiendo logrado todo lo que se propuso cuando partió: con dinero y con unos hijos con estudios y de conducta intachable. Supone verse reconocido por todos y haber ascendido de clase social allí en su país y volver al ambiente suyo que dejó en su juventud, pero que no ha olvidado sino que ha recreado. Significa también la posibilidad de compartir con su madre sus últimos años. Ante tanta ilusión se encuentra ciego a los problemas de adaptación que pueden tener sus hijos y nada le retracta de su idea. La madre no comparte tanto esta ilusión por la vuelta, pero no obstante le apoya en su deseo. Cuando van de vacaciones a Marruecos ella se lleva la parte menos grata de la cuestión, gestionar la atención de la multitud de parientes que vienen a verlos y escuchar sus quejas y sus peticiones de favor.

Los hijos lo ven con aprensión, no se saben mover allí, las costumbres son diferentes y no saben escribir árabe ni hablarlo con propiedad (Ahmed, que como sus hermanas ha aprendido el marroquí coloquial de sus padres, se queja de que allí, en Tetuán, le dicen que habla como un campesino, él que ha nacido y vivido en Madrid, una ciudad diez veces mayor), pero carecen de apoyos que les den una opción de quedarse.

Las actitudes mantenidas por los padres de Sumaya veinte años después de iniciada la inmigración a España es especialmente rica en ejemplos de cambios y permanencias en la mentalidad de los inmigrantes y de los diferentes grados de adaptación que pueden alcanzar dos generaciones distintas, que generan un continuo tira y afloja entre ambas. La familia Hallal se muestra en general sensible a las presiones del entorno. En cierto modo todos los miembros, aunque cada uno con

diferente intensidad, intentan conciliar las dos culturas en las que se desenvuelven, pero hay aspectos que resultan difícilmente integrables y que inevitablemente les obligan a hacer concesiones a una o a otra, sobre todo los hijos, miembros dependientes de la unidad doméstica.

En el caso de los Hallal la religión no aparece como un factor determinante. Conserva más bien un valor simbólico de pertenencia a una comunidad y por ello los padres se conforman con que sus hijos se adscriban al Islam, pongan cierta voluntad en cumplir algunos de sus preceptos (cosa que ellos hacen muchas veces por cariño y respeto hacia sus padres) y mantengan discreción en los que no cumplan. Sin embargo lo que sí se puede considerar decisivo es la presión social marroquí. Para Mohamed Hallal el referente fundamental sigue siendo Marruecos, porque por su vivencia y por su propia mentalidad se siente más próximo a este país que lo vio nacer y porque no ha dejado de pensar en el regreso. Por eso la opinión de la gente marroquí le obsesiona y por ello incide de forma especial en el control de sus hijas, no sólo porque él crea personalmente que efectivamente no deben salir con chicos (lo cual sería negociable a nivel familiar dadas las relaciones existentes) o que él no debe renunciar a su prerrogativa de casar a sus hijas, sino porque sabe que nada como cualquier desliz, incluso sólo en la apariencia, en este tema puede arrojar más deshonra sobre su familia, condicionar más sus relaciones personales con sus conocidos marroquíes y echar por tierra en definitiva todos los logros conseguidos en la inmigración.

No es que a Mohamed sólo le importe la opinión de los marroquíes, como en alguna ocasión llega a señalar la propia Sumaya, sino que en los momentos en los que a su juicio irremediablemente tiene que optar por uno y otro lado siempre va a elegir el marroquí. Prueba de su receptividad al entorno español es su flexibilidad en materia religiosa, las relaciones con sus hijos y el haber enviado a sus hijas al colegio, y no sólo eso, sino el haberlas apoyado en su decisión de seguir estudiando en lugar de aceptar alguna oferta generosa de matrimonio (nada se lo impedía, salvo la voluntad de la chica, la cual podía ser soslayable). Pero el apoyo se prolonga mientras pueda ser justificable frente a la sociedad marroquí, puede decir que no se casa mientras está estudiando, pero de ninguna manera que anda saliendo con chicos porque aquí "no pasa nada por eso", ya que eso la convertiría a los ojos provincianos de su gente

en casi una prostituta y ahí es donde el traza el límite de lo que no se puede transgredir.

A pesar de la permanencia de esquemas mentales tradicionales el cambio producido en los Hallal con respecto a los familiares que se quedaron en Marruecos puede considerarse enorme y sin embargo aún se quedan muy atrás de lo que sus hijos, muy influidos por la cultura española, les reclaman. Se produce de esta forma un tira y afloja en el que el consenso con las hijas es muy difícil y en el que, dado que quien sigue teniendo el poder es el padre, es él quien tiene todas las posibilidades de ganar.

c) Los Bougdaini: a la búsqueda de la asimilación total

En ocasiones, los padres pueden no limitarse a permitir la "occidentalización" de sus hijos, sino que pueden promoverla expresamente tanto para ellos como para sí mismos, considerándola un paso necesario para lograr una "integración" más completa en la sociedad española.

Procedentes de un pueblo de Larache (aunque la familia de ella era originaria de Nador), Hamid y Aicha tenían una cierta instrucción (ambos asistieron a la escuela hasta terminar la enseñanza primaria) y disfrutaban de un nivel económico medianamente acomodado (la familia de él era propietaria de tierras). Desde un principio tuvieron contactos con los españoles, ya que se encontraban dentro de lo que era el Protectorado Español en Marruecos, en una de las zonas donde más se había dejado notar la presencia española, y el padre de ella había sido miembro del ejército colonial y combatió en la guerra civil española. Aicha además, tras finalizar sus estudios, ingresó en un centro regentado por monjas españolas para perfeccionarse en las labores domésticas con vistas a estar "cualificada" para un futuro matrimonio. La imagen transmitida por todos estos contactos era interpretada de manera positiva especialmente por Aicha que ansiaba la mayor libertad que parecía haber en España. Cuando tuvo la oportunidad de casarse tuvo muy en cuenta el hecho de que Hamid estuviera trabajando en España.

Quince años después se encuentran bien establecidos en España y no parecen sentirse defraudados. El trabaja como camionero y está fijo en plantilla desde hace varios años. Ella es ama de casa, pero durante los primeros años trabajó como empleada del hogar externa. Viven en un piso alquilado y su nivel de vida es, más o menos, similar al de una familia española de ingresos medios-bajos. Aicha conserva su buena imagen de España, de la que elogia no sólo la mayor libertad de movimientos en la vida cotidiana, sino también la democracia y la protección social, mientras que cada vez se vuelve más crítica con su país, sus costumbres, que califica de anticuadas, y su régimen político.

Con esta actitud no es de extrañar que la "españolización" de las prácticas culturales de la familia haya sido muy intensa. La práctica religiosa ha sido abandonada por completo; se consume alcohol y carne de cerdo; el mobiliario, el régimen de comidas y la vestimenta son plenamente españoles; en el hogar se habla habitualmente castellano y los hijos tienen muchas dificultades con el árabe. Todos los miembros de la familia se relacionan fundamentalmente con españoles; ninguno de ellos tiene contacto con ninguna asociación de inmigrantes y su contacto con otros marroquíes de la zona parece ser bastante superficial.

La adopción de las prácticas culturales españolas ha llegado, hasta cierto punto, a convertirse en una forma de "camuflar" la identidad marroquí. En este sentido Aicha relataba con orgullo como en la compra las otras señoras no se daban cuenta de que era marroquí y a lo sumo la creen, por su acento, sudamericana o portuguesa. Dando un pequeño paso más en esta misma dirección, no se trata ya solo de limitarse a imitar unas prácticas externas sino que también se ha asumido en parte la identidad española. De este modo se insiste en lo raro que todo resulta cuando se vuelve a Marruecos en verano y en que el propio país es ya España.

Toda esta asimilación cultural es presentada de un modo bastante explícito como parte de una estrategia encaminada a lograr la máxima integración posible en la sociedad española. El inmigrante, viene a decir Aicha, debe aceptar las reglas del juego del país de destino y además mostrarse agradecido con éste. Ya que debe evitar todo problema con el autóctono, lo más razonable parece prescindir de todas aquellas prácticas culturales propias que les puedan resultar chocantes a esto. "Hay que coger

la cultura del país en el que se está", señala. Y , para apoyar esta postura, aduce el caso de algunas españolas que después de décadas viviendo en Marruecos se han "marroquinizado" por completo; se sienten marroquíes, comen con las manos y sus mujeres saben preparar el cuz-cuz y visten con yilaba. Lo mismo ocurre, con los hijos de la hermana de Aicha que vive en Holanda con la que se reúne en agosto en Marruecos. Hablan más holandés que árabe y, al igual que los chicos holandeses, venden periódicos para sacarse un dinero para sus gastos en verano.

Por el contrario, Aicha observa con desagrado la reciente llegada de nuevos contingentes de inmigrantes marroquíes con quienes no se identifica en absoluto. Para ella son unos "muertos de hambre" que no han venido como ellos en busca de libertad y a los que no interesa integrarse en España. Además con sus protestas y manifestaciones van a provocar la hostilidad de los españoles, que ella vería como justificada (en su discurso llega a justificar las agresiones contra los argelinos en Francia), lo cual a su vez podría repercutir negativamente en su propia aceptación por los españoles y podría hacer inútil el esfuerzo de tantos años.

Con esta forma de ver la cultura y su vida en España los Bougdaini no conciben las "medias tintas". Su inclinación inicial por la cultura española les lleva a rechazar sin paliativos la marroquí. Esta opción por un proyecto de vida en España de espaldas a Marruecos les conduce a disfrazarse de españoles, entrando en una carrera loca por no parecer marroquíes, por no identificarse con nada marroquí y por compartir los discursos de la población española que les rodea acerca de sus propios compatriotas (lo que a su vez retroalimenta el rechazo de sus orígenes).

Del mismo modo, sus hijos no sólo no son socializados en la cultura marroquí, sino que da la impresión de que se desalienta cualquier interés suyo por ella. Si bien cuando van a Marruecos los hijos tienen problemas con el idioma, no parecen especialmente afectados por el ambiente de allí y disfrutan de la playa junto a sus primos. Quizá por la distancia que ya parece irreversible entre ellos y Marruecos pueden permitirse el lujo de ir casi como turistas españoles que tuvieran allí conocidos. Sin embargo Aicha más que ellos recalca lo negativo de estas estancias indicando que lo pasan mal por no entender las costumbres del país y eso que el contacto no es tan real por ir sólo de vacaciones. Igualmente, cuando un profesor de

su hijo de doce años le animó a que intentara conocer el Islam y le sacó un Corán de la biblioteca del colegio para que se lo hojeara, la madre no hizo sino ponerle reparos en que efectivamente lo hiciera. Es de nuevo la visión de la cultura de origen como un carga y Aicha parece obsesionada por que sus hijos no lleguen a coger nada de ese lastre.

Para ella, sus hijos deben coger "la religión española". Pero esto no significa que hayan recibido educación en ninguna religión específica (de hecho en el colegio estudian ética). Probablemente lo que ocurre es que se sigue sin diferenciar bien la "religión" de la "cultura" (reminiscencias precisamente de su mentalidad marroquí) y que justamente porque tanto la de Marruecos como la de España son concebidas como un bloque compacto e integrado es por lo que hay que tomarlas o rechazarlas en bloque, sin intentar elaborar síntesis personales entre ambas.

d) Los Zerouali: la capacidad de tomar distancias críticamente

La familia Zerouali presenta frente a las anteriores la diferencia sustancial de ser capaces de realizar un análisis más abstracto y consciente de la mezcla cultural que viven. Tanto los dos padres, como el hijo de veinte años y muy especialmente la hija de dieciocho exhiben una notable capacidad para contemplar con sentido crítico tanto el mundo español como el marroquí, adoptando o rechazando los diversos elementos de uno y otro según les parezcan o no correctos. De este modo, su flexibilidad no se reduce a una mera sumisión a las circunstancias sino que, por el contrario, se complementa con la capacidad de mantener las propias convicciones a pesar de ellas.

Ambos proceden de la ciudad de Tetuán y emigraron hace 25 años. Said fue pocos años al colegio y en cuanto pudo se independizó de su familia con la que no guardaba buena relación y se vino a España, donde después de algunos trabajos en la construcción consiguió entrar de mecánico (que era la profesión que tenía en Marruecos) en un garaje, lo que le ha permitido tener un nivel económico aceptable. Como tenía nociones de castellano no tardó en hacerse con el idioma y en establecer buenas relaciones con sus compañeros de trabajo.

Zohra se crió en el seno de una familia de clase media, con siete hermanos, la mayoría de los cuales con estudios (ella no obstante sólo llegó a terminar la enseñanza primaria) y con inquietudes intelectuales y políticas (uno de ellos está en la cárcel por su oposición al régimen alauita). Cuando vino a España nada más casarse encontró muchos problemas de adaptación: era muy joven, no conocía el idioma y se pasaba todo el día en casa, encerrada. Confiesa que lloraba mucho y cree que "la emigración es la peor cosa que le puede pasar a una persona. Al principio ni siquiera trabajaba, entre otras cosas porque en lo que se ocupaban las marroquíes en España parecía ser el servicio doméstico y eso ella lo consideraba "muy bajo". Sin embargo, desde que consiguió ponerse a trabajar como ayudante de cocina, ha cambiado su forma de ver la vida, empezó a tener relación con sus compañeras de trabajo, se sintió más independiente y comenzó a "gastar más en sí misma". Ahora dice que prefiere relacionarse con españoles mejor que con marroquíes.

En un principio se pensaba en regresar en unos años (idea reforzada en parte también por la falta de adaptación de la madre en un comienzo) y por ello se envió al hijo mayor a que estudiara en Marruecos, para que luego se adaptara mejor. Sin embargo, una vez que se optó por quedarse, hicieron volver a Majid cuando acabó sus estudios primarios. El hijo tuvo en principio problemas de adaptación sobre todo en relación con su hermana a la que pretendía controlar a cada momento. No obstante, con el apoyo de los padres a su hija y una vez que fue manejándose con el idioma y empezó a trabajar, fue cambiando y actualmente ha alcanzado también un aceptable grado de integración y sale frecuentemente con amigos españoles.

Las relaciones internas de la familia son en general buenas, si bien Majid, que se ha educado fuera y ha tenido fuertes cambios de ambiente, se comporta de una manera bastante distante, quedando en algunas cosas al margen. Los padres no se muestran autoritarios y dan a sus hijos una gran libertad de acción, la hija un poco más limitada, puesto que no puede volver excesivamente tarde, pero sin ningún problema para salir con los amigos que quieran. De hecho los padres le dan mucha importancia a que sus hijos salgan y se diviertan, y les dan un presupuesto alto para ello. Jalila se relaciona preferentemente con españoles y dice sentirse española, pero sin embargo tienen un novio marroquí. Curiosamente, este que es uno de los aspectos más difícil de cambiar en la mentalidad marroquí está totalmente asumido desde un

punto de vista occidental por los padres. La madre manifiesta de hecho que preferiría que no tuviera un novio formal tan pronto y cree que sería mejor que conociera a más chicos para tener más experiencia a la hora de elegir su pareja definitiva.

Se observa además un alto grado de confianza en la familia. Unos y otros bromean entre sí continuamente y dan la sensación de que entre ellos pueden discutir de cualquier tema sin que resulte violento para sus padres (Jalila no tuvo reparos en discutir con su padre acerca del valor de la virginidad femenina). Los pequeños altercados domésticos que se dan derivados por ejemplo del volumen al que los hijos escuchan la música se podrían extender a gran parte de las familias españolas.

A pesar de este ambiente abierto, todavía se conservan usos propios del lugar de origen de los padres, mezclados con los españoles. En el hogar se habla preferentemente el árabe dialectal, aunque puntualmente también en castellano. Los hijos hablan perfectamente el árabe, aunque la chica no lo sabe escribir. El mobiliario de la casa es de tipo occidental, pero tienen su pequeña sala de estar amueblada al estilo marroquí, con bancos corridos y la mesita redonda de centro. El régimen de comidas es más bien español, pero de tanto en cuanto, se consume comida marroquí, en especial dulces.

El aspecto religioso se ha dejado al margen. Ya cuando vinieron, Zohra era bastante crítica con el Islam y él aunque era practicante en Marruecos, aquí lo fue abandonando poco a poco. Sin embargo Majid fue circuncidado. En general no se ha mostrado ningún especial interés en transmitir religión alguna y Jalila ha ido siempre a clase de ética, pero cuando sus compañeras de clase fueron a hacer la Primera Comunión se empeñó en hacerla ella también. Los padres accedieron y hubo que bautizarla rápidamente para que pudiera comulgar en su momento. Igualmente han ido cogiendo también las fiestas españolas, a las que se quita su contenido religioso cuando lo tienen, y de este modo celebran una especie de Navidad laica, con adornos navideños en la casa y comidas especiales.

La relación con Marruecos se mantiene fluida. Se viaja todos los veranos y se pasa allí el mes de agosto entero en una casa construida con lo ganado en España. Durante el resto del año, el contacto telefónico es frecuente. Majid conserva allí

todavía muchos amigos, pero Jalila es más crítica por el machismo y el régimen policial. No obstante ella no quiere perder sus raíces árabes, aunque se vea a sí misma como española. El padre aún se plantea la posibilidad del regreso, pero en todo caso después de la jubilación. La madre en cambio, aunque la agrada ver a su familia no quiere volver de ninguna manera de forma definitiva. Así, al contrario de lo que hemos observado entre otros marroquíes, la integración en la sociedad española no ha implicado un gran distanciamiento de la marroquí.

El contacto con la inmigración marroquí en España no es demasiado fuerte, porque ellos no sienten la inmigración como un problema actualmente, pero el espíritu de compromiso de la familia les ha llevado a colaborar con asociaciones de inmigrantes como una forma de solidaridad con sus compatriotas. En todo momento se muestra un interés por estar al corriente de la situación política, tanto de Marruecos como de España, lo cual les ha llevado a mantenerse muy informados de lo que ocurre a diario en ambos países. Por ello se discute con frecuencia del Mercado Unico Europeo, del problema de la inmigración en España, de la marcha de la economía española, de la guerra en el Sáhara Occidental o de la situación política en Marruecos.

Del mismo modo son muy críticos a la hora de comparar la situación marroquí y la española. Se rechaza con aspereza la falta de libertades en Marruecos, pero también se reconocen los avances que poco están consiguiendo los partidos de la oposición en su lucha democratizadora. Se apunta la miseria que sufren amplias capas de la población marroquí, pero también se insiste en que las distancias entre los niveles de vida de ambos países no son tan grandes como a menudo suele creerse. Se ataca la rigidez de las costumbres tradicionales marroquíes, pero también se subraya como éstas están cambiando. Y sobre todo se tiene la esperanza de que, algún día, Marruecos se democratizará y con ello, al igual que hizo, España, se pondrá en camino de resolver muchos de sus problemas. Pero la sociedad española tampoco es inmune a sus críticas especialmente en lo que se refiere al desconocimiento que sus habitantes manifiestan con respecto a Marruecos, su vecino de abajo, y en la forma de vida, más impersonal que a la que ellos están acostumbrados.

En el caso de los Zerouali se puede decir que se ha alcanzado un cierto equilibrio entre lo español y lo marroquí en el que es fundamental considerar una serie

de factores. En primer lugar hay que subrayar que de partida existía una preocupación en ambos por un cambio político en Marruecos que les había hecho alinearse con las corrientes progresistas del país (sin ser ellos en concreto activistas) y a plantearse toda una serie de cuestiones sociales (no ya políticas, sino de vida cotidiana) desde un punto de vista un tanto diferente al de la sociedad tradicional marroquí y que han podido poner en práctica en España.

Por otro lado, la falta de relaciones con la familia del padre y el hecho de que la familia de la madre sea de corte liberal ha permitido que se desarrollen una serie de ideas modernizadoras (que probablemente estaban ya en el discurso de la familia de ella, especialmente de sus hermanos) sin que ello les haya supuesto la necesidad de tener que cortar con su entorno marroquí. Por su forma de vida, por su grado de asentamiento y por las positivas relaciones que mantienen con amigos españoles los Zerouali se sienten bien aquí y trazan su futuro aquí.

Sin embargo, no dejan de mantenerse los lazos con Marruecos, en primer lugar porque permanece un compromiso político, una ilusión de que el país se democratice, pero también porque indudablemente la relación afectiva con el país no desaparece, les continúa gustando ir allí de vacaciones y ellos siguen teniendo su ambiente de amigos marroquíes más o menos afines. La puerta del regreso que era deseado cuando vinieron aún queda entreabierta para él una vez acabada su vida activa, pero en la práctica parece poco probable entre otras cosas porque ella ya la ha cerrado.

Pasos en la adaptación de las familias.

Las familias que acaban de ser descritas marcan tipos de adaptación generales y, sobre todo, muestran los procesos de razonamiento por los que se va llegando a esas adaptaciones dentro de unas familias concretas. Estos procesos de razonamiento pueden considerarse como generales, pero no obstante se producen variaciones incluso dentro de los mismos tipos definidos. En este apartado, de forma complementaria con el anterior, se pretende mostrar, esta vez utilizando las experiencias referidas a 25 familias, la mayor o menor resistencia a determinados cambios, hacer ver cómo, aunque en principio se podría establecer una gradación, también aparecen "saltos" que no dejan de ser relativamente sorprendentes, y aproximarse algo más a la extensión

(viendo hasta qué punto son frecuentes en las familias analizadas) que pueden alcanzar dichos cambios.

Los cambios más habituales y a los que más rápidamente se incorporan la gran mayoría de las familias inmigrantes tienen que ver con las posibilidades, a nivel sobre todo de servicios sociales, que ofrece el nuevo entorno. Esto no quiere decir que algunas de estas familias no los usaran ya en Marruecos antes de venir, sino que ahora el acceso es mucho más fácil para todas y por tanto se generaliza.

Entre estos servicios el que más se ha extendido ha sido la escolarización de niños y niñas. En Marruecos también se han hecho grandes progresos en este sentido, pero en muchos casos, sobre todo en las zonas rurales y más entre las niñas salen en los primeros años. Sólo se tiene noticia de un caso (que no está entre los analizados aquí) en el que un padre (que no la madre) se negaba en rotundo a que sus hijas fueran al colegio, por el hecho de ser niñas. Prácticamente en todos los casos los niños llegados a España en edad escolar van bastantes más años a la escuela que sus hermanos mayores. Lo que sí puede ocurrir en casos concretos es que se sacrifique la marcha escolar o incluso el ir al colegio de alguna niña en función de que tenga que hacerse cargo de sus hermanos pequeños o de gran parte de las labores domésticas. En la familia Hamraui ninguna de las dos niñas mayores ha ido a la escuela. La mayor estuvo primero cuidando a sus hermanos pequeños mientras su madre trabajaba y luego, en cuanto la hermana siguiente tuvo edad suficiente para ocupar su sitio ella empezó a ayudar a su madre en el trabajo a pesar de su corta edad (12 años). Sin embargo los tres hermanos siguientes sí han podido ir al colegio normalmente independientemente de si eran niños o niñas. En este caso el que las niñas no fueran al colegio no se debía a que sistemáticamente se les impidiera como en la familia anterior, sino por necesidad de que hicieran otras cosas. Sin embargo, es muy dudoso de que si hubieran sido varones se les hubiera encargado cuidar de los hermanos y de la casa fuera cual fuera la situación. En general las niñas siempre tienen una cierta carga de trabajo doméstico, pero raramente llegan a condicionar seriamente su marcha escolar.

Servicios sociales como el de guardería o el del comedor escolar son cada vez más utilizados por las familias inmigrantes. En general, como ya se ha comentado en

capítulos precedentes, se están dando una serie de circunstancias que favorecen enormemente la incorporación de la mujer al mundo laboral, ya que tanto el acceso a estos servicios como el uso de mayor número de electrodomésticos acorta enormemente el tiempo que ella debe destinar a las labores domésticas. Estas condiciones unidas a la necesidad creciente de que la mujer aporte un sueldo han hecho que la mentalidad a este respecto cambie notablemente. En las áreas urbanas de Marruecos las mujeres jóvenes se han incorporado en gran medida al trabajo remunerado, pero es mucho menos frecuente entre las mujeres casadas y en las que habitan zonas rurales. Por lo que acabamos de decir la inmigración favorece la extensión de este proceso y, con ello, que sea cada vez más admitido socialmente. En las familias estudiadas muchas mujeres casadas se han puesto a trabajar por primera vez en España, si bien todavía queda un porcentaje que no lo ha hecho (todas ellas pertenecientes al primer grupo). Sin embargo con respecto a las hijas prácticamente se ha generalizado la posibilidad de que trabajen a todas las familias (y la mayoría lo continúa haciendo una vez casadas), si bien dentro del primer tipo sigue existiendo una marcada preferencia porque el trabajo se desarrolle dentro de casas y porque no se acceda a determinados empleos, que no parecen adecuados para una mujer.

El acceso de la mujer al trabajo tiene repercusiones de gran importancia, no tanto porque la relativa independencia económica origine automáticamente un cambio en su consideración o en su autoridad dentro de la familia, pero sí conlleva cambios graduales en la percepción de ésta, no sólo del marido que cada vez cuenta más con el papel activo de la mujer, sino también de los niños que se habitúan a la imagen de la madre trabajando y aportando dinero en casa. A su vez tiene trascendencia para la propia mujer porque sale fuera y conoce cosas diferentes (en lugar de quedarse en casa recibiendo siempre las mismas consignas como si nada hubiera cambiado con la emigración, salvo que tiene aún menos amigas y las puede ver menos). De esta manera, en algunos casos se produce un aumento en la autoestima y una mayor seguridad de cara a poder plantear a su marido divergencias de opinión (para lo que primero tiene que ser consciente de que efectivamente puede tener diferentes opiniones que su marido). Finalmente el que la madre aprenda el idioma y se familiarice con los hábitos de la sociedad española es importante a la hora de la educación de los hijos y de comprender las nuevas ideas y los problemas que le plantea, y sobre todo es

esencial para que en un momento dado pueda ser cómplice de sus hijas cuando éstas lleguen a la adolescencia.

La vestimenta también se ve sujeta a cambios frecuentes. Las niñas, salvo en los casos más tradicionales (familia Khattabi), a lo sumo llevan las uñas pintadas con henna, pero por lo demás visten igual que sus compañeras españolas. Las madres de las familias conservadoras sin embargo tienden a conservarla forma típica de habillarse, con faldas largas, pololos y pañuelo. En las de los restantes tipos hay un progresivo abandono de tales aditamentos, aunque en algunos casos se sigue conservando el pañuelo. En las jóvenes es probablemente donde aparece mayor variedad, ya que si bien incluso las de las familias del primer tipo introducen algunas novedades como trajes occidentales de faldas algo más cortas y ya en las más lanzadas hasta vaqueros (aunque normalmente continúan con sus trajes tradicionales y el pañuelo, obligatorio una vez que se casan), no se pueden comparar con las vestimentas más modernas y atrevidas de algunas de las jóvenes de los dos últimos grupos, las cuales también se maquillan y se pintan las uñas.

La práctica religiosa se ve poco favorecida por el ambiente de la inmigración, pero no obstante ésta se mantiene con bastante fuerza ya que más de la cuarta parte (ocho) de las familias estudiadas se podrían definir como rigoristas en el sentido de procurar cumplir estrechamente los preceptos del Islam. De ellas sólo tres llevan en España un tiempo prolongado, por lo que alguna podría observar cambios en un futuro.

Los primeros cambios que se detectan pueden producirse siguiendo dos líneas diferentes. En una de ellas (ejemplificadas claramente por los Harrad y los Fetuhi) la ruptura la llevan a cabo los varones y sólo para los varones, que consiste en que éstos se premiten el acceso a determinados hábitos prohibidos por el Islam como pueden ser el fumar, el salir con mujeres y, el que quizá es más difícil desarrollar en Marruecos, el beber. En general suponen simplemente la incorporación, por parte del varón, a una serie de prácticas de sociabilidad y son representativas de una concesión ante la presión del medio (no sólo el medio español que puede venir de los compañeros de trabajo que te invitan a tomar una caña, sino quizá más incluso del lado marroquí, ya que en las fiestas, en la sala de los hombres se da presión insistente de parte de los

que beben para conseguir que alguno nuevo se incorpore a la bebida) que se superpone sobre el deber religioso. Esto sin embargo, no entraña en realidad una variación sustancial de los esquemas mentales, ellos se siguen considerando buenos musulmanes (con ciertas debilidades), celebran las fiestas religiosas, hacen Ramadán y mantienen intacta una concepción tradicional de la mujer, a la que no permiten ninguna de estas licencias.

La otra forma se produce de forma más progresiva y afecta a todos los miembros de la familia. A lo largo de la estancia en España se va relajando la práctica religiosa de los padres y sobre todo se flexibiliza mucho de cara a los hijos (en parte para que tengan menos problemas de integración). La consecuencia general es la pérdida en los hijos del sentimiento tradicional de religiosidad y una falta de identificación con muchas de las prácticas que o no realizan o lo hacen sólo por contentar a los padres. Esta laxitud da un paso adelante cuando se pierde el sentido monolítico de la religión y se piensa que lo fundamental de la religión es el fondo y no la forma, pero esto ya queda reservado para las familias más occidentalizadas como los Berezqui, los Zeruali o los Fassi. En las familias de los tipos tres y cuatro se dan con frecuencia incorporaciones de fiestas y ritos cristianos y laicos, aunque quitándoles el sentido religioso que puedan tener y conservando el de acto social o celebración.

Aún más que la concepción religiosa, la forma en que se conciben los roles sexuales resulta muy difícil de cambiar, lo que dada su repercusión en las relaciones sociales se considera como uno de los criterios clave de clasificación de las familias. En el primer tipo el espacio de la mujer es muy reducido y sus movimientos son mínimos, de tipo funcional o bien bajo control de los varones. La mujer carece en todo momento de capacidad de decisión. El segundo tipo es más complejo en tanto en cuanto la mujer goza de algunos grados de libertad y de movilidad sin vigilancia, pero esto se contempla como concesiones y en ningún momento se pone en duda que en último caso debe obediencia al padre y al marido. En ocasiones las madres se convierten en cómplices de las hijas (Maklufi y Drijji), de modo que éstas consiguen mayores grados de libertad, pero en cualquier caso suelen producirse tensiones, sobre todo en aspectos críticos como el del matrimonio (familia Hallal). Finalmente en los últimos tipos se reconoce de facto la capacidad de decisión de la joven sobre su futuro y se la permite relacionarse con chicos normalmente.

Con respecto al proyecto migratorio parece que el traerse a la familia supone la aceptación de una estancia prolongada en España, pero las posiciones en relación a la idea del regreso son variadas. Desde la inmigración, salvo en los casos más asimilacionistas (Bugdaini) o más críticos desde un punto de vista político (Zeruali y Berezqui), hay una tendencia a la idealización de Marruecos en la que entran en juego todos los lazos afectivos establecidos con el país de origen y siempre queda un deseo de volver. Sin embargo, por lo general cuando pasan los años la idea se va descartando en muchos casos, como señala Samira Drijji, debido a que los hijos que se han educado aquí tienen ya su futuro aquí. Son pocos los que como los Hallal se empeñan en el regreso a pesar de los hijos. Cada vez más, incluso entre los llegados hace poco o entre los más conservadores, se extiende la idea de que la vuelta, por más que deseada, es difícil (porque allí no hay futuro) y se observa una mayor resignación a que los regresos sólo serán temporales, el tiempo que duren unas vacaciones.

Factores de adaptación de las familias.

La inmigración supone un cambio de medio y esto trae como consecuencia tener que acomodarse a un entorno diferente con nuevas características, lo que origina un proceso de adaptación en el inmigrante. A la hora de analizar las estrategias adaptativas de los inmigrantes marroquíes consideramos que hay tres grandes factores o grupos de factores fundamentales: los esquemas mentales que trae el inmigrante de su lugar de origen, el proyecto migratorio, la idea que tiene de lo que va a hacer y de lo que va a obtener, y el entorno social en la inmigración, es decir el conjunto de relaciones sociales que establece y la serie de presiones que recibe de una u otra comunidad. Estos tres factores se afectan a su vez entre sí.

Los **esquemas mentales** dan el marco interpretativo de la realidad, representan la conexión entre la ideología y la costumbre, distinguen lo que está bien y lo que está mal, lo que se puede y no se puede hacer. En el momento de la inmigración son ellos también los que son utilizados para desenvolverse cotidianamente, sólo que ahora se encuentran frente a un ámbito diferente que funciona bajo premisas distintas. Esto origina siempre un desajuste, pero éste puede ser mayor o menor según la brecha que haya entre las premisas de partida y las de llegada. Factores como origen rural o

urbano, el nivel de educación, el contacto o conocimiento previo que se tenga de la cultura de destino afectan a la magnitud de la brecha. En principio el que viene de un medio urbano no se encuentra tan extraño en una gran ciudad como Madrid y el que tiene cierto nivel de educación va a tener más facilidades de comunicación y de contacto, pero no obstante estos factores no son determinantes y por tanto hay que tratarlos con precaución, porque se puede ser muy tradicionalista siendo urbanita y ser casi integrista siendo universitario.

Este desajuste que se produce demanda transformaciones en los esquemas mentales para adaptarse mejor a este nuevo medio. Sin embargo los esquemas mentales ofrecen mucha resistencia al cambio porque son una de las bases de la seguridad del individuo, constituyen su sistema de partida. De este modo tiene lugar una dialéctica entre el intento de conservar su modo de vida y su manera de pensar y las nuevas condiciones que obligan al cambio. La adaptación estará condicionada por tanto en todo momento por los esquemas mentales originales que buscarán la vía menos traumática para llevarla a cabo, la cual va a venir dada por las similitudes mayores o menores con el medio de origen, las actitudes y la flexibilidad para incorporar nuevas formas y la resistencia a cambiar determinadas normas.

Dentro de los esquemas mentales, la investigación nos lleva a destacar el cómo se manifiestan éstos sobre dos puntos concretos, como son la forma de entender la religión y el papel asignado a la mujer, dos aspectos en los que los inmigrantes musulmanes siguen planteamientos diferentes a los de otros inmigrantes de origen europeo, y que pueden influir en que la integración y la aceptación de estos inmigrantes por la sociedad española sea más dificultosa y prolongada. La posición ante estos dos puntos, y sobre todo su receptividad al cambio, es aquí considerada como crucial en las formas adaptativas que van a seguir las familias y en los problemas que pueden encontrar.

- La forma de entender la religión. La cuestión fundamental en este caso es si la religión es entendida de una forma rigorista o no. Si lo es la religión supone una base ideológica muy sólida de cara a la conservación de las costumbres tradicionales, dada la identificación que tiende a establecerse entre ambas. Esta forma de asumir la religión presenta algunas ventajas que hay que resaltar. En primer lugar resulta más

fácil transmitir la religión a los hijos al ser una práctica vivida por toda la familia y que atañe a todos sus miembros (es de hecho un factor limitador de la libertad de los hombres que de esta manera no pueden fumar, ni beber y deben tratar con atención a su familia), con lo cual es más fácil que éstos resistan mejor a algunas de las "desviaciones" que el contacto con la sociedad occidental puede provocar (principalmente que se emborrachen, pero también que delincan, ya que eso no lo puede hacer un buen creyente), mientras que las chicas van siendo dirigidas hacia el matrimonio y progresivamente apartadas de sus contactos españoles con lo que asumen mejor su papel tradicional que es el que les va a ser asignado. En general se plantean menos conflictos con la segunda generación.

Sin embargo este modelo también tiene sus aspectos negativos, ya que las relaciones fuera de la familia son mucho menores, incluso con marroquíes hacia los cuales existe un notable rechazo en caso de que no cumplan con los preceptos del Islam (y con ello se fraccionan las solidaridades de los inmigrantes). Por otro lado se favorece una escasa integración en el país de destino al permanecer al margen de las costumbres occidentales. Los niños pueden ver obstaculizadas sus relaciones cotidianas al no poder aceptar invitaciones a comer (por el miedo de que les den carne que no haya sido muerta como Alá manda) y las niñas verán tarde o temprano cortadas sus relaciones de amistad.

- El papel asignado a la mujer. En el mundo musulmán hay en la práctica una marcada supeditación de la mujer, una supeditación que se justifica con frecuencia a través de la religión, pero que por encima de ello constituye una forma de ver el mundo, es algo que se vive desde pequeño y pasa a ser parte constitutiva de la mentalidad, de modo que es algo que puede pervivir perfectamente aun habiendo abandonado una interpretación rigorista de la religión. En cierto modo la religión entendida en el sentido que aquí hemos llamado rigorista a quien pone límites es al hombre, el cual debe responder ante un Ser superior. Sin embargo cuando se relaja el sentimiento religioso (lo que no quiere decir que no se consideren buenos musulmanes) es el hombre el que primero pierde sus limitaciones, ya que de repente no tiene a nadie que lo controle, mientras que la mujer no, porque ella sigue teniendo un "ser superior" por encima ante el que tiene que responder. Evidentemente esta situación es más difícil de justificar y sobre todo de cara a las hijas, pero como el

hombre sigue teniendo la posición preminente puede mantener la situación, con lo que si no cambia la concepción del hombre (o se le hace cambiar) la mujer puede no sólo no haber mejorado, sino haber sufrido un retroceso relativo.

Por tanto, es quizá ésta la barrera que marca un cambio fundamental en la adaptación a la sociedad española (en los tipos que hemos descrito nosotros sería la franja que separaría el segundo del tercero), porque una vez superada se puede decir que la integración de los hijos de los inmigrantes es ya más una cuestión de la sociedad de acogida que de ellos. Es decir, el paso radical es cuando se admite que las mujeres de la familia pueden ser seres independientes capaces de tomar decisiones por sí mismas, porque simplemente eso puede permitir que dichas mujeres establezcan unas relaciones "normales" (en el sentido occidental), las que ellas quieran, con la sociedad española que las rodea.

El **proyecto migratorio** como su propio nombre indica engloba el conjunto de planes y composiciones de lugar que el inmigrantes se hace cuando decide emigrar. En un principio se sustenta sobre la imagen previa que se tiene de España (formada a través de lo que le han dicho otros inmigrantes, lo que ha visto en la televisión o lo que ha deducido del contacto con los turistas), sobre lo que se aspira a conseguir y sobre las dificultades que espera encontrar. A diferencia de los esquemas mentales el proyecto migratorio sí cambia con relativa facilidad a lo largo del tiempo, sobre todo porque lo que inicialmente se planea hay que contrastarlo luego con las posibilidades de realizarlo y de hacerlo en el plazo previsto. El proyecto en sí mismo es importante puesto que en ocasiones además de una motivación económica existe también otra de corte ideológico que entrañe de partida una búsqueda de una mayor libertad que espera conseguir en el país de destino en contraposición al de origen. Esta postura puede inducir por su parte a una mayor receptividad hacia la forma de vida del país de destino y una menor resistencia al cambio de determinadas costumbres.

Sin embargo quizá sea el factor tiempo el fundamental en el proyecto migratorio, ya que no es lo mismo que el inmigrante espere conseguir los objetivos fijados (en primer término los más habituales ahorrar para construirse una casa y poner un negocio) en un plazo breve de unos tres o cuatro años, período para el que no le merece la pena mas que aprender el idioma de la sociedad de acogida, que si ve

que el plazo se prolonga durante bastantes años (y ya se plantea traerse a la familia), en cuyo caso se dará cuenta de que necesita irse adaptando algo más, o que si finalmente las circunstancias (por ejemplo los hijos con un futuro ya en España o su propia adaptación a España) hacen que ya no se plantee una vuelta definitiva, a no ser quizá en la jubilación, momento en el que dejará en gran medida de mirar hacia Marruecos y se centrará ya en su vida en España.

El proyecto migratorio es por tanto un aspecto dinámico y que condiciona de manera determinante la actitud hacia el país de destino, pero también la actitud hacia el de origen, sobre todo desde el momento en que se opta por quedarse, ya que esta decisión afecta de manera trascendental a la receptividad y a la dependencia que se tiene con respecto a uno y otro medio, así como al arraigo a los esquemas mentales originales.

El entorno social en la inmigración juega también un rol esencial. A lo largo del tiempo que el inmigrante permanece en España establece nuevas relaciones sociales, las cuales tienen consecuencias sobre su manera de pensar y de ver las cosas. Sin embargo estas relaciones pueden ser de muy diverso tipo e intensidad, así como el grado en que el inmigrante se vea afectado por ellas. Los esquemas mentales y el proyecto migratorio influyen sobre éstas, porque marcan unas determinadas preferencias, pero a su vez, dado que hay múltiples puntos de contacto con la sociedad española así como con otros inmigrantes marroquíes, las relaciones establecidas pueden ser un factor de cambio con respecto a los dos factores anteriores.

El contacto con españoles supone en primer lugar un mejor conocimiento de éstos, una desmitificación de las ideas que se traían de Marruecos, basadas en estereotipos, lo cual tiende a producir una mejor comprensión de las costumbres y un mayor acoplamiento en la vida cotidiana, acoplamiento que se verá acrecentado si llegan a establecerse relaciones de amistad con españoles. Cuanto mayor y más intenso sea el número de contactos más consistente puede ser el avance (en principio las familias tienen más puntos de contacto y con más instituciones). Finalmente si la venida a España ha supuesto efectivamente una mejora de la calidad de vida las imágenes de España serán más positivas. Si en realidad se producen relaciones en este

sentido durante un tiempo más o menos prolongado es de esperar que cada vez se sea más permeable a los cambios.

En el lado contrario se situarían quienes buscan rodearse de un entorno marroquí con la intención precisamente de poder conservar mejor su modo de vida y su sistema de valores tradicional con lo que reducen los puntos de contacto con la sociedad española y la comprensión de sus pautas culturales, con lo que se siguen manteniendo como esferas separadas. El punto extremo de esta situación viene dado por las mujeres casadas que no trabajan, no saben el idioma y apenas salen de casa.

La forma en que se producen las influencias del entorno social no es sólo de corte positivo o de estímulo, es decir una aproximación hacia uno u otro lado en función de lo bien que se está con unos o con otros, sino también (en realidad a un mismo tiempo) de corte coactivo, que vendría dado por la **presión social** que ejercen ambas comunidades para que los inmigrantes se comporten de acuerdo con las normas de una u otra. Esta presión se denota en gran número de detalles cotidianos y actúa sobre aspectos diversos. De parte española el rechazo de trajes marroquíes (que muchas veces son relacionados como indicadores de fanatismo religioso) puede tener una repercusión laboral, de modo que resulte más difícil obtener trabajo a una mujer que lleva pañuelo que a una que no lo lleva, o bien de relación como en el caso de que que comparta la misma comida o bebida que los españoles cuando está con ellos, o de opinión como el echarles en cara la opresión de la mujer en el mundo islámico. Desde los marroquíes se actúa en dos sentidos, por un lado con la rotura de relaciones y por otro con la extensión del desprestigio social de la persona o de la familia. En ambos casos las repercusiones son considerables y el inmigrante elegirá su camino buscando difíciles equilibrios o bien optando por el lado al que sea más sensible.

De este modo, en función de cómo se combinen los factores mencionados el inmigrante trazará una estrategia de adaptación que esté en consonancia con lo que en cada momento él valora más. No obstante, aunque la palabra estrategia pudiera parecer que implica una decisión consciente y planificada, en la mayoría de los casos, ésta se va construyendo día a día de una manera inconsciente, sopesando cada opción en su momento y sin tener muchas veces excesivo margen de maniobra. Son reducidas las situaciones en las que una familia o un individuo elige deliberadamente romper

claramente con lo anterior, como puede ser el caso de las familias marcadamente asimilacionistas, o en las que se decide una conservación a ultranza de sus tradiciones. Incluso en estos casos hay una serie de permanencias y de cambios que pasan inadvertidos para el inmigrante, aspectos que no juzga diferentes siéndolo, o aspectos a los que ya, no sabe por qué, no da la importancia que antaño. En general el inmigrante se ve sujeto a muchas presiones exteriores que lo conducen a variar los rumbos trazados. Muchas veces las actitudes se quedan en un "sí me gustaría..." (que mis hijos aprendan árabe, que no pierdan la religión, que estudien, que tengan amigos, que mis hijas sean más discretas y que se casen con quien yo diga), pero que luego hay que llevarlo a la práctica, lo que significa poder hacerlo (saber cómo conseguirlo) y luego darle la prioridad necesaria para que pueda ser hecho (no se puede conseguir todo y por tanto hay que elegir cuáles son los objetivos principales). Al final las trayectorias pueden ser muy diversas y pueden producirse grandes cambios en una determinada línea, sin que lo sufran las demás, o viceversa (no es lo mismo que la concepción religiosa se haga más laxa para que los hijos se integren mejor, que si se hace para que los hombres tengan aún menos restricciones, sin que las mujeres se beneficien de ellas al mismo nivel).

En resumen se podría decir que las familias en general no presentan problemas de convivencia, hay una adaptación a las exigencias de la vida cotidiana en Madrid y un uso bastante extendido de los servicios sociales a los que tienen acceso. Es sin embargo más variable el nivel de relación que llegan a tener con españoles y su permeabilidad a la mentalidad occidental en algunos aspectos considerados como fundamentales por ambas culturas, lo que puede originar conflictos en relación a los hijos de los inmigrantes y problemas de rechazo por parte de algunos sectores de la opinión pública española.

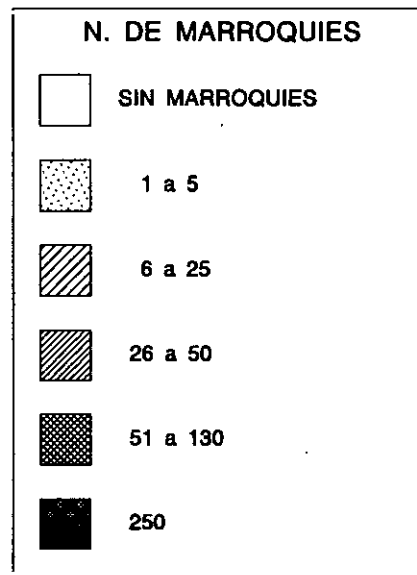
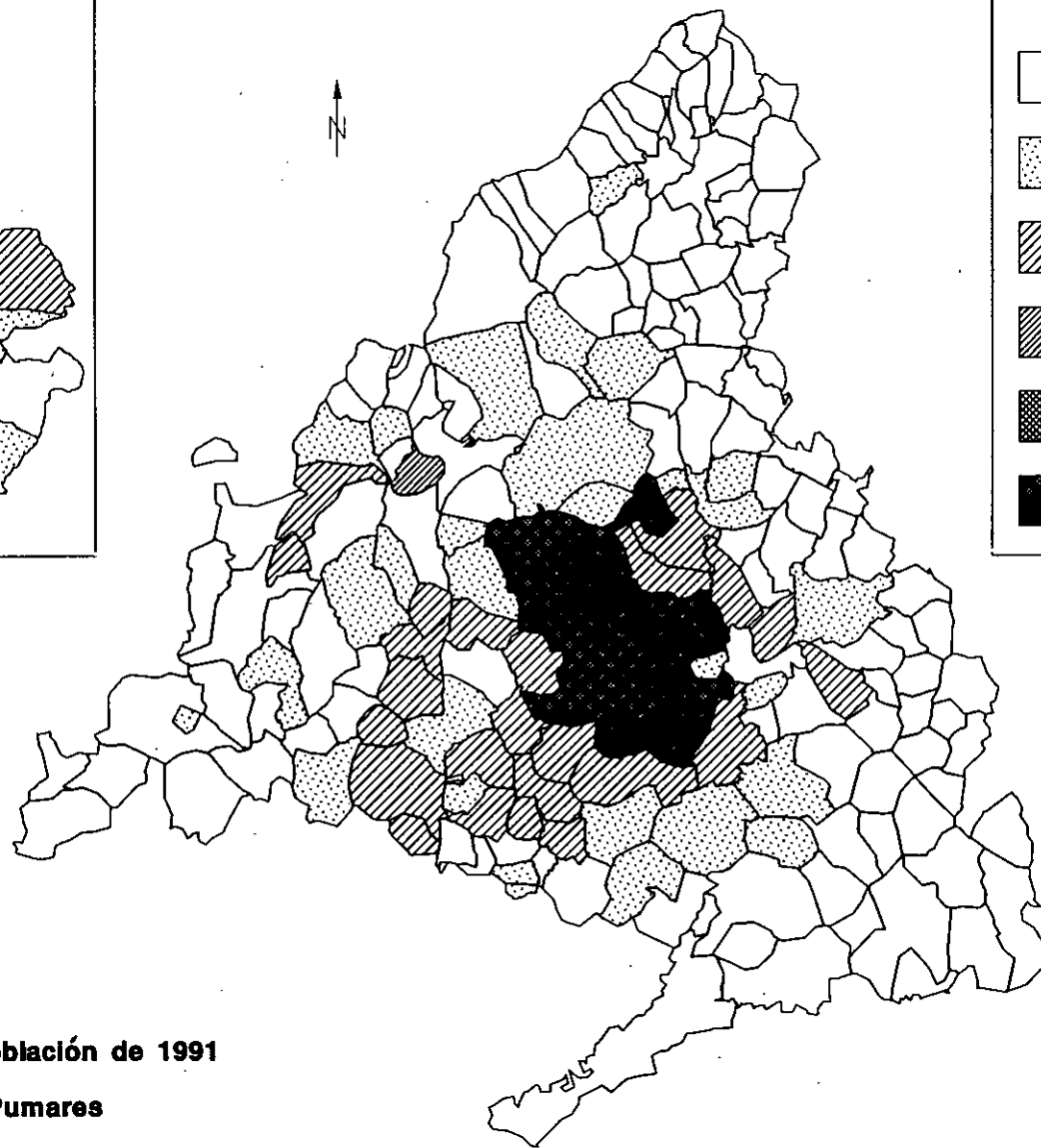
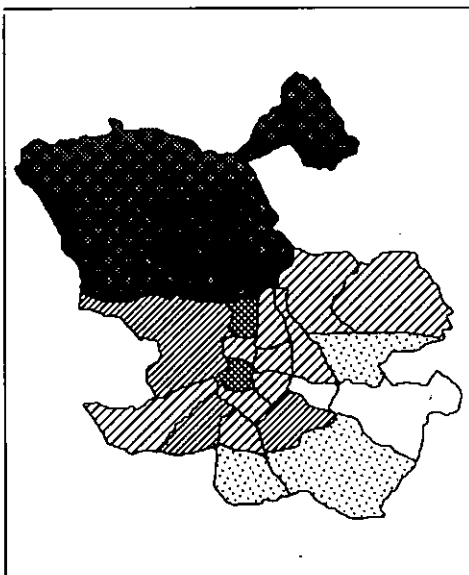
III.4 LOS HIJOS DE LOS INMIGRANTES MARROQUIES: ENTRE DOS CULTURAS.

La segunda generación, todavía incipiente, puede ser uno retos grandes retos del futuro próximo, pero probablemente ahora es el momento de empezar a actuar. Como se ha señalado en el apartado III.2, la segunda generación marroquí en Madrid no sobrepasa las 1.800 personas (definiendo segunda generación en sentido laxo, e incluyendo no sólo a los hijos de los inmigrantes que nacieron en España, sino también a los que llegaron dependiendo de sus padres, siendo menores de edad). Si atendemos a los datos del Censo de 1991, la mayoría se encuentra en las zonas tradicionales de inmigración marroquíes. El principal enclave (22%) se encuentra en el distrito de Fuencarral (sobre todo en el barrio de Peñagrande), y le siguen a distancia los distritos de Centro y Tetuán, distribuyéndose de forma difusa en el resto del área metropolitana (Mapa 12). Los muchachos estudiados residen en su mayoría en estas áreas.

Una vez que se analizado el medio familiar en el que se desenvuelven los hijos de los inmigrantes marroquíes, vamos a centrarnos en ellos en concreto analizando cómo responden a esta vivencia de dos mundos culturalmente diferentes a través de sus ideas, de su práctica cotidiana y de sus logros. Conscientes de la diversidad de problemáticas que les afectan, se ha procurado obtener un grupo variado en el que se pudieran observar la mayor parte de ellas. Hay que tener en cuenta en primer lugar que la definición elegida dota de gran heterogeneidad al colectivo objeto de estudio: recorre edades muy diferentes, desde la infancia hasta la madurez; y se trata de personas que han llegado a España con edades muy diferentes.

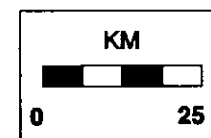
Estos rasgos quedan reflejado en la muestra que, aunque no es estadísticamente representativa, sí manifiesta esta variedad de edades (Fig. 53), aunque el análisis de jóvenes y adolescentes haya resultado más difícil. En el estudio se ha establecido una distinción entre estos dos grupos de edad (el de los niños, menores de 15 años, y el de los jóvenes, mayores de 15), en torno a la cual se va a organizar el capítulo. Por otro lado, la edad de llegada se considera un factor de fuerte repercusión sobre el tipo de adaptación y los problemas que van a tener que afrontar.

MAPA 12. MARROQUIES MENORES DE 16 AÑOS CENSADOS EN LA C.A.M. (1991)



Fuente: Censo de Población de 1991

Elaboración: Pablo Pumares



En nuestro caso, un tercio de los estudiados han nacido en Madrid, mientras que los demás han ido llegando en diferentes momentos. En la figura 10 se observa que en 15 de las familias todos los hijos (no nacidos en España) fueron traídos a un mismo tiempo e incluso dentro de las ocho que no lo hicieron exactamente así hubo menos de dos años de diferencia entre la llegada del primero de los hijos y los restantes. Es decir, hay una tendencia a traer en muy breve plazo a todos los hijos dentro de una misma familia, lo que significa que lo más frecuente es que los mismos hermanos con muy diferentes edades (unos pueden ser ya adolescentes, formados en su país de origen, y otros ser muy pequeños y seguir luego todo el ciclo escolar español) y que se den, en esa misma familia situaciones muy dispares.

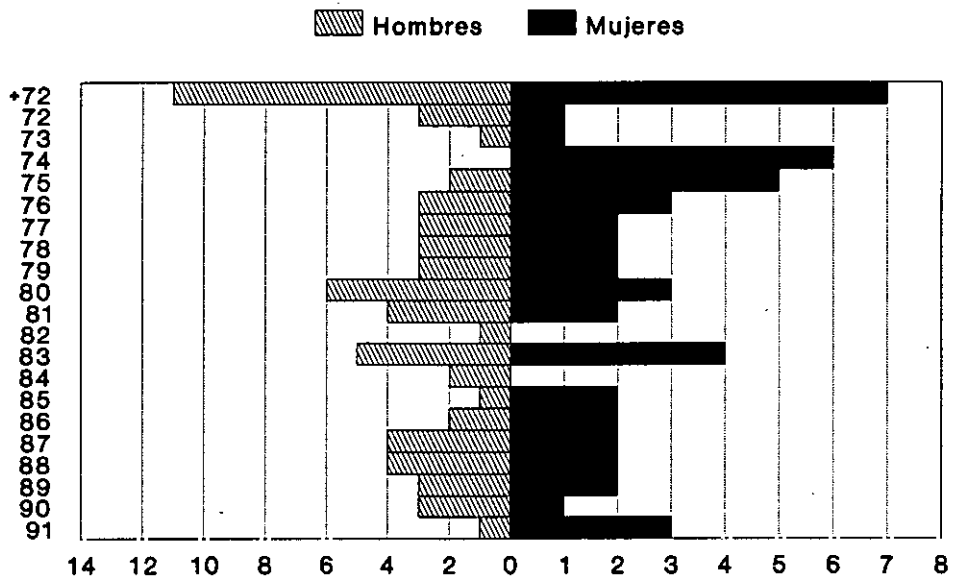
Finalmente a la hora de calibrar los factores que influyen en el proceso de integración no se puede olvidar el tiempo que se lleva en España, las capacidades individuales y las relaciones familiares y la actitud de la familia hacia los cambios. Sobre estas bases se asienta el análisis que se realiza a continuación.

Los niños marroquíes y la escuela.

La escuela es una componente esencial en el desarrollo del niño inmigrante, es por un lado el principal ámbito de socialización en los valores occidentales (ya que pasan muchas horas allí al día conviviendo con otros niños españoles y recibiendo una educación que refleja los mencionados valores), y por otro, como transmisora de conocimientos, tiene una repercusión profunda en sus posibilidades de movilidad social.

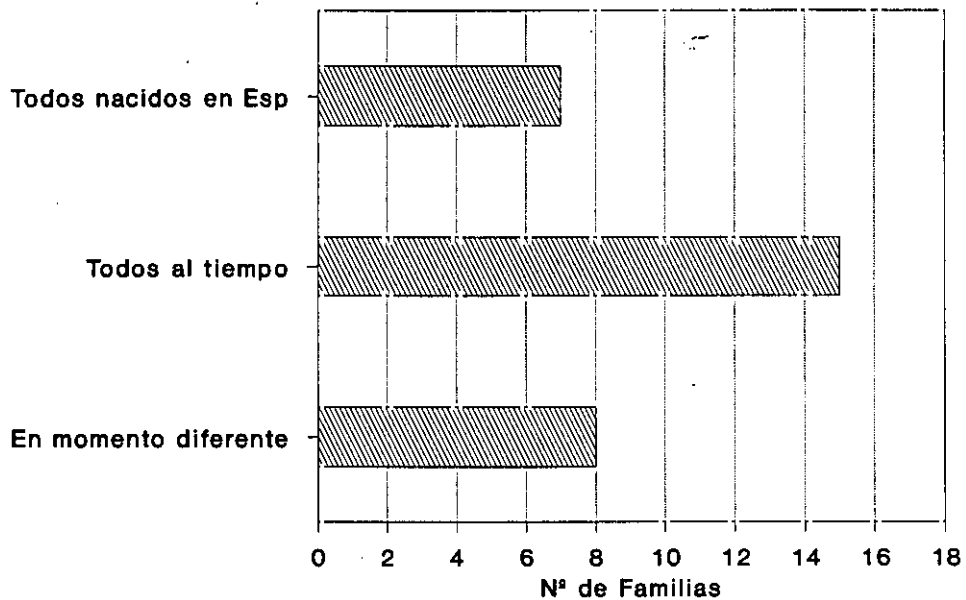
La entrada en el sistema escolar español de los niños marroquíes se está produciendo sin grandes problemas en líneas generales. El acceso a la enseñanza pública es facilitado sin obstáculos y de forma gratuita al considerarse que todo niño tiene derecho a la educación, y en ello se suele incluir becas de comedor de las que gozan la gran mayoría de ellos. Ello no quiere decir que no haya colegios, tanto públicos como privados que se las ingenien para no admitir a niños marroquíes, pero hasta el momento hay un número suficiente que sí los acepta como para que quede garantizado que encuentran colegio. No obstante este rechazo de algunos centros tiene repercusiones negativas en el sentido de que favorecen la concentración de niños

FIG 53. ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LOS HIJOS DE LOS INMIGRANTES



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 54. FORMA DE LLEGADA DE LOS HIJOS DE CADA FAMILIA



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

marroquíes en determinados colegios que pueden acabar convertidos en guetos escolares.

Al mismo tiempo, existe una mayor propensión a que los padres envíen aquí a sus hijos al colegio que la que se da en Marruecos, sobre todo en los originarios de ámbitos rurales. En nuestra opinión los factores que contribuyen a ello son fundamentalmente: a) el acceso a la escuela en España parece más fácil y no se gana nada con sacar a los chicos (con la chicas en cambio puede ser distinto ya que se gana en ayuda familiar) pronto del colegio puesto que hasta que no cumplen los 16 años no pueden empezar a trabajar, mientras que en Marruecos a partir de los 12 ó 13 pueden entrar de aprendices en algún taller; b) circunstancias como el que la madre trabaje invitan a que los niños estén atendidos en la escuela o bien en la guardería (servicio poco frecuente en Marruecos, al que aquí se incorporan en cambio con bastante facilidad); c) parece percibirse un ambiente más propicio hacia que los niños vayan a la escuela al ser un comportamiento mucho más generalizado aquí que en Marruecos:

Los Harrad no habían enviado ninguno de sus hijos al colegio y eso que en el pueblo donde vivían había una escuela. Sin embargo cuando el padre reagrupó a su familia puso notable interés por que sus hijos fueran al colegio aquí en España. Hay que considerar, no obstante, que el padre tenía contactos con A.S.T.I. y desde aquí se le insistió en estos aspectos, ya que si bien en el caso de los niños pequeños él ya lo tenía pensado, acabó cediendo (porque le ofrecieron además unos cursos de formación) en el de Fátima y Rachid de quince y trece años respectivamente, a los que ya quería ir buscando ocupación. En el caso de los Jelloum dos de los tres hijos mayores sí empezaron a ir a la escuela en Marruecos, pero tras cuatro años la dejaron por "incompatibilidades" manifiestas con el profesor de ese último año. Una vez que han venido a España todos los pequeños se han escolarizado, van bien en los estudios y nada hace pensar que vayan a dejarlos al menos antes de terminar la EGB. En el pueblo de Sumaya cuando ella era pequeña las chicas sistemáticamente no iban a la escuela, sin embargo al venir a España todas las hermanas fueron al colegio y ella actualmente está en la universidad.

El problema más grave que se presenta en el acceso a la escuela es el de los niños que llegan con una cierta edad, especialmente si ya habían dejado el colegio en Marruecos. La clave está en que tienen un nivel mucho más bajo que el que correspondería por su edad a lo que habría que añadir el tiempo que necesitan para aprender el idioma, tarea en la que suelen tardar considerablemente más que los pequeños. Ante la tesitura de tener que ubicar a estos niños los maestros intentan destinarlos a cursos donde no haya una diferencia de edad excesiva con los demás, lo que suele suponer uno o dos cursos por debajo de su nivel teórico. Sin embargo, a partir de los doce años incluso ese nivel puede ser demasiado elevado para ellos, con lo que se opta habitualmente por no incorporarlos. Las consecuencias de este rechazo pueden ser relativamente graves al no existir una oferta de formación alternativa para estos niños.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de ellos habían interrumpido ya en Marruecos su asistencia al colegio (algunos incluso no habían llegado a comenzarla), por lo que, en realidad, lo que ellos demandan no es tanto incorporarse a la EGB, sino a un sitio donde pudieran aprender castellano y a desempeñar un oficio, es decir, instrumentos con los que se puedan valer cuando tengan que acceder al mundo laboral. Esta es una de las insuficiencias que debe afrontar y superar el sistema formativo español, ya que hasta ahora las únicas respuestas han sido dadas, con el limitado alcance derivado de sus posibilidades, por Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) a través de sus centros de formación (principalmente el Centro Santa Isabel) o bien gestionando la incorporación a otros centros de formación profesional para menores.

Por lo general la situación de estos muchachos es delicada. Han venido a un país de costumbres diferentes, que sólo conocen por referencias, del que no saben el idioma (con lo que les resulta aún más difícil enterarse de esas costumbres) y con el que apenas pueden mantener ningún contacto pues carecen de puntos de encuentro con todas esas personas españolas que les rodean (lo que complica a su vez el aprendizaje del idioma). Todos estos factores, que como vemos se potencian unos a otros, redundan en una limitación de las relaciones a otros marroquíes y en que observen el mundo que les rodea como algo ajeno a ellos.

Sin embargo, el control y la disciplina a la que se ven sometidos mujeres y varones difieren notablemente y dan lugar a problemáticas diametralmente opuestas. Para las jóvenes, su lugar tradicional está en la casa. Una vez que ya no van al colegio lo habitual es que asuman tareas del hogar. Esto ocurre igual en Marruecos, pero en la inmigración esta labor es todavía más necesaria por cuanto muchas veces la madre trabaja y le puede resultar de

gran ayuda que le aligeren el peso del trabajo doméstico e incluso del cuidado de los hijos pequeños. De este modo las jóvenes tienen casi todo su tiempo ocupado, están por lo general en casa y deben asumir ciertas responsabilidades. La consecuencia es que se quedan aisladas con respecto a la sociedad española con la que apenas tienen contacto y posiblemente no conozcan más que algunas palabras de castellano. En contrapartida, conservan la cultura marroquí relativamente intacta y pueden seguir desempeñando el papel que ésta les asigna sin demasiados problemas: es posible que se case pronto y se haga cargo de su propia familia e incluso puede llegar a trabajar antes o después, con lo que podría tener un mayor contacto con el mundo español.

Los muchachos en cambio, quedan por su cultura excluidos de realizar ninguno de estos trabajos, salvo quizás ir a la compra (lo que tampoco parece que hagan con frecuencia) se dedican a "no hacer nada", puesto que no tienen un sitio donde ir a formarse, ni pueden tampoco trabajar al ser demasiado jóvenes para ello. A duras penas aprenden algo del idioma de destino, y van poco a poco perdiendo una disciplina que pueden echar de menos cuando vayan a acceder al mundo laboral.

Su "lugar" precisamente está fuera de casa y durante varios años lo único que hacen es dar paseos con camaradas en su misma situación o con otros compatriotas más asentados que les cuentan relatos sesgados acerca de esa sociedad en la que viven, pero que no conocen y de la que no se sienten parte. Si los padres no se ocupan especialmente de ellos y tienen éxito en la transmisión de unos valores morales, su educación queda reducida a la de la calle, donde no hay disciplina ni más valores que los que impone el grupo de amigos, que se convierte en su casi exclusivo círculo de relaciones.

En ocasiones los padres se quedan un tanto al margen. La madre, en muchos casos, carece de autoridad para controlar al hijo. El padre con frecuencia se inhibe cuando no están delante de él. Aunque no le parezca bien el rumbo que está tomando les falta iniciativa o capacidad para darles una alternativa, para hacer que acudan a uno u otro centro, para buscarles una ocupación. En realidad parece difícil limitar la movilidad de los jóvenes varones y los padres prefieren centrarse en mantener lo que ellos llaman "respeto" hacia sus figuras (sobre todo la del padre), y que se reduce a que en presencia del padre saben que no se puede hacer nada que desagrade a éste y que deben obedecerle a ojos ciegos, pero es la única autoridad que reconocen y sólo cuando está presente, de modo que fuera sólo existen los valores del grupo, al que sólo le quedan reminiscencias viciadas de la cultura marroquí.

Ahmed Ouyaghli es de pequeña estatura, pero de complexión extremadamente fuerte. Sus padres lo trajeron a Madrid cuando tenía 15 años. No sabía una palabra de castellano. A esa edad ni podía, ni quería ir al colegio a estudiar, pero sí venía a las clases de castellano del Centro Almanzil. Había estado trabajando desde los diez años en un circo y cuando llegó aquí se desesperaba porque no podía hacer nada ya que era muy joven para trabajar. En cuanto cumplió los 16 se puso a trabajar de peón y su estado de ánimo mejoró notablemente.

Khalid tenía 14 años y ya llevaba dos en España, a pesar de los cual se expresaba con bastante dificultad. Mientras estuvo en Marruecos fue al colegio pero cuando llegó aquí ya no se incorporó. Vivía con su hermano en una chabola porque al parecer las relaciones con el padre no eran demasiado buenas. Se encontraba un tanto perdido. Por un lado parecía muy dispuesto a seguir algún curso de castellano o de formación, como si se diera cuenta de que aquí lo habitual a su edad es ir al colegio o al instituto, o bien porque tampoco tenía realmente nada que hacer, pero en la práctica luego no venía apenas por Almanzil y, cuando lo hacía, le resultaba difícil adaptarse al ritmo de una clase. Solía ir con Annouar y Abdelatif, otros dos muchachos de parecidas características, pero sobre todo este último les incitaba a asistir. No tienen ningún amigo español.

Una vez que entran en el colegio los niños tienden a aprender el idioma con notable rapidez, sobre todo si entran con poca edad y están en una clase donde la mayoría de los niños son españoles. Los niños pequeños suelen tener un buen oído para los nuevos idiomas y dentro de un ambiente propicio de juegos y relación con niños españoles en el plazo de un curso escolar suelen manejarse bastante bien. A medida que avanza la edad por el contrario el aprendizaje "de oído" es más lento y los mayores encuentran normalmente mayor dificultad en asimilarlo.

Sin embargo, durante el último año se han producido casos en los que, debido a la gran afluencia de niños marroquíes en determinados colegios, ha habido que agruparlos en clases específicas de marroquíes en las que los profesores les daban clases de castellano. En este caso eran precisamente los mayores, con mejores conocimientos de escritura y de gramática los que avanzaban más, mientras que los

pequeños encontraban grandes dificultades en progresar a través de la enseñanza en clase.

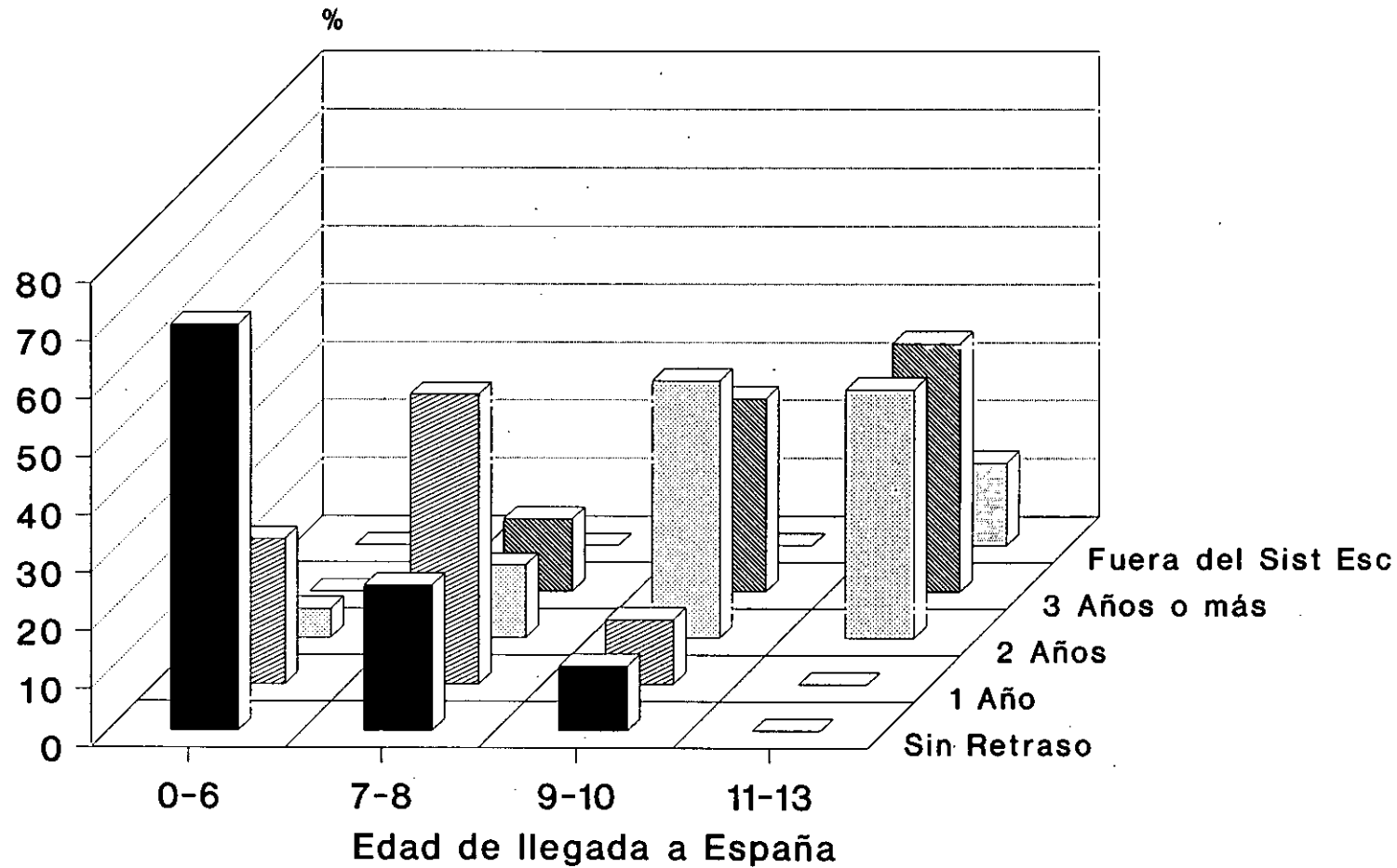
Normalmente, salvo a los que tienen siete u ocho años, como hemos comentado antes, se suele colocar a los niños en un nivel más bajo al que teóricamente traen, un año si han estado estudiando en el país de origen o incluso dos si no lo han hecho. En este año, en el que se está básicamente familiarizándose con la lengua, es posible que los que tengan mayor facilidad y vayan mejor logren pasar al nivel siguiente mediado el curso.

Hassan El-Jelloum entró a los nueve años en tercero a pesar de que ya había hecho este curso en Marruecos. Como no sabía nada de castellano ese fue su principal problema en un principio. Sin embargo como lo aprendió con gran rapidez y la materia que se daba en su clase la dominaba a mitad de curso fue pasado a cuarto, curso que fue capaz de seguir y aprobar. Su hermana Fatima, un año menor, no pudo, en cambio, dar ese salto.

En general, como se puede ver en la figura 55, los niños que entran más jóvenes en el colegio suelen tener un rendimiento mejor que los que llegan con más edad. El gráfico incluso sugiere una correlación ⁽¹³⁾ entre la edad de llegada y el rendimiento escolar, tomando como criterio los años de retraso sobre la edad teórica. La mediana de los que han llegado con menos de seis sería de ningún año de retraso, la de los que llegan entre siete y ocho es de un año de retraso, la de los que llegan con nueve o diez es de dos años y la de los que llegan con más de once es de tres años, de modo que se va produciendo un desplazamiento de la mediana conforme la edad de llegada es mayor. Es decir, los que llegan con más años no sólo son ya de entrada introducidos en niveles más bajos, sino que además muestran mayores dificultades en adaptarse al ritmo escolar. Este hecho debe ser tenido en cuenta a la hora de llevar a cabo la planificación escolar de cara a prestar una atención específica a estos niños que muchas veces llegan con una fuerte carencia de "práctica escolar".

¹³ En realidad esta correlación es solo indicativa porque no estamos trabajando con una muestra estadísticamente representativa y porque hemos agrupado a todos los niños sin tener en cuenta el nivel en el que están, y evidentemente es más fácil que haya repetido algún año un niño que está en 8º de EGB que uno que está en 1º de EGB.

FIG 55. RELACION ENTRE EDAD DE LLEGADA Y RETRASO ESCOLAR



Elaboración: Pablo Pumares

Fuente: Trabajo de campo

Nota: Los % se refieren al grupo de edad

Rachida Harrad llegó a Madrid con diez años sin saber nada de castellano y sin haber ido a la escuela. Durante el primer año en el que llegó con el curso ya empezado estuvo yendo al Centro Almanzil donde aprendió algo del idioma y algunas letras. Al año siguiente fue al colegio y se la puso, por su edad, en 4º EGB. Este año se la ha pasado a 5º EGB, pero a pesar de sus progresos su nivel es muy inferior al que se supone en un niño de ese curso, puesto que tiene todavía grandes dificultades con las restas y más aún con las divisiones, y su nivel de lectura es bajo.

En general, descontando estos casos de incorporación tardía, se puede decir (según el testimonio de los directores de los colegios y según los resultados de los casos analizados) que los niños marroquíes presentan en el colegio un rendimiento de tipo bajo o medio bajo. Existen casos en los que los niños sacan buenas notas, pero suelen comentarse como algo excepcional. La tendencia parece ser a que vayan aprobando por poco y que acaben suspendiendo algún curso. Para explicar este bajo rendimiento hay que tener en cuenta una serie de factores que confluyen en los niños marroquíes y afectan de forma negativa a sus estudios:

- La actitud de los padres parece especialmente significativa. Hay que tener en cuenta que la mayoría de ellos, como se ha visto en la figura 43, tienen un nivel de estudios muy bajo. Este hecho repercute de manera decisiva en la percepción que tienen de los estudios (el desconocimiento supone que tampoco se sabe el tiempo y la dedicación que exigen) y en su capacidad para poder ayudar a sus hijos en los deberes (en la mayoría de los casos casi nula). Los estudios no se ven como algo fundamental y necesario, si excluimos una formación básica referente a manejarse un poco con los números y a saber leer. Algunos padres se miran a sí mismos y piensan para trabajar de peón o de vendedor sólo hacen falta las manos. Su horizonte no suele ir más allá, en realidad muchas veces ni siquiera se imaginan que su hijo pueda llegar más allá de la EGB. Tampoco saben el tiempo, la disciplina y la constancia que requiere estudiar y por tanto no insisten en estos aspectos sobre el niño.

Los Khatabi no acaban de encajar en el ritmo de la escuela a pesar de que han empezado a ir desde bastante pequeños (Noureddine con ocho y Abdelouahed con siete). Si bien no han perdido ningún curso, son muy poco disciplinados. Con frecuencia llegan tarde a clase y a veces ya ni entran. Aunque se le ha

comunicado al padre, este adopta una actitud pasiva al respecto, dice que sí que les va a reprender, pero lo hace sin convicción. El año pasado, en mitad del curso escolar, decidieron ir a pasar el Ramadán con su familia a Marruecos interrumpiendo con ello durante más de un mes la clase de los niños, sin mostrar ningún reparo por ello.

La excepción viene dada en el caso de que se pertenezca ya a una clase media o bien porque se haya alcanzado un determinado nivel económico que permita invertir en los estudios de los hijos como elemento de prestigio.

- Tampoco se puede olvidar que las condiciones ambientales son poco propicias. Muchos de estos niños están viviendo en malas condiciones, en chabolas y en casas muy pequeñas en las que por supuesto no queda espacio para los estudios. Por otro lado también es relevante el hecho de que la organización tradicional de la casa marroquí, con un predominio de las habitaciones abiertas, no contempla apenas espacios privados y aún menos espacios para el estudio.

La casa que han construido los padres de Sumaya en Tetuán es enorme, dos pisos enteros de 150 metros cuadrados cada uno para los siete miembros de la familia. Sin embargo casi toda está organizada en torno a grandes salones abiertos de bancos corridos, sin puertas. Sólo los baños, la cocina y los dormitorios tienen puerta. Los dormitorios son tres, uno para los padres, otro para el hijo y otro para las hijas. A pesar de que cuatro de los hijos estudian solo Hassan tiene una pequeña mesa que le permitiría (con muchas estrecheces) estudiar en casa, mientras que la habitación de ellas carece del espacio suficiente como para meter cualquier mesa.

- Finalmente, señalar los aspectos, ya comentados en parte, referentes a los obstáculos que los niños de por sí encuentran en el colegio: aprender el idioma correctamente, cambiar de sistema de escolar y, sobre todo, incorporarse de nuevas cuando ya se habían abandonado los estudios o ni siquiera se habían comenzado nunca. Las niñas, por su parte, se encuentran además con la desventaja de tener que desempeñar un trabajo doméstico, del que sus hermanos están excluidos, el cual en ocasiones puede llegar a exigir gran cantidad de tiempo.

En el colegio los niños entran en contacto con una serie de cosas novedosas ante las que tienen que ir tomando postura. Dado que la mayoría de estos niños se quedan a comer en los comedores escolares, uno de los problemas habituales es el que en los menús de estos centros es relativamente frecuente la presencia de derivados del cerdo, el cual según la religión musulmana no debe ser ingerido por los fieles. Ante esto los padres de los niños se manifiestan de manera diferente. Según comentan los directores de los colegios, hace algunos años se hablaba con los padres y la mayoría acababa accediendo al recapacitar sobre que al ser niños necesitan alimentarse y tampoco es necesario que cumplan a esa edad todos los preceptos. Sin embargo últimamente, quizá debido al aumento de la presencia de inmigrantes marroquíes, están apareciendo cada vez más casos en los que los padres insisten en que los niños no tomen cerdo. En general suele ser el hermano mayor el que controla a los pequeños (que pueden no distinguirlo) sobre lo que pueden comer o no. Los padres, por su parte, recompensan a sus hijos celebrando orgullosos cuando por primera vez rechazan conscientemente el comer cerdo.

Noureddine Khatabi es el encargado de controlar a sus hermanos pequeños en el comedor. Basta una mirada para que los pequeños sepan que no tienen que comer una cosa. Raffika Ouyaghli, por su parte, a sus seis años, recibía el otro día las felicitaciones de toda su familia (que además se lo iba comentando a todos los conocidos) debido a que, estando en el hospital (había tenido que ser internada urgentemente debido a que había ingerido unos medicamentos de su madre), cuando la fueron a dar la comida, ella "solita" había preguntado si las croquetas que le ofrecían contenían cerdo, y ante la respuesta afirmativa se había negado a comerlo.

Los colegios, por su parte, no admiten la posibilidad de establecer un menú alternativo que no contenga cerdo. Las razones que dan son en general de tipo económico y de organización ya que, por un lado, el eliminar el cerdo de un menú lo hace en principio más caro, pues las otras carnes cuestan más y, por otro, el que haya dos menús diferentes supone mayor coste de producción y de organización porque puede que todos los niños (no sólo a los marroquíes) opten por elegir uno concreto de los dos menús con lo que puede faltar de uno y sobrar de otro. Las soluciones de momento se quedan en ofrecer un primer plato que llene bastante cuando en el segundo hay algo de cerdo.

Por otro lado en algunos colegios privados, concertados o no, se plantea a obligatoriedad de asistir a clase de religión católica, incluso para estos niños de credo diferente. Curiosamente la reacción de los padres a este respecto no se muestra demasiado preocupada y aunque prefieren, si se puede elegir, que los niños vayan a clase de ética, admiten que vayan a clase de religión católica. Los efectos que ello tiene sobre los niños son también variables.

Karima Harrad dice que no entiende muy bien lo que le cuentan en clase de religión y que en ocasiones las monjas le han preguntado si no le parecía que la religión católica era mejor que la musulmana. Sumaya, por el contrario, desde pequeña, estudió religión como una asignatura más y con el paso del tiempo manifiesta que, en realidad, aunque sigue considerándose musulmana y aunque ha leído el Corán, que entiende mejor la forma en que se presenta la religión católica que el lenguaje que utiliza el Corán y la manera en que se interpreta.

Otra de las cuestiones que surgen de la asistencia a un colegio español es la falta de referencias a su mundo de origen, ya que el mundo árabe apenas aparece en nuestros libros de texto. Lo único que se ha avanzado en este aspecto en algunos colegios hasta el momento es que el planteamiento de determinados temas, en los que entran en juego ambas culturas, por ejemplo la Reconquista, se varía intentando darle un carácter más "neutral".

Este hecho es doblemente grave porque difícilmente puede verse compensado desde la familia debido a su escasa formación. Por otro lado, los niños tienen que ir confrontando la mentalidad y los valores que se viven en el colegio con los que reciben de la familia. Este es quizá un aspecto en el que no hemos profundizado lo bastante, pero se pueden destacar en primer término dos de muy distinta índole, que indudablemente deben dar que pensar a los niños: uno sería la educación menos sexista que se da en el colegio, mientras en casa se vive una separación clara de funciones según sexo; y otro sería el papel que se le da a la ciencia y a la demostración, en detrimento de la religión y la fe como variables explicativas.

Hassan El-Jelloum tiene una mente muy flexible y una gran imaginación. Los conocimientos que adquiere en el colegio son motivo de nuevos razonamientos

y de incesantes preguntas que buscan una respuesta, a veces lógica o a veces mágica, en una mezcla que todavía no tiene muy bien definida. En su casa, donde los razonamientos se limitan casi siempre a lo que es o no la "voluntad de Dios", quedan sorprendidos muchas veces ante las cuestiones que plantea, lo cual, afortunadamente, no se traduce en una desacreditación de la pregunta porque se le tiene un gran respeto a pesar de su corta edad.

Las relaciones sociales de los niños.

Por lo que se deduce de los comentarios de los niños y de los profesores entrevistados, en el colegio la tendencia es a que los niños se relacionen unos con otros y normalmente jueguen juntos. Es frecuente que los niños hablen de sus amigos del colegio sin distinguir en principio si son marroquíes o españoles. Sin embargo, en ocasiones, puede ocurrir que se formen grupos de marroquíes exclusivamente. Esto tiende a producirse sobre todo cuando hay un cierto número de niños que se expresa con dificultad en castellano, más frecuente entre los mayores que aprenden más lentamente el idioma, o bien se puede dar el caso entre los pequeños también, pero cuando están la mayor parte del tiempo en clases sólo con otros marroquíes. También se señala una predisposición de los marroquíes a defenderse los unos a los otros frente a los niños españoles y de los niños gitanos a emprenderla con el marroquí que se salga lo más mínimo de la norma.

El colegio resulta el primer contacto del niño con los españoles y el cómo se produzca tiene consecuencias trascendentales sobre la imagen que se forja de España. Cuando estas relaciones son positivas y se prolongan en otros ámbitos, después de la escuela, en el barrio, los niños parecen adoptar actitudes integracionistas o asimilacionistas. En cambio si el niño no acaba de encajar en el colegio y no consigue sentirse a gusto, bien porque ya entró muy tarde y no se entiende bien con los otros niños, o porque ha tenido una asistencia irregular, porque ha sentido algún rechazo o porque va muy mal en los estudios, la relación con la sociedad española puede ser más fría y distante y aunque la conozca puede considerarla algo ajeno a él, manteniendo solo nexos superficiales con ella.

Algunas veces el problema se deriva de la dificultad para continuar los contactos con los amigos fuera del colegio. En esto influyen diversos factores. En primer lugar el tamaño de la casa puede ser un obstáculo para que otros niños vayan a jugar en ella o a alguna celebración. No obstante esto no parece tan importante si se tiene en cuenta que el espacio generalmente destinado a los juegos de los niños en la sociedad marroquí es la calle.

Quizá lo que mayor repercusión tiene es el entorno inmediato de la vivienda. El caso extremo es cuando se vive en un poblado de chabolas habitadas todas ellas por marroquíes, como es el caso del Poblado de Ricote en el barrio de Peñagrande, donde viven más de cien niños marroquíes. En este ambiente, el poblado está lleno de niños que juegan, pero todos ellos marroquíes. Por más que en el colegio se junten con españoles, al salir ninguno de éstos se atrevería a ir al poblado, con lo que la relación se corta ahí. En general en los núcleos donde hay una fuerte presencia de marroquíes es más fácil que predominen las relaciones entre ellos, mientras que cuando están más dispersos los niños tienden a salir o jugar más con los vecinos, siempre que efectivamente haya espacios públicos donde poder hacerlo.

Los Jelloum vivían antes en las chabolas del Poblado de Ricote. Allí su espacio relacional era básicamente el Poblado, donde jugaban con otros niños marroquíes. Ahora, en su nuevo barrio, apenas hay marroquíes, pero no le ha costado hacer otros amigos, esta vez todos españoles, que van a jugar a un parque cercano. Los he visto cómo van a buscarse los unos a las casas de los otros sin que haya aparecido ningún tipo de problema. Los Harrad en cambio han tenido menos suerte porque ellos se han ido a vivir a un viejo inmueble de la zona centro de Madrid, donde no sólo no abundan los parques, sino que el ambiente no es excesivamente saludable, por lo que tienen que pasar la mayor parte del tiempo en casa y no se relacionan con otros niños del barrio (si es que quedan).

Los jóvenes: reproducción social y cambios de mentalidad.

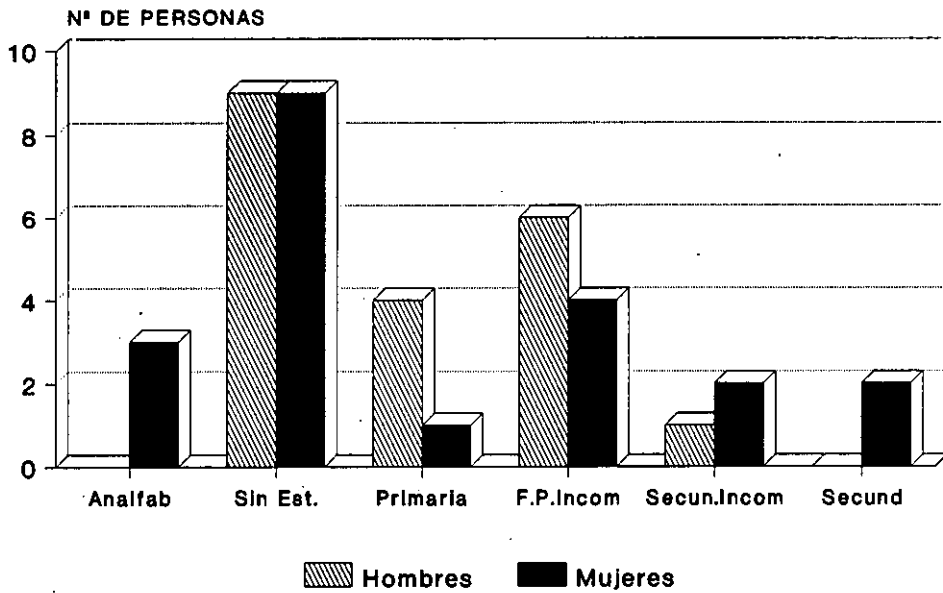
Una de las claves de la problemática de la segunda generación es la tendencia a la reproducción social del colectivo, es decir, que no haya apenas movilidad vertical de los hijos en relación a los padres. Este hecho viene a nuestro juicio condicionado por una serie de factores internos (principalmente bajo nivel de estudios) y externos (marginación desde la sociedad de acogida).

En general se puede decir que el nivel de estudios de los jóvenes hijos de inmigrantes marroquíes es bajo (Fig. 56), especialmente entre los que llegaron con más de nueve años, y aunque es indudablemente superior al de los padres (por lo cual ellos no tienen tanta sensación de fracaso), en términos relativos se puede decir que la mayoría no ha progresado en cuanto a nivel de formación se refiere, puesto que la mitad no ha concluido el equivalente a una EGB española.

Cabe subrayar así mismo, como se observa en otros estudios referentes a Francia, que entre las mujeres encontramos con frecuencia los dos extremos, es decir por un lado predominan entre los que dejan antes los estudios, pero por otro, una vez que pasan el escalón de la enseñanza primaria con éxito, son las que presentan una mayor tendencia a prolongar sus estudios, llegando incluso a los niveles universitarios de los que los varones parecen estar prácticamente ausentes. Estos se inclinan preferentemente por seguir estudios de formación profesional de primer ciclo, pero con frecuencia sin dedicarse a ellos con gran intensidad, por lo que conlleva retrasos en la superación de cursos e incluso abandonos de éstos sin haberlos concluido. De los seis jóvenes que comenzaron la F.P. sólo tres de ellos seguían estudiando (dos van por curso). Las chicas parecen más constantes y de las cuatro que comenzaron estos estudios ninguna los ha dejado todavía, si bien todas ellas presentan uno o dos años de retraso.

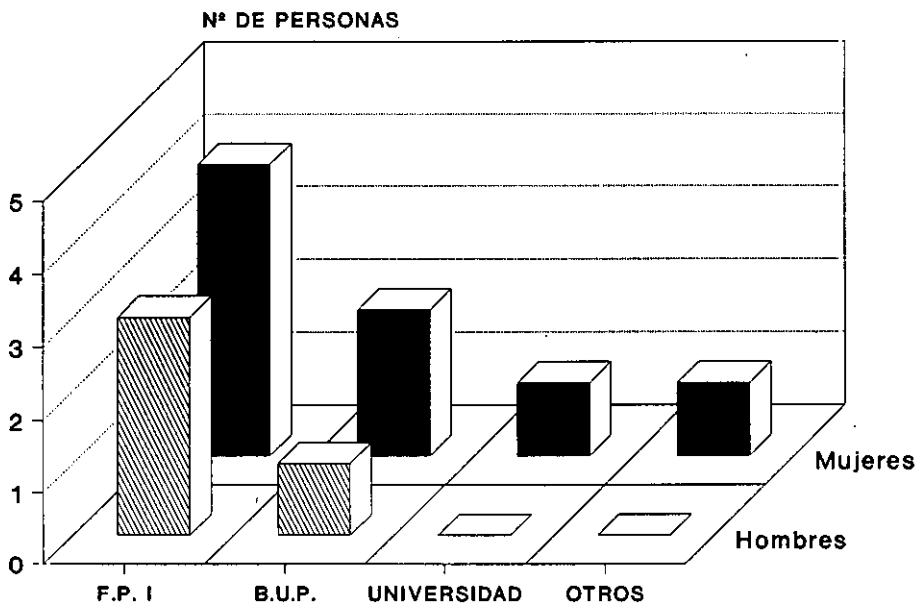
En general parece que una vez que se empieza la F.P. ya se está pensando en trabajar lo antes posible, de modo que en muchos casos los estudios suponen un "hacer algo mientras se encuentra trabajo". Es frecuente que durante estos estudios se comience a realizar pequeños trabajos ocasionales, que sirven para sufragar los gastos de ocio de los jóvenes, y en un momento dado si sale un empleo algo más firme se

**FIG 56. NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS HIJOS
(MAYORES DE 16 AÑOS)**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

**FIG 57. ESTUDIOS EN CURSO DE LOS HIJOS
DE LOS INMIGRANTES DE 16 O MAS AÑOS**



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

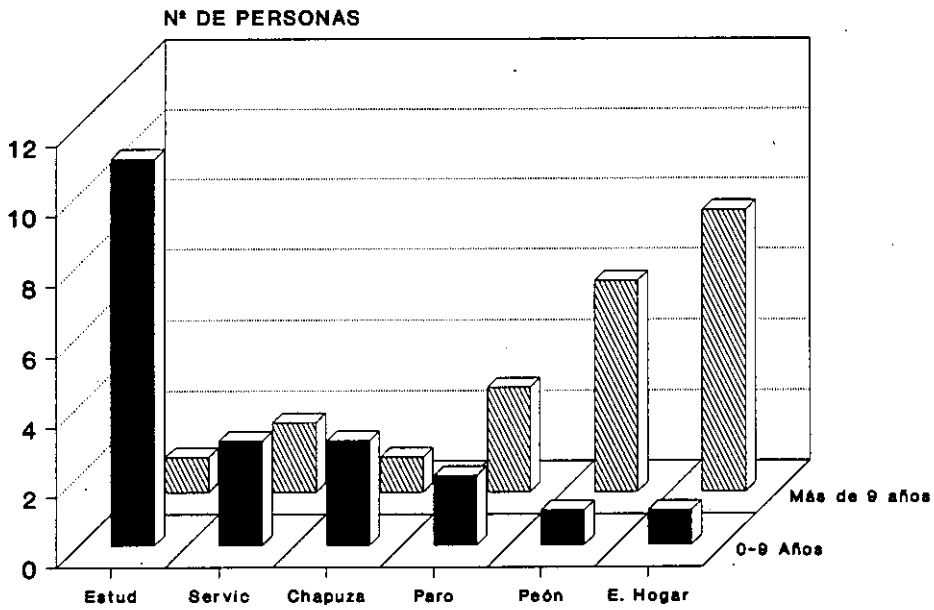
puede dejar la F.P. Esto también ocurre con el joven que está estudiando 1º de B.U.P.. Por el contrario cuando se consigue alcanzar estudios superiores los hijos de los inmigrantes tienden a verlos como una auténtica posesión por la que han tenido que luchar mucho y a la que quizá no hubieran podido acceder de haber permanecido en Marruecos.

En la figura 58 queda patente la importancia de la edad de llegada en el camino posterior que toman sus vidas. Entre los que llegaron más jóvenes o nacieron en España se tiende a prolongar la vida escolar y a proseguir de alguna forma (generalmente a través de la F.P.) después de terminar la enseñanza primaria. A su vez existe una mayor inclinación (quizá también tienen mayores posibilidades por su mejor dominio del idioma) a buscar otro tipo de empleos, de poca cualificación, pero con menos trabajo físico (dependientes, camareros).

Sin embargo, entre los que llegaron más tarde, la incorporación al mundo laboral es casi inmediata en cuanto alcanzan la edad necesaria, hecho que se deriva en parte de su dificultad para entrar a esas edades en el sistema escolar español, como hemos comentado en el apartado anterior. Los puestos de trabajo que tienden a ocupar en este caso son prácticamente los mismos que ocupan sus padres, concentrándose al igual que ellos en torno al servicio doméstico y a la construcción.

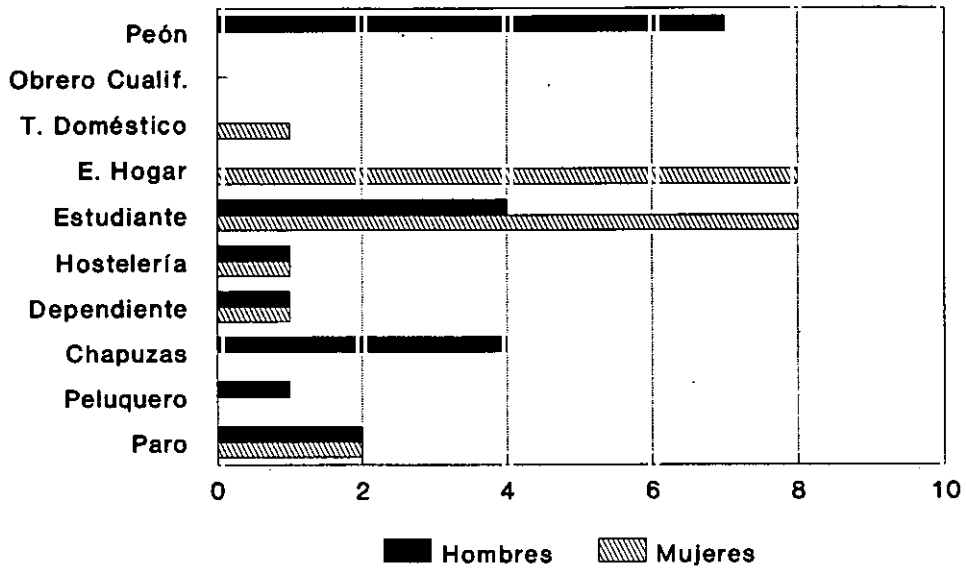
Esta bifurcación de caminos puede ser sólo provisional, puesto que carecemos de la suficiente perspectiva temporal, y que los llegados con poca edad acaben convergiendo con estos últimos en los mismo empleos. Sin embargo nos inclinamos a pensar que estamos ante dos problemáticas distintas aun en el caso de que se diera esta convergencia. Por un lado tenemos a los que llegan con más edad (principalmente mayores de quince años) que llegan con la cultura de origen bien asimilada, que vienen en su mayor parte con la idea de ponerse a trabajar cuanto antes para poder ayudar a su familia. No echan de menos sus pocos estudios porque eran lo frecuente en el lugar de donde ellos provienen y porque sus padres nunca les han presionado en este sentido. Lo más importante para ellos es poder trabajar y ganarse la vida, algo que en Marruecos no resulta fácil, y una vez que lo consiguen pueden considerar que ya han dado un paso adelante y supone un pequeño triunfo, aunque con el tiempo se hagan más sensibles a cuestiones de salario y condiciones de trabajo.

FIG 58. RELACION ENTRE EDAD DE LLEGADA Y OCUPACION DE LOS HIJOS MAYORES DE 16 AÑO



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

FIG 59. OCUPACION DE LOS HIJOS DE LOS INMIGRANTES



Elaboración: Pablo Pumares
Fuente: Trabajo de campo

Por otro lado los jóvenes que se han educado aquí entran en la inercia de seguir en los estudios durante más tiempo porque ya han adquirido la idea de que eso aquí es más bien un mínimo. Aunque también muestran una intención bastante clara de empezar a trabajar pronto, les cuesta más aceptar lo mismos puestos de trabajo que sus padres. Dado que encontrar otros empleos les va a resultar difícil debido, en principio, a su baja cualificación, su acceso al mercado laboral se complica y en muchos casos tiende a estar marcado más bien por un fracaso que por un éxito.

Si a eso se le añade algún tipo de rechazo por ser de origen marroquí el sentimiento de marginación puede verse duplicado, lo que puede entrañar una pérdida de identificación con la sociedad española, en la que ha sido educado, pero que le rechaza, lo que es entendido en cierto modo como una traición. Se genera una sensación de pérdida de rumbo que puede desembocar en una vuelta a los valores tradicionales marroquíes como forma de buscar refugio. Hasta el momento no obstante tenemos pocos casos de este tipo debido a la juventud de la mayoría de las personas analizadas, pero la experiencia de otros países europeos con mayor tradición inmigratoria invita a reflexionar sobre este punto.

La mentalidad. Las relaciones sociales y las actitudes de los jóvenes hijos de inmigrantes marroquíes aparecen condicionadas fuertemente por una serie de factores, de entre los cuales destacaríamos especialmente dos: la edad de llegada y la actitud de la familia hacia las costumbres españolas.

La edad de llegada se ha mostrado a lo largo de este estudio como una de las claves fundamentales de diferenciación y se confirma también en este aspecto al observar que dentro de la misma familia el tipo de adaptación es muy distinta entre los hermanos mayores y los pequeños cuando los primeros han llegado ya a España con unas pautas culturales marroquíes bien definidas y los otros las han adquirido en España. La actitud de la familia hacia los cambios es igualmente importante, dado que puede favorecer o no la adquisición de nuevos valores por parte del niño y sobre todo incide de manera decisiva en si él/ella (en caso de haberlos adquirido) va a poderlos llevar a la práctica sin necesidad de un enfrentamiento con su familia.

A estos factores habría que añadir otros como serían el tiempo de estancia en España (sin el que evidentemente no puede haber aprendizaje de hábitos e ideas españolas) y el sexo (esencial en nuestro caso debido a la enorme diferenciación de roles según sexos existente en el mundo musulmán).

Entre los jóvenes que llegaron ya con cierta edad a España, sobre todo a partir de los 14 años, se observa un comportamiento similar al de los jóvenes emigrantes de primera generación con algunos matices que se derivan fundamentalmente de que en éstos la presencia del resto de la familia supone un mayor control sobre lo que hagan o puedan hacer, si bien siempre es mucho más rígido para las mujeres.

En algunas familias como los Benziat o los Zerouali se observa a través de los hermanos de una misma familia cómo la edad de llegada marca comportamientos y actitudes muy diferentes entre unos y otros. En el primer caso los tres hermanos mayores se mantienen bastante fieles a las costumbres marroquíes y relativamente cumplidores con la religión, mientras que los pequeños apenas hablan árabe, beben alcohol y comen cerdo. El segundo caso es todavía más llamativo:

Los Zerouali enviaron a su hijo Mejid a Marruecos para que cursara allí la enseñanza primaria ante el proyecto de un retorno temprano de la familia, que finalmente no se produjo. Su hermana menor en cambio siguió los estudios aquí y recibió una educación bastante abierta con gran libertad de acción sin problemas aparentes. Estos se plantearon cuando volvió el hermano, ya que con una mentalidad marcadamente machista pretendió erigirse en el controlador de su hermana, sobre todo cuando iban a Marruecos. Afortunadamente ella contó en este caso con el apoyo de sus padres que limitaron las supuestas funciones del hermano.

En general entre estos jóvenes que han llegado con la mentalidad formada en su lugar de origen, se aprecian cambios en su mayoría ligeros, a veces con algunos cuestionamientos, pero que no suelen variar la base de la educación vivida en sus primeros años. Entre los varones se tiende a una mayor relajación de costumbres, al ver que pueden acceder con facilidad a una serie de cosas que en Marruecos eran más difíciles de conseguir y estaban peor vistas. Son especialmente susceptibles de

aficionarse al consumo de alcohol y aprovechan la oferta de ocio que ofrece una ciudad occidental, se convierten en habituales de discotecas y bares, hacen en ocasiones amigos españoles aunque predominan los marroquíes y salen con chicas sin discriminar a priori entre marroquíes y españolas. Estas mayores posibilidades de relación con el otro sexo no parecen repercutir en general en el papel que siguen asignando a la mujer que se refleja en el control que ejercen sobre sus hermanas, a las que continúan considerando como portadoras del honor de la familia. Esta mentalidad les ocasiona a veces problemas de relación que no acaban de entender con las jóvenes españolas.

Hassan Harrad tiene 20 años y proviene de un pueblo pequeño del Norte de Marruecos. Desde que llegó a España y dispuso de cierto capital procedente de su trabajo como peón de la construcción, ha ido aficionándose a la noche madrileña y al alcohol y se ha convertido en un "cazador" de mujeres, prostitutas o no (aunque para él todas las que acceden puedan ser consideradas como tales). Estas costumbres las ha reproducido al volver al pueblo, y, a pesar de la mayor discreción empleada, han llegado a oídos de la familia causándole estupor y consternación. La solución buscada al problema ha sido encontrarle una esposa en Larache. A pesar de que Hassan había manifestado en repetidas ocasiones que no le interesaba de momento el matrimonio, el padre firmó el compromiso con la hija de un amigo suyo mientras Mohamed estaba ya de vuelta en Madrid. No obstante Hassan se ha resignado a aceptarlo y a aprovechar el tiempo que todavía le queda hasta que se consume el matrimonio. Estos cambios en el comportamiento de Hassan con la llegada a España no son profundos sino que, simplemente, desde el puesto predominante que desde su mentalidad tienen los hombres, él se beneficiaba de las nuevas posibilidades que le ofrecía Madrid, aun yendo éstas contra los principios de su religión, pero no estimaba que estas posibilidades pudieran ser utilizadas por sus hermanas a las que destinaba a las mismas funciones que tenían en el pueblo, en espacios a ser posible separados de los de los hombres.

Las mujeres también experimentan algunos cambios aunque en otros aspectos. En general, suelen introducir cambios en la forma de vestir, de modo que el uso de la yilaba prácticamente desaparece y el del pañuelo se reduce mucho. En ocasiones se incorpora maquillaje occidental, aunque en las procedentes de zonas rurales se tienden

a mantener los adornos con "genna", si bien bastante comedidos (normalmente en las uñas de manos y pies). Aunque aparecen en ellas nuevas inquietudes y un deseo de hacer otras cosas, todo ello se ve sometido a la voluntad del varón a la que esté obligada (padre o esposo) y en última instancia a la concepción religiosa que ha recibido.

Zohra El-Jelloum llegó a España con 16 años procedente de un pueblo de Larache. Al poco tiempo, empezó a trabajar y ha aprendido con gran rapidez el castellano, idioma que en la actualidad maneja sin problemas. Su forma de vestir ha cambiado a lo largo de este periodo y poco a poco se ha ido comprando vestidos occidentales mas cortos. Su espacio de relación es muy reducido, limitado al trabajo y a las visitas a otros marroquíes que realiza su familia. Nunca ha entrado en un bar o en un cine, ni ha salido con un chico a solas hasta que llegó el día de su boda hace unos meses (hecho que afrontó con una serenidad y una tranquilidad admirables), pero tampoco lo ha echado de menos. Cuando en la televisión sale una escena ligeramente escabrosa (desde un simple beso o el desnudo del torso de un hombre) ella se levanta y sale de la habitación sin que nadie la diga nada. Son cosas que una mujer no debe ver. Lo que sí desea con locura es aprender a conducir. Cuando le dije que la dejaba conducir mi coche no se amilanó (hay que tener en cuenta que no tenía ninguna idea de cómo se conducía, dado que nadie se había molestado en explicarle lo más mínimo) y sin esperar confirmación se puso al volante del coche. Fue un pequeño instante de gloria. Le dije que por qué no iba a una autoescuela y ella me respondió que porque como no sabía leer no podía sacar el permiso. Le comenté que cómo era posible entonces que su padre, que tampoco sabía, sí lo tuviera. Hubo un momento de duda y luego un no sé, pero no se volvió a hablar del tema, si su padre decía que no podía no había más cuestiones que hacerse.

Hanan El Jelloum llegó a España con 14 años y una enorme timidez, que perdió en parte cuando empezó a soltarse con el idioma al cabo de un año. Hanan recibió mayor impacto que su hermana de la cultura española, quizá por llegar aquí más joven o quizá por poseer un espíritu más inquieto y menos conformista. De vuelta en su pueblo natal decía que lo odiaba, que lo odiaba no por la gente, sino porque no tenía luz, ni agua, ni carretera. Aunque seguía utilizando la genna para maquillarse, Hanan rechazaba las ropas tradicionales

marroquíes y se mostraba entusiasmada por la ropa que se llevaba en España. Incluso en su pueblo, se negó en principio a usar yilaba y pañuelo. Sus amigas no la reconocieron, "¿Por qué ya no eres como antes?". Finalmente accedió a llevar el pañuelo, pero la yilaba ya nunca más, ni siquiera durante la boda de su hermana en la que era la única de las amigas que no la llevaba. Yo le decía que el pañuelo se llevaba por costumbre, no por religión, pues no aparecía escrito en el Corán, pero ella me respondía que no, que sólo por religión, porque ninguna de las chicas del pueblo quería llevar pañuelo, pero los "fkih" (similares a catequistas) insistían en que tenían que usar pañuelo y ropas largas. Hanan tenía un precioso cabello castaño oscuro que descendía hasta más abajo de la cintura. No podía mostrarlo, debía llevarlo siempre recogido y a ser posible cubierto. Tampoco podía cortárselo y todas las mañanas maldecía en secreto esta prohibición a cada tirón que sufría mientras se lo desenredaba. Ella no creía que hubiera nada malo en cortarse el pelo o en llevar otras prendas, pero tenía miedo. Sabía que había muchas jóvenes marroquíes en Larache que vestían a la manera occidental y que se pintaban y que iban a la peluquería a cortarse el pelo y hacerse peinados modernos. Sin embargo, señalaba, cuando llegan a cierta edad (en torno a los cuarenta) todas estas mujeres reniegan de sus cambios, pasan a usar de nuevo la yilaba y el pañuelo y se vuelven más religiosas que nadie. Hanan dice que será porque ven que ya la muerte puede estar cerca y quieren prepararse, lo que viene a demostrar que en realidad todas creen que lo que hacían estaba mal. Hanan piensa que uno puede morir en cualquier momento, así que no se puede esperar a los cuarenta para ponerse "en paz con Dios". Además, de todas formas sabe que sus padres no le van a dejar hacer determinadas cosas y ante eso no hay vuelta de hoja, incluso si su futuro marido hipotéticamente la dejara. Sus relaciones con chicos prácticamente no existen. No puede. En Madrid no sale apenas a no ser que vaya al trabajo o a la compra o de visita con su familia. En el pueblo tiene más opciones ya que puede ir a ver a sus amigas y puede ir a las fiestas que se organizan con motivo de bodas u otras celebraciones. A veces puede participar en conversaciones que se establecen entre primos en una reunión familiar generalmente en tono jocoso y bromista, pero jamás se la ocurriría hablar con un chico a solas. Una vez fui a su casa acompañado de un chico marroquí vecino suyo a llevarles unas fotos. Dio la casualidad de que solo estaban ella, su hermana y el hermano pequeño Omar, de ocho años. Cuando abrieron la puerta no sabían muy bien qué hacer ellas dos solas frente a dos chicos y lo primero que se les ocurrió fue hacer venir

a Omar, el hombre de la casa en aquel momento, el cual se acercó a regañadientes porque debía estar muy entretenido jugando en otro cuarto. Hanan sufrió un repentino ataque de timidez y se rebullía muerta de vergüenza detrás de su hermana, entre esbozos de risitas y atreviéndose a levantar la vista sólo de vez en cuando mientras contestaba a duras penas a mis comentarios banales. Cuando estábamos en el pueblo sí que hablaba con frecuencia con Hanan, si bien, nunca demasiado tiempo. A los cinco minutos de iniciada la charla siempre aparecía una voz preferentemente de su padre o de su madre que la decía que hiciera esto o aquello, con lo que la conversación se cortaba al momento estuviera donde estuviese. Si por un casual se prolongaba hasta los diez o quince minutos sin que nadie nos interrumpiera entonces era ella la que empezaba a ponerse nerviosa y acababa inventándose no sé qué tarea inaplazable. Cuando mejor podíamos hablar era cuando ella estaba trabajando, lavando ropa en el pozo por ejemplo, con varias mujeres y niñas alrededor, testigos sordos que no comprendían nada de lo que decíamos. También en Madrid, después de cenar, cuando su padre se había ido ya a acostar, Amel solía ser la que más hablaba, aunque entonces por supuesto no se podían tocar todos los temas. Con respecto al matrimonio, Hanan me dijo que ya le había dicho a su madre que ella no quería casarse pronto, por lo menos hasta los 20. Cuando vio mi gesto de sorpresa ante lo que ella consideraba casarse tarde subió algo la cifra "bueno, hasta los 22...o hasta los 24". En cambio, fue ella la que se quedó perpleja cuando supo que yo me había casado sin que me conocieran los padres de mi mujer.

Entre los **jóvenes que llegaron con edades más tempranas** a España se observa en principio una tendencia hacia la adquisición de costumbres y formas de pensar españolas. Esta tendencia es nítida si la familia manifiesta aceptación y permisividad hacia estos cambios. Es decir, no es necesario que los padres sean claramente asimilacionistas, sino que simplemente se llegue a reconocer que los hijos se han desarrollado en otra sociedad y que en parte pertenecen a ella. En este sentido se expresan Abdellah Benziat cuando al referirse a sus hijos más jóvenes dice que ve lógico que hayan tomado la "ley española" o cuando Sana Mansur dice que ya han desechado la idea del regreso porque sus hijos "se han educado aquí y tienen su futuro aquí".

Entre las familias de Alcalá y Torrejón encontramos con frecuencia este tipo, mientras que resulta más difícil hallarlo en Peñagrande, donde la mayor presencia de marroquíes hace más difícil escapar del control social de la comunidad. Entre los Berezqui, los Zerouali, los Benziat, los Bougdaini y los Guerraudi, nos encontramos con jóvenes que desarrollan un comportamiento muy similar al de los españoles de su misma clase social. Todos ellos salen principalmente con amigos españoles, visten igual (desaparecen de hecho todas las formas marroquíes de maquillaje y se generalizan los vaqueros), le dan una gran importancia a las actividades de ocio y disponen de bastante dinero para llevarlas a cabo (sobre todo en el caso de los chicos los padres le dan mucha importancia a que no queden por debajo de sus compañeros españoles). Las chicas suelen tener, no obstante, mayores restricciones de horario de lo habitual entre españoles.

El sentido de la religión de estos jóvenes es muy laxo, mucho menos formalista que el habitual entre los marroquíes y más cercano al que los españoles de su edad tienen de la religión cristiana, por lo que a menudo incumplen las normas religiosas tradicionales. El rezo (tampoco demasiado extendido en Marruecos actualmente) prácticamente desaparece, se bebe alcohol en la mayoría de los casos (incluso las chicas) y en ocasiones se come cerdo. El hacer el Ramadán se convierte, si es que lo hacen, en un duro esfuerzo de mentalización. Se ve como una práctica ajena que muchas veces se realiza sólo por respeto a los padres. La edad de matrimonio tiende a retrasarse y se rechaza la idea de las bodas concertadas por los padres, lo que abre las puertas al noviazgo. En este ámbito pueden llegar a producirse matrimonios mixtos (algo que, en principio, el Islam prohíbe a las mujeres) admitidos por los padres, como es el caso de los Berezqui.

Mina Berezqui, 20 años, nació y se educó en España. Sus padres son musulmanes no practicantes y están muy asimilados a la cultura española. Ella siempre ha llevado una vida similar a la de cualquier chica española de su edad, saliendo con sus amigas y amigos con entera libertad. Hace año y medio se casó con un chico español de su misma edad, hijo de un conocido de su padre. El matrimonio se celebró por el procedimiento civil y en la actualidad las relaciones entre todos son excelentes. A pesar de que el matrimonio con un no musulmán le está prohibido a una musulmana, los padres de Mina no

pusieron ningún impedimento. Únicamente, su padre se lamenta de que , debido a este matrimonio, no haya podido estudiar en la Universidad.

Las ligaduras con el país de origen se han debilitado enormemente y aunque todavía se sigue viajando periódicamente a Marruecos, a la mayoría sus costumbres les resultan sorprendentes, a los chicos les cuesta trabajo entrar en la onda de sus familiares marroquíes y las chicas se quejan de su falta de libertad, puesto que su comportamiento es censurado al más breve deslíz. De hecho, entre los propios inmigrantes marroquíes menos abiertos estas jóvenes son también señaladas por su comportamiento poco ejemplar.

Si bien en algunos casos la ruptura con el mundo marroquí es demasiado clara como para que esto pueda afectar, en los demás casos esta presión existente fuerza comportamientos diferentes en presencia de estos marroquíes. A nuestro entender este hecho no debe ser interpretado como una cuestión de hipocresía ni de fragilidad de los cambios producidos, sino que proviene del conocimiento de que unas mismas acciones pueden recibir diferentes interpretaciones entre españoles y marroquíes. De este modo el comportamiento de la mujer marroquí (a poco que le dé importancia a su comunidad) no puede ser igual ante unos y ante otros porque puede dar a entender cosas de significado muy diferente. Pero incluso las reacciones del hombre también pueden ser distintas a las que se podrían deducir de las ideas que expresa, al verse sometido a una presión muy fuerte por parte de sus amigos por el comportamiento que puedan tener sus hermanas.

Latifa Guerraudi tiene 18 años vividos íntegramente en España con visitas periódicas a Marruecos. Es rubia y de ojos claros, por lo que sólo su pelo rizado podría delatarla como marroquí. Latifa viste como las chicas españolas de su edad, con vaqueros y cazadora de cuero negro, se maquilla, se pinta sus largas uñas y se hace peinados llamativos. La última vez que la vi me sorprendió en el ferry que iba a Tánger con uno de estos peinados y con el cabello rubio platino tras un baño en agua oxigenada (por si no era de por sí lo bastante rubia). A pesar de estos viajes con motivos familiares, vive bastante de espaldas a Marruecos y no se muestra demasiado solidaria con los nuevos emigrantes que llegan. La mayoría de sus amigas son españolas, salvo alguna chica marroquí también nacida aquí, y aprovecha una cierta libertad.

para salir con ellas con frecuencia, aunque su hora de llegada a casa sigue siendo temprana. Latifa está estudiando FP, pero no va bien en gran parte porque no le gusta estudiar y porque prefiere andar haciendo pequeños trabajos generalmente cuidando niños, que parece que se la da bien, en guarderías y casas, con lo que se saca un dinerillo para sus gastos. Por su comportamiento se diría que no guarda nada de Marruecos y, sin embargo, en presencia de otros marroquíes sabe que no puede actuar de la misma forma si no quiere dar lugar a engorrosos malentendidos. En las fiestas organizadas por el Centro Almanzil a las que ha asistido en alguna ocasión se reflejaba esta otra forma de comportarse sobre todo en relación al baile. A pesar de que ella también domina movimientos de la danza árabe y de que la gusta bailar, en ocasiones no lo ha hecho por la presencia de determinados marroquíes que no la inspiraban confianza.

En cambio si la actitud de la familia no es tan proclive a los cambios los resultados parecen ser distintos, pudiendo llegar a darse situaciones conflictivas dentro del seno familiar. Este tipo de casos los hemos encontrado con más frecuencia en Peñagrande y Valdezarza, donde la existencia de una comunidad marroquí relativamente numerosa permite un mayor control social de parte de ésta, lo que fuerza a los padres y hermanos a una vigilancia más intensa de las hijas.

La actitud conservacionista de los padres favorece que los hijos reproduzcan sus valores, sobre todo cuando esto se combina con la falta de interés de los padres porque sigan el sistema escolar, lo que suele desembocar en un abandono temprano de los estudios y con ello una pérdida de contacto con el elemento fundamental de socialización española.

En estos casos es fácil que aparezcan situaciones de **aislacionismo** en las que los hijos comparten absolutamente el sistema de valores marroquí a pesar de dominar el idioma castellano, manejarse bien en la vida cotidiana madrileña y conocer superficialmente las costumbres españolas a las que ven como ajenas a ellos. De este modo se conserva la armonía familiar y se mantienen fluidos contactos con Marruecos, incluso si ya no se piensa en el regreso, pero no se produce integración en la sociedad española, lo cual no parece vivirse como una contradicción demasiado fuerte.

Las jóvenes han tenido desde muy pronto que desarrollar frecuentes trabajos domésticos, incluso teniendo que hacerse cargo de los hermanos más pequeños mientras la madre iba a trabajar y los hermanos varones carecían por completo de responsabilidades en estos aspectos. Ello repercutía en un seguimiento fragmentado de la escuela en la que difícilmente podían ir bien y de la que por tanto tendían a salir pronto, dado que no tenían ninguna presión para seguir estudiando. Al mismo tiempo desde la familia se la insiste desde pequeña en que su objetivo debe ser el de casarse bien (uno de los juegos infantiles es precisamente jugar "a las bodas").

Estábamos bailando en una fiesta para marroquíes organizada por el Centro Almanzil y se nos unió una niña de unos ocho o nueve años. En los descansos la niña actúa de "casamentera" y me hace que vaya a bailar con alguna de las chicas. Como éstas no se prestan decido bailar con la niña que parece lo más inofensivo. Ella está encantada. En un cambio de música la niña se dirige corriendo hacia mi mujer y le pregunta si es familiar mío. Cuando ella le dice que es mi esposa la niña regresa a bailar conmigo. Al rato vuelve hacia Eugenia y le dice que ya no soy su marido sino el marido de ella.

Sumaya Hallal comenta que la mayoría de sus compañeras marroquíes desde que tenían doce años sólo pensaban ya en casarse. En cuanto acabaron la EGB, o algunas incluso antes, se pusieron a trabajar con el objeto de irse haciendo el ajuar. A los 17 años casi todas estaban casadas y en la actualidad tienen uno o varios niños.

Todos estos matrimonios son con marroquíes, en ocasiones también emigrantes, y en cualquier caso frecuentemente con allegados (vecinos o a menudo familiares) del propio lugar de origen, con lo que el cónyuge entra en España y lo hace por supuesto con las costumbres marroquíes intactas con lo que se refuerza el mantenimiento de estas costumbres, si es el hombre porque él velará por su cumplimiento y si es una mujer porque vendrá con ellas asumidas.

Sin embargo, puede ocurrir que a pesar de la actitud de los padres el/la joven adquiera, a través de la escuela principalmente, un grado de occidentalización lo suficientemente alto como para que resulte problemático la continuación de algunas de estas costumbres marroquíes lo que desemboca en situaciones potencialmente

conflictivas al existir puntos de vista incompatibles entre padres e hijas (ya que en el caso de los varones, éstos pueden optar por un camino más occidental sin que ello resulte necesariamente incompatible con las tradiciones marroquíes).

Estos suelen ser los casos más dramáticos porque la vida de la joven es dirigida por los padres atendiendo a unos criterios que para ellos son evidentes, puesto que son los que han seguido durante generaciones, pero que ella no comparte. De este modo la joven se encuentra ante la tesitura de acceder a los deseos de su familia intentando modificarlos desde dentro en alguna medida, o bien romper radicalmente con su familia y desarrollar una vida independiente.

En realidad, las posibilidades de que ocurra lo segundo son casi nulas. Hay que tener en cuenta que las mujeres (por más que se hayan occidentalizado) han sido educadas para no valerse por sí mismas, para no tomar decisiones y que además, normalmente, tendría que tomarlas cuando todavía es muy joven y por lo tanto económicamente dependiente. Finalmente hay que considerar que el separarse de la familia supone romper con todo ese entramado de solidaridad y con la red de relaciones sociales que ella significa, para arriesgarse a afrontar el futuro inmediato en solitario, puesto que, salvo excepciones, apenas ha habido oportunidad de desarrollar relaciones firmes con españoles. Supone pasar de tenerlo todo definido en el marco de un determinado tipo de sociedad a tener que actuar constantemente para definirse a una misma en el marco de otra sociedad en la que no cuenta más que con apoyos superficiales.

Estas jóvenes se encuentran en un debate permanente entre dos formas de concebir la vida. Por un lado suelen conservar el recato en el trato con los chicos (muchas veces derivado de la falta de práctica en este sentido) y la exaltación de la virginidad hasta el matrimonio. Por otro lado han visto cómo se relacionan las españolas de su edad con los chicos y desearían tener la oportunidad de salir con ellos, pero su espacio de sociabilidad queda constreñido al mínimo puesto que sus padres no les permiten estas relaciones. Mientras están estudiando siempre hay un tiempo y un espacio que escapan a la vigilancia paterna, que incluso se puede incrementar con alguna salida a escondidas (siempre a horarios muy moderados), pero si se dejan los estudios pronto y se les plantea la tesitura de casarse o comienzan a trabajar en algún

sitio donde el contacto con otros jóvenes sea mínimo, prácticamente se terminan las posibilidades de relacionarse con chicos (aquí estamos hablando de chicos españoles porque es menos probable que se dé con marroquíes ya que la prudencia es mayor al ser más fácil que la relación pueda llegar a oídos de sus padres).

Además la mayoría de ellas ha asumido la idea de que el matrimonio debe ser por amor y el casarse con un desconocido prefijado por sus padres les provoca un rechazo similar al de cualquier chica española. Sin embargo, la presión que pueden llegar a recibir en este sentido es muy intensa, tanto de una forma subliminal mediante la insistencia en que se case porque "ya tiene edad y se va a quedar solterona al paso que va" (lo cual tampoco está bien visto), como de una forma directa enfrentándola a un matrimonio concreto al que no se va a poder negar. Una vez casada pasa a la jurisdicción del marido y ya es responsabilidad de éste. La única esperanza de estas chicas es el poder encontrar un marroquí (porque si no es musulmán no sería aceptado por los padres) que sea abierto y que las deje desarrollarse personalmente, lo cual es una cuestión de azar porque no tienen prácticamente oportunidad de llegar a conocerlo con anterioridad.

Ratiba es un ejemplo dramático de este caso. Educada enteramente en España, donde terminó la EGB, no tuvo sin embargo la oportunidad de tener relaciones con otros chicos de su edad. A los 18 años recibió a través de sus padres la propuesta de un matrimonio con un chico marroquí también inmigrante en España. Ella no le quería y se negó en redondo en un principio, pero la insistencia de los padres fue enorme ("a ver qué excusa le iban a dar a la otra familia, que era además tan amiga de ellos") y ella no tuvo más remedio que acabar accediendo. El matrimonio se celebró en Marruecos, en la localidad de la que eran originarios ambos, y resultó un desastre porque en la noche de bodas fue repudiada por no ser virgen (aunque ella en todo momento insiste en que no había tenido nunca relaciones sexuales con anterioridad). Ahora ambas familias están enfrentadas y ella ha perdido toda credibilidad entre la comunidad marroquí (sus antiguas amigas apenas pueden ni verla porque sus padres no quieren que se junten con ella). A pesar de todo parece que Ratiba se encuentra bien consigo misma y que prefiere esta situación a la de casada con aquel hombre.

Un caso: Sumaya

Sumaya simboliza una opción por la cultura española. Ha vivido en España desde que era muy pequeña, se ha criado y se ha educado aquí, pero tampoco ha carecido de interés por intentar profundizar en su cultura de origen (ha leído el Corán) ni de solidaridad con otros inmigrantes (les ha dado clases de castellano y les ha ayudado a arreglar papeles). La estrecha relación, cargada de afecto, que mantiene con su familia siempre la ha impulsado a intentar compaginar las dos culturas en las que se ha desarrollado, pero cuando esto ha sido imposible (porque la síntesis de Sumaya se aproxima demasiado a lo español y los padres no han alcanzado el grado de apertura necesario) la familia se convierte en opresora, una opresora a la que quiere, pero que la limita, que no la deja ser. Su manera de ver las cosas no difiere mucho de la que podría tener una chica española que tuviera que cumplir determinadas normas sociales marroquíes.

Los temas obsesivos de Sumaya se expresan en dualidades contrapuestas, España frente a Marruecos, los estudios frente al matrimonio en donde los dos primeros se llevan todos los adjetivos positivos y los segundos todas las cargas peyorativas. Entre ambos, oscilando de uno a otro, intermediarios entre lo marroquí y lo español, los padres, los que la permiten salirse de la "ortodoxia", pero sólo hasta cierto límite bajo la amenaza de perderlo todo.

Los estudios son para Sumaya su mayor posesión ("lo que tengo") y se aferra a ellos con denuedo, los ha ganado con su esfuerzo, nadando contra corriente porque no era algo que pudiera esperarse de una chica marroquí de su pueblo ("Mi padre, pues, nunca se pensó que yo pudiera estudiar, ni mi madre, en absoluto") y no está dispuesta a renunciar a ellos por ningún motivo. Los estudios van ligados a España, "...por estar aquí simplemente, fue por eso por lo que, gracias a Dios, por lo que empecé a estudiar y tengo lo que tengo ahora" y eso supone ya de por sí una imborrable deuda de gratitud. Ahora además, éstos se han convertido en una fuente de orgullo no sólo para ella ("soy la primera persona de la familia Hallal que ha ido a la Universidad"), sino para toda la familia ya que sus padres se han acabado implicando en sus estudios y se deshacen presumiendo de su aplicada hija.

Pero los estudios también van atados a otros aspectos menos evidentes. En primer lugar suponen el acceso a un espacio de relación en el que no están sus padres, en el que no está vigilada, en el que no hay otros marroquíes que puedan controlarla. Es un espacio de libertad, el único quizá en el que puede hablar con otros muchachos con tranquilidad ("en la actualidad me paso el día con los chicos en la facultad. Allí me resulta **tan fácil** relacionarme con ellos...y en Marruecos es casi imposible), muchachos que por otro lado la responden con una actitud mucho más comprensiva que el mundo marroquí que la rodea (porque claro, ella parece mucho más española que marroquí): "nunca me han rechazado por mi religión o mi nacionalidad, siempre han intentado preguntarme cosas, siempre han tenido ganas de saber cómo es el mundo marroquí...". En segundo lugar los estudios son la barrera fundamental sobre la que se sostiene su resistencia a un matrimonio concertado ("Si yo no hubiese estudiado, yo ahora mismo estaría casada, aunque estuviese aquí en España. Entonces a mí lo único que me favorecía el no casarme es que estoy estudiando, si no mi padre me hubiese casado pues hace un montón de tiempo"), ya que mientras tenga esta excusa, razonable para sus padres, se pueden rechazar las ofertas sin ofender a nadie. Esta resistencia además se puede extender durante cierto tiempo a sus hermanas menores, pues siempre parece conveniente que sea la mayor la que se case primero. Finalmente, los estudios significan la esperanza de poder independizarse económicamente y quedarse a vivir en España: "mi deseo sería encontrar trabajo aquí, en España, porque creo que es donde mejor me sé mover, es dónde sé, es donde sé vivir,...".

El matrimonio en cambio simboliza una especie de espada de Damocles que pende sobre su cabeza y que puede caer en cualquier momento. Las referencias al matrimonio siempre están impregnadas de un cierto terror, casarse con un marroquí significaría la ruptura con los estudios y el adiós a sus sueños de independencia y de desarrollo individual. Es un aspecto en el que se encuentra rodeada de presiones y al que prácticamente no ve, por más que la busca, una solución que pueda contentar a todos los agentes implicados. Su familia de Marruecos le insiste de forma constante sobre cuando se va a casar, porque lleva camino de convertirse en una solterona porque ya se le está pasando la edad (tiene 23 años) y ha recibido múltiples propuestas de matrimonio. Afortunadamente de momento tiene a sus padres de su lado, porque ellos también se han comprometido en la tarea de acabar la carrera, pero no se sabe

cómo van a actuar después. Hasta ahora siempre la han consultado sobre cualquier petición de mano, pero a veces resulta difícil negarse, y a pesar de haber dicho claramente que no quiere volver a oír ninguna más en ocasiones todavía tiene que comer en casa con algún pretendiente insistente (al que en un momento dado a la familia no le queda más remedio que invitar para no enturbiar relaciones con familias amigas) que la ofrece una buena situación económica, servicio doméstico y no tener que molestarse por nada.

Dadas las condiciones de partida actuales se plantea como un laberinto sin salida. El punto fundamental del problema es, como ella reconoce, que ha hecho suya por completo la idea de que no podría casarse con un desconocido o con alguien que no la guste, y es consciente de que para bien o para mal también es un legado de su educación aquí: "Ves, eso es otra cosa que odio pero, porque me la he adquirido aquí, el saber que no te puedes casar con una persona que no quieras". La ha asumido de manera rotunda y ante ello no está dispuesta a ceder, ya sea irse de casa ("Una cosa tengo clara y es que no me casaré con una persona a la que no quiera, aunque suponga irme de casa") o ya sea quedarse soltera ("...ahora sería imposible para mí, me quedaría soltera toda la vida, yo casarme con una persona que no quiero, y eso es adquirido de aquí, de la gente de **mi mundo...**"), ambas consecuencias con fuertes cargas peyorativas desde la sociedad musulmana, ya que una mujer si no se casa en cierto modo no está cumpliendo con su papel asignado de esposa y madre (y además si no llega a este estado no cabe duda de que por algo malo será, bien pobreza, bien fealdad, bien mala fama), mientras que una mujer soltera no puede desobedecer a sus padres y estaría terriblemente mal visto que viviera sola ("luego ya siempre se pensaría lo peor de tí").

La única alternativa es por tanto que tenga la oportunidad de conocer a un chico que la guste y viceversa. Sin embargo, esto que podría parecer bastante asequible para un español cuenta con fuertes impedimentos. Sus padres no le permiten salir con chicos, casi ni hablar con ellos ("Mis padres lo último que quieren oír es que estoy saliendo con alguien. No quieren que conozca a ningún chico, ni que me relaciones con ellos. Me han prohibido que me escriban o que me llamen por teléfono."), aunque al dejarla ir a la universidad saben que algún contacto tendrá, aunque éste, si se realiza, tiene que ser a escondidas. En caso contrario entra en juego otra de las

presiones a las que se ve sometida en este tema, la de la fama, que para una chica va estrechamente ligada a la ausencia de este tipo de contactos ("si tienes una relación ya eres una chica de la calle) y cuya puesta en entredicho tiene graves consecuencias para ella ("para que en Marruecos te puedas casar tienen que tener una buena imagen de tí") y para su familia que se ve afectada por la deshonra y que tiene muy en cuenta la opinión de la gente, por lo que es la primera en velar porque esto no ocurra ("Para mi padre es muy importante lo que la gente, **marroquí solamente**, piense de sus hijos. No soporta la idea de que alguien le diga que ha visto a su hija con un chico").

Por otro lado, ella no puede casarse con una persona no musulmana porque la religión lo prohíbe, pero en su caso sobre todo porque supondría una vergüenza para toda la familia ("Si se casa un marroquí con una española, en Marruecos lo ven mal, pero lo soportan, el problema es cuando una marroquí se casa con un español, entonces adquiere la categoría de "fulana", aunque sus sentimientos sean los más puros del mundo"), con lo que sería un disgusto brutal para sus padres que ella trataría de evitar por todos los medios. Su esperanza, que es más bien un deseo, sería encontrar un chico marroquí que cumpliera las mínimas condiciones que ella pide, pero los impedimentos siguen siendo muy grandes, primero porque en Marruecos como "allí no existe el noviazgo o simplemente formar pareja, los chicos nunca van con esa intención", y si las chicas les dan conversación ponen en peligro su buen nombre independientemente de lo que luego lleguen a hacer o no. Con los otros chicos marroquíes de España ha podido tener algo más de relación y mantener alguna conversación de vez en cuando, pero ella observa que siguen teniendo una mentalidad tradicional con respecto a la mujer y eso la desanima. Finalmente resta la cuestión de que en realidad no es ella la que tiene que elegir sino sus padres, en una negociación entre familias (ver el epígrafe referido al matrimonio): "ellos sí que quieren que me case, pero, claro, con el chico que a ellos les guste (situación económica, estudios, etc...), y siempre por el procedimiento tradicional."

Su posibilidad de relaciones es por tanto bastante limitada. Conocía otras chicas marroquíes, hijas de amigas de su madre, pero nunca mantuvo lazos estrechos salvo alguna excepción. En general se encontraba con planteamientos muy diferentes a los suyos: "...las conozco, pero su mundo no, no me atrae mucho, son muy típicas marroquíes, o sea, van por trabajar, por tener dinero y por casarse...porque como no

estudian viven más con gente marroquí que con gente española". Su nivel de estudios, su proyecto de vida, sitúan a Sumaya en un universo diferente y la distancian de las otras chicas de su edad.

Durante el bachiller todavía podía salir un poco con grupos de chicas, pero las relaciones con chicos siempre se han visto terriblemente constreñidas por los padres, de modo que sólo las puede llevar a cabo como de paso, a espaldas de éstos, mientras está en la universidad o mientras estudia en la biblioteca del barrio, porque nunca obtendría un permiso para salir con un grupo mixto ("no es que tenga hora de vuelta a casa, simplemente no tengo hora de salida"), lo cual evidentemente supone un límite en el grado de relación que puede alcanzar:

"Cuando pasé BUP como sólo eran chicas no importaba, siempre con mis amigas, y yo salía mucho con ellas, pero ellas hacían otro grupito, tenían otro grupo de chicos, otra relación y entonces, ahí, como no conocía ese grupo pues no me iba con ellas...en grupo así, de ir a la discoteca, de ir a tomar algo con alguien, ahí no. Y luego en la en la facultad estamos así igual, lo que pasa es que allí hay chicos, entonces siempre que quedan para ir a la discoteca, pues ya cuentan conmigo para no ir. Ellos ya saben que yo no voy a ir y siempre me echan la bronca de por qué no hablo con mis padres, por qué no les digo esto, pero **no entienden** que es...no es culpa de ellos."

Debido a ello parece que nunca puede llegar a integrarse por completo como una más ("llega un momento en que sí, notas que no eres de ese mismo grupo, que eres de otro sitio, pero que no lo quieres reconocer..."). Pero también ella misma advierte sus propias limitaciones internas:

"...quieras o no, siempre, aunque tuviese la máxima libertad, al estar educada de una determinada manera ya te opones a hacer ciertas cosas, porque ya lo ves como una especie de tabú, lo que ves desde un principio en tu familia, eso está mal, eso está mal, eso no se hace, eso es feo, llega un momento en que te lo metes en la cabeza y hasta tus propios amigos dicen cómo puede ser que tengas esa mentalidad si vives aquí, pero es que el vivir aquí no es tener todo lo de aquí, porque tienes una familia marroquí que siempre te está metiendo

cosas en la cabeza, quieras o no siempre tienes algo de ella, aunque no te guste, pero siempre terminas cogiendo algo de esa cultura".

Y en cierto modo es entonces cuando todo se tambalea cuando se siente la pertenencia a dos culturas o a ninguna, porque tus padres a pesar de lo que te quieren no te entienden, porque tus amigos españoles que tan bien te han acogido no te entienden, "llega un momento en que te duele, pero no puedes echar la culpa a tus padres porque ellos siempre han visto eso y no pueden cambiar, no es culpa de ellos, es una educación que tienen desde siglos y no puedo echarle la culpa a los españoles porque sean así, porque tienen esa libertad", nadie tiene la culpa pero ella está en medio, y una vez más no hay solución. Por un momento llega a decir "me gustaría que fuese marroquí o que fuese española pero que, que te quedas colgando" ante el cansancio de esa lucha continua que podría ahorrarse si tuviera una adscripción clara a una de las dos, pero luego rectifica y cambia el enfoque, negándose a renunciar a lo que ha adquirido, que ella ve como una ganancia a pesar de todo: "si llego a ser marroquí no tendría lo que tengo ahora, pero si llego a ser española tendría más", con lo que en realidad ella opta por uno de los dos modelos pero que no es compatible con sus relaciones familiares.

Los padres hacen el papel de fiel de la balanza entre Sumaya y el resto de la familia y de los conocidos marroquíes. En cierto modo ellos la apoyan siempre que puedan justificarlo de alguna manera ante su referente social, pero más allá es imposible porque hay demasiadas cosas en juego. Sin este apoyo Sumaya no podría haber llegado hasta donde se encuentra ahora y por eso se aferra a esa posibilidad de seguir avanzando en su camino sin transgredir los límites. Pero detrás de ese apoyo subyace también la dependencia, el miedo: "Si discuto con mis padres me puedo jugar cualquier cosa, que me manden a Marruecos y quedarme sin nada...Entonces allí en Marruecos seguro que me llevan allí y me dejan de estudiar y pierdo todo lo que tengo". Ella es consciente de que no podría enfrentarse con ellos, ya que al menos mientras siga en situación de dependencia económica estará sujeta a todas las demás dependencias que para la mujer contempla la cultura árabe, por lo que se siente indefensa, sin armas para poder rebelarse en un momento dado. Incluso aunque tuviera esta independencia, la idea de quedarse al margen de la familia, que ha constituido su

centro afectivo y de relación, simboliza la idea de quedarse sola frente al mundo y eso es algo que la aterra.

Marruecos es visto por tanto como una amenaza, el volver allí significa perderlo todo, sus estudios, su escaso margen de libertad y, sobre todo, su futuro. Las imágenes con las que se asocia Marruecos están impregnadas de aspectos negativos, es un ámbito en el que no se siente cómoda ("allí me siento como una especie de extranjera marroquí...llego allí y me siento tonta, me siento como que no sé hacer nada...me siento, me siento mal"), es un espacio de opresión para la mujer que no puede salir con chicos, ni pensar ("...entonces a mí ya me choca, allí las chicas no tienen tanta libertad, ya no en relación con sus padres, de salir con chicos, sino ya en lo que es pensar, para ellas lo que digan sus padres es eso y ya está...y después de casarte ya se terminó todo, luego lo que tienes que hacer es cuidar de tus hijos y cuidar de tu marido y nunca opinar y nunca decir algo en contra de lo que diga tu propio marido"). Desde estas apreciaciones la perspectiva del regreso es vista con horror por Sumaya, sobre todo por sus hermanos ("para ellos es un sufrimiento ir a Marruecos") y la llevan sacar sus quejas más amargas contra sus padres: "...es por mi padre que le gustaría estar con su madre, pero no por sus hijos, a sus hijos les da..., en ese sentido no les importa nada, les da igual que...que sufran porque tienen que ir a ese sitio que puedan perder sus estudios, que podría ser que cuando nos vayamos mi hermana todavía siga en BUP, simplemente la sacan y se la llevan y punto, no va a terminar ni la carrera ni nada. No se lo piensan, no se lo plantean".

Para Sumaya la sociedad española representa la libertad, las posibilidades de independencia y sobre todo la posibilidad de su desarrollo personal. Su proximidad a la forma de pensar española se ha visto reforzada y realimentada por la buena acogida que ha recibido por parte de sus compañeros, de modo que cada vez percibe más el mundo marroquí como un obstáculo, como una limitación, para su incorporación plena a la sociedad española. Se transforma en un agente coactivo al que tiene que someterse por miedo a quedarse sola, sin la solidaridad y el afecto familiar, o a que la priven de lo que ella más quiere. Son precisamente el afecto y la dependencia (económica y social) de la familia los dos nexos principales que la siguen uniendo a lo marroquí, uno voluntario que la invita (en casi todos sus argumentos siempre aparece el cariño a sus padres como una razón de peso para intentar cumplir algunas normas islámicas

y para no darles determinados "disgustos") y otro forzado, derivado de su posición de indefensión ante las amenazas de poder perderlo todo si rebasa los límites, que la produce rabia y dolor porque esas personas que quiere no la están dejando desarrollarse plenamente.

El caso de Sumaya tiene sus peculiaridades porque finalmente sus padres, aunque con sus restricciones, la han apoyado y en realidad tiene ya alcance de la mano una cualificación que la va a permitir independizarse en un momento dado. Además, por su largo período de estudios y por su carácter abierto ha recogido siempre mucho apoyo por parte de sus amigos españoles. Es sin embargo representativo (por manifestarse sobre gran número de temas que podrían ser considerados tabú con expresividad y sinceridad) del drama de las personas de la segunda generación que han adquirido fuertes influencias de una de las culturas y que mantienen estrechos lazos afectivos y/o de dependencia con la otra, que el cambio que ellas experimentan es demasiado radical como para que pueda ser digerido por los padres y menos por el resto de la sociedad de origen, porque se trata de dos culturas diferentes con aspectos incompatibles, donde casi todo lo que tienes de una es un obstáculo para vivir en la otra y viceversa, de modo que la "biculturalidad" llega a verse más como una carga que como un enriquecimiento, puesto que las personas no pueden elegir su camino libremente, sino que se ven presionadas por parte de ambas sociedades para que se comprometan con una o con otra "Yo soy una mezcla entre las dos y me siento como en un lugar donde no hay libertad".

A pesar de todo Sumaya es una privilegiada. Son pocos los que llegan a finalizar unos estudios que les auguren posibilidades de promoción social y son muchas las que no cuentan con la solidaridad de sus padres a la hora de casarse y el aparente apoyo de la sociedad española puede volverles la espalda en el momento de entrar en el mercado de trabajo. El problema de la segunda generación no está en ellos, que no sepan de dónde son, sino que está en las dos sociedades a las que pertenecen que precisamente no les dejan integrarse, sino que les exigen asimilación, rendición incondicional a uno de los dos sistemas.

Claves de la integración de la segunda generación.

Aunque la realidad social siempre adquiere tintes de notable complejidad y, como se ha intentado mostrar en los epígrafes anteriores, las experiencias concretas se multiplican, se hace necesario, a modo de conclusión extraer una serie de factores que según la investigación realizada parecen más determinantes en la forma de adaptación seguida por los hijos de los inmigrantes marroquíes.

- **La actitud de los padres hacia la cultura propia y hacia la española.** Si ya de por sí la familia tiene una repercusión fundamental en la reproducción social, en el caso marroquí su papel se ve incrementado por constituir, en mayor medida que en las sociedades occidentales, el eje de las relaciones sociales y del sentido de pertenencia. En la inmigración la familia extensa, la parentela, pierde, debido a la dispersión espacial, cierta capacidad de control social, de modo que son en gran parte los padres los que quedan como representantes de la cultura de origen frente a sus hijos, como garantes del cumplimiento de las costumbres tradicionales. Sin embargo, los padres, también en la inmigración, sufren igualmente influencias y cambios (en ocasiones derivados precisamente de lo que observan en sus hijos), con lo que más bien pasan a ser intermediarios entre la parentela (que normalmente sigue conservando una fuerte influencia sobre ellos, ya que sigue siendo su referente comportamental) y sus hijos (cuyo entorno español les invita a pedir mayores ámbitos de autonomía).

La posición, más próxima a unos o a otros, que adopten los padres puede condicionar considerablemente la propia actitud de los niños hacia ambos mundos. Los padres de actitud asimilacionista pueden dar lugar a que el niño no conozca sus propias raíces más que por hábitos que perviven en sus padres o en otras familias marroquíes conocidas, pero sin que en ningún momento hayan sido prestigiados ni explicados desde su casa. De este modo el niño tiende a optar por los valores del entorno español que le rodea y en el que va a tener que vivir (que por tanto le van a ser, en principio, más útiles). Pero esta elección no se realiza en igualdad de condiciones, puesto que él parte de provenir de otro sitio, cuya cultura está estigmatizada para los occidentales y cuyas costumbres se consideran atrasadas, ante lo cual él no tiene un bagaje que le permita defenderse, que le permita sentirse orgulloso de sus orígenes. Esto puede degenerar en que el niño acabe compartiendo

las apreciaciones negativas con respecto a lo que debieran ser sus raíces y que entre de cabeza en un sistema de valores diferente, que incluso quizá no acabe de comprender (es lo que vive "fuera" de su casa) y que pueda entenderse simplemente como un sistema sin trabas por contraposición al marroquí-islámico en el que las opciones permitidas socialmente son mucho más constreñidas.

Por el contrario, lo que se puede producir en otros casos es una falta de permeabilidad hacia los valores occidentales y una defensa a ultranza del mantenimiento de su mentalidad tradicional, sobre todo en los aspectos relacionados con la mujer. En estos casos se ejerce una presión muy fuerte para que las niñas no se "desvíen" y se procura casarlas jóvenes de modo que rápidamente pasen de la jurisdicción paterna a la del marido (por supuesto marroquí), sin tiempo para que desarrollen una forma de pensar propia (caso Benhamou). Si bien las niñas van algunos años al colegio, dominan el castellano y se desenvuelven perfectamente en su vida cotidiana en España, viven en la imposibilidad de acercarse (quieran o no) a la sociedad española, como si ese entorno no fuera con ellas. Los muchachos, con mucha mayor libertad de acción, son educados en la responsabilidad sobre sus hermanas y en la prevalencia del varón (aspecto que les hace atractiva la adhesión a la tradición), pero esta mentalidad supone a su vez un grave obstáculo a la hora de relacionarse con españoles (sobre todo españolas), lo que les conduce a un mayor encerramiento dentro de su propia gente.

Entre estos dos puntos extremos se situarían quizá la mayoría de los casos, y los hijos tenderán hacia un lado u otro en función de otros factores que también intervienen. En cualquier caso va a ser difícil encontrar actitudes que se puedan definir como "integradoras" en el sentido ideal en el que se suele entender en las ciencias sociales. En realidad los padres no elaboran una estrategia premeditada de "integración", sino que ésta se va elaborando a partir de adaptaciones que se ven impulsados a observar al verse en un medio diferente. Prácticamente ninguno viene pensando en que va a ir a otro medio cultural y que del intercambio con ese medio él y los suyos van a salir enriquecidos espiritualmente.

El pensamiento del inmigrante es que tiene que salir de su país para ganar dinero y labrarse un futuro, está convencido de que sus valores son los "verdaderos"

y ve más bien como un peligro el que sus descendientes puedan perderlos por el contacto con esa otra cultura. Ello no quiere decir que al verse en ese medio nuevo que favorece determinados comportamientos y penaliza otros no vaya a optar por intentar seguir la corriente y encajarse en lo posible dentro de esa sociedad, o bien hacerlo de puertas a fuera mientras en la casa sí se mantienen las costumbres propias. En cualquiera de los casos se trata de estrategias adaptativas, y por tanto, elecciones a las que no se opta voluntariamente, sino que se ven obligados a tomar ante la presión del nuevo medio. De este modo difícilmente se puede hablar de integración cuando lo que se percibe es que la cultura marroquí es un obstáculo para vivir en España y que las costumbres españolas no son bien vistas por los familiares y vecinos marroquíes, es decir que la "biculturalidad" es vista más como una carga que como un "enriquecimiento".

- **La edad de llegada a España.** La edad de llegada se ha manifestado a lo largo del estudio como una variable fundamental en la adaptación posterior del niño. El llegar con pocos años (seis o menos) significa que se puede incorporar al colegio desde un principio igual que los niños españoles de su edad y que aprenderá rápidamente el castellano, si es que no lo ha aprendido ya en la guardería, lo cual es una ventaja indudable en su posterior marcha escolar como parecen demostrar los datos recopilados en el trabajo de campo (Fig. 55).

Por otro lado la mentalidad del niño está todavía en formación, de modo que desde muy pequeño comienza a recibir estímulos de las dos culturas en las que se desenvuelve. Este hecho puede tener aspectos positivos (que el niño vaya asimilando ambos universos, los conozca bien, y pueda progresivamente hacer una síntesis personal que constituya su marco de valores de referencia), pero también negativos (que el niño no sepa de dónde es, que las presiones que recibe por parte de ambas culturas hagan imposible que él pueda realizar esa síntesis de valores personal y tenga que plegarse a las imposiciones de una u otra). A medida que el niño llega con más años se hace más difícil aprender la lengua (si bien todavía entre los siete y los nueve es bastante asequible hay mayores problemas de vocabulario y fluidez) y la incorporación al colegio es más complicada, primero porque un año se suele ir en manejarse con el idioma y segundo porque en el siguiente suelen estar (salvo los niños

más inteligentes) en un nivel de conocimientos todavía inferior al de sus compañeros, lo que puede suponer la pérdida de algún otro curso.

Finalmente los que llegan con más edad, a partir de los doce años manifiestan grandes problemas para incorporarse al mundo escolar y con ello también para aprender el castellano. Vienen con la mentalidad marroquí ya asumida en un alto grado y apenas pueden mantener contacto con la sociedad española, la cual se convierte en un entorno que les es ajeno, al menos hasta que alcanzan la edad de trabajar y efectivamente se ponen a ello. Los varones son probablemente los que mayores dificultades de adaptación van a encontrar, tanto por el sentimiento de inutilidad por no poder hacer nada, como por estar en un ambiente distinto con el que no se pueden relacionar de manera positiva.

La insistencia en el factor de la edad de llegada deriva de la repercusión que ésta tiene sobre dos aspectos fundamentales de la vida futura de estas personas: la comprensión adecuada de la cultura española y el conocimiento de los parámetros principales en torno a los que se mueve, y en el nivel de estudios a alcanzar por esa segunda generación.

- **El nivel de estudios.** El cursar estudios durante un tiempo prolongado (es decir, no quedarse en la EGB, sino acabar la formación profesional o el bachillerato e incluso llegar a la universidad), hecho que entre los españoles por otra parte está ya muy extendido, tiene una serie de consecuencias que conviene resaltar aquí. En primer lugar influye, normalmente de manera positiva, en las relaciones que se mantienen con españoles. El instituto o la facultad son espacios que favorecen los contactos porque se juntan personas jóvenes (y por tanto en un momento en el que se busca la relación con el otro, y en el que las amistades pueden ser ya duraderas), de edades parecidas y sin jerarquías entre ellos, y sobre todo porque son espacios libres de la vigilancia paterna y por tanto de difícil control (caso de Sumaya).

En el caso contrario, si se interrumpe el contacto con el mundo escolar en la EGB se pierde en gran medida esta posibilidad de contactos interculturales, ya que se rompe en la mayoría de los casos la relación, todavía no asentada, con los ex-compañeros de clase, y apenas se puede sustituir por las que se puedan mantener con

los compañeros de trabajo, más difíciles por tratarse de un medio más jerarquizado, por ser gente de diferentes edades y con responsabilidades diferentes. Las mujeres además aguardan una pronta boda y empiezan a reducir su espacio de acción a la casa y si acaso al trabajo.

En segundo lugar el nivel de estudios alcanzado va a ser una pieza fundamental en la imagen que transmita la segunda generación de inmigrantes a la sociedad española, y por tanto va a afectar a la acogida que se les dispense. El hijo del inmigrante hereda la imagen que se tiene de su padre, que actualmente se asocia en el caso de los marroquíes a gente de poca formación y educación, pero ésta puede cambiar si efectivamente se nota un cambio en estos aspectos.

Finalmente, el nivel de estudios, o más genéricamente, de formación, repercute decisivamente en sus oportunidades de promoción social, lo cual no es sólo importante desde el punto de vista del éxito personal, sino porque supone una puerta abierta al ascenso social de los inmigrantes y porque pueda evitar en un futuro la peligrosa asociación de grupo étnico con clase. Por el contrario un fracaso en la cualificación de la segunda generación significa la falta de posibilidades de una mejora con respecto a sus padres, con el agravante de que ellos van a estar mucho menos dispuestos a ocupar los mismos puestos de trabajo, lo que acaba degenerando en un fuerte sentimiento de marginación. Indudablemente, combatir esta posible tendencia debe constituir uno de los retos esenciales de toda política de integración de inmigrantes.

- **La acogida de la sociedad española.** Dado que la segunda generación se ha criado aquí, ha ido al colegio con sus compañeros españoles, ha vivido en el mismo barrio, y por tanto es normal que desarrollen sentimientos de pertenencia con el país de acogida más o menos intensos y más o menos compartidos con los sentimientos de pertenencia al país de sus padres. Este sentirse parte, este sentirse igual que sus compañeros les hace a su vez exigir un trato semejante y unos derechos idénticos y según como sea la respuesta así reaccionarán ellos. En general se puede decir que una actitud positiva por parte de la sociedad española tiende a generar una aproximación por parte de ellos. Por ejemplo los muchachos que han alcanzado el BUP o la universidad suelen encontrarse bien recibidos por sus compañeros, e incluso

comprendidos, lo cual da lugar habitualmente a una progresiva identificación con la forma de ser de los españoles.

Quizá, y esto queda a nivel de hipótesis puesto que hace que transcurra más tiempo para poder ratificarlo, el mayor problema se plantea cuando se empieza a acceder al mundo laboral. En primer lugar supone la necesidad de solicitud de un permiso de trabajo, trámite que desde luego no requieren los españoles (sus compañeros), y que puede demorar unos meses (lo normal es que se conceda aunque no sea algo automático) y que tiene un período de vigencia limitado.

En segundo lugar implica entrar en el reparto de un bien escaso y por lo tanto competido, en el que puestos a establecer criterios de selección el hecho de ser marroquí o descendiente de marroquíes puede ser un factor discriminante de sencilla aplicación. Es en este momento probablemente cuando se empieza a sentir el rechazo de una forma nítida, el que en realidad no se es admitido aquí. Curiosamente ante este rechazo quien tiene quizá más defensa es quien menos se había acercado a la sociedad española, puesto que en cierto modo lo daba ya por sentado, asume más claramente su condición de diferente y puede adaptarse mejor a entrar en los circuitos económicos asignados a los marroquíes.

En cambio los que más han apostado por la sociedad española, los que se habían sentido bien acogidos por sus compañeros de instituto, los que habían ido dejando de lado las costumbres musulmanas puede llegar un momento en el que se dé el caso de que la única red de solidaridad que en realidad tienen sigue siendo la de la familia, la marroquí. Si cuando estos muchachos acceden al mundo laboral después de haberse preparado se encuentran de repente ante un muro infranqueable, el repliegue sobre ellos mismos puede ser radical, es el no poder alcanzar los puestos de trabajo para los que se había preparado (precisamente yendo contra la corriente que les marcaba su entorno marroquí, razón por la que su fracaso se convierte en motivo de mofa porque después de todo para qué) y es el reconocer que se habían equivocado al haberse sentido parte de aquí. Como ya se ha dicho antes, no hay aún datos, por lo reciente del fenómeno migratorio en España, que nos indiquen el camino que se va a seguir, pero es fundamental que conozcamos las implicaciones que pueden tener nuestras actitudes y que en función de ello optemos por un modelo u otro.

la inmigración
de vista del
sus pautas de
gunas de sus
a en España.
sitio a otro
nto y desde
os anteriores
ñes al llegar
ortancia del
posición de

REACCION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA:

te contexto,
inmigrantes
medir estas
resultados
cuestas de
panorámica
erie de seis
Comunidad

S ACTITUDES HACIA LA INMIGRACION.

notable la
índole (en
pública,
alarmantes
le racismo
serie de

encuestas de opinión bajo el título general de actitudes de los españoles hacia la inmigración.

Para nuestro estudio se han recogido las llevadas a cabo por el CIS en mayo de 1993 (2.499 entrevistas), las del Eurobarómetro de 1990, y las que el CIRES lleva realizando regularmente en marzo desde hace tres años (1.200 entrevistas), con especial hincapié en la última, de marzo del 93 y, por tanto, prácticamente coetánea a la del CIS. En general los resultados comentados acerca de la encuesta del CIRES, si bien se han estudiado las tres, se refieren, salvo que se diga expresamente, a la más reciente para la que además se han establecido algunos cortes por edad, sexo, ideología, clase social subjetiva e ingresos, con idea de caracterizar en cierta medida a los grupos que expresan determinadas opiniones.

Habrá que tener también en cuenta que la encuesta del CIRES, después de una sección de preguntas generales, a continuación pasa a distinguir si la inmigración proviene de los países más desarrollados o bien si por el contrario es originaria de países menos desarrollados, realizando las mismas preguntas, pero en secciones separadas, refiriéndose cada una a uno de estos dos grandes conjuntos. En nuestro caso, dado que los inmigrantes marroquíes quedan englobados dentro del segundo grupo, éste será el que va a ser analizado aquí, sin entrar en las imágenes de los inmigrantes de países avanzados. En cambio, en la encuesta del CIS, las preguntas están en principio referidas a todos los inmigrantes extranjeros con las salvedades que introduzca el propio enunciado.

La utilización de encuestas de opinión como método de aproximación a las actitudes de los españoles hacia los inmigrantes tiene ventajas indudables que se derivan sobre todo de la representatividad de la muestra que permite hacerse una idea de dónde se sitúan, y en qué proporción, el conjunto de los españoles ante multitud de aspectos relacionados con este tema. Por otro lado, en nuestro caso se dispone, como hemos mencionado antes, de múltiples encuestas realizadas últimamente, lo que permite, dado que gran parte de las preguntas se repiten en todas ellas, contrastar resultados y observar la evolución reciente del fenómeno. En este sentido hay que decir que, si bien estos resultados son en líneas generales coherentes, en determinadas preguntas de contenido similar pueden aparecer desviaciones considerables lo que hace

ver que ligeras modificaciones en la formulación de la pregunta pueden originar cambios sustanciales en las respuestas.

Sin embargo, las encuestas también tienen inconvenientes que no se pueden dejar de tener en cuenta. En primer lugar, y quizá lo más importante a considerar, es que el racismo es un tema tabú en cierto modo, ya que socialmente existe un rechazo moral hacia quienes se manifiestan como racistas. Este rechazo conduce a la gente a ocultar o atenuar sus opiniones en este sentido salvo que encuentre un ambiente de confianza o en el que se sienta respaldado. A pesar de que las preguntas de la encuesta aparezcan sin cargas peyorativas y se prometa el anonimato, el entrevistado siente que tiene que responder ante el/la entrevistador/a, a quien probablemente se asigne una postura antiracista por trabajar en el tema (generalmente los racistas no hacen estudios sobre el racismo), lo que no favorece la expresión de posturas duras.

Las preguntas de la encuesta por su parte, por la necesidad de ser claras, ofrecen con frecuencia la posibilidad de ponerse en el mejor de los casos posibles, y esto es lo que permite que sin necesidad de mentir los resultados sean menos radicales, es decir, se introduce un sesgo general hacia actitudes más positivas hacia la inmigración. Sin embargo, quizá precisamente por esto, la encuesta puede ser un buen instrumento para detectar la extensión alcanzada por las posturas más marcadamente racistas. A su vez este sesgo no es ajeno a la clase social ya que los más cultivados serán por lo general más capaces de entrar en estas sutilezas, mientras que los menos instruidos deben observar una mayor tendencia hacia las respuestas rotundas, lo que puede conducir a interpretaciones engañosas.

Por último, en relación con los problemas de las encuestas, éstas tampoco están exentas de dificultades técnicas, y se puede dar que alguna pregunta no quede bien diseñada a pesar del cuidado que siempre se pone en estos aspectos. En este sentido se podría mencionar la pregunta del CIRES "En relación con lo inmigrantes de países menos desarrollados que viven en España ¿Cuál cree que sería la política más adecuada, favorecer su integración social en España o favorecer su regreso a su país de origen?" en la que se obliga a elegir entre dos categorías que no son excluyentes. Subjetivamente se puede tender a considerar que la actitud más positiva es la de integrar, pero la del regreso ni es necesariamente negativa, ni es, ni debería ser,

incompatible con la primera, puesto que si el inmigrante viene a España para conseguir una posición económica y regresar a su país, el hecho de "favorecer el regreso" parece positivo (además se utiliza la palabra favorecer, que no sugiere coacción, por lo que el método tampoco debiera ser de este tipo). Como, por otra parte, el hecho de favorecer el regreso no conlleva su puesta en práctica inmediata por parte de los inmigrantes, parece razonable que durante el período de estancia en España se pueda favorecer también su integración.

Del mismo modo, las encuestas del CIREs de los años 1991 y 1992 plantean la cuestión de a qué grupo (sudamericanos, norteafricanos, africanos de raza negra y europeos del Este) se debería dar preferencia para facilitar su integración. A nuestro juicio, la pregunta invita de partida a elegir entre alguno de dichos colectivos, a pesar de que también ofrezcan las alternativas de favorecer a todos o ninguno. Además al verse precedida por otras preguntas en las que se inquiría por las preferencias del encuestados con respecto a unos inmigrantes o a otros y sobre qué grupos tenían más difícil su integración, creemos que la pregunta corre el riesgo de no ser bien interpretada. Si bien la mitad de los encuestados se niegan a entrar en la disyuntiva de a qué colectivos facilitar la integración (creen que a todos o a ninguno), la otra mitad sí lo hace y dada la coincidencia existente con respecto a las referentes a preferencias que manifiestan por determinadas nacionalidades, cabe la duda de hasta qué punto en estos casos no se ha entendido más en ese mismo sentido de preferencia. A nuestro parecer, de hacerse, hubiera sido más adecuado dividirla en dos, de modo que primero se preguntara expresamente si se creía que era mejor favorecer la integración de algún grupo de inmigrantes según su nacionalidad y en caso afirmativo pasar a preguntar qué grupos.

La insistencia en esta pregunta se debe a que procede del mismo planteamiento que criticábamos en los organismos del Gobierno, el de privilegiar a determinados grupos étnicos a la hora de arbitrar medidas para su integración. Los grupos beneficiados son fundamentalmente las antiguas colonias españolas (sin que entre ellas sea considerado Marruecos), los cuales a su vez son los que se supone que tienen mayor facilidad para su integración en España. Desde este razonamiento se promueve que a los que más dificultades tengan de por sí, se les añadan desventajas legales específicas. Pero si en realidad estas medidas van dirigidas a inmigrantes que ya están

viviendo en España, se supone que para favorecer su integración y que puedan convivir mejor, ¿por qué dirigir las sólo a unos grupos en lugar de a todos por igual?. Afortunadamente en la encuesta del año 93 cambia el contenido de la pregunta y se opta por ver a qué grupos de inmigrantes se debería facilitar, no ya la integración, sino la entrada, aspecto en el que podría tener más sentido hablar de preferencias.

En gran medida debido a estas limitaciones que pueden tener las encuestas se ha decidido complementar esta información con la obtenida a través de grupos de discusión, que ofrecen en ocasiones resultados distintos. Los grupos de discusión, a diferencia, de las encuestas no permiten saber el porcentaje de personas que se inclinan por una u otra postura, pero sí permiten definir esas posturas y ver en qué se sostienen y cómo se hilan sus argumentos a través del discurso que producen. En un grupo se cuenta con la ventaja de la provocación, de la necesidad de reaccionar ante nuevos planteamientos y ello obliga a definirse y a razonar la posición propia. Se corre el riesgo, no obstante, de que si el ambiente se decanta muy claramente en un sentido se eclipse a los partidarios del otro lado, caso en el que habrá que interpretar los silencios y buscar el desarrollo de su postura en otros grupos más propicios. En cualquier caso ambos métodos son complementarios, no sólo al nivel de los resultados obtenidos con cada uno de ellos, sino que pueden combinarse en cierto modo, por ejemplo, utilizando expresiones que hayan aparecido en los grupos de discusión definiendo determinadas posturas para que los encuestados se manifiesten sobre ellas. Ante una expresión más directa y menos aséptica se obliga al encuestado a comprometerse más en su respuesta. Tanto el CIRES como el CIS han empleado en una parte de sus encuestas expresiones de este tipo, que se pueden escuchar en la calle y que podrían haber sido sacadas de algún grupo de discusión (hecho que desconocemos), y ante las que por tanto el individuo reacciona de manera más cercana y más definida. Los resultados que se obtienen de estas preguntas no parecen coincidir con los procedentes de otras referentes a los mismos temas y realizadas de manera más neutral.

Lo que dicen las encuestas.

Después de enumerar algunos de los problemas metodológicos que se plantean, y por tanto procurando tenerlos en cuenta a la hora del análisis, se pasará a exponer brevemente los resultados de las encuestas, de los que se pueden deducir algunos rasgos generales de las actitudes que los españoles mantienen hacia la inmigración.

Como comentario global a los datos que ofrecen las encuestas estudiadas habría que decir que **la mayoría de los españoles no manifiesta actitudes especialmente negativas** en relación al tema que nos ocupa, si bien esto habría que matizarlo en algunos casos, dado que a veces se observan posturas contradictorias que frecuentemente tienen que ver con el cómo sea realizada la pregunta y si ésta se refiere a lo que podríamos llamar un plano ideal o a lo que llamaríamos un plano práctico-real. El eurobarómetro que intenta comparar la posición de los diferentes países de la Comunidad Económica Europea nos viene situando como el país menos racista, lo que concuerda con los datos de las encuestas de CIRES y CIS, sobre todo con la primera que aparece como más optimista. En la del CIS el 83% de los encuestados muestra su desaprobación total ante los "actos abiertamente discriminatorios" por razones de religión o nacionalidad y el 80% señala que nunca votaría a un partido racista, contra un 7% que lo haría bajo determinadas condiciones. En la del CIRES por su parte un 70% (válido) no está de acuerdo con que la inmigración va a suponer una pérdida de identidad para España, si bien sí lo está un 23%.

La valoración de la inmigración (Cuadro XVII) es notablemente más positiva en la encuesta del CIRES en la que es considerada como tal por casi el doble de personas que la consideran negativa (19'1% válido). En la del CIS, por el contrario, si bien cuando se valora de cara al conjunto de países desarrollados se dividen a partes iguales los que la enjuician en un sentido o en otro, cuando se concreta en España un 80% (válido) cree que origina más inconvenientes que ventajas. También difieren en la apreciación del número de inmigrantes (Cuadro XVIII) que hay en España ya que mientras en el CIRES sólo un 14'1% opina que son demasiados, en la del CIS este grupo representa el 37%, y un tercio de los entrevistados cree que en España hay tantos o más inmigrantes que en Francia o en Alemania, valoración que resulta más

significativa si se añade que se tiende a identificar el inmigrante con el magrebí o el africano y prácticamente nadie lo hace con el europeo. En cuanto al colectivo de "inmigrantes extranjeros" que se considera como más numeroso, un 58% juzga que es el magrebí, por sólo un 10% que se inclina por el conjunto de los latinoamericanos y un 1% que lo hace por los europeos comunitarios salvo portugueses (que sería la respuesta correcta según las últimas estadísticas). Esto nos lleva a reflexionar sobre las cargas que ha ido adquiriendo la palabra inmigración que se asocia cada vez más con "inmigración desde países más pobres", mientras que los procedentes de países desarrollados son extranjeros a secas, a los que habitualmente no se va a "tachar" de inmigrantes.

CUADRO XVII. Valoración de la inmigración en España		
CIRES	"Mala" o "muy mala"	18,3 %
B2	"Buena" o "muy buena"	32,6 %
CIS 7	"Tiene más ventajas que inconvenientes" y "solo tiene ventajas"	16 %
	"Tiene más inconvenientes que ventajas" y "solo tiene inconvenientes"	58 %

Elaboración: Pablo Pumares. Fuente: CIS (mayo 93) y CIRES (marzo 93).

CUADRO XVIII. Percepción del número de inmigrantes en España		
CIRES B1	"Demasiados"	14,1 %
CIS 8	"Son demasiados"	37 %

Elaboración: Pablo Pumares. Fuente: CIS (mayo 93) y CIRES (marzo 93).

Con respecto a las **políticas** (Cuadro XIX) a desarrollar en materia de inmigración la mayoría se sitúa en posiciones moderadas o positivas (de forma llamativa en algunos casos). Por ejemplo un 84% en la encuesta del CIS cree que "toda persona debería tener libertad para poder vivir y trabajar en cualquier país" (y sólo un 8% se manifiesta en contra), mientras que en la del CIRES formulada en términos más estrictos y menos hipotéticos ("deben tener derecho a establecerse en cualquier país sin ningún tipo de limitaciones"), registra un repliegue considerable a pesar de mantenerse todavía en un nivel todavía relativamente alto (50'6% a favor y sólo un 27'7 en contra).

Sin embargo, la reducción es más drástica cuando se aproxima más al nivel de la realidad y se plantea el caso concreto de España, ante lo que sólo un 40'6% se mantiene en contra de limitar la entrada, mientras un 49% (CIRES) se muestra favorable a ello, y posteriormente, un 60'4% estaría de acuerdo con que sólo se permitiera la entrada de trabajadores para puestos de trabajo que no quieran los españoles, y un 67% (CIS) a favor de establecer cuotas, todas ellas posiciones que se contradicen con el enunciado anterior. Es decir, si en el plano teórico sólo un 8% se muestra reticente a que las personas puedan trabajar en cualquier país, en la práctica al menos un 67% está a favor de establecer limitaciones.

En relación a las leyes de inmigración, si bien una mayoría cree que son tolerantes o correctas (CIS), la mayor parte se muestra además predispuesto a una mejora de los derechos de los extranjeros, como sería la legalización de los ilegales (y esto ya después del último proceso de regularización) o la posibilidad de voto en las elecciones generales (61'2% válido en CIRES y 56% válido en CIS). No obstante las posiciones recalcitrantes también tienen una representación no desdeñable como el 14% (CIS) que opina que un extranjero legal no debería tener derecho a obtener con el tiempo la nacionalidad española o el 18'1% (CIRES) que sostiene lo mismo aunque esté casado/a con una persona española.

A la hora de enjuiciar los efectos que la inmigración provoca en España se es sin embargo bastante menos positivo. El inconveniente percibido como central es la **repercusión que se cree que tiene sobre el paro** y a un lado quedan los demás. Si bien la encuesta del CIS muestra que un 71% opina que los inmigrantes desempeñan

los empleos que los españoles no quieren hacer, al mismo tiempo se manifiesta (65%) que los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles, lo que junto a su repercusión sobre el paro en un momento de crisis se valoran como inconvenientes principales. En la del CIRES en esta misma línea se señala que los más perjudicados por la inmigración son los trabajadores españoles (67'6% válido) y un 55'3% cree que la inmigración origina más paro (Cuadro XX).

A continuación se observa también una preocupación por el efecto sobre el **aumento de la delincuencia**, que un 44% (CIRES) opina que se produce con la inmigración. Con respecto a la repercusión que pueda tener en los salarios de los españoles aparecen resultados muy diferentes en las dos encuestas comentadas. En la del CIRES sólo un 32% se inclina por que la inmigración de países desarrollados conduce a una disminución de los salarios de los españoles, pero en la del CIS el 57% cree que "al aceptar sueldos más bajos hacen que bajen los salarios de los españoles". Una vez más puede ser el cómo se hace la pregunta lo que condicione el resultado. En la del CIS se pide la adscripción a una frase que lleva el razonamiento explícito, mientras que la del CIRES mantiene una actitud más neutral. Finalmente, como efectos positivos se mencionan el intercambio cultural y la realización de trabajos que nadie quiere hacer (CIS), mientras que en el CIRES sólo se reconoce a los empresarios (67% válido) como grandes beneficiados.

En el aspecto de **relaciones sociales y de acceso a servicios** es quizá donde la actitud de los españoles aparece más favorable, en ocasiones de forma casi sorprendente. Si bien los marroquíes son los que "más molestan" como vecinos en relación a otros inmigrantes, en la encuesta del CIRES solamente un 13'8% les da una puntuación entre seis y diez (diez es más molesto), mientras a un 44'2% les da igual, y en la del CIS sólo a un 10% les molestaría bastante o mucho y a un 66% nada. Con respecto a la posibilidad de que un hijo/a suyo/a se casara con una persona de nacionalidad marroquí un 34'6% (CIRES) y un 42% (CIS) no encuentran inconvenientes y sólo lo desaconsejaría un 15'5% (CIRES) o le preocuparía bastante un 29% (CIS).

En cuanto al acceso a servicios (Cuadro XXI) se observa la misma tónica y mayoritariamente en ambas encuestas (por encima del 70% en todos los casos) se muestra favorable al acceso a la educación pública para los hijos de los inmigrantes (aunque un 15'5% opine que "diga lo que se diga a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en la escuela"), a la asistencia sanitaria, al subsidio del paro y a que se les den facilidades para obtener una vivienda digna. En estos dos últimos se observa algo más de reticencia, pero por debajo de lo que cabría esperar en el capítulo de vivienda, un tema en el que la opinión pública se ha mostrado extremadamente sensible (y en contra) siempre que se ha intentado realizar algún amago de operación de este estilo. Resulta curioso, en cambio, que la cuestión del subsidio del paro a la que efectivamente (y no como en la vivienda) tienen derecho todos los extranjeros que cotizan, no haya levantado todavía ningún revuelo a pesar de que lleva varios años en vigor y presente en la encuesta el mismo rechazo que el de la vivienda (29'4% válido).

La benevolencia general que se desprende de estas preguntas y que parece contradecirse con la realidad (vecindad, matrimonio y vivienda) proviene a nuestro juicio del propio formato de la pregunta de encuesta que en estos casos permite al encuestado idealizar en cierto modo la situación, de modo que puesto que parecer racista está mal visto ante este tipo de pregunta tenderá a elegir la situación más favorable para no parecerlo, es decir si se trata de si le molesta tener un vecino marroquí puede optar por ponerse en el caso de que sea un buen vecino ("si es bueno por qué no"), lo cual nos indica que no es una persona abiertamente racista en el sentido de que por su simple procedencia no lo consintiera. Sin embargo otra cosa sería la situación concreta de poder tenerlo o no y si entonces iba a sacar el estereotipo del vecino bueno o el que él tenga del marroquí. En relación al matrimonio, una de las pocas cosas en las que los marroquíes salen mejor parados que los negroafricanos, es porque por más que se pueda idealizar al negroafricano en cuestión no se puede evitar la posibilidad de tener hijos negros y que sufran ese estigma social, mientras que la cultura puede borrarse más fácilmente si se trata de un marroquí "adecuado".

CUADRO XXI. Actitud hacia el acceso a servicios sociales		SI	NO
Facilitar acceso a vivienda	CIRES C26	62,7 %	26,7 %
	CIS 24.b	77 %	7 %
Derecho a asistencia sanitaria pública	CIRES C27	86,3 %	7,8 %
	CIS 24.d	75 %	9 %
Acceso a educación pública para sus hijos	CIRES C28	84,8 %	8,9 %
	CIS 24.c	80 %	5 %
Derecho a subsidio de paro	CIRES C30	62,1 %	25,8 %
	CIS 25.a	70 %	13 %
Facilidades para constituir asociaciones	CIS 24.e	71 %	9 %

Elaboración: Pablo Pumares. Fuente: CIS (mayo 93) y CIRES (marzo 93)

El siguiente apartado a tratar es el de la actitud de los españoles hacia la **integración de los inmigrantes** y hay que reconocer que los datos de las encuestas son en este tema especialmente difíciles de interpretar. Por un lado, a la confusa pregunta de si hay que favorecer la integración de los inmigrantes o el regreso, si bien la mayoría se inclina por la integración, un tercio lo hace por el regreso, lo que parece indicar una resistencia bastante fuerte a la idea de la integración en una parte importante de la población, bien porque se considere muy difícil o bien porque no se esté dispuesto a esforzarse en ese sentido, lo que en cualquiera de los dos casos no parece conducir a una actitud positiva.

CUADRO XXII. Problemas para la integración

P.20b. En general, ¿Cuál es el problema más importante para la integración en España de:			
	Norteafricanos	Negroafricanos	Sudamericanos
0. El trabajo	17'5	16'7	18'5
1. El racismo/El color...	19'2	23'5	11'7
2. La cultura/Religión...	18'5	15'3	11'7
3. Drogas/Delincuencia/ Prostitución	2'2	1'8	2'4
4. Educación/Idioma	5'5	5'1	2'6
5. Adaptación/No quieren integrarse	1'3	1'3	0'9
6. Diferencia social o económica...	2'8	2'4	3'7
7. Políticos/No se les dan posibilidades	1'0	0'9	1'1
9. Ninguno	2'0	1'8	8'8
NS/NC	30'2	31'3	38'7

Fuente: CIRES, Encuesta de marzo de 1991.

Esta impresión parece reafirmarse con las contestaciones a otra serie de preguntas, en las que se prefiere que los inmigrantes regresen (55'6% válido) a sus países a que se asienten, y un 43% (60'1% válido) cree que la integración de los inmigrantes marroquíes sería problemática o muy problemática, seguidos muy de cerca por los negroafricanos y, ya a bastante distancia, de los europeos del este y latinoamericanos. Sin embargo cuando se pregunta a quién deberían favorecer en la integración (CIRES, 1991 y 1992) casi nadie se inclina por los que precisamente tienen mayores dificultades (1'2% por los norteafricanos, un 2'8% por los negroafricanos en la del año 92) y sólo un tercio piensa que se debe favorecer a todos por igual (por esto la crítica realizada al comienzo del capítulo a esta pregunta). En

cuanto a las causas de estas dificultades para su integración ambas encuestas proponen varias alternativas (la del CIRES sólo lo hace en la versión de 1991, por lo que estos datos en concreto se refieren a esta fecha) para cada uno de estos colectivos (Cuadros XXII y XXIII).

La primera conclusión es que en cada uno de ellos se ven problemas diferentes; en los negroafricanos sobre todo su raza y en menor medida su cultura y el trabajo, en los marroquíes su raza y su cultura, seguidas del trabajo y de la delincuencia (aunque en la del CIS en la que no aparece la opción trabajo se observa un aumento de la relación con la delincuencia), mientras que los latinoamericanos, de forma mucho más suave es el trabajo y su asociación con la delincuencia lo que puede obstaculizar esta integración (en cualquier caso la menos complicada). En los polacos, que sólo aparecen en la del CIS, es el idioma la principal barrera. De esto parte el Izquierdo (1992a) para hablar de nuevas formas de racismo, en las que a cada colectivo se le cuelga una etiqueta que justifica su rechazo. No obstante, dado que los porcentajes no son tan abrumadores y que la propia pregunta invita a elegir entre una u otra razón, quizá sea demasiado arriesgado hablar en este sentido de nueva forma de racismo.

Por otra parte, en la encuesta del CIS hay una serie de preguntas en esta línea que tienen contestaciones que denotan actitudes más positivas: un 69% se muestra favorable a que los inmigrantes puedan traer a su familia (si bien esta pregunta está insertada en la misma batería que otros temas delicados como el de la vivienda y es la que menos apoyo recibe), un 70% considera bueno que los inmigrantes conserven su lengua y sus costumbres, pero también (un 81%) se cree que deben aprender el idioma del país receptor y aceptar las costumbres de éste. Estos dos últimos puntos unidos podrían constituir una base bastante buena para un concepto de integración con el que estarían de acuerdo la mayoría de los españoles y que sería fácilmente asumible por los extranjeros, siempre y cuando la "aceptación de costumbres españolas" no significara seguimiento taxativo de éstas.

CUADRO XXIII. Problemas para la integración

P.26. ¿Cuál es el problema más importante para la integración en España de los inmigrantes:				
	Norteafricanos	Negroafricanos	Latinoamericanos	Polacos
A. Discriminación por color de piel	21	40	6	2
B. Diferencias culturales y religiosas	16	10	12	10
C. Relación con delincuencia	17	9	7	2
D. Bajo nivel de educación	4	3	6	2
E. Dificultades con el idioma	3	3	1	32
F. Adaptación/No quieren integrarse	3	2	1	1
G. Ninguno	3	2	28	5
NS/NC	33	31	39	46

Fuente: CIS, Encuesta de mayo de 1993

Finalmente, dado que aquí nos ocupa un grupo concreto, no carece ni mucho menos de interés la predisposición que hacia él muestran las encuestas y la imagen que se tiene. En este sentido hay que señalar que es el colectivo marroquí el que sale peor parado en las apreciaciones de los españoles en todas las encuestas y en todos los aspectos (salvo en el mencionado caso del matrimonio mixto en el que se sitúan ligeramente por detrás de los negroafricanos): sentimiento general, molestia como vecinos o como compañeros de trabajo, mayor relación con la delincuencia, menor

preferencia para la entrada, para la permanencia y para beneficiarse de medidas de integración, mayores problemas para integrarse...(Cuadros XXII y XXIII). Es decir, que la actitud hacia este colectivo por parte de la sociedad española es bastante negativa lo que indudablemente va a repercutir, de forma igualmente negativa, en su desenvolvimiento en dicha sociedad.

Los inmigrantes marroquíes en España reúnen todos los rasgos que pueden convertirlos en víctimas de la discriminación, la raza (no tanto en el sentido estricto de raza, como en el de ser por lo general fácilmente identificables por sus rasgos físicos), la cultura (pertenecientes además a una religión con la que Occidente ha reavivado sus conflictos recientemente), la pobreza y una rivalidad histórica ampliamente asentada en gran parte de la población y que tiene su traducción en el lenguaje cotidiano y en la existencia de estereotipos consolidados. Si consideramos lo que decíamos al comienzo, que la mayor parte de los españoles lo primero que piensa cuando se habla de inmigrantes es en los marroquíes, las conclusiones pueden no ser tan halagüeñas.

La sociedad española en la encrucijada de la inmigración.

La ventaja más inmediata que nos permite el disponer de la serie de tres encuestas, a razón de una al año, que ha llevado a cabo el CIRES, es la de comparar la evolución de las actitudes de los españoles. El comentario global es que entre la de 1991 y la de 1992 se produjo en bastantes aspectos un salto de cierta envergadura hacia actitudes más negativas, si bien en la del 1993 se observa un retroceso hacia posturas más suaves aunque estando más cerca de la de 1992 que de la del 91. Esto probablemente se deba al "boom informativo", con gran aporte de artículos periodísticos y de reportajes en televisión, que se produjo en el entorno del proceso de regularización de 1991, y que prestó especial atención a los poblados de chabolas y a la llegada de las pateras durante el verano de ese año.

En otro orden de cosas, una de las cuestiones que sería interesante dilucidar aquí es la de en qué sectores de la sociedad española han calado más las actitudes negativas hacia la inmigración. Arango en una reciente conferencia (1993) en la que exponía los resultados de la encuesta del CIS aquí comentada, señalaba que se repetía

en casi todas las preguntas una especie de reducto situado entre el 8 y el 13% de los encuestados que manifestaba actitudes racistas. En la encuesta del CIRES se podría decir lo mismo, con porcentajes entre el 7'5% y el 16'5%. La pregunta que se plantea ahora aquí es si estos porcentajes constituyen una especie de núcleo duro de racismo en España, un bloque homogéneo que de manera reiterativa se manifiesta en contra de todo lo que pueda ser favorable a los inmigrantes, o si por el contrario no es este supuesto bloque, sino que responde más bien a lo que el profesor Carlos Giménez califica como una "mayoría expectante" ante este tema, que duda y que se inclina hacia un lado o hacia otro según la sensibilidad hacia determinados aspectos muchas veces en función de cómo se le haga la pregunta. Desde este punto de vista el núcleo manifiestamente racista (que es el que se puede detectar en las encuestas), sería muchísimo más reducido (inferior al 1%), pero la población con actitudes negativas hacia la inmigración en aspectos puntuales sería más amplia.

Sobre este particular, los datos de las encuestas llevan a inclinarse por este segundo tipo, ya que basta cruzar las respuestas especialmente negativas a un par de preguntas para observar que las intersecciones entre ambas se reducen drásticamente, de lo que se deduce que no son las mismas personas las que están mostrando siempre actitudes negativas. La variabilidad de resultados observada ante preguntas muy similares en las dos encuestas e incluso dentro de una misma encuesta, como se ha venido viendo anteriormente, parece ratificar esta conclusión, pues si tanta importancia puede tener la forma de la pregunta o el lugar que ocupa dentro de la encuesta habrá que pensar que el entrevistado no tiene una posición muy clara al respecto.

Sin embargo sigue siendo útil poder detectar cuáles son los grupos sociales que, en principio, parecen peor predispuestos hacia el fenómeno de la inmigración. Si bien los medios de que se disponen no dejan de ser aproximativos, tenemos la posibilidad de cruzar las respuestas a las preguntas de las encuestas con algunas variables referidas a la estructura demográfica, a la ideología y a la clase socioeconómica de los encuestados. En nuestro caso se ha aplicado a la encuesta del CIRES de 1993 el test de la Ji cuadrado para obtener la significación que estas variables tienen con respecto a las respuestas a cada pregunta. En este sentido se observa que algunas variables carecen prácticamente de relación, como es el caso del sexo, mientras que en general

las restantes suelen tener un cierto nivel de significación, en especial la edad y el nivel de estudios.

Grosso modo se podría señalar en primer lugar que a más edad (a partir de los 45), a menor nivel de estudios (saber leer y estudios primarios) y menores ingresos (entre 45 y 100.000 pts. mensuales) corresponden las actitudes más negativas hacia la inmigración. También, de forma más ligera, se establece una relación similar con un posicionamiento a la derecha o centro derecha y una adscripción a una clase social media baja. No obstante esta evaluación inicial debe ser tomada con precaución pues puede incurrir en simplificaciones peligrosas, ya que, como se indicaba al comienzo del capítulo, puede haber mayor predisposición en unas clases sociales que en otras a manifestar más claramente determinadas opiniones.

Si descendemos en el nivel de detalle se pueden encontrar indicios de estas afirmaciones. Para ello se han clasificado algunas de las preguntas de la encuesta consideradas indicativas en dos tipos, unas se denominarían "activas" y que serían las que piden del encuestado su posición en materia de qué medidas (políticas o legales) deberían ser tomadas (por ejemplo cuáles deben ser los criterios para establecer cuotas o si lo inmigrantes deben tener acceso a la sanidad pública, a la enseñanza gratuita o a que se les facilite el acceso a una vivienda), por otro lado estarían las "apreciativas" que englobarían a las que llevan simplemente a un enjuiciamiento de determinada situación por parte del encuestado (cuántos inmigrantes hay en España, cómo valora la inmigración o qué efectos tiene la inmigración).

Aunque ambas dan datos de la actitud del encuestado (el decir que hay demasiados inmigrantes o que la inmigración tiene más efectos negativos parece conllevar ya un juicio negativo de la inmigración), a nuestro entender son más determinantes para definir esta actitud las llamadas "activas" puesto que en ellas el encuestado se sitúa en la posición de tomar medidas, se compromete. Una persona puede creer que hay muchos inmigrantes y que sus efectos son más bien negativos debido a un rechazo visceral del inmigrante, que le haga pensar que cualquier número es excesivo, o bien, más probable, a la información que recibe y a su capacidad crítica para asimilarla. No obstante, a pesar de ello, puede estar de acuerdo con que los inmigrantes tengan determinados derechos. Desde este punto de vista quizá fuera más

significativo que una persona que piensa que los efectos de la inmigración no son claramente malos opte porque el inmigrante no tenga acceso a la sanidad o a la educación. Y ambos casos se dan.

Ante las preguntas "apreciativas" las relaciones establecidas en un principio se verifican de forma tajante: las personas de mayor edad, de forma casi perfectamente progresiva, las que se sitúan en las categorías de saber leer y estudios primarios, las que dicen ser de derechas o de centro derecha y las de ingresos inferiores a 100.000 pesetas mensuales son las que sustentan con diferencia considerable (casi siempre más de 10 puntos por encima de lo que les correspondería en una distribución equitativa), las opiniones negativas ante este tipo de preguntas.

Sin embargo, en lo que se refiere a las preguntas "activas", la relación no se presenta de una forma tan lineal, aparecen otros grupos, y las diferencias en general no son tan rotundas (como mucho se acercan a los 10 puntos sobre la media), o sea que se encuentran en general más repartidas. Si bien los mayores de 65 años, los de estudios primarios, los de derechas y los de ingresos comprendidos entre 45 y 75.000 pesetas mensuales siguen participando de estas actitudes negativas, a ellos se les añaden, en lo que se refiere al acceso a la asistencia sanitaria y a la educación, el grupo de edad entre 35 y 45 años, los que han estudiado formación profesional de primer grado, los de ingresos entre 150 y 200.000 pesetas al mes y los de ideología política de centro, es decir grupos bastante diferentes en algunos casos. Con respecto a facilitar el acceso a una vivienda, en cambio, la variable edad pierde casi relevancia (en este sentido es de destacar que las actitudes hasta ahora siempre positivas de los jóvenes entre 25 y 35 años se desvían situándose en la media) y por primera vez aparecen los grupos de ingresos más altos entre los más reticentes (aunque de una forma poco marcada), junto a las personas de centro y a los de estudios primarios o de formación profesional.

De todo esto debe deducirse que la complejidad del tema hace difícil establecer adscripciones claras. Hay una diferencia entre lo que puede llamarse el discurso teórico y la práctica que es decisiva, pero que la encuesta permite apenas detectar, porque facilita siempre el ponerse en un plano hipotético en el que muchos de los inputs los da el propio encuestado para que su respuesta se acomode a lo que él cree

que le demanda la sociedad. Este hecho puede verse incrementado en el caso de quienes son partidarios de ideologías que manifiesten claramente su apoyo a los trabajadores inmigrantes, como pueden ser las ideas de la izquierda de solidaridad entre los trabajadores, o las cristianas "de base" de solidaridad con los "pobres", mientras que otros grupos pueden permitirse el ser más drásticos. En cuanto las preguntas se acercan un poco más a la situación del encuestado (por ejemplo la concesión de determinados derechos al inmigrante en igualdad de condiciones que al nacional puede entenderse como que repercute negativamente en su acceso a algunos servicios) se observan notables cambios de posiciones, los cuales podrían acentuarse si se encontraran ante situaciones reales.

En cuanto a la distribución por clases sociales tampoco resulta fácil establecer un juicio. En casi todos los casos la que muestra actitudes más negativas es la clase media baja y la más positiva la clase media media, pero es que entre ambas reúnen al 87% de la muestra, con lo que resulta una clasificación un tanto grosera en la que prácticamente sólo habría dos clases y además mínimamente separadas, de modo que los resultados perderían gran parte de su significación. Parece más clara la relación con la edad y con el nivel de estudios que a lo largo de toda la encuesta parecen mantenerse firmes en las posiciones más duras, pero este es el discurso manifiesto, para aproximarse al discurso real hace falta recurrir a otros métodos.

IV.2 LOS GRUPOS DE DISCUSION

A diferencia de los grupos organizados por el Colectivo Ioé en su trabajo para Cáritas publicado en 1987 (COLECTIVO IOE, 1987), recorriendo diversos puntos del país y diversas clases y agentes sociales (obreros, empresarios, clase media), en nuestro caso se ha decidido concentrarlos en Madrid (porque era el ámbito principal en el que se movía la investigación) y en la clase media con ánimo de incidir de manera eficaz en los discursos de la clase que abarca a la mayor parte de la población.

Como en las encuestas aparece la edad como variable relevante, mientras el sexo parece carecer de significación, los grupos han sido confeccionados en torno a diferentes intervalos de edad, que pudieran ser representativos de diferentes fases vitales, y todos ellos mixtos. En total se realizaron seis grupos de discusión, uno correspondiente a adolescentes, otro a jóvenes entre 18 y 22 años, dos a adultos jóvenes (entre 25-35 años) y otros dos a adultos mayores de 35 años. Se ha insistido sobre todo en los estratos más jóvenes de cara a percibir los cambios de discurso que se producen en estas fases de edad y por lo que pueden aportar de cara a su actitud ante un posible futuro con mayor presencia de inmigrantes. Con todo, no se puede establecer una relación clara entre la inclinación mostrada por los grupos y la edad de sus componentes, si bien se puede señalar que los principales portavoces del discurso más idealista suelen ser personas menores de treinta años, mientras los que representan al sector más duro se encuentran entre los treinta y los cuarenta y pocos años, sin que dichos discursos sean extensibles a todo el grupos de edad.

Dentro del primer grupo (adolescentes) se dió una confrontación entre el discurso nacionalista-duro y el discurso solidario, con predominio de éste último. Quizá es de destacar, como hecho imputable a la edad de los participantes, la especial sensibilidad hacia la cuestión de los skin-heads y su relación con palizas a inmigrantes (y a quien sea), que salió en repetidas ocasiones.

El segundo grupo (jóvenes, de 18-22 años) produjo un discurso atenazado en el que sus integrantes no acabaron de soltarse, de modo que quedó escasamente definido, hacia un nacionalismo moderado, con notas de comprensión.

El tercero (25-35 años) dio lugar a un discurso claramente solidario, que eclipsó un discurso notablemente más duro que dieron a entender dos de los miembros del grupo, pero que acabaron sumidos en el silencio al no encontrar un ambiente favorable.

El cuarto (25-35) fue, sin lugar a dudas, el más rico de todos puesto que hubo un enfrentamiento constante entre el discurso solidario y el nacionalista-duro (que fue el que acabó dominando aunque sin conseguir el consenso), lo cual dio lugar a que aparecieran gran cantidad de matices y expresiones. Al hilo de la discusión fueron a su vez apareciendo otros discursos menos frecuentes en los demás grupos como el discurso violento y el elitista.

El grupo quinto (más de 35) resultó un tanto caótico, con escaso diálogo y posturas que recorrían de forma poco ordenada los discursos nacionalista, elitista y solidario.

Finalmente, en el sexto y último grupo (más de 35) hubo un predominio del discurso que hemos llamado sindicalista no solidario, con presencia también del discurso solidario.

Como comentario general sería interesante señalar las coincidencias y diferencias fundamentales en relación a los discursos detectados en los grupos de discusión que llevó a cabo Ioé a mediados de los ochenta, que es el antecedente más inmediato que conocemos. En cuanto a las coincidencias hay que señalar que los dos ejes principales de opinión se alinean en torno a un discurso nacionalista más o menos duro y en torno a un discurso universalista solidario. El discurso que ellos denominan como normalizador ("la segregación es universal"), pero que suele manifestarse en realidad de forma nacionalista, en nuestro caso se ha incluido dentro de éste último, como una línea moderada.

CUADRO XXIV. Arco discursivo de la opinion publica española en los grupos de discusion de IOE (Mediados de los ochenta).

Discurso político de la Administración
Control y regulación de los extranjeros

Discurso empresarial

La inmigración
como mano de obra barata

**Discurso universalista
de los derechos humanos**
Igualdad y reciprocidad
internacional

Discurso normalizador

La segregación es
universal

Discurso universalista obrero
Solidaridad de clases frente
a nacionalismo

Discurso nacionalista

Los extranjeros como
intrusos

Discurso universalista cristiano
Los inmigrantes como hermanos
necesitados

Fuente: Colectivo Ioé, Documentación Social 1987, p. 320.

**CUADRO XXV. Arco discursivo de las actitudes de los madrileños hacia la inmigración
(1993)**

Discurso nacionalista

Los españoles primero

Discurso violento

Nos mandan la escoria
de los demás países

Discurso elitista

Lo fundamental es la preparación

Discurso sindicalista

no solidario

Están haciendo polvo toda esa
lucha de años de los sindicatos

Discurso solidario

Es un problema de todos

Elaboración: Pablo Pumares

Con respecto a las diferencias, la primera es que carecemos del discurso empresarial y del político dado que no se han tocado estos grupos. La segunda es que no hemos encontrado en ningún momento el discurso universalista cristiano. No aparecen de ninguna forma, al contrario que en alguno de los grupos de Ioé, justificaciones de determinadas actitudes por el compromiso con una fe, ni tan siquiera indicios que lo hagan suponer más allá de sentimientos de compasión que en ocasiones pueden invadir a algunos miembros del grupo. Esto nos hace sospechar que este tipo de discurso es muy minoritario en la sociedad madrileña de nuestros días, lo que no quiere decir que no exista y con especial energía, puesto que es el motor principal de la mayoría de grupos de apoyo hacia los sectores de la sociedad menos favorecidos. No sabemos si a mediados de los noventa estaba más extendido o si la utilización de parroquias en la contactación (el trabajo lo realizaron para Cáritas y es natural que usaran su infraestructura) haya podido condicionar o resaltar de alguna manera la aparición de este discurso en sus grupos.

Por otro lado, a pesar de que quizá se observa un predominio del discurso nacionalista, se puede abrigar cierto optimismo por la confirmación de un discurso solidario, que aparece en casi todos los grupos, y en algunos con especial firmeza, que no se subsume en el nacionalismo como parece ocurrir en los discursos universalistas (obrero y cristiano) que salen en los grupos de Ioé. Por eso en nuestro caso se ha preferido distinguir como un discurso diferenciado el de la persona que parte de postulados sindicales, pero que se deriva hacia posturas no solidarias con los extranjeros (con lo que en realidad no asume ese universalismo solidario), un discurso que a nuestro juicio puede ser representativo de una parte de la actual izquierda española.

El discurso universalista obrero en realidad no aparece apenas como tal, salvo cuando se descarga de responsabilidad a los inmigrantes y se deja caer sobre los empresarios que, en líneas generales, en todos los discursos, aparecen como beneficiarios de esta inmigración. Pero el discurso solidario no obedece ya a la solidaridad de clases frente al nacionalismo (algo que parece ya anticuado y sólo aparece, en expresiones aisladas, entre las personas de mayor edad), sino simplemente a la solidaridad entre las personas que están en peor situación (esto es lo que nos hace

"En cada barrio hay mucho inmigrante y mucha marginación entre los barrios que estamos hablando, Moratalaz y Vicálvaro. Vivo en Manoteras y es al lado de Arturo Soria. Es un barrio que está todo lo que no quiere la gente rica pues se va juntando, ¿no?, en Manoteras. Y hay problemas, hay mucho gitano que viene de Polonia, gitano que viene de Hungría, viene mucho norteafricano que es marroquí porque hay mucho chabolismo pero, bueno, ya viene de porque hay mucha pobreza, ¿no?. Y mi experiencia, otra aparte de mi barrio, es que llevo cinco años viviendo en el centro de Madrid. Y lo que es, por mucho que diga Moratalaz, por mucho que digan barrios periféricos, Aravaca, el problema está realmente centrado en el centro de Madrid. Pienso que cada uno podemos sacar nuestras experiencias y decir: "¡joder!, lo que tengo en mi barrio no lo hay en ninguno", pero en el centro de Madrid hay algunos problemas de inmigración que viene pero de mucha miseria, de mucho tráfico de drogas pero yo creo que en ese tema hay que dividirlo en muchos aspectos, ¿no?..."

El problema no es por tanto la inmigración en sí, sino la pobreza, y esto es algo que afecta a extranjeros y españoles y se convierte por tanto en un problema de todos, un punto en el que nunca habrá consenso con el discurso nacionalista:¹⁴

- R3.- ...cualquier persona que venga de Africa gana muy poco dinero, tiene muchas personas para alimentar, muchas obligaciones que mantener en este país...
- R2.- Pero ese no es nuestro problema, ¡oye!, es que ese no es nuestro problema.
- R3.- Creo que es el problema de todos, ¿no?
- R1.- No, no, no.
- R2.- No, perdona, el mío no, ¿eh?

Otro de los aspectos fundamentales que caracteriza este discurso solidario es, como su propio nombre indica, la empatía con el inmigrante, el intento de ponerse en su situación, lo que le lleva a recalcar las semejanzas con nuestra propia emigración a Europa y a hacer ver que si ha venido aquí no es por gusto: "yo que conozco a esta

¹⁴ "R1", "R2", etc, identifican a los integrantes de los grupos de discusión. "M" identifica al moderador o moderadora.

gente y, no sé... muchas veces piensas: ¡joo!, que viéndolo desde allí, desde su país hasta venir aquí, dejando a su familia y yo que sé... lo que tendrán". Desde este punto de vista el inmigrante no puede ser el responsable puesto que, en cierto modo, no puede hacer otra cosa, por lo que se tiende a justificarlo y exculparlo frente a las acusaciones vertidas desde el discurso nacionalista:

R3.- Los problemas son: el empresario busca mano de obra barata, la encuentra.

R6.- Claro.

R3.- La encuentra. Vale. Ahí el problema. ¿Quién tiene la culpa?, ¿ellos que tienen que subsistir, los pobres africanos o llámalo como quieras, que tienen que subsistir o el listo que se está aprovechando de esa gente?

R1.- Es que lo que tienen que hacer es no entrar...

Finalmente es el único que indica que a pesar de la crisis económica que vive España (hecho asumido por todos), no deja de ser uno de los países ricos y que por tanto allí, en los países de origen de estos inmigrantes deben estar mucho peor ("allí no hay trabajo"), con lo que su estancia aquí es una cuestión de supervivencia, por lo que se debe hacer un esfuerzo por ayudar en lo que se pueda, al menos dándoles la oportunidad de que vengan a trabajar aquí en los trabajos que no queremos.

El discurso duro. El discurso duro parte de los efectos nocivos, que ellos estiman numerosos y graves, de la inmigración sobre su entorno, generalmente empezando por la delincuencia y la infravivienda, pues quienes siguieron esta línea en el grupo no tenían problemas de paro. La reflexión sobre el trabajo es posterior y ya pensada desde un punto de vista nacional, el paro es un problema nacional no algo que les afecte directamente a ellos. La inmigración es un problema externo a ellos (en ningún momento se produce una identificación con los problemas del extranjero), ciudadanos decentes ("yo soy un ciudadano que pago") que no tienen por qué sufrir sus efectos, de modo que o se les puede tener como es debido (es decir sin que les molesten) o que no les permitan la entrada. No se les reconoce el beneficio de la duda: si molestan y no se les puede controlar adecuadamente, "todos fuera".

Paralelamente se establece una lógica, que se plantea como prácticamente irrefutable ("muy claro") y que se repite en casi todos los grupos sin ser en ningún caso rebatida, según la cual dado que los inmigrantes están discriminados para entrar en los circuitos formales, lo natural es que acudan a los informales, en especial la venta de droga, que parece la manera de hacer más dinero. El párrafo que sigue lo ejemplifica con contundencia:

R1.- Ellos no vienen a trabajar, vienen al dinero fácil.

R2.- Pero si es algo que está muy claro. Es gente que se les están cerrando las puertas, es gente que no tiene papeles, o sea, que no tiene nada. Entonces esa gente no tiene... no puede encontrar un puesto de trabajo sea el que sea, ¿eh?. Si en el fondo son... dices: "¡que pena, que pena, ¿no?!", pero es que la pena... no vamos a pagar el resto de los ciudadanos la culpa, ¿eh?. Si a mi me encantaría que esa gente llegará y dijeran: "bueno, ¿Vd. está capacitado para la construcción?. Pues para la construcción. ¿Vd. está capacitado para ir a este trabajo?. Fenomenal". Sería gente que no daría problemas.

(Hablan todos).

Y encima tenemos los problemas de esta gente los tenemos también nosotros.

En este párrafo habría que subrayar, para un comentario posterior, que implícitamente (siempre todos estos reconocimientos son implícitos, nunca llega a admitirse de manera consciente cualquier vestigio de culpa de su parte) se reconoce que son precisamente los condicionantes externos, dados por la sociedad de destino, abiertamente discriminatorios, los que les impulsan a ese "inevitable" delinquir para subsistir. Se advierte por tanto la discriminación, pero no se reconoce la responsabilidad y mucho menos se está dispuesto a pagar por ella, porque, a fin de cuentas, es un problema de los otros. Para ellos, desagradable de la cuestión es que cada vez, como también señala el texto, es un problema más de todos, por más que quisieran ignorarlo, y eso es lo que más les preocupa y altera.

Por otro lado, se introduce también la cuestión del trabajo, ante la cual hay una cierta ambivalencia inicial dentro de este discurso. Debido a que el problema fundamental en este caso es la delincuencia, por contraposición, se ensalza al

trabajador, del que se dice en un comienzo que no crea problemas. Sin embargo, cuando desde el discurso violento se entra en el tema de que hay trabajadores marroquíes que cobran más que algunos nacionales la reflexión que se sucede es que no basta con que vengan a trabajar y no delincan, porque en España hay mucho paro. No obstante es un punto de discusión interna y se establecen matizaciones.

En la línea más dura del discurso se da prioridad absoluta al español ("Hay una cosa muy clara. Aquí hay muy poco trabajo y más vale, o sea, si hay un inmigrante y uno de aquí, que se lo den al de aquí") y no se admite que con tantos parados haya posibilidades de trabajo para extranjeros... especialmente de países menos desarrollados, porque mientras que rara vez se piensa en dichas trabas para los europeos occidentales, de cara a los países menos desarrollados ni siquiera se considera el hecho de que puedan tener una cualificación elevada: "no tiene nada que ver el título de "sudaca" con el de aquí".

En una línea ligeramente menos radical la diferenciación se establece más por la clase social. Se reconoce al dentista sudamericano y al médico polaco como personas decentes y que por tanto pueden "aportar" a la sociedad. Por el contrario, el inmigrante "pobre" ("el que nos molesta"), aunque se reconoce que muchas veces hace trabajos que no quiere nadie, sigue sin ser bien recibido, porque consigue su puesto de trabajo desplazando al español al cobrar menos:

R6.- Bueno, pues estos señores vienen aquí a perfeccionar su carrera o a practicar o a estudiar. ¡Oye!, a mí me parece fenomenal, ¿qué quieres que te diga?. Mi médico de cabecera, mi médico de medicina general pues es polaco y yo estoy contentísima con él, ¿qué queréis que os diga?. A mí me atienden fenomenal.

R4.- También hay aquí mucho polaco.

R2.- Sí, mucho.

(.....)

R6.- Entonces yo no he tenido nunca problemas con ellos, la verdad. Entonces, bueno, pues luego hay el emigrante necesitado, el emigrante pobre, el que nos molesta verdaderamente pues, por lo que estáis hablando de que, bueno, vienen y quitan el puesto de trabajo, trabajan digamos, a lo mejor, por menos dinero...

Ante esto llega un momento en que es difícil saber si la molestia es realmente porque quitan puestos de trabajo (caso en el que deberían ser incluidos en igualdad de condiciones los médicos y otros profesionales europeos), o porque son pobres, o porque son los pobres los que trabajan por menos dinero, que es lo que parece que se quiere dar a entender aquí. Esta postura contrasta con la idea generalizada en esta línea de que los inmigrantes no pueden quejarse: "Lo que está muy claro es que no tienen derecho ni deben protestar".

Finalmente, la tendencia más moderada dentro de este discurso, la preocupación por quién va a realizar los trabajos que no quieren los españoles y el deseo de dar una salida al inmigrante honrado, se admite que ocupen estos empleos, si bien no deja de afirmarse la prioridad del español (es decir, que efectivamente sean trabajos que no queremos). La discusión que sigue a continuación es un ejemplo del debate que se origina en este punto:

R8.- Mira, no tienen que venir pero entonces ¿quién poda los árboles que no quiere nadie?

R4.- ¿Quién reparte las bombonas en mi barrio, las bombonas de gas?

(...)

R5.- Las bombonas de gas se han repartido siempre, ¿no?, y no ha pasado nada.

(...)

R4.- No veas lo que es subir a mi casa que es un cuarto piso sin ascensor.

R5.- Yo es que no tendría la bombona, ¿eh?

R7.- Estamos beneficiándonos de eso, de que esos pobrecitos polacos...

R2.- ¿Qué quieres que te diga, ¡oye!?. Pues me estaré aprovechando de alguna manera. No te lo discuto, ¡oye!.

R4.- Que nos puede perjudicar. El empresario, si hubiera aquí un empresario nos pondría punto por punto, o sea, te diría: "¿tú no me vienes a por las uvas?, y ¿tú, polaco, ¡perdona que te diga polaco!, y tú, polaco?. Este va pero tú no vas". Entonces llegaría un momento en que las uvas se pudren, ¿eh?

Entonces es positivo que este señor esté.

(Hablan todos a la vez).

- R8.- Y en la Ribera del Duero están quitando todas la viñas porque no había mano de obra porque no se pagaba.
- R4.- Y las bombonas, es que no nos suben las bombonas.
- R7.- En mi barrio yo veo cada mes que a mí me la sube un marroquí o un norteafricano.
- R5.- Tal como están las cosas con tres millones de parados yo no creo que...
- R2.- Es que las bombonas se han repartido siempre.
- R4.- Bueno, pues en mi barrio todavía hay bombonas de butano.

La mayor sensibilidad en este caso parece corresponder a quien más directamente se beneficia del servicio concreto que se menciona, mientras que entre los demás se duda o se rechaza la necesidad (ellos no lo necesitan). El consenso final al que se llega dentro de esta tendencia quedaría sintetizado en las frases que siguen, surgidas a raíz de un ejemplo sobre los alemanes:

- R6.- ...Primero nosotros y luego después los que vengan. Y los que vengan si quieren aceptar los puestos que nosotros no queremos porque tenemos otros mejores de acuerdo, muy bien.
- R4.- Y porque sobran.

Finalmente habría que señalar que la razón última a la que acude este discurso para justificar la dureza de su posición es la pobreza de España, una pobreza que se exagera hasta la saciedad (ver más adelante el apartado referido a la imagen del mundo) y por la cual no estamos en condiciones de ser solidarios ni de dar la "más mínima oportunidad" a los inmigrantes extranjeros.

El discurso violento. Este discurso aparece de forma absolutamente minoritaria en los grupos estudiados, como parece ocurrir en el conjunto de la población. Sin embargo, dada su importancia para el tema que se está tratando aquí, y dada la expresividad alcanzada en uno de los grupos, se ha decidido dedicarle un espacio superior al que le correspondería por su representatividad numérica.

El discurso violento carece de excesiva elaboración, básicamente establece una división tajante entre nosotros, los españoles, buenos, y ellos, inmigrantes procedentes

de países menos desarrollados (sobre todo africanos), malos. Por ello, en todo momento se manifiesta en contra de éstos últimos, y cualquier argumento que salga en la discusión lo volverá automáticamente contra el inmigrante, independientemente de que pueda parecer contradictorio con lo que ha dicho unos minutos antes.

Las intervenciones desde este discurso surgen siempre cuando el grupo parece inclinarse hacia sentimientos de comprensión o de compasión hacia el inmigrante (especialmente si los que flaquean son los que han mostrado el discurso más duro), ante lo cual se esgrimen casos considerados especialmente lacerantes que generalizaba como lo habitual en la población inmigrante (y hay que reconocer que en ocasiones obtenía cierto coro entre algunos de los miembros del grupo)

R1.- Yo no estoy de acuerdo contigo porque todos hemos visto en la televisión hace poco que un señor marroquí trabajando en la construcción y ganando mas que un obrero español ha dicho que no le llegaba para vivir y le han dado un piso gratis.

R2.- Si, bueno, eso de los pisos gratis, eso es otra historia.

(Hablan todos).

R1.- Yo vi en el telediario a un señor trabajando, ¿eh?, y decía que ganaba 100.000,-ptas y que no, que eso es una vergüenza, que en Francia se pagaba más.

R2.- Que se vaya a Francia.

R1.- Es lo que le dije yo, por qué no se iba a Francia.

R3.- O sea, que es que encima que vienen...

R1.- Que es que encima se quejan de que cobran poco...

R2.- Es que tenemos un montón de parados en España. En Madrid tenemos un montón de parados.

R1.- ... Encima tienen un puesto de trabajo y cuántos españoles no tenemos un puesto de trabajo, o sea, que yo... no cobramos ni eso.

Igualmente, cuando se intenta comparar con la emigración española a Europa (curiosamente no se menciona en este grupo la emigración española a Iberoamérica), procede rápidamente a diferenciar dicotómicamente una de otra, nosotros "hemos construido Europa" y ellos son unos maleantes. Esta dicotomía no deja de aparecer no

obstante en casi todos los grupos, lo diferencial es la terminología, acompañada de gestos así mismo elocuentes, empleada en este caso:

- R1.- Pero yo te digo una cosa: ¿los españoles en Europa hemos hecho más bien que mal?
- (...)
- ¿En la construcción de Europa, España cuanto han participado la mano de obra de los obreros?.
- (...)
- R1.- Y ¿de los que han venido fuera que han venido emigrantes a España que han hecho por España?
- (.....)
- R1.- Te viene escoria porque son los traficantes de droga.
Ese es el que nos molesta la escoria.
- R2.- Exactamente.
- R1.- Nos mandan la escoria de los demás países, la escoria, lo que no quieren.
- R3.- El que viene buscando aquí el..., el que viene necesitado de trabajo es la persona, es el que nos molesta.
- R4.- El que viene con un contrato de trabajo no se mete con nosotros.
- R1.- ¡Oye, perdona!, y ¿aquí no estamos necesitados?
- R3.- No, pero es el que nos molesta a nosotros.
- R1.- Pero porque nos mandan la escoria que no quieren los demás países, aunque esté mal dicho así la palabra.
- R3.- Si no es que nos lo manden...
- R1.- Es que es el paraíso para ellos, es que esto es el paraíso para ellos.

Como se puede observar aparece además un victimismo por parte de los españoles, que parecen ser el objeto de alguna conflagración internacional que se empeña en mandarnos a las peores personas (aunque este discurso nunca llega a referirse a ellos como a personas) de todo Africa. Dentro de su concepción además se está sufriendo casi una invasión ("es que entran por todas partes", "si nos descuidamos nos van a doblar") que supone un peligro real ante el que hay que tomar medidas ("se viene todo el Magreb para acá y España arde").

El inmigrante está fuera de su lugar y por tanto debería mostrar al menos su agradecimiento al español que le permite, en un gesto de excesiva benevolencia (cree que si están aquí es porque el Gobierno se lo ha permitido) estar aquí. Sin embargo, de ellos sólo se recibe delincuencia y/o protestas. Por supuesto, les parece mal cuando cobran mucho (especialmente si es más que los españoles como ellos):

R4.- ... Es un poco (.....) después de mucha lucha yo creo, ¿eh?, después de mucha lucha, de mucho sindicalismo, de mucha historia. El pobre marroquí...

R1.- Perdona un momento, con el pobre marroquí.

Cuando has dicho tu lo de que son mas cultos, que quieren el trabajo que no queremos los españoles. Los marroquíes que están trabajando en la construcción hay quien está ganando 180.000,-ptas. al mes. ¿Cuántos españoles no ganan eso y no están en la construcción y tienen carrera?

Y se han quejado de ese sueldo muchos marroquíes. ¿Cuántos españoles hay que no tienen nada?

(...)

Hay personas con la cara dura de ganar 180.000,-ptas. o más que nosotros y encima quejarse.

Pero si ganan poco es "porque quieren", y también les parece mal porque con ello quitan puestos de trabajo a los españoles. En este sentido se exime de responsabilidad a los empresarios que se benefician de ello, responsabilidad que se carga una vez más al inmigrante que es el que se deja explotar:

R6.- Entonces el español es mas exigente, tenemos otras necesidades y no nos conformamos con cualquier cosa, pienso yo, vamos. Exigimos más.

R3.- ... Que se lo digan a los de la uva en Cataluña que están explotando no de ahora, de hace ochenta o noventa años.

R1.- La culpa la tienen ellos, ¡perdona!

R3.- La culpa la tendrá quien la tenga pero los están explotando.

R1.- La culpa la tienen ellos, te vuelvo a decir porque a mí porque a mí por 10.000,-ptas. no me tienen cogiendo uva porque es que yo no las cojo.

(...)

R1.- ¡Oye!, pues se pueden coger el tren desde Barcelona y bajarse hasta Almería como están los demás vendiendo ambulante y traficando con droga.

Obsérvese además la última intervención en la que se llega al extremo de sugerir que si no les parece bien siempre pueden dedicarse a vender droga "como los demás", es decir aparece una vez más, aunque nunca de forma tan exacerbada, el hecho de que acudir a la delincuencia es algo natural y lógico (y aquí lo grave del razonamiento) en el inmigrante pobre como una forma de ganar más dinero y sortear los obstáculos que le pone la sociedad receptora.

Finalmente incluso los actos racistas violentos son defendidos con empeño como una respuesta lógica e inevitable ("¿qué han **tenido** que hacer?"), justificando expresamente el que sea una persona que no tenga nada que ver (salvo que sea inmigrante) la que reciba la paliza correspondiente:

R3.- ¿No te parece lamentable que haya gente como tu y yo sabemos perfectamente que ha ido con un bate béisbol cinco o seis y los ha pegado un palo por ser africanos?

R2.- Si, me duele muchísimo.

(Hablan todos a la vez).

R1.- Cuidado, cuidado, cuidado. ¡Oye, por favor!

R4.- Eso es punto y aparte, ¿eh?

R6.- Si es que volvemos a lo que dice Juan Luis, es que tener a esta gente aquí es que de alguna manera estamos explotando y darles nuestras miserias. No le estamos dando nada, ¿eh?, no le estamos dando nada. Ahora, yo sería incapaz... a nadie, vamos, a un africano ni a nadie.

R1.- Pero también pasa... perdona que te interrumpa, lo que has dicho de personas con un bate de béisbol. También ¿a cuántos españoles les han salido con navaja en el metro y en el autobús y les han atracado?, y ¿qué han tenido que hacer? Y ¿qué han tenido que hacer?. Ahora te voy a dar yo a ti y te voy a espabilar bien. Entonces ¿quién ha tenido la culpa?. Es que muchas veces pagamos justos por pecadores.

R3.- Yo he tenido problemas con marroquí a las doce de la noche precisamente porque en el centro hay ciento cincuenta millones y los hay buenos, los hay malos, gente que trabaja conmigo, gente que no

ha trabajado, gente que sé que va de hecho a traficar, sé que traen el hachís de Africa...

R1.- ¿Me das la razón en ese tema?. Yo hago limpieza total de la patera y los mando otra vez para allá. Me das la razón con lo de la patera.

R3.- No, no, no.

R1.- Pues sigue por la calle a las doce de la noche y cuando te pase algo...

El discurso elitista. En el discurso elitista se subraya como criterio fundamental el de clase social, referida sobre todo a un nivel cultural elevado. Se muestra razonador e intenta expresar un discurso global, sin descender a casos personales concretos hasta que la propia dinámica del grupo le arrastra a ello (hubiera sido muy difícil que sin esta dinámica hubiera llegado a expresar las opiniones que aquí se presentan). Rápidamente establece dos grupos de inmigrantes uno de clase alta y bien preparado el cual "no nos da problemas" y el "otro" inmigrante que sí los da. Se muestra especialmente susceptible por el rechazo que hayan podido sufrir compañeros suyos en otros países de Europa, por el mero hecho de ser españoles, sin atender a que eran personas instruidas y piensa que lo fundamental es la preparación, y en especial para determinados puestos de trabajo:

"Y a mí no me parece que porque fuera español o por la imagen que tenían de los españoles antiguamente de no ser licenciados superiores y tal se tenga que tener problemas. Yo tengo cantidad de amigos que tienen muchos de problemas en Inglaterra precisamente por ser españoles. Y me parece mal. O sea, a mí lo que me parece es la preparación." "...si a mí ve viene un señor que es médico y tiene una carrera sacada en Harvard pues, lo siento, yo no soy médico pero, vamos, creo que, a lo mejor, con un señor de España yo prefiero que se lo den a él, sobre todo si este hombre tiene que cuidar..."

Desde este punto de vista en este discurso no aparece inicialmente el trabajo como un punto clave porque para los puestos que requieren una cualificación media-alta se admite la libre competencia, sin discriminar por el hecho de ser extranjeros, mientras que con respecto a los "otros" inmigrantes:

"...El problema que estáis comentando (el del trabajo), a lo que nos estamos ciñendo, porque estamos hablando de una parte de la inmigración que es la

que maá nos molesta, ¿no?, que es la de negros, la de gente pobre y tal, ese no va a tener ningún problema jamás con ninguno de nosotros por el tipo de trabajo o quitarnos nuestro trabajo".

Es decir se reconoce claramente que, al menos a los de su nivel social (que es su primer referente), la presencia de estos otros inmigrantes no les afecta desde el punto de vista laboral y nunca van a suponer una competencia en el trabajo, si bien, cuando el resto del grupo le obliga a tomar el referente nacional, su discurso se subsume en el nacionalista (aunque sólo para los de clase social inferior) y se acaba coincidiendo en que con tantos parados no hay sitio para más.

La pregunta sería entonces qué es lo que "molesta" (palabra insistente que se repite una y otra vez) de este otro tipo de inmigrantes. Por lo que se puede deducir (porque no se llega a decir expresamente) sería sobre todo su pobreza, ya que si bien se define inicialmente como un problema cultural ("Es un problema cultural porque no es igual el problema de un europeo aunque sea del este que en un norteafricano"), se contradice posteriormente al afirmar que "si son polacos o si son negros o si son árabes y llevan una vida normal, cultural, que se puede amoldar a la tuya yo creo que ninguno tendríamos ningún problema", es decir lo que planteaba como cultura tiende a identificarse nuevamente con clase social. En cambio se delata cuando plantea:

"La lucha del sur contra el norte, el bien social. ¿El bien social quién lo estamos pagando?. Nosotros. Es normal que lo queramos para nosotros y que si podemos no tener pobres en las calles... Mira, como en Dinamarca, en Suecia, en Noruega, allí entran poquíssimos emigrantes porque tienen un bien social muy alto y no lo quieren. Y esos son los que nos molestan a nosotros. Esta gente que les permiten entrar sin unos medios para subsistir, ni para desarrollar una vida normal..."

La cuestión por tanto no es en realidad un problema cultural, puesto que dentro de este discurso se respeta la diversidad cultural e incluso se puede manifestar un interés en este sentido por el intercambio (manifiesta parecerle muy bien la idea de una sociedad multirracial, siempre que se pueda mantener), el problema es que con los inmigrantes pobres no van a tener ningún intercambio porque no van a tener de hecho ningún contacto y por tanto tampoco les aporta nada en este sentido:

"Yo vivo en una casa que hay siete u ocho porque tampoco los identifico demasiado y yo no tengo ninguna transmisión cultural pero a nivel... ni músicas, ni a nivel... nada. Yo no creo y supongo que ellos tienen su cultura por supuesto y la respeto y es tan válida como la mía pero a mí no creo que por ese nivel cultural sea... ni por ese lado hay una cosa válida. A lo mejor, que venga el teatro de no se dónde en los circuitos acostumbrados sociales y culturales nuestros se puede dar una expresión. O, bueno, la Expo de Sevilla vamos a hablar, ¿no?, que han estado todos los países... ahí sí que puede haber un trasvase cultural, pero a mí unos señores que vienen aquí a quitarnos la mierda y sigo diciéndolo, no, pero no por ellos que no sean capaces de dármele sino porque están todo el día currando y están... En Málaga, que hay un nivel cultural que no lo tiene Córdoba, no lo tiene Jaén porque tiene una población flotante o más o menos que vive a lo mejor aquí pero tienen sus negocios hipotecarios o de bolsa en Copenhague y ahí hay un intercambio cultural bárbaro pero, claro, no es el caso... Está quedando fatal porque queda de totalmente racista, ¿no?".

Evidentemente para que haya comunicación cultural, antes que nada tiene que haber comunicación, tiene que haber contacto entre las personas de ambas culturas, y este es el principal obstáculo a vencer, que se llegue a producir el contacto, porque con eso y tiempo aunque las personas sean de un estrato social bajo se producirá transmisión cultural, que no es sólo la "CULTURA" con mayúsculas (teatro, música, grandes actos) que se entiende en este discurso.

Sin embargo, en cualquier caso, a pesar de que se considere que España no está en condiciones de recibir inmigración de los países menos desarrollados, en ningún momento se es partidario de medidas drásticas, en concreto de expulsiones, y se inclina claramente por hacer un esfuerzo de integración hacia los que están dentro.

El discurso sindicalista no solidario. El nombre dado a este tipo de discurso viene porque es defendido sobre todo por personas que han tenido una cierta actividad sindical, pero en las que la idea de solidaridad de clase primero se cuestiona en relación con los inmigrantes extranjeros y en segundo lugar se ve sobrepasada en ocasiones por la idea de prioridad del nacional. El eje central de este discurso gira en

torno a la repercusión, en su opinión negativa, que tiene la inmigración sobre los avances sociales conseguidos por España.

R7.- Aquí los sindicatos durante muchos años se ha luchado por un salario mínimo interprofesional, por una mejora social, vacaciones, horas de trabajo, jornada...

(...)

R7.- Pero ellos están haciendo polvo toda esa lucha de años de los sindicatos.

(...)

R7.- Pero la mayoría no se benefician ni siquiera de eso porque están ilegalmente y están trabajando...

La cuestión estriba en que se considera que los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados se conforman con salarios inferiores y, sobre todo, con condiciones laborales peores, con lo que se produce una competencia desleal para con el trabajador nacional, y se rompe de esta manera la solidaridad de clase, ya que se obliga a este último a reducir sus demandas o a ir al paro al no poder competir con el extranjero ("los empresarios los prefieren y se lucran los empresarios"). A su vez, utilizando el mismo argumento, se rechaza que estén ocupando puestos que no quieren los españoles, sino que sería más bien al contrario, como ellos hacen determinados trabajos en condiciones tan precarias, entonces pasan a no ser queridos por los españoles:

"... y ellos vienen aquí a trabajar por lo que les den, las horas que sean... Entonces, quiere decirse que... Ellos argumentan: "es que venimos a trabajar en los puestos que no quieren los españoles", y es que es mentira."

En este discurso resulta de este modo coherente la distinción de extranjeros según su procedencia sea de un país más o menos desarrollado que España, puesto que se considera que las exigencias a nivel laboral de los que vienen de países más desarrollados no van a ser en ningún caso inferiores a las de los españoles, con lo que no influirán de manera negativa sobre éstas.

Por otro lado, hay ocasiones en las que se subsume en el discurso nacionalista, como en la relación con la delincuencia, en el concepto de que tienen que estarnos agradecidos, en no aceptar la comparación con la emigración española, e incluso en alguna referencia a la prioridad del trabajo para el nacional ("como aquí falta trabajo para la gente de aquí, pues entonces"). Sin embargo, en líneas generales muestra mayor sensibilidad con el tema que reconoce como un problema global de difícil solución, ya que mientras persistan los desequilibrios mundiales habrá migraciones, por lo que es un comportamiento lógico en el que los inmigrantes no son los culpables ("yo no les echo la culpa a ellos, sólo digo que la emigración es imparable, van a venir porque allí no se puede vivir y aquí sí"), no se manifiestan favorables a soluciones drásticas (expulsiones...) y creen que habría que incidir sobre todo en el control de las condiciones laborales de los que están aquí ("Tendría que ser el gobierno el que dijera: "sí, aquí podéis venir pero con igualdad de condiciones, aquí el que quiera trabajar tiene que ser con un contrato de trabajo, con unas condiciones..."). Así mismo se muestran especialmente preocupados por el crecimiento que podría experimentar el "fascismo" al apoyarse en su rechazo del inmigrante como a su juicio parece haber ocurrido en Francia con Le Pen.

Otros temas tratados por los grupos de discusión.

La visión del inmigrante en los grupos de discusión. La dicotomía entre desarrollados y menos desarrollados. En todos los grupos tarde o temprano aparece una dicotomía en cuanto a lo que se entiende por inmigrante, en la que el principal criterio de diferenciación es la procedencia de un país más o menos desarrollado que España. Luego, posteriormente, aparecen otras matizaciones, pero ésta es una división admitida y generalizable a la gran mayoría de los miembros de los grupos. Esta distinción tiene mucho que ver con las imágenes de los países de origen y resulta esencial en cómo se enjuicia la inmigración procedente de uno y otro lado. Por ello empezaremos viendo cuál es esa imagen atribuida a dichas regiones, y como contraposición también la imagen propia que aparece de España.

El **mundo desarrollado** aparece asociado a riqueza y a estado de bienestar. Son países cosmopolitas que reciben a gran cantidad de inmigrantes de diferentes razas, primero, porque en su día les hacía falta mano de obra barata y, segundo porque

incluso ahora pueden permitírselo ya que no tienen las altas tasas de paro que España. No obstante, se tiene muy claro que allí los nacionales tienen prioridad absoluta sobre los inmigrantes (ejemplo a seguir aquí para muchos) y que, por tanto, allí efectivamente tienen a los inmigrantes para hacer los trabajos que no quiere nadie (hay aquí un implícito "no como aquí"). A pesar de que se les considera más racistas y, en concreto a los ingleses, clasistas (si bien aparece como algo casi positivo pues les ayuda a "preservar su identidad"), se siguen viendo como un modelo hacia el que tender. Por último, en tanto que países ricos, está en su mano (a ellos se les carga la responsabilidad) de ayudar a los países en desarrollo para que no tengan que emigrar ("y venir aquí") sus habitantes, algo en lo que España no puede contribuir debido a su "pobreza".

R6.- Primero los alemanes y después los... ¿cómo...?, los turcos que hay allí muchísimos, ¿eh?

(...)

R4.- Es que los alemanes, ¿eh?, menos, menos... no se como decirte, los miran por encima del hombro a los turcos.

Los países **menos desarrollados** en cambio tienen una imagen más simple. Básicamente lo que se dice de ellos es que son pobres, y sólo de forma aislada se hace alguna mención de la religión. No se sabe en realidad hasta qué punto son pobres, pero se tiene la idea de que debe en un grado elevadísimo y sólo por el hambre aciertan a explicarse que puedan haberse lanzado a emprender la emigración, por lo cual esta imagen del hambre es esgrimida una y otra vez en todos los grupos. Sin embargo, esta imagen que podría promover a la compasión o a la solidaridad, pasa a generar en muchos casos miedo, porque si están tan desesperados y en tan mala situación sólo cabe esperar que te asalten (el mismo argumento que razonaba la delincuencia de los inmigrantes):

"... Yo en Nigeria pensaría lo que me van a hacer a mi allí en Nigeria. Cuando yo me tenga que ir a Nigeria pensaré lo que me van a hacer o lo que no me va a pasar, me iré con esa idea, que en Nigeria hay mucha pobreza, que hay mucha gente que me puede atracar... o sea..."

Las referencias a **España** que predominan en los grupos nacen principalmente de un intento de justificación de las actitudes expresadas, que en ocasiones serían muy difíciles de justificar por la situación personal de cada uno. Desde este punto de vista, la imagen es desastrosa en el aspecto económico. No es ya la cuestión de la crisis o del número de parados, que inevitablemente sale de manera recurrente en todos los grupos, sino es la insistencia en la pobreza de España y las referencias continuas a nuestros numerosos pobres:

R2.- Es que España es un país pobre. Nosotros tenemos muchos pobres.

R6.- Exigimos más, entonces...

R5.- Y hay muchos parados.

R1.- Hay muchos pobres en España.

(...)

R2.- Pues que estamos en un país que estamos pasando nosotros una crisis fatal...

R6.- Muy grande.

R2.- ... Que tenemos mucho paro, que tenemos mucha pobreza en España y que sabéis que hay familias que están pasando hambre, muchas. Y entonces todo esto (.....) a que nosotros no nos encontramos ni moral, ni laboral, ni nada...

M.- Pero... Marta, ahora voy a hacer de abogado del diablo, pero ¿cómo que hay familias que pasan hambre en España cuando aquí se ha contado que a una cocina que son 20.000,-ptas. iba un polaco?, ¿qué pasa?, ¿qué no había ninguna familia de las que pasaban hambre al lado de la casa de Francisca?. Que hay bomboneros y estamos hablando de familias que pasan hambre y hay un extranjero allí que pasa hambre es igual digo yo, digo yo que un marroquí porque hambre pasan los dos.

R2.- Si, pero está muy claro. Pero el español siempre busca entre esas posibilidades, ¿eh?, tiene...

R6.- Cuanto más necesidades más gastos.

M.- Entonces ¿pasa hambre?, porque si pasara hambre...

R2.- Si, realmente pasa muchas necesidades.

En estas últimas puntualizaciones conseguimos aproximarnos lo que entiende por "hambre" una parte de la clase media española. Desde luego no es un hambre

física de no tener qué comer, sino es la dificultad para cubrir una serie de "necesidades" que se han ido creando con el avance económico en España y que ahora resultan imprescindibles. La cuestión es que, dado que mientras se siga creciendo seguirán incrementándose las "necesidades básicas" de las personas, no es de esperar que los partidarios de estas posiciones consideren algún día que tienen suficiente como para repartir. Con semejante panorama se hace casi imposible mostrar la más mínima solidaridad con los extranjeros ("yo creo la oportunidad con tres millones de parados no estamos en situación de dar oportunidad a nadie"). Por ello la valoración del trato que se dispensa a los extranjeros es en general positiva (desde los discursos no solidarios) ya que a pesar de todo se les deja entrar y se les presta determinados servicios sociales.

Partiendo de estas concepciones no es de extrañar que la imagen que se tiene de los inmigrantes procedentes de países desarrollados sea muy diferente de la que viene de otros países. A los primeros se les asocia con la alta tecnología y en general con puestos cualificados. En realidad muchas veces ni se les considera inmigrantes (evidentemente por las connotaciones negativas que ha adquirido dicha palabra), hecho que queda patente en varias afirmaciones, entre la que destacamos:

"yo en mi casa tengo una americana y he tenido a una inglesa. Yo a eso no le llamo emigrante, es alguien que viene que de alguna manera tú le das y recibes, ¿no?, y ves una riqueza de ella".

Obsérvese como casi por definición el inmigrante "no da" (¿o "no recibe"?), frente a lo cual se subraya el hecho de que de estos otros extranjeros se puede recibir, se puede producir intercambio. Pero por qué con el europeo o americano sí y con el marroquí no. No parece que porque éste sea menos comunicativo o menos hospitalario. La cuestión viene a ser la misma que se planteaba en el discurso elitista: estos extranjeros son en realidad nuestros iguales y por eso no se le considera emigrante, porque en el fondo no se le ve como a alguien distinto. La posibilidad del intercambio se debe a que se pertenece a la misma clase social y porque se está al mismo nivel, y no en el nivel de subordinación que se atribuye al africano (esto es importante porque excluye a las jóvenes universitarias marroquíes que están en el

servicio doméstico, que por nivel cultural estarían sobradamente en condiciones de establecer estos intercambios).

Por otro lado, a los extranjeros de países desarrollados se les considera ricos y por tanto no tienen por qué robar a la gente, lo que produce una natural tranquilidad en quienes se cruzan con ellos. En resumen, son bien recibidos y no se les ve como causantes de problemas. Queda un interrogante, ¿por qué se soslaya una y otra vez la cuestión del trabajo de estos extranjeros cuando tantas ampollas levanta si se refiere al de los de países menos desarrollados? Quizá se debe a una menor percepción de la presencia de éstos o quizá sea que después de una tradición de la historia reciente de sentirnos inferiores a los países más desarrollados ha llegado el momento de experimentar las sensaciones que se tienen desde el otro lado ahora que también recibimos inmigrantes de países menos desarrollados.

Las imágenes referidas a los inmigrantes de países menos desarrollados abundan en los aspectos negativos. Algunas son claramente peyorativas que van desde el insulto ("escoria") hasta su relación con actividades desagradables: delinquen, molestan, se quejan, mendigan... En otros casos inciden en la pobreza o bien en la subordinación: pasan hambre, son pobres, están fuera de su lugar, carecen de formación adecuada, no aportan nada culturalmente, trabajan en lo que no quiere nadie y cobran menos por ello. Los trabajos que se mencionan son la construcción, la venta ambulante y el servicio doméstico.

Los espacios con los que se asocia la inmigración confirman esta imagen negativa y sugieren peligrosidad, marginación y pobreza: "en el Centro es donde hay problemas", "en la Puerta del Sol y en Gran Vía los hay a montones...el 90% vende droga" "La zona centro por la noche es peligrosísima, sal a las cuatro de la mañana y vete por la Gran Vía andando", "aquí veo inmigrantes en los metros en barrios más o menos, o sea, no en barrios bien...conflictivos, donde siempre han estado, en la Gran Vía...", "en la cárcel de Carabanchel de mujeres la mayoría son marroquíes y africanas", "los señores de la Plaza de España", "pidiendo en el metro" "en el metro vendiendo tabaco", "en el rastro", "en todas partes" "el 90% de las cocinas de los bares del centro están copadas por inmigrantes". Obsérvese que en ningún momento aparecen asociados a imágenes que pudiéramos calificar de normales:

Negativas

Calificativos

Escoria
Sudaca
Moro
Guarro
Desagradecidos
Fuera de su lugar

Positivas

Pobres
Pobrecitos

Trabajadores

Actividades

Delincuencia
Prostitución
Mendicidad
Venta ambulante
Construcción
Servicio doméstico

Espacios

El Centro
Gran Vía
Sol
Plaza de España
Barrios pobres
En todas partes
El Estrecho
Cárcel
Pateras
Cocinas
Metro
Rastro

La cuestión legal. Otro aspecto que ha resultado llamativo es el cómo es vista la legislación existente en materia de inmigración, y que muestra hasta qué punto la información sobre ella es deficiente. A través del discurso nacionalista llega un momento en el que, ante la sensación de que estamos siendo invadidos (sensación por cierto que no sólo es atribuible a los que se inclinan por este discurso, sino que se extiende a todos), y de que las leyes que regulan la entrada son permisivas ("¿y por qué se les deja entrar entonces?") se reclama lo que ellos mismos, los ya de por sí respaldan el discurso que hemos calificado como de más "duro", llaman una ley de extranjería "dura".

Lo realmente sorprendente es en qué consiste para estas personas esta ley "dura", ya que todos los puntos mencionados están ampliamente recogidos en la Ley de Extranjería actualmente en vigor. Dichos puntos consisten básicamente: "controlar desde que llega, y si no llegan con los papeles en regla que se les devuelva a su país", que se les exija un billete de ida y vuelta cuando vayan a entrar ("a Inglaterra si no ibas con un billete de ida y vuelta tenías que tener una familia inglesa que te avalara la estancia. ¡A ver cuándo córcholis hemos hecho nosotros una cosa parecida!") y en que sea necesario venir ya con un contrato de trabajo ("el que no venga con un puesto de trabajo no entra, sea el que sea no entra"). Es decir, nada que no esté actualmente en vigor, si exceptuamos un mayor empeño por parte del discurso violento en que se lleven a cabo las expulsiones, en lo que no se ve respaldado por la mayoría.

La primera conclusión es desde luego la enorme falta de información (o llanamente mala información) que se tiene y que tendemos a sobrevalorar nuestra generosidad, la cual lleva a proponer medidas que ya están en vigor. Pero ¿cuál sería la conclusión siguiente?. Por un lado se puede pensar que no estamos dispuestos a tener una Ley de Extranjería más dura, ya que ni siquiera los más contrarios la proponen (desde este punto de vista qué cabría pensar con respecto a cómo sería el discurso de nuestras autoridades cuando opinan que la Ley de Extranjería no es dura). Sin embargo, también podría ocurrir que, si efectivamente se conocieran las medidas en vigor, y ver que no eran suficientes a su juicio, se pidieran otras todavía más estrictas, o bien quizá se llegara a la conclusión de que la política de fronteras sólo puede ser una parte de la política de inmigración y que, aunque puede reducir el

número de llegadas, no podrá evitarlas completamente y tampoco se resuelve lo relacionado con los que ya están dentro.

El futuro. La imagen de una España multirracial. El tema de la imagen de una futura España multirracial fue iniciado ex-profeso por el moderador en todos los grupos (ya que por lo general sólo de forma esporádica se hacían referencias de este tipo) con objeto de poder aproximarse a cómo se veía esta posibilidad, por otra parte una posibilidad generalmente admitida, ya que había un sentimiento mayoritario de que la inmigración seguiría aumentando a un ritmo o a otro, y que nadie negó que pudiera darse con cierta probabilidad.

A este respecto hay que señalar que predomina una imagen negativa de dicho futuro porque persiste, como se ha visto a la hora de calibrar los efectos de la inmigración, la asociación de la inmigración ligada a problema y a conflicto. Desde este punto de vista, la reacción ante la pregunta de los moderadores, está plagada, incluso en los grupos más suaves, de calificativos expresivos y duros (se perseguía la primera imagen y por eso se insistía en un principio en la rapidez de la contestación), y, sólo posteriormente, tras una cierta reflexión, el discurso solidario se permite encontrar aspectos positivos.

Negativos

Complicado (1)
Difícil (1)
Caos (1)
Desbarajuste (1)
Anarquía (1)
Un circo (1)
Marruecos II (1)
Ghettos (1)
Horrorosa (2)
Piltrafa (1)
Insufrible (1)
Ilegalidad (1)
Problemas de integración (1)
Conflictos étnicos (2)
Tensión social (2)
Racismo (2)
Violencia (1)
No podrías ni salir a la calle (1)
Pérdida de identidad (1)
Pérdida de nuestra manera de vivir (1)
Fascismo (1)
Delincuencia (2)
Pena de muerte (1)

Positivos

Tolerante (1)
Más justa (1)
Más integrada (1)
Convivencia (1)
Cosmopolita (1)
Mezcla (1)
Tenderetes (1)
Colorista (1)
Ritmo (1)
Música (1)

(Entre paréntesis el número de grupos en los que aparece)

Las expresiones aquí mostradas sugieren algunos comentarios. Por un lado, gran parte de las calificadas como positivas parecen hechas desde el plano de lo ideal, de lo que debería ser (cuando aparecen se utiliza con frecuencia el condicional), con un afán ejemplar. En realidad no es que la inmigración vaya a originar mayor justicia o convivencia, sino que nos va a exigir un esfuerzo superior por la integración, la justicia y la convivencia. Las otras hacen referencia sobre todo al aporte de variedad que supone la inmigración en su sentido positivo que podría traducirse, sin que ellos lo lleguen a hacer expresamente, en riqueza cultural: nuevos paisajes ("colorista", "tenderetes", no con sentido peyorativo, sino de creación de un espacio típico) y nuevos ritmos (principalmente desde el punto de vista musical, pero también desde la forma de vida, que desde los discursos más favorables es visto como positivo).

En cambio, las expresiones negativas, especialmente las ligadas al conflicto, aparecen con una gran seguridad, sin asomo de duda. Entre éstas se pueden distinguir diferentes vertientes: por un lado hay una clara asociación con tensión social, derivada simplemente del contacto de las dos comunidades y de los problemas de integración ("guetos", "Marruecos II"), la cual genera conflictos étnicos y, como respuesta, racismo a nivel popular y a nivel político. Por otro lado, crece la delincuencia (realmente su asociación con la inmigración se mantiene siempre muy fuerte), hasta el punto de que se convierte en el principal factor de pérdida de identidad ya que va a afectar a algo que el madrileño considera esencial como es el uso de la calle. Con esta pérdida de identidad cabría relacionar también los sustantivos de caos, desbarajuste, circo, que serían la consecuencia de esa pérdida de identidad, es decir un no saber a qué atenerse. La conjunción de ambas vertientes se transforma en una visión desoladora que nadie quiere y que se califica de piltrafa, horrorosa e insufrible.

Quizá la observación clave de este punto es que el tema del trabajo, que con tanta insistencia aparece en la discusión, está por completo ausente (en todos los grupos) de las imágenes negativas de la inmigración. ¿Por qué?. No parece que sea de esperar que en un futuro próximo se hayan solucionado los problemas de desempleo que nos afectan. Por el contrario, si hay algo que transmiten con fuerza las

expresiones acerca del futuro de una España multirracial es la asociación con el conflicto y la sensación de inseguridad que provoca. La reflexión sobre estas dos cuestiones parece llevarnos a pensar que desde el punto de vista sentido, percibido, lo que prevalece, no sólo de cara al futuro (que es una extrapolación del hoy), sino ahora mismo, es la sensación de miedo, miedo de por sí habitual frente a lo poco conocido, que se acentúa si las pocas imágenes que recibimos tienen cargas negativas. A nuestro juicio es esto lo que motiva la inclinación a un discurso a otro. Sin embargo como no parece ni apropiado ni razonable justificar estas actitudes por miedo se acude a otros argumentos que puedan esgrimirse de manera más convincente (el paro en España es el más socorrido), porque pueden tener su punto de razón, porque pueden ser más lógicos, aunque sean menos sentidos en el fondo.

Los puntos de conflicto.

En líneas generales se puede decir que la opinión pública española se encuentra en estos momentos tomando posición con respecto al problema de la inmigración. De haber estado muy ufanos de que en nuestro país no había rechazo hacia los extranjeros estamos viendo cómo muchas personas van cambiando su postura a medida que ven acercarse el problema. No obstante, tras la expectación surgida del número de irregulares, del proceso de regularización y de los desembarcos de marroquíes en las costas andaluzas, la prensa parece haber semiabandonado un tema que durante dos años apareció diariamente en sus páginas. La encuesta del CIRES del año 93 muestra actitudes más favorables que la del 92. Parece que se va a entrar en una etapa de transición en la que la opinión pública empezará a asimilar que se ha pasado a ser un país de inmigración y en la que van a ponerse en funcionamiento las primeras políticas de integración. No parece que vaya a producirse una evolución significativa hacia posiciones más duras en un plazo breve.

Globalmente, las actitudes son todavía mucho menos negativas que en Europa. Las encuestas estudiadas indican un fuerte rechazo hacia las posiciones que se podrían calificar como de más claramente racistas (actos violentos, apoyo a partidos de este signo y discriminación abierta) y se muestran favorables a que los inmigrantes accedan

a la mayoría de las prestaciones sociales de los españoles, especialmente aquéllas a las que efectivamente todos tienen acceso. En esta línea iría la fuerza con la que se manifiesta el discurso solidario-idealista, tanto en los grupos, como en las encuestas (recordemos que un 25% se oponía a que hubiera ninguna limitación de entrada a extranjeros en España), pero esto podría deberse a que nos encontramos en un estadio inicial de inmigración y la mayor parte de la población española no se ha visto apenas afectada todavía. Las variaciones encontradas en las respuestas a preguntas muy similares de las dos encuestas, así como la aparición de resultados aparentemente contradictorios son indicativos de este proceso de toma de posición ante un fenómeno reciente e igualmente puede serlo el tiempo que los grupos dedican a cada tema tratado.

Un aspecto que nos mueve a la reflexión dentro de los discursos producidos es el observar cómo los temas "estrella" de los grupos giran, sobre todo, en torno a la delincuencia, al trabajo y a la contención del flujo. Por el contrario, aspectos como la integración, el acceso de los inmigrantes a los servicios sociales, la segunda generación, los guetos... rara vez salen, y, cuando lo hacen, es como de soslayo sin que se entre a profundizar en ellos, lo que obliga en ocasiones a que los moderadores tengan que introducir ellos el tema e insistir en que lo desarrollen.

Parece que la discusión prefiere dirigirse a juzgar si la inmigración es más o menos perjudicial y, en consecuencia, si se debe permitir o no la entrada de inmigrantes. Las experiencias que se tienen con los que ya están aquí sirven de ilustración a estas opiniones, pero, en ningún momento, se plantea en qué condiciones deben estar, con qué derechos, es decir cómo actuar con respecto a ellos para disminuir los conflictos a los que se aluden. Parece que no se quisiera admitir esta vertiente y que se optara por que la cuestión de la inmigración se redujera a un problema de frontera (para evitar la entrada de trabajadores) y de orden público (para controlar a los delincuentes), tesis muy parecidas a las que se desprenden del Ministerio del Interior. Esta omisión de las cuestiones relacionadas con la integración no se puede interpretar como una actitud positiva hacia ella.

Por otro lado, la relativa moderación de las actitudes de los españoles con respecto a los demás europeos no debe llevar a olvidar que también se han detectado elementos de preocupación. En los grupos (y en las encuestas en menor medida) se ha visto que el tema de la inmigración se asocia fuertemente con problema y el peso de los prejuicios parece superar claramente a las ventajas. Esta impresión se da, de forma más matizada, incluso entre aquellos con un discurso más favorable: se reconoce la relación con la delincuencia, pero en menor proporción, y se comprende hasta cierto punto por la situación en la que se encuentran los inmigrantes; se reconoce el agobiante problema del paro y se llega a admitir que ocasionalmente algún extranjero pueda ocupar un puesto que quisiera un español, pero la mayoría hace trabajos que no deseamos y con ellos sacan adelante a sus familias; se admite que España está en una crisis profunda, pero como está mejor que los países de origen no debe dejar de asumir la responsabilidad de ayudar. En realidad, como se ha dicho con anterioridad, la diferencia de discurso parece basarse no tanto en el análisis de la situación, sino en la respuesta a ese análisis, en la que unos se muestran capaces de ponerse en la piel del otro y dan prioridad a sus principios de justicia social, mientras que los otros no (el tan repetido "ése no es mi problema" del discurso nacionalista).

En cualquier caso el rechazo al extranjero parece seguir unas claves que se han ido perfilando a lo largo de las encuestas y, sobre todo, de los discursos de los grupos, claves que caracterizan la motivación de ese rechazo, sobre quién se ejerce y, en ocasiones, en qué puede consistir. Consideramos que resulta de especial interés conocer y profundizar en su formación y por ello, como punto final, pasaremos a discutir las que nos han parecido más relevantes:

El miedo y la lógica de la delincuencia. Gran parte de los discursos no solidarios están cruzados por una serie de temores que le inspira la inmigración, en especial dos: el miedo de una hipotética invasión de inmigrantes de países menos desarrollados y el miedo a la inseguridad cotidiana que, en su opinión, desencadena esta inmigración. Estos miedos son palpables en todo el discurso y se reflejan regularmente en expresiones nítidas ("entran por todos lados", "se viene todo el Magreb para acá y España arde", "se reproducen mucho más que los europeos", "el

grupo de los que viene a delinquir es el más numeroso", "para no exagerar pongamos que el 50% se dedica a la delincuencia").

Curiosamente estos miedos tienen mucho que ver con la pobreza de dichos países y personas. Los medios de comunicación llevan ya muchos años mostrando de forma periódica las imágenes de violencia, hambre y miseria del Tercer Mundo como en un intento de que en nuestro mundo desarrollado no se olvidara que eso existe, como queriendo sensibilizar las conciencias de la gente para que se dé un clima de mayor colaboración. Sin embargo, el resultado parece haber sido algo diferente. Desde luego se tiene conciencia de que esos países son mucho más pobres que nosotros (da la sensación de que a veces incluso más que en la realidad) y por más que haya noción de crisis en España, esta idea persiste, pero la reacción lejos de ser la de una mayor solidaridad es más bien la contraria: como ellos son pobres y nosotros relativamente ricos, pero no nos sobra nada, primero no podemos solucionar el problema del Tercer Mundo (en todo caso otros países más desarrollados), segundo lo que hay que tener es cuidado de que los pobres no nos quiten lo nuestro, actitud lógica dado que ellos están en una situación mucho peor. Por esto, el miedo se dirige hacia los países menos desarrollados y no a los que tienen mejor nivel económico que el nuestro. El razonamiento del miedo a la delincuencia es el mismo sólo que aplicado a personas en lugar de países; como están desesperados y nosotros en mejor posición económica, lo "lógico" es que vayan al "dinero fácil" (sobre todo cuando se reconoce que se les discrimina a la hora de encontrar trabajo formal). La reacción que provocan estos miedos es la de no querer tener cerca a ningún inmigrante y una obsesión por el cierre de fronteras.

La subordinación. En repetidas ocasiones se ha calificado al extranjero como alguien que "está fuera de su lugar", alguien que se "introduce en tu país"..., prácticamente como un intruso. Esta noción del extranjero como intruso lleva a recalcar de partida la consideración de alguien que está en inferioridad de condiciones con respecto al nacional, es un invitado y tendrá que conformarse con lo que se le dé, de ahí la mala predisposición que se tiene hacia que el inmigrante proteste. Sin embargo, esta concepción que podría afectar a todo el conjunto de extranjeros en

En los grupos de discusión tampoco es fácil encontrar testimonios nítidos que ratifiquen esta idea, en gran parte porque, como se ha dicho anteriormente, rara vez se ha entrado a tocar los temas de las condiciones en que los extranjeros deben vivir aquí. Sin embargo, las escasas alusiones realizadas e incluso el tono o lo que se da a entender, sí parecen ir en esta línea lo que permitiría al menos no desechar esta hipótesis e intentar confirmarla o negarla mediante algún estudio más específico.

Quizá en este caso haya que acudir a experiencias concretas registradas en Madrid para conservar la hipótesis en espera de una investigación más específica: en Boadilla del Monte, para echar abajo la iniciativa de construir un local prefabricado a las afueras del pueblo que iba a ser utilizado por Cruz Roja como centro de apoyo a los inmigrantes, bastó con propagar que se iban a hacer prefabricados para marroquíes, lo que originó una presión popular que hizo dar marcha atrás al Ayuntamiento. En Peñagrande, ya se ha comentado que la revista Econorte acusa a los marroquíes de que su presencia está repercutiendo en la *subida* de los precios de los pisos.

A pesar de todo, aún no se ha llevado a cabo ninguna iniciativa pública de ayuda a conseguir vivienda a inmigrantes y quizá ello justifique el que no quede patente en los discursos ni en las encuestas. Al igual que en relación al trabajo no parece que sea la competencia real lo que origina crispación, puesto que apenas se da, sino que es el hecho de tener estos problemas (paro, vivienda) lo que hace especialmente sensibles a los españoles en aquéllo que haga referencia a estos temas. De esta sensibilización se derivan diversas actitudes todas ellas poco favorables a los inmigrantes, que pueden ir desde una predisposición a "saltar" cada vez que se planteen estos temas, a utilizarlo como argumento para justificar un rechazo que tiene otras causas.

La visibilidad. Con cierta frecuencia el trabajador inmigrante ha sido descrito como la mano de obra invisible, en clara alusión a su relación con la economía sumergida y por su no aparición en las estadísticas oficiales. Sin embargo otra cosa muy diferente es su visibilidad física (si en todos los grupos aparecen expresiones de

Cuando desde el discurso violento y el nacionalista se dice que se va perder "nuestra manera de vivir, nuestras juergas" o que el futuro se lo imaginan "sin poder salir a la calle", están haciendo referencia a la pérdida de ese espacio de ocio que es el Centro, que se ha convertido en un espacio inseguro, porque ya no se conoce y ya no se sabe a qué atenerse, especialmente con los estereotipos que circulan respecto a los inmigrantes: "voy por la calle y veo mucha gente (inmigrante) y me da cosa y digo, jo, es que me van a atracar".

Los conflictos cotidianos de Aravaca tienen una fuerte relación con la "ocupación" de la plaza del antiguo pueblo por parte de las mujeres dominicanas que trabajan en la zona. La plaza, el espacio simbólico del pueblo, ha cambiado y ha pasado a no ser reconocido como tal. Curiosamente, en el espacio público por antonomasia, destinado expresamente al uso por todos los habitantes, los vecinos no deberían de extrañarse de que se concentraran personas y no tendría por qué ser importante que fueran de otra raza o de otro país, ellos también podrían seguir usándolo. Sin embargo, no ocurre así y el espacio público se ha acabado convirtiendo en un espacio "dominicano", al menos determinados días porque los vecinos tradicionales han dejado de utilizarlo al no sentirse ya a gusto en él, lo cual genera roces porque creen que ese espacio les ha sido arrebatado. En Boadilla el conflicto está en un estadio más latente, pero se percibe el mismo rechazo con respecto a los marroquíes que cuando no están trabajando pasan largas horas en las calles centrales del pueblo, sucios porque no tienen agua en sus chabolas, y mirando o charlando para distraer el tiempo.

Finalmente hay que tener muy en cuenta la actividad que están realizando cuando la gente los ve, porque ésta está condicionando también la imagen que se forja de ellos. Si volvemos a los grupos de discusión observamos que generalmente se les ve en los espacios centrales y en el metro, pero ¿haciendo qué?. Por un lado vendiendo artículos variados de forma sumergida y por otro no haciendo nada, es decir simplemente "estando", sólo que cuando se "está" mucho tiempo en una calle céntrica se despiertan sospechas de todo tipo.

La constante asociación con la delincuencia y el alto porcentaje atribuido a los inmigrantes lleva a recapacitar sobre la influencia de este tipo de visibilidad (mucho mayor que la del inmigrante que trabaja en una obra en un chalet y sólo le ven sus compañeros de trabajo), sobre todo si se considera que los medios de comunicación no han incidido sobremanera en este aspecto (incluso algunos, El País, en los últimos años ha corregido algunos aspectos y en lugar de poner en el titular la nacionalidad o etnia del que ha cometido el delito, lo escriben en el seno del artículo con la explicación del hecho), al menos hasta la reciente divulgación (desde la Delegación del Gobierno en Madrid) de algunos resultados de un informe sobre delincuencia extranjera, que fue posterior a la organización de nuestros grupos de discusión.

V CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

V.I ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES

¿De qué integración hablamos?

La inmigración marroquí a la Comunidad de Madrid no es evidentemente un hecho aislado, ni un caso particular, es un ejemplo más de inmigración internacional, en el que existe un polo que requiere una fuerza de trabajo para realizar determinadas tareas y un centro emisor de mano de obra en el que concurren una serie de circunstancias que hacen atractiva la perspectiva de emigrar. En el caso de Marruecos son muchas las razones que impulsan a la emigración.

En primer lugar, se puede hablar de razones económicas: la situación general del país en este sentido no es buena y durante la pasada década el crecimiento que había experimentado en los años setenta se ralentizó, por lo que actualmente existe un grado de pobreza relativamente alto. Por otra parte, existe un elevado porcentaje de desempleo y las condiciones laborales son muy duras, de modo que los puestos de trabajo son totalmente inestables y, en concreto, los de cualificación baja tienen salarios miserables. Al mismo tiempo la demanda de trabajo para universitarios es muy escasa comparada con el número de los que hoy en día se licencian en Marruecos, y éstos difícilmente admiten desempeñar ocupaciones inferiores al nivel que se les supone. De este modo la posibilidad para unos y para otros de ganar lo suficiente como para comprar una casa y tener una familia es muy pequeña. La conclusión es que para muchos jóvenes que no están bien relacionados o no tienen algún familiar cercano que tenga una tienda o una empresa no se ve un futuro en Marruecos.

En segundo lugar, Marruecos es un país con una larga trayectoria migratoria. Este aspecto es importante por varios motivos. Por un lado, supone que existe una cierta tradición y que los jóvenes marroquíes empiezan a barajar muy pronto esa posibilidad y no es de extrañar que cuenten con parientes que de hecho han emprendido ya el viaje. Por otro lado, los emigrantes que regresan, por lo general no reparan en gastos para hacer ver lo correcto de su decisión al emigrar y lo bien que les ha ido. Esto no pasa desapercibido cuando los demás no están en disposición de

hacer semejantes dispendios ni ven que quedándose en Marruecos puedan llegar a dicho nivel.

La cuestión política se ha relegado un tanto porque no se considera que sea un determinante clave en la migración. Sin embargo, hay que recordar que el modelo político marroquí dista todavía bastante del de las democracias occidentales y que algunas regiones se sienten especialmente discriminadas en el trato dispensado por el Gobierno. Si bien no es decisivo (salvo en casos aislados de personas muy comprometidas políticamente), se puede decir que contribuye a crear un clima favorable a la partida.

España ha experimentado en los años ochenta un proceso de internacionalización y de crecimiento económico. Ello la ha situado dentro de los procesos migratorios internacionales. Como España se ha incorporado ya dentro del modelo postindustrial la demanda de mano de obra extranjera poco cualificada se dirige hacia puestos de trabajo muy precarizados, bien porque se trata de sectores tradicionales que requieren drásticas reducciones de costes para continuar existiendo, bien porque son sectores intensivos en mano de obra y de condiciones laborales duras, en muchas ocasiones parcial o totalmente sumergidos que tienen dificultades para encontrar trabajadores dentro del mercado nacional a pesar de los niveles de desempleo existentes. Los países que surten esta demanda están en su mayoría dentro de los que se podría llamar área de influencia de España, en el que se incluyen las antiguas colonias (Hispanoamérica y Filipinas) y el Protectorado de Marruecos, a los que habría que añadir otros grandes emisores internacionales como China y, en menor medida la India, siguiendo en este sentido las pautas que se vienen registrando a escala mundial. La Comunidad de Madrid, aglutinada en torno a una ciudad global como Madrid, es un ejemplo paradigmático en el que se combinan los sectores tecnológicamente más avanzados del país y los puestos de mayor cualificación y con mayor poder de decisión, con sectores que requieren mucha mano de obra y muy precarizados, desarrollados muchas veces para responder a la demanda generada por los anteriores.

Marruecos, en concreto, se ha convertido en el principal centro emisor de inmigrantes hacia España como acreditan los datos del proceso de regularización de

La conclusión es que están aquí y por ello es necesario plantearse cómo se va a producir, o se está produciendo, la incorporación a la sociedad española de este grupo de población que va a estar viviendo de forma prolongada, si no permanente, en España. En varios de los grupos de discusión aparecía la expresión "si no se se les puede tener como se debe que no les dejen entrar" (que en la práctica es lo que se intenta hacer), pero el insistir en esta frase equivale a no querer reconocer la realidad de que ya han entrado. Del mismo modo, el tema de la inmigración no se puede reducir a una cuestión de control de fronteras, sino que requiere imperiosamente el diseño de una política de cara a los inmigrantes que están aquí que no se quede en declaración de intenciones y que se ponga manos a la obra de ir definiendo con claridad presupuestos y competencias administrativas, derechos y obligaciones de los inmigrantes y comenzar a adaptar las leyes y las instituciones a esta nueva situación.

La incorporación de los inmigrantes marroquíes a la sociedad española es un proceso lento, en cambio continuo de adaptación mutua en que lógicamente deben producirse roces, conflictos y problemas derivados de la resistencia natural ante los cambios en nuestros hábitos y en nuestro espacio cotidiano. Este proceso puede seguir caminos muy diferentes y dar lugar a resultados igualmente distintos. Se trataría por tanto de ver qué se puede hacer para que el proceso transcurra de la manera más "positiva" posible. Ahora bien qué se entiende por positivo aquí no es una cuestión trivial ni evidente, toda medida va a tener sus ventajas y sus inconvenientes, puede beneficiar a unos y perjudicar a otros.

Para resolver este enigma hay que crear un modelo hacia el cual dirigirse, el modelo que se considere más "positivo" y orientar las medidas hacia él. A lo largo de la historia reciente se han barajado diferentes modelos y no obstante se ha observado que la realidad era todavía más variada y que exigía nuevas respuestas. Actualmente se habla de integración como el modelo ideal. ¿Pero qué se entiende en realidad por integración?

Integración es una palabra que salta con facilidad cuando se habla de inmigración, está en la calle, en los medios de comunicación y en los políticos. Quizá por ello ha dejado de hacer referencia a un concepto concreto y se utiliza según la idea que cada cual tiene de lo que debe ser la adaptación de los inmigrantes a la sociedad

receptora. Es un término que, por tanto, usa todo el mundo y que parece darse por sabido, pero del que en realidad se tienen ideas diferentes.

Habría que hacer un estudio específico a este respecto, pero probablemente el español medio entiende por ello un concepto que se parece más al de asimilación, es decir al de que los inmigrantes se adhieran a nuestras costumbres. Indudablemente el hincapié que se ha hecho recientemente en el respeto a la cultura de cada pueblo ha hecho que la opinión pública calibre un poco esta nueva variable, pero sin saber demasiado bien como encajarla dentro de su esquema tradicional, y esto da lugar a contradicciones del tipo de que se venga a decir que mantengan su cultura, siempre que no hagan cosas "extrañas" (lo que viene a ser un poco que se comporten como habitualmente lo hace nuestra sociedad, aunque crean o piensen de otra manera).

Por tanto, entraña unos riesgos considerables cuando se emplea "integración" en un artículo científico o en un programa político sin haberlo definido explícitamente. En este trabajo se ha procurado evitar el uso de tal término precisamente porque podía dar lugar a confusión, a que se entienda una cosa según la idea que tiene cada uno, y se ha optado por utilizar términos más neutros, tales como adaptación, cambio o incorporación. Por ello se ha preferido esperar a que llegara el momento de discutir y de adoptar una definición del término antes de proceder a su utilización.

En la literatura científica el término integración, aplicado a los inmigrantes, parece haberse ido acuñando en contraposición al de asimilación. En realidad parece que anteriormente asimilación era un término general referido al proceso de adaptación de los inmigrantes extranjeros. Gordon distinguía en 1964 ¹⁵ diferentes modelos de "asimilación" en USA "anglo-conformity" por el que los inmigrantes vivían según las prácticas del grupo anglosajón dominante (en Europa quizá los que más concuerden con estos rasgos sean los italianos y españoles en Francia); "melting pot" en el que todos los grupos juntaban sus características y producían una nueva amalgama (situación que se podría considerar típica de los casos de Brasil o de Cuba); "pluralismo cultural", la minoría conserva elementos de su cultura original, pero

¹⁵ GORDON, (1964), *Assimilation in American life*, citado por Giménez (1993) en "¿Qué entendemos por integración de los inmigrantes?", Revista *Entre Culturas*.

también adquiere muchos del país donde se encuentra; y "pluralismo estructural", la minoría se distingue porque sus miembros siguen asociándose y manteniendo fuertes relaciones, pero no es ya apenas distinguible por sus prácticas culturales (como por ejemplo ocurre con los árabes en Chile, para que no se piense que los inmigrantes árabes siempre tienden a conservar sus pautas culturales).

Es decir era un término genérico con múltiples acepciones casi como lo podría ser actualmente el de integración. Sin ir más lejos el propio Aragón Bombín, Director General de Migraciones en una conferencia pronunciada en 1990 hablaba de estos mismos tipos, añadiendo el de los casos en que los inmigrantes mantienen su cultura de origen separados de la mayoría, refiriéndose a los diferentes modelos de integración que podían darse.

Con el tiempo las políticas en los países desarrollados se fueron poniendo en práctica en torno al primer modelo de asimilación, que tuvieron un relativo éxito con respecto a los inmigrantes europeos, pero no siempre con los de otros continentes. Las consecuencias de las políticas asimilacionistas se traducían a la hora de la verdad en subordinación y poco respeto por las identidades culturales diferentes. Las reacciones ante esto daban como resultado opciones distintas a las previstas y se empezaba a hablar de marginación y aculturación, y de minorías étnicas, en las que la cultura de origen juega un papel fundamental para mantener cohesionada a la comunidad, conservar sus costumbres, tener su propia organización social y, en ocasiones, convertirse en un grupo de presión.

La consecuencia de esto fue que definitivamente asimilación quedara con el significado de pretender homogeneizar a los grupos de inmigrantes bajo las pautas culturales dominantes, significado que, ciertamente, encaja bastante con lo que quiere decir la palabra. Frente a los fracasos de este sistema se plantea la necesidad de acuñar un nuevo término que dé respuesta a las nuevas situaciones creadas. El término que se fue abriendo camino como alternativa fue el de integración. Por contraposición a la asimilación uno de los fundamentos de la integración es el **respeto hacia las diferentes culturas de los inmigrantes**, pero también por contraposición a los fracasos del otro modelo, el modelo integracionista debe ser el modelo bueno, el modelo óptimo. Actualmente nadie habla de asimilación (salvo en sentido peyorativo)

y siempre se recurre a integración. Sin embargo, cuando alguien dice "es que los árabes no se integran", ¿en qué concepto se está pensando? Quizá el significado que finalmente ha adquirido la palabra haya sido el de "forma ideal de adaptación de una comunidad inmigrante", el único problema vuelve a ser que cada persona pueda entender una cosa diferente por "forma ideal".

No obstante, para seguir avanzando en la definición habrá que plantearse en qué debe basarse, sobre qué pilares debe asentarse la integración. Se acaba de señalar que, al menos entre los estudiosos del tema la idea fundamental es la del respeto a la cultura diferente y la igualdad de oportunidades. A estos dos principios comúnmente admitidos habría que añadir dos matizaciones, siguiendo la línea de Giménez (1993c), que en parte se podrían deducir de los anteriores, pero que conviene señalar para que no se disperse el concepto. La primera es la consideración de la integración como una forma determinada de incorporación de una población inmigrante a la sociedad receptora. Por tanto es todo un **proceso progresivo que tiene múltiples dimensiones**, en general todas las que se pueden considerar fundamentales a la hora de definir una sociedad, y por tanto no cabe reducirla a una vertiente cultural, como se tiende a hacer en muchos casos.

La segunda matización es que el **proceso de incorporación no afecta únicamente a la comunidad inmigrante, sino también a la sociedad receptora**, que debe adaptarse igualmente. Indudablemente, la sociedad receptora (al igual que la inmigrante) introduce cambios porque no tiene más remedio para hacer frente a las nuevas situaciones planteadas (la Ley de Extranjería o los procesos de regularización serían ejemplos de esto en el campo legal), pero con frecuencia la sociedad receptora tiene la mentalidad de que el trabajo de la adaptación les corresponde a "ellos" que son los que vienen. Parece conveniente concienciarse de que es una tarea de todos, porque no se puede exigir, o si se hace no se debería esperar tener mucho éxito, que cambie sin estar uno dispuesto también a hacer un esfuerzo. De esta manera las adaptaciones se producirían con más agilidad y no sería necesario esperar a que no hubiera más remedio.

Por otro lado, los cambios en la sociedad receptora no tienen por qué ser iguales o en el mismo sentido que en los inmigrantes. Por ejemplo, parece necesario

planteamiento puede ser el de resultar conservacionista a ultranza, el de favorecer actitudes inmovilistas, el de situar la cultura en sí misma como el valor prioritario. A nuestro entender, el que los inmigrantes no pierdan, ni seña obligados a cambiar su cultura de origen no significa que no se vayan a introducir modificaciones en ésta.

A nuestro juicio la cultura no debe ser considerada como un fin en sí mismo. La cultura no es sino una forma de adaptación de un colectivo humano a un medio determinado, es un conjunto de normas compartidas que facilitan, por ser conocidas por todos y por encajar con las condiciones que les rodean, la organización y el funcionamiento de la sociedad. Por tanto, al margen de que pueda ser más o menos "hermosa" o más o menos "pintoresca" o "curiosa", es algo que "vale"¹⁶, es decir que tiene vigencia, mientras da una respuesta adecuada a los condicionantes del medio, si este cambia, la cultura debe cambiar y de hecho, con mayor o menor resistencia, así lo hace.

No se quiere decir con esto ni mucho menos que no haya que prestarle atención a la cultura, simplemente se trata de puntualizar y de definir una posición sobre el por qué la cultura es importante. La cultura forma parte de la identidad del individuo, de sus raíces y de su adscripción a un grupo y a una historia común, la cultura está en la base de la mentalidad. Probablemente no es imprescindible en todos los casos que un inmigrante mantenga sus pautas culturales, o que un niño de segunda generación conozca la cultura del país de sus padres para que estas personas puedan estar a gusto consigo mismas y en el lugar en el que están (no se puede despreciar sistemáticamente todas las asimilaciones, y en este sentido no parece especialmente negativo que muchos de los hijos de los inmigrantes españoles en Francia apenas balbuceen el castellano y que se sientan simplemente franceses).

Ahora bien, cuando se procede de una sociedad con valores y pautas muy diferentes a las del lugar de destino, la asimilación difícilmente puede funcionar. Lo que ocurre es que se empiezan a hacer cosas igual que las hacen los autóctonos, pero

¹⁶ Evidentemente no hablo de la cultura entendida como conocimiento, instrucción o capacidad de apreciar el arte o la literatura, sino de la cultura entendida como conjunto de prácticas y valores de un pueblo.

esas cosas no tienen sentido en realidad para ellos, porque están demasiado lejos de su sistema de valores y no se alcanza a comprender su significado. Al limitarse a imitar la persona abandona el sistema de referencia al que se amoldaba su mentalidad, pero no llega a comprender el nuevo en el que se sumerge. En algunas de las familias marroquíes analizadas se observaba un deseo de pasar por españoles si fuera posible, pero al mismo tiempo permanecían lógicamente reminiscencias de mentalidad que no encajaban dentro de sus actos. Muchos marroquíes cuando llegan a España empiezan a beber alcohol, pero se podría decir que no lo hacen igual, ni por lo mismo que los españoles, y a la postre su significado es bien distinto porque mientras que para unos es parte de su cultura para los otros es una transgresión de sus normas tradicionales.

Las personas necesitan sistemas de referencia que se acoplen con su mentalidad, en los que sus actos tengan una lógica. Estos sistemas no pueden desaparecer ni desecharse por un cambio de país de residencia, pero tampoco pueden permanecer inmóviles, deben ser la guía sobre la cual desenvolverse, y al mismo tiempo deben estar abiertos a introducir cambios según se vayan considerando razonables. Es decir el individuo debe tener un sistema de valores con el que se sienta identificado, pero este sistema debe ser puesto al día de forma permanente, debe estar abierto al cambio. Lo importante no es la cultura en sí, sino que la persona consiga encajar en su nuevo lugar y sentirse bien (para lo que la cultura es importante). En este sentido se echa en falta una actitud más flexible desde muchas instituciones musulmanas, que consideran básicamente nociva toda modificación en este punto, ya que supondría desviarse del Corán.

En cualquier caso la cultura es parte fundamental de la identidad del individuo y los cambios que se introduzcan deben ser progresivos, asumidos y decididos por él. Por ello parece muy recomendable, como se señala en algunas definiciones de integración, que se garantice el que los inmigrantes "no sean forzados a cambiar su cultura" (MILES, 1992, GIMENEZ, 1993), porque de otro modo los riesgos de una reacción de aculturación (pérdida o desorganización de los valores de referencia) o de autodefensa (reafirmación radical de sus tradiciones) son grandes. Esto es en principio ideal, pero en la práctica parece inevitable que surjan muchos matices que no resulten claros y que pueden ser enfocados de manera distinta por una u otra comunidad. Si bien en la mayoría de los casos con un poco de flexibilidad no tienen por qué

plantearse problemas graves por este motivo, conviene señalar algunos puntos concretos donde pueden darse roces.

Aragón Bombín planteaba públicamente en 1990 la dificultad de compaginar los diferentes valores, cuando al inclinarse por una política de respeto hacia las diferentes culturas, al mismo tiempo indicaba la necesidad de establecer unos "valores mínimos" de referencia, entre los que citaba: la democracia, la igualdad de derechos del hombre y de la mujer, la limitación al ámbito personal de las creencias religiosas, a los que se podría añadir, como hacía un año después en otra conferencia Maceda (subdirector del entonces Instituto Español de Emigración), el respeto a la integridad física.

Aunque parezcan efectivamente valores mínimos un país occidental no tiene por qué ser compartidos en otros ámbitos, y de hecho (y por eso precisamente se subrayan) no lo son en algunos casos. El último en concreto que hacía alusión directa a las escisiones de clítoris que se practican a las niñas gambianas (y de las que de vez en cuando aparecen en los periódicos casos ocurridos en Cataluña) parece a ojos occidentales especialmente aberrante, pero a los antropólogos les cuesta mucho trabajo pronunciarse sobre el particular.

El aspecto que más afecta a los marroquíes (a los musulmanes en general) es el de la igualdad entre el hombre y la mujer, ya que en su cultura son diferentes y no tienen ni los mismos derechos ni las mismas obligaciones. Desde este punto de vista, imponerles la legislación española puede forzar a erradicar determinadas prácticas culturales como la poligamia o la prolongada minoría de edad de las mujeres. Igualmente, derivado de esta desigualdad de la mujer en la sociedad musulmana los procedimientos de herencia son distintos, y quizá más apropiado si la sociedad marroquí efectivamente comportándose según las pautas tradicionales. ¿Cuál sería la alternativa? ¿Tener una legislación diferente para cada comunidad inmigrante?

Actualmente en España esta posibilidad no se plantea, ni por las autoridades españolas, ni en realidad por los propios inmigrantes, porque todavía tienen otros temas mucho más acuciantes que resolver y otros derechos que conseguir, y porque como llevan demasiado poco tiempo sigue persistiendo en cierto modo la sensación de estar todavía un poco como invitados y no se sienten lo suficientemente seguros y

fuertes como para reivindicar estos derechos. No obstante, en otros países de Europa se está planteando seriamente y en Holanda se han desarrollado experiencias en este sentido, por lo que habrá que tenerlo en cuenta en un futuro.

En realidad, actualmente las prácticas cotidianas no se ven en exceso coartadas por la legislación. La poligamia en Marruecos es muy reducida y se encuentra en franca recesión. Por su parte la minoría de edad de la mujer, el que no pueda tomar muchas decisiones sobre sí misma, se sustenta en la presión social de la comunidad y por lo tanto es probable que continúe dándose en muchos casos, si bien es de esperar igualmente que haya mujeres que se rebelen contra ello. Por ejemplo, si una joven se casa por su propia voluntad y contra la de sus padres con, pongamos, un cristiano, a un occidental le parecerá probablemente bien porque ella es dueña de su vida, debe tomar sus propias decisiones y no tiene por qué sufrir un matrimonio impuesto, pero quizá a un musulmán (no a todos, pero sí probablemente a una mayoría) le parezca que es mucho peor que se rompan las jerarquías y que se alborote a la comunidad por hacer algo que no está establecido como bueno, que el que el individuo se sacrifique "un poco". De esta forma, mientras la comunidad inmigrante cuenta con la presión social que ejerce sobre sus miembros y con el convencimiento de éstos para mantener sus costumbres la legislación española protegería (en la medida de lo posible) los derechos de la mujer (en este caso la parte más débil) a decidir sobre su propio destino. Nos inclinaríamos de este modo por perseguir la igualdad de derechos para españoles y extranjeros legales y por tanto mantener el principio de no discriminación sexual para todos.

Con respecto a las demás prácticas en teoría no debería haber problemas. Las fiestas religiosas pueden respetarse y llevarse a cabo, siendo flexibles con algunas dificultades que pueden surgir. Igualmente no resulta demasiado complicado poner menús que no lleven cerdo en los comedores escolares que tengan un cierto número de alumnos marroquíes y se puede vestir como se quiera. Sin embargo, para que esta diferencia de costumbres no produzca choques con los españoles es conveniente realizar campañas de acercamiento para que estas actividades se desmitifiquen, para que esas celebraciones no sean vistas como algo extraño o para que el pañuelo no se interprete como un signo de integrismo.

¿Hacia dónde camina la inmigración marroquí en la Comunidad de Madrid?

Como diría Portes, para analizar el proceso de incorporación hay que tener en cuenta el marco general en el que se insertan los inmigrantes al llegar y las características que ellos traen, para ver cómo ambos segmentos se adaptan y se encajan. El primer punto lleva a considerar el marco legal, el papel que les asigna el mercado laboral y la recepción de la sociedad española. El segundo conduce al estudio de los inmigrantes en sí mismos, sus rasgos demográficos, su cualificación, sus hábitos, sus costumbres; sus proyectos.

La legislación que afecta a los inmigrantes marroquíes es discriminatoria, primero, por supuesto, en relación a los españoles, pero también en relación a otros extranjeros, en particular europeos comunitarios, hispanoamericanos, filipinos y judíos sefardíes, que cuentan con ventajas de cara a la adquisición de la nacionalidad (quizá justificable por cuestiones culturales en el caso de los hispanoamericanos), pero también de cara a la consecución de permisos de duración más prolongada o a la posibilidad de reagrupación familiar. A pesar de su proximidad geográfica y las frecuentes relaciones históricas que ha mantenido España con Marruecos (razones en las que se basan las diferenciaciones que se hace en el trato legal a los procedentes de unos u otros países), los marroquíes tienen la misma consideración que un país con el que jamás hubiera habido ningún contacto.

Al margen de esto, el mayor problema es la inestabilidad legal, es decir la relativa facilidad con la que se puede perder la situación legal y pasar por tanto a no tener prácticamente ningún derecho. La legislación no se corresponde en absoluto con la realidad laboral en la que se desenvuelve el inmigrante marroquí. Si en España no hubiera prácticamente economía sumergida o si ésta no empleara a trabajadores inmigrantes podría ser coherente la exigencia de un contrato de trabajo formal para poder renovar el permiso, pero dado que la economía sumergida podría mover una parte importante de la producción del país, que muchos sectores de ésta necesitan inmigrantes y que gran parte de los inmigrantes tienen empleos informales (porque se requiere gente que acepte puestos de trabajo precarios y ocasionales), no parece tan lógico. Por supuesto sería deseable que los inmigrantes pagaran la Seguridad Social, entre otras cosas para poder exigir el acceso a los servicios sociales que ellos

contribuyen a pagar, pero igual de deseable sería que lo hicieran los miles de españoles que también trabajan en estos sectores. El problema no es por consiguiente exclusivo del inmigrante, sino de la estructura económica nacional. Ellos por su parte estarían encantados de tener un contrato formal y de pagar la Seguridad Social.

En el plano económico, el modelo de producción postindustrial está demandando en los países desarrollados mano de obra muy cualificada o bien mano de obra de muy baja cualificación, pero que acepte condiciones de trabajo muy flexibles. En España los inmigrantes marroquíes están insertos dentro de esta última corriente y se sitúan en el sector servicios, en la construcción y en la agricultura, pero siempre ocupando los puestos más duros y precarizados. La forma de encontrar trabajo a través de intermediarios también marroquíes (que suele conducir siempre al mismo tipo de empleos) y la imagen social que cada vez les asocia más a estos trabajos tiende a consolidar estos nichos laborales y hace que les resulte más difícil promocionarse y pasar a otras ocupaciones. Una de las características de esta demanda es la de empleadas domésticas, lo que está originando un flujo de mujeres para cubrirla y, con ello, cambios en la composición por sexos de los trabajadores marroquíes, al tiempo que acelera la transformación de los roles familiares tradicionales, con una mujer que trabaja de forma relativamente estable y un hombre que muchas veces sólo lo consigue ocasionalmente.

La inestabilidad de los puestos de trabajo de los inmigrantes se convierte a su vez en inestabilidad legal (lo que deja nuevamente indefenso al trabajador) en virtud de la relación que se establece entre tener un contrato de trabajo formal y permanecer en situación legal, pero a su vez influye gravemente sobre otros muchos aspectos como el poderse comprometer con el pago del alquiler de una vivienda o sobre las posibilidades de reagrupar a su familia. Todo ello son factores que indudablemente afectan de manera muy negativa a la integración de los inmigrantes, asociándoles con imágenes de explotación y pobreza y reduciéndoles a nichos de trabajo en condiciones muy duras de las que es muy difícil salir.

Por su parte la sociedad española ha reaccionado con estupor ante las crecientes dimensiones del fenómeno migratorio. Aunque no alcanza las cotas de rechazo de otros países europeos, la imagen que se tiene de los marroquíes parece bastante

negativa y en determinados sectores aparecen sensaciones de invasión o de miedo, mientras hay una corriente que tiende a generalizar los aspectos negativos que la prensa hace públicos respecto a algún inmigrante. Al mismo tiempo se pueden detectar problemas para aceptar la diferencia cultural, derivados en parte de un cierto sentimiento de superioridad.

Por otro lado, el racismo mantiene su vigencia como término tabú (de ahí que con harta frecuencia se introduzca la apostilla "no, yo no soy racista, pero..." precediendo a una expresión que podría calificarse como tal), y aún pervive cierto recuerdo (sobre todo en quienes lo han experimentado directamente) de que España también ha enviado muchas personas allende sus fronteras. No obstante, la ilusión de ser por fin europeos ha borrado de muchas mentes nuestro pasado migratorio, que o no se recuerda o se idealiza ("nosotros no éramos así, nosotros íbamos a trabajar porque necesitaban mano de obra...y no entrábamos ilegalmente").

Hasta ahora las relaciones de los españoles con los inmigrantes marroquíes son bastante distantes, por lo que los conflictos que pueda haber no se derivan de un "choque de costumbres", sino de contactos muy superficiales, prácticamente de imágenes. De este modo los fenómenos de rechazo en los autóctonos se dan cuando perciben que determinados espacios simbólicos aparecen ser "tomados" por gentes de diferente color y/o diferentes atuendos; o si hay un foco de pobreza asociado a un enclave de inmigrantes; o si se crea una imagen de suciedad o de comportamiento tosco de determinados inmigrantes. Esto crea tensión que puede convertirse en un conflicto en cuanto ocurra cualquier incidente. Este tipo de conflictos se asocian a dos comunidades que comparten un espacio, pero que viven en la realidad separadas, en las que no hay contacto real, ni conocimiento del otro.

Con respecto a los inmigrantes marroquíes una de las claves de su posición actual dentro del mercado laboral es su baja cualificación, derivada de una escasa capacitación profesional y de un nivel de estudios dispar, mínimo en muchos casos y sin especialización entre los universitarios. Las consecuencias son amplias y decisivas. Por un lado, afecta al tipo de ocupaciones que van a verse obligados a desempeñar en España (las más precarizadas y duras) y hace que les resulte especialmente difícil salir de ellas. Por otro lado, repercute también sobre la receptividad a recibir cursos de

formación o de idiomas. La experiencia indica que los que menos estudios han seguido son más reacios y tienen mayores problemas para seguir estos cursos. No obstante, en este aspecto el sesgo más importante lo da el sexo, y se advierte mucho mayor interés y predisposición entre las mujeres que entre los varones.

Todo ello dificulta la promoción social no sólo del inmigrante, condenándole a ocupar las capas más bajas de la sociedad, sino también de sus hijos, ya que les cuesta más trabajo hacerse idea de las exigencias de los estudios y puede hacerles conformistas ante su bajo rendimiento. Ello conlleva los riesgos añadidos de consolidar una posición de clase baja, que puede asociarse peligrosamente con la etnia, y de conservar una imagen estereotipada y poco positiva.

La adaptabilidad y el deseo de prosperar son por su parte dos aspectos que impulsan hacia arriba, pero no siempre son suficientes para salir de una posición de clase subalterna. Probablemente gracias a ello y a las redes de solidaridad entre inmigrantes (sobre todo en torno a la familia) puedan sobrevivir en tiempos de crisis y, a pesar de la inestabilidad, consigan encontrar el trabajo suficiente para mantenerse. El uso de canales étnicos, por otra parte, puede facilitar la consecución de trabajo y, bien aprovechados, puede permitir la formación de una clase media, si bien en Madrid, todavía queda mucho para que se consolide.

Por su parte, la estructura demográfica joven y con predominio de varones conduce también a algunas reflexiones interesantes. La juventud supone en principio una mayor apertura y una mayor necesidad de relación, lo que favorece las relaciones sociales. Sin embargo, cuando las diferencias de costumbres son excesivas pueden producirse problemas de comunicación porque cada uno maneja distintos códigos y los interpreta de distinta manera, lo que da lugar a posibles roces. Esto no sólo afecta a las relaciones entre españoles y marroquíes, sino también a las de los mismos marroquíes. En concreto los rifeños, varones en su inmensa mayoría, encuentran graves problemas para relacionarse no sólo con las jóvenes españolas, sino también con las marroquíes de otras regiones, precisamente por esa diferencia de costumbres.

La tendencia a casarse muy joven lo que supone, entre los no rifeños, una fuerte presión para la reagrupación familiar. El hecho de constituir la familia en la

inmigración o el de reagruparla actúa en dos sentidos diferentes. Por una parte supone un cierto repliegue del inmigrante sobre sí mismo: necesita concentrarse más en sacar adelante a la familia y tiene en gran medida cubiertas sus necesidades afectivas y de relación. Por otra parte, en cambio, el tener aquí la familia significa una apuesta decidida por quedarse un tiempo prolongado en España que conlleva un mayor grado de asentamiento y la posibilidad, a través de los diferentes miembros de la familia, de multiplicar los contactos con la sociedad española.

Las mujeres, por su parte, parecen encontrar menos dificultades en relacionarse si lo desean, pero tienen mayores estreñimientos. Por un lado en su cultura las relaciones entre personas de diferente sexo fuera del matrimonio no son frecuentes y por lo general no están bien vistas, aunque en la inmigración esto se relaja bastante en algunos sectores. Muchos inmigrantes aprenden aquí lo que es un noviazgo como se entiende en Occidente. Sin embargo, las mujeres mantienen una restricción en lo que se refiere al matrimonio que consiste en no poder casarse con un no musulmán, lo que frena contundentemente la existencia de matrimonios mixtos (no obstante pueden darse algunos casos, a veces incluso acogiéndose el marido español a la fe musulmana). En cualquier caso, una vez casada resulta casi imposible continuar manteniendo la relación con amigos varones.

La mujer marroquí inmigrante está adquiriendo un protagonismo indudable en la Comunidad de Madrid. No sólo es que presente una elevada tasa de actividad, sino que en muchos casos sus ingresos desempeñan un papel crucial dentro de la unidad familiar por ser un complemento importante cuando el marido trabaja, pero sobre todo porque al tener un trabajo por lo general más estable aporta una seguridad esencial en tiempos de crisis. ¿Pero qué consecuencias está teniendo para la mujer marroquí el acceso al mundo laboral?

En una reciente conferencia Giménez (1991) señalaba que actualmente lo estudiosos se orientan en dos líneas de opinión en este sentido. En una se considera positivo por representar un paso adelante en la independencia de la mujer y porque la permite tener otro ámbito de relación. La otra línea, sin embargo se muestra más cautelosa y destaca que no siempre supone ese paso adelante. ¿Qué está ocurriendo con la mujer marroquí en la Comunidad de Madrid?

Aunque en principio los efectos del acceso al mundo laboral se pueden considerar positivos hay que introducir algunos matices que pueden reducir en gran medida ese efecto positivo, que no obstante, a nuestro juicio, sigue existiendo. Por un lado es cierto lo que se ha comentado antes de que la mujer al entrar a trabajar comienza a ganar dinero por sí misma y ello puede darle mayor seguridad en sí misma y mayor independencia, de modo que no se sienta atada económicamente a su marido y que pueda demandar una mayor cuota de decisión. En la práctica este efecto no es tan claro, salvo en lo que se refiere a que realmente quedaría menos indefensa en caso de abandono del marido.

Este proceso ya se ha iniciado en Marruecos donde las jóvenes acceden al mundo laboral cada vez con más frecuencia (para ayudar a la economía familiar o para ir reuniendo una dote de cara al día de su boda), aunque muchas veces este acceso se corta tras contraer matrimonio. En este sentido cada vez hay más familiaridad con que la mujer trabaje, si bien no siempre es percibido como algo positivo. Con las altas tasas de desempleo que hay actualmente en Marruecos muchos varones se quejan de que muchas empresas están cogiendo cada vez más mujeres porque, según ellos, "son más dóciles y cobran menos". Por otro lado, perdura en muchas mentalidades (no sólo de varones) la idea de que el estado ideal de la mujer es el de no realizar trabajo remunerado. Desde este punto de vista el que la mujer marroquí inmigrante trabaje, sobre todo cuando está casada, se ve muchas veces el hecho de que la mujer trabaje como un mal menor (por tanto no de manera positiva), ante una situación económica precaria en la que se hace necesario su aporte. De esta forma puede ocurrir que aunque la mujer trabaje no asuma ningún papel decisorio, no cambie en general su situación dentro de la familia. Sin embargo, hay jóvenes que a través de su trabajo han conseguido cierta independencia que quieren conservar. Este hecho se acentúa si están en otro país, lejos del control paterno, con lo que se han habituado a tomar sus propias decisiones y a tener más movilidad, algo que intentarían mantener en la medida de lo posible en el matrimonio.

Por otra parte, se está planteando un problema grave de desorganización familiar, sobre todo cuando el varón pasa largos períodos sin empleo y es la mujer la que se convierte en la que sustenta el hogar. La mujer sigue asumiendo todas las labores domésticas y además aporta los ingresos, pero conserva su posición de

inferioridad en las decisiones. El varón por su parte puede pasar muchas horas desocupado, pero sigue sin incorporarse a las labores del hogar (en muchos casos por vergüenza), al tiempo que detenta la autoridad.

De cara a la segunda generación, el que los hijos se acostumbren a ver que su madre trabaja fuera de casa puede tener un efecto positivo al asociarlo con una práctica "normal". No obstante no se debe perder de vista el tipo de trabajo que realiza la mujer porque eso también crea imagen y modelos, y hay que tener en cuenta que por lo general la mujer marroquí inmigrante siempre trabaja en casas, siempre realizando funciones "propias" de la mujer. Esto está fuertemente condicionado por el tipo de demanda de trabajo para extranjeras que hay en Madrid, mayoritariamente servicio doméstico, pero si bien se convierte en una cruz para las jóvenes con estudios que aspiran a mucho más, para muchas mujeres casadas es la única ocupación que su marido les dejaría desempeñar por seguirse desarrollando dentro de la casa, el espacio destinado por antonomasia a la mujer. De todas formas comenzar a trabajar en lo que sea es un paso necesario para que se produzcan estos cambios.

Quizá la consecuencia más importante de entrar en el mundo laboral es que constituye un punto de contacto más con la sociedad de recepción, se aprende el idioma y se establece cierta relación social. Esto puede jugar un papel de mayor trascendencia en el caso de las mujeres que llegan casadas a España ya que de otra manera, al estar muy constreñidas al espacio doméstico y no tener prácticamente oportunidad de aprender castellano, permanecen en el país sin tener apenas contacto real con su sociedad y sus costumbres que continúan siendo algo totalmente ajeno e incomprensible. Esto a su vez puede tener consecuencias en la comunicación con los hijos educados aquí y en la comprensión de la situación que viven .

En cualquier caso cabe considerar de manera muy positiva el hecho de que haya una presencia considerable de mujeres jóvenes, con estudios y activas, porque han tenido la oportunidad de tener contacto con muchos ámbitos de la sociedad española, han vivido de forma relativamente independiente y en una edad en la que todavía la mente es lo bastante flexible para aprender muchas cosas. Si, como es probable, tienen hijos en España pueden constituir un nexo de comunicación fundamental entre la segunda generación y la cultura magrebí tradicional.

La diferencia de costumbres al mismo tiempo que enriquecimiento por la posibilidad de conocer otras formas de entender la vida cotidiana, produce también choques derivados del desconocimiento mutuo de los códigos culturales de cada comunidad. La única forma de superar ese desconocimiento es mediante una relación prolongada entre las dos comunidades, pero dicha relación también está sujeta a roces.

La actitud de los inmigrantes marroquíes hacia la integración no se puede considerar en principio positiva, pero esto se podría extender a la mayoría de las personas que han emigrado por necesidad. En la mentalidad de la persona no se asocia la emigración con un cambio de costumbres, sino con un cambio de nivel de vida. De entrada casi nadie quiere, ni tiene intención de, modificar sus hábitos de vida ni sus valores, y esto es especialmente extensible a los emigrantes españoles en Centroeuropa (FUNDACION FOESSA, 1971). Las comunidades inmigrantes intentan preservar su forma de vida (porque es la que les gusta o creen correcta) y por ello refuerzan los lazos entre sí y ejercen su presión social sobre los miembros que saltan sus normas. Sin embargo, no pueden sustraerse al medio distinto en el que ahora viven y ello introduce de forma inevitable cambios y conflictos.

Desde este punto de vista se podría hablar de conflictos internos, originados por los cambios producidos en miembros de la comunidad inmigrante, y que producen tensión y sensación de caos y de desorganización social (más todavía en sociedades islámicas donde los roles y las costumbres parecen estar muy definidas). Entre ellos pueden ser los más corrientes: el consumo de alcohol entre los hombres, el acceso de mujeres a las cafeterías, el rechazo de ropa tradicional, el que las mujeres sean más independientes, el que salgan con hombres... Cuando éstos afectan a la segunda generación pueden ser más dramático, porque las rupturas pueden ser más graves.

Otro tipo de choques requieren algo más de tiempo y se derivan precisamente de la relación entre miembros de diferentes culturas. Estos pueden ser los más complejos y pueden ir desde aspectos bastante prosaicos (el hábito de comer con las manos entre los árabes puede ser una pequeña barrera no siempre fácil de superar, y lo mismo ocurre con las normas de cortesía y las obligaciones de anfitrión e invitado, claramente distintas y que pueden originar malentendidos o posiciones incómodas), hasta otros mucho más personales según avanza el grado de relación, sobre todo entre

personas de diferente sexo. A medida que se profundiza aparecen nuevos obstáculos que dificultan la continuidad de la relación: la imposibilidad de mantener la amistad cuando la mujer se casa, la represión de cualquier tipo de efusividad en público, la presión para contraer matrimonio con un musulmán. No se tiene la misma concepción de qué debe ser respetado y cómo.

A pesar de todo, éstos conflictos, que apenas han tenido ocasión de producirse en Madrid, deberían ser interpretados de una manera positiva, como indicador de que existe una relación fluida entre ambas comunidades, que tienen sus problemas, pero que no son dos entes aparte.

Breves propuestas.

Recapacitando sobre lo que se acaba de decir, no se puede considerar el panorama de la inmigración marroquí en Madrid de forma especialmente halagüeña. Las condiciones en las que tienen que desenvolverse los inmigrantes no favorecen la integración. El inmigrante se encuentra muchas veces desarraigado, malviviendo a salto de mata buscando un trabajo día a día y sin poder estar con su familia. Los contactos entre marroquíes y españoles son muy escasos (muchas veces ni siquiera el tipo de trabajo favorece la relación) y no se observa excesivo interés porque éstos aumenten.

También hay que señalar aspectos positivos como son la intensa actividad desarrollada por las Organizaciones No Gubernamentales, que se nutren fundamentalmente de personal voluntario, y las actitudes, por lo general abiertas de muchos colegios y maestros, así como del Ministerio de Educación y Ciencia, que se ha puesto con cierta rapidez a preparar programas de seguimiento escolar y de educación intercultural. Por otro lado, frente a todos los obstáculos que encuentran, la inmensa mayoría de los inmigrantes han venido a España en busca de un futuro, de una oportunidad para poder ganarse la vida y luchan ante todo por poder tener un trabajo y por convivir en paz, sin molestar y sin que les presionen.

En cualquier caso, el proceso de incorporación de los inmigrantes marroquíes a la sociedad española no ha hecho sino comenzar, y es un proceso en el que los

cambios se producen poco a poco y con frecuencia de manera inconsciente, por lo que se requiere tiempo para ver hacia dónde se decantan. Quizá los grandes retos estén aún por llegar, precisamente cuando los contactos sean más frecuentes y más intensos, cuando crezca la segunda generación. Entretanto convendría ir allanando un camino que, por el momento, está plagado de obstáculos.

Con esta idea se ha creído adecuado y útil para terminar esbozar muy brevemente algunas líneas de actuación que consideramos que beneficiarían un avance hacia la integración que venimos de definir y que, desde este punto de vista, sería recomendable seguir con la mayor presteza. Entre ellas destacaríamos fundamentalmente el incidir en adecuar las leyes a la nueva condición de país de inmigración, reducir la inestabilidad legal, responsabilizar a la sociedad española, facilitar contactos entre las dos comunidades y trabajar por la promoción de los inmigrantes.

En el campo legal (un campo que por lo general se mueve muy despacio) quedan bastantes cosas por hacer en aspectos muy diferentes. Por un lado, se hace cada vez más imprescindible definir claramente las competencias administrativas y los presupuestos específicos que sean necesarios en relación a la inmigración. En las circunstancias actuales se generan situaciones en las que nadie quiere hacerse cargo de la cuestión o en las que el que quisiera hacerse cargo carece de presupuesto para ello.

A su vez, hay que dotar de mayor estabilidad a los permisos de trabajo, dando todas las facilidades para la renovación. Con la inestabilidad lo único que se consigue es, en lugar de un inmigrante menos, un inmigrante ilegal más. Igualmente se debería agilizar la concesión de permisos de trabajo a las personas de segunda generación y a los familiares reagrupados legalmente. A este respecto la administración debería desarrollar un servicio de información legal más detallado y que no debería desdeñar la presencia de intérpretes de las lenguas más usuales entre los inmigrantes extranjeros. Se considera también conveniente establecer unos servicios mínimos a los que pudieran tener acceso los inmigrantes irregulares.

Se hace cada vez más necesario introducir las modificaciones necesarias para que los inmigrantes tengan acceso a los servicios sociales en igualdad con los españoles (no se debería esperar a tener un conflicto entre las manos, como ha ocurrido con el programa de vivienda para el Poblado de Manuel Garrido). En cualquier caso, sobre todo en lo que se refiere a servicios sociales escasos, parece preferible llevar a cabo políticas de subvención y de incentivación en las que el inmigrante asuma una parte de los gastos para que tome una mayor responsabilidad en estos programas, en lugar de políticas en las que simplemente se conceda o no.

Con respecto a la opinión pública se debe continuar trabajando por el respeto a la diferencia y por la responsabilidad de la sociedad receptora en la integración de los inmigrantes para que la discriminación racial se siga considerando como algo negativo. Los instrumentos que se pueden utilizar son diversos y es recomendable actuar a diferentes escalas. A nivel general no se debe dejar de desarrollar campañas publicitarias periódicas, que lleven el mensaje a todos los rincones del territorio nacional. A nivel local, sería deseable realizar actividades de intercambio cultural, de interrelación y de colaboración, labor en la que están trabajando ONGs y algunas parroquias y en las que quizá se echa de menos una participación más activa de los servicios sociales municipales y de asociaciones e instituciones marroquíes y musulmanas.

Finalmente, el punto decisivo está sin lugar a dudas en la educación de los niños, porque es la edad en la que se construyen los sistemas de valores y se es más receptivo, y puesto que ellos van a convivir desde un principio en una sociedad multicultural y probablemente tendrán compañeros de clase de otros continentes. Resulta por tanto esencial un cambio en el enfoque de los estudios que contemple más estos aspectos de diversidad cultural. En esta línea ha empezado a avanzar el Ministerio de Educación encargando estudios al respecto. Evidentemente es un tema delicado en el que hay que procurar afinar mucho, diseñar con cuidado y hacer pruebas que, por supuesto, pueden resultar fallidas, todo lo cual llevará tiempo y dinero, pero no debe detenerse. Igualmente habrá que formar a los profesores para, no tanto cambiar contenidos, como concienciarse y ser capaces de dar una visión bastante diferente de los mismos. Desde este punto de vista parecería lógico que asignaturas como las de Historia y Ética tuvieran un mayor protagonismo en esta tarea

y deberían reforzarse y ampliar sus contenidos, pero sobre todo la enseñanza de la Historia debería dejar de ser el instrumento nacionalista en el que se ha convertido en la mayoría de los países y la de Ética quizá podría introducir comparaciones con los valores predominantes en otras culturas, para pasar a recalcar el relativismo.

La segunda generación debe ser objeto de una especial atención, ya que, en el caso de los marroquíes, es probablemente la que más va a sufrir con el proceso de adaptación que supone la inmigración. Los hijos de los inmigrantes tienen que desarrollar su sistema de valores sobre los de las dos culturas a las que pertenecen y cada decisión está sometida a presiones en sentidos opuestos de ambas sociedades y puede tener como consecuencia rechazos por parte de una o de otra. Al mismo tiempo tienen que abrirse un hueco en esta sociedad que les asigna la misma función que a sus padres y que ellos ya no quieren desempeñar, porque ellos ya son de "aquí" o, al menos no son de "allí". Por ello la segunda generación de inmigrantes se ha convertido en un problema grave en muchos países europeos, porque debe superar muchos obstáculos y porque tiene muchas dificultades en adscribirse a un país, a unos valores, a unas señas de identidad propias. De este modo se hace imprescindible comenzar a trabajar con la segunda generación desde un comienzo y no esperar a que se hagan adultos e intenten entrar en el mercado laboral porque entonces ya será tarde.

Hay que insistir en la capacitación profesional del niño para que esté en condiciones de lograr una promoción social. Para ello, por supuesto, es necesario apoyar al niño en la escuela para que pueda superar las barreras extraordinarias que tiene con respecto a los españoles (conocimiento correcto del idioma, bajo nivel de partida), así como las que se derivan de su situación económica y residencial (falta de medios y de espacio para el estudio), pero al mismo tiempo hay que luchar por ampliar el horizonte de los niños. Esto significa no sólo trabajar con los niños para hacerles ver que hay otras opciones que las que ven en casa, sino también con los padres para que también les transmitan mayores aspiraciones y para que le den mayor importancia a los estudios.

Además, el niño debe sentirse orgulloso de donde procede. Quizá sea difícil en un colegio impartir Historia y cultura de cada país de origen de los inmigrantes, pero siempre debe haber un ambiente de tolerancia y de respeto, al margen de que siempre

BIBLIOGRAFIA

ABAD MARQUEZ, Luis V.

(1993), "Nuevas formas de inmigración: un análisis de las relaciones interétnicas", *Revista Política y Sociedad*, Monográfico *Inmigrantes*, nº 13, pp. 45-60.

ABU-SADA,

(1990), *L'Immigration au Tournant*, Ed. L'Harmattan,

AGUILERA, M.J., GARCIA BALLESTEROS, A., GONZALEZ YANCI, M.P., PUMARES, P., RODRIGUEZ, V.,

(1994), "Foreign Immigrants in Madrid", en THIEME y ROSEMAN, (ed), *Ethni- City: Geographic Perspectives*, en prensa.

AISSOU, Abdel

(1987), *Les Beurs, l'École et la France*, Ed. CIEMI L'Harmattan, Col. Migrations et Changements, 215 pp.

ARAGON BOMBIN, Raimundo

(1990), "Programas de Actuación en Favor de los Inmigrantes", Conferencia pronunciada en el Simposio *La Integración de Inmigrantes y Refugiados*.

(1991), "Hacia una Política activa de Inmigración", *Revista Economía y Sociología del Trabajo*, nº 11, pp. 97-106.

ARANGO, Joaquín

(1993), "El "Sur" en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas", *Revista Política y Sociedad*, Monográfico *Inmigrantes*, nº12, pp. 7-20.

ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DIOCESANOS DE MIGRACIONES

(Junio 1990), *Fui Extranjero y me Acogisteis*, El Escorial.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

(1988), *La población de Madrid en 1986*.

BEL ADELL, Carmen

(1989), "Extranjeros en España (I)", *Papeles de Geografía*, nº15, 1989, pp 21-32.

pueda resultar especialmente enriquecedor dar un protagonismo a la cultura del hijo de inmigrantes que hay en la clase, dándole la oportunidad de que se hable de ella en clase y de que cuente sus experiencias. Debe estudiarse también cómo se puede impartir a estos niños un mayor conocimiento acerca del país de sus padres y de su idioma sin que ello obstaculice su marcha escolar.

Los hijos de los inmigrantes deben sentir que forman parte de este país, deben ser acogidos y respetados y debe hacerse lo imposible no ya para que no sean discriminados en su acceso al mundo laboral, sino para que tengan las metas más altas y la capacitación para llevarlas a cabo. Este será el reto de la segunda generación en el que la sociedad española debe comprometerse sin vacilación.

BELTRAN, Miguel

(1986), "Cinco Vías de Acceso a la Realidad Social", en IBÁÑEZ, *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*, Alianza Universal Textos, pp. 17-47.

BITTERLIN, Lucien

(1990), *L'Islam ne dois pas être un danger pour l'identité nationale de la France*, France-Pays Arabes, 161, Avril 1990, pp. 6-8.

BÖHNING, W. R.

(1978), "International Migration and the Western World, Past, Present and Future", *International Migration*, vol 16, n°1, pp11-23.

(1983), "Regularising the Iregular", *International Migration* vol XXI, n°2.

(1984), *Studies in International Labour Migration*. McMillan, 317 pp.

(1988), "The protection of Migrant Workers and International Labour Standars", *International Migration*, vol 26, Junio, n°2, pp 133-146.

BOOTH, Heather

(1985), "Second Generations Migrants in Western Europe, demographic data sources and needs", Coventry, Centre for Research in Ethnic Relations. *Statistical Papers in Ethnic Relations*, n°1.

BOUBAKRI, H, GILDAS, Simon

(1990), *Les Effets des Migrations Internationales sur les Pays d'Origine: le cas du Magreb*, Ed. Sedes.

BOULOT, Serge, BOYZON-FRADET, Danielle

(1988), *Les Immigrés et l'École: une Course d'Obstacles*, Ed. CIEMI L'Harmattan, Col. Recherches Universitaires et Migrations, 191 pp.

BRAHIMI, Michèle

(1976), "Chronique de l'immigration", *Population* 33, n°1, pp 157-178

CADWALLADER, Martin

(1989), "A conceptual framework for analysing migration behaviour in the developed world", *Progress in Human Geography*, 13-4, diciembre, pp 494-512.

CASTELLS, Manuel

(1989), *The Informational City*, Basil Blackwell, 403 pp.

CASTLES, Stephen, KOSACK, Godula

(1973), *Immigrants Workers and Class Structure in Western Europe*, Institute of Race Relations, Oxford University Press.

CASTLES, Stephen, BOOTH, Heather, WALLACE, Tina

(1984), *Here for Good*, Pluto Press, 255 p.

CENTRO DE ACCION SOCIAL SAN RAFAEL

(1993), *El Poblado de Manuel Garrido*, Informe mecanografiado.

C.I.D.E (COMISION INTERMINISTERIAL DE EVALUACION)

(1992), *Censo de Inmigrantes Extranjeros Residentes Legales en España*, 1992, Dossier sobre datos de la Dirección General de Policía, facilitado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

COAT, Alain

(1990), "Un seul problème: l'ostracisme anti-arabe", *France-Pays Arabes*, Avril, 161, pp. 4-6.

COLECTIVO IOE

(1987), "Los inmigrantes en España", *Documentación Social*, nº 66, Madrid.

(1990), "España de País de Emigración a País de Inmigración", en *Los Movimientos Humanos en el Mediterráneo Occidental*, Institut Català d'Estudis Mediterranis.

(1991), *Trabajadoras extranjeras de Servicio Doméstico en Madrid*, Documento de Trabajo para la O.I.T.

(1992), "La Inmigración Extranjera en Catalunya". Institut Català d'Estudis Mediterranis.

(1993a), "Los trabajadores extranjeros en el mercado laboral de la CAM", *Revista Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo Sospecha*, nº 91/92, pp. 125-133.

(1993b), "Inmigrantes extranjeros en Cataluña", *Revista Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo Sospecha*, nº 91/92, pp. 172-181.

(1993c), "Hacia un Análisis Sociológico de la Inmigración. Extranjeros en la Comunidad de Madrid", *Revista Política y Sociedad*, Monográfico *Inmigrantes*, nº 13, pp. 61-78.

(1993d), "Rasgos Generales y Perfil Socioeconómico de los Principales Colectivos", en GIMENEZ, C. (coord), *La Inmigración Extranjera en Madrid*, vol. I, Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, pp 137-420.

COLOME PUYOL, Delfín

(1991), "Cooperación y Política de Inmigración", *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, nº 11, marzo, pp 72-75.

COMMISARIAT GENERALE DU PLAN

(1988), "Immigration: Le devoir d'insertion", 87pp, Paris, Documentation française.

COMUNICACION DEL GOBIERNO AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

(1991), "Situación de los Extranjeros en España. Líneas Básicas de la Política Española de Extranjería", en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, nº 11, marzo, pp 263-280.

CORTAZAR, Cristina

(1993), "La Comunidad Europea: de Schengen a Maastricht", U. Pontificia de Comillas, mecanografiado.

Curso de Verano de la U.A.M.

(1991), *Los Trabajadores Inmigrantes en España: una Aproximación Multidisciplinar*, dirigido por Carlos Giménez Romero, Julio.

DE MARCOS, Ramón, ROJO, José

(1991), "Trabajadores Extranjeros en España", *Revista Economía y Sociología del Trabajo*, nº 11, marzo, pp 8-17.

DE MAS, Paolo

(1991), "Inmigrantes Magrebíes en la C.E.E.: El Caso de los Países Bajos". Conferencia dada en el Seminario sobre la *Inmigración Magrebí en España*.

(1993), "El Proceso de Reagrupación Familiar Marroquí en los Países Bajos (1968-1987)", en LOPEZ, B. et al. *La Inmigración Magrebí en España. El Retorno de los Moriscos*, ed. Mapfre, pp. 181-208.

DENNIS, Rutledge

(1988), "The use of participant observation in Race Relations research", en MARRETT and LEGGON (eds), *Research in Race and Ethnic Relations*, Vol 5, pp 25-46, JAI Press Inc. London.

DIAZ MUÑOZ, M^a Angeles,

"Unas Notas sobre las Posibilidades Docentes y Aplicaciones de la Geografía del Tiempo", *Serie Geográfica*, n^o 1, Geografías Personales, pp. 131-163, Universidad de Alcalá.

DIKAIYOU, M.

(1989), "Peer Interaction in Migrant Children. Observational Data and Parent's Evaluations", *International Migration*, vol 27, n^o1, pp. 49-68.

DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES

(1990), *Memoria Anual*

(1992), Avances de 10 marzo de 1992 y de 5 de agosto de 1992 de los Datos del Proceso de Regularización de 1991.

(1993), *Anuario de Migraciones*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA

(1989 y 1992) *Memoria*.

EDYE, Dave

(1987), *Immigrant Labour and Government Policy. The Cases of the FRG and France*, Ed. Gower Publishing company, 157 pp.

(1989), *El Coran*, introducción, traducción y notas de Juan VERNET, ed Planeta, Barcelona, tercera edición, 711 p.

EL MALKI, Habib

(1989), *Trente ans d'Economie Marocaine: 1960-90*, ed. CNRS.

ENTZINGER, H. B.

(1987), "Race, Class and Shaping of a Policy for Immigrants: The case of the Netherlands", *International Migration*, vol 25, n^o 1, pp. 5-20

ESTEBANEZ, José

(1993), "La Reestructuración Económica, Cambio Tecnológico y sus Repercusiones en el Espacio. El Ejemplo de Madrid", *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, n^o 33-34, vol VII, pp. 185-199.

ETXEZARRETA, Miren

(1991), *La Reestructuración del Capitalismo en España*, Ed Iceria, Serie Economía Crítica, nº2, 768 pp.

FREEMAN, G. P.

"Immigrant Labour and Racial Conflict: the Role of the State", in OGDEN, P.E., WHITE, P.E., *Migrants in Modern France*, pp 160-176.

FUNDACION FOESSA

(1971), "Estratificación y Movilidad Sociales", en *Suplemento*, nº 1, enero-marzo, pp 8-11.

GEORGES, Pierre

(1986), *L'Immigration en France*, Paris, Armand Colin, 167 pp.

GIMENEZ ROMERO, Carlos.

(1992a), "Las Nuevas Minorías Étnicas en Madrid la Problemática de su Integración", conferencia dada en las *Jornadas sobre Racismo, Xenofobia y Diversidad Cultural*, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la U. Autónoma de Madrid y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del U. Complutense de Madrid, 23-27 de marzo.

(1992b), "Inmigrantes Extranjeros: un Nuevo Componente del Mercado de Trabajo", *Economistas*, nº 52, marzo, pp. 222-231.

(1993a), "Madrid y la Cuestión de la Inmigración", en Revista *Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo Sospecha*, nº 91/92, pp. 78-101.

(1993b), *La Inmigración Extranjera en Madrid*, 2 vols. Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid.

(1993c), "El Concepto de Integración de los Inmigrantes", en Boletín *Entre Culturas*, nº 7, octubre, pp. 11-14.

GLEBE, Günther, O'LAUHLIN, John

(1987), *Foreign Minorities in Continental European Cities*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart.

GOLINI, Antonio, BONIFAZI, Corrado, RIGHI, Alessandra

(1993), "A Conceptual Framework for the European Migration System in the 1990s", en KING, Russell (ed), *The New Geography of European Migrations*, Belhaven Press, Londres, pp. 67-82.

GONZALEZ YANCI, M^a Pilar

(1991), "Inmigrantes Marroquíes en España: un Movimiento en Alza oculto en la Clandestinidad", en *III Jornadas de la población Española*, Málaga, pp. 77-84.

GORDON, Ian

(1991), "The Impact of Economic Change on Minorities and Migrants in Western Europe", Discussion Paper, n. 2, paper presented at Conference on *Poverty, Inequality and the Crisis of Social Policy*, Joint Center for Political and Economic Studies, Washington DC, September, 36p.

GOZALVEZ PEREZ, Vicente

(1990), "El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral", *Investigaciones Geográficas*, 36 p.

GRECO (Groupement des Recherches d'Echanges et de Communication)

(1990), *Europe sociale et Immigration: Contribution a une Reflexion sur l'Insertion des Immigrés*, Ed. Grec.

GROUPE DE TRAVAIL IMMIGRATION

(1988), *Immigrations: le devoir d'insertion*, Synthèse, Paris, Dec Française.

HAMMAR, Thomas (ed)

(1985), *European Immigration Policy. A Comparative Study*, Cambridge U. Press, 319 p.

HITTI, Ph. K.

(1973), *El Islam, modo de vida*, Ed. Gredos, 292 p.

Revista HOMMES ET MIGRATIONS (Números Monográficos)

(1991), *Elles... femmes en mouvement*, n° 1141, III.

(1991), *A l'Ecole, l'Integration* n° 1146.

IBAÑEZ, Jesús (ed)

(1986), *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación*, Alianza Universal Textos, 524 p.

I.N.E.D.

(1977), "Les Immigrés du Magreb", Presses U. de France, *Travaux et Documents*, cahiers n° 79.

IZQUIERDO, Antonio

(1989), "La inmigración ilegal en España". Conferencia dada en el Ciclo *Población y Sociedad*, organizado por el Instituto de Demografía del C.S.I.C.

(1990), "Immigration en Espagne et premier résultats du programme de régularisation". *Informe para la OCDE*, Groupe de Travail sur les Migrations.

(1991), "La Inmigración Ilegal en España", Revista *Economía y Sociología del Trabajo*, n° 11, Marzo, pp. 18-38.

(1992a), "Las Encuestas contra la Inmigración", Conferencia dada en las *Jornadas sobre Racismo, Xenofobia y Diversidad Cultural: El Otro como Problema*, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras de la U. Autónoma de Madrid y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del U. Complutense de Madrid, 23-27 de marzo.

(1992b), *La Inmigración en España 1980-1990*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

(1993a), "Los Inmigrantes en la Colmena Madrileña", Revista *Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo Sospecha*, n° 91/92, pp. 114-123.

(1993b), "Los Trabajadores Extranjeros en Madrid: un Flujo Complementario que se consolida", en el monográfico *Inmigrantes* de la Revista *Política y Sociedad*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, n° 12, pp. 21-37.

(1993c), "La Inmigración Regular en la CAM a partir de los datos del Ministerio del Interior y otras Fuentes", en GIMENEZ, C. (coord), *La Inmigración Extranjera en Madrid*, vol I, Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, pp. 423-460.

JACKSON, Peter (ed) (Dept of Geography, U. College London)

(1987), *Race and Racism*, Allen and Unwin, USA, 356 pp.

JOHNSON, Mark

(1987), "Ethnic Minorities and Racism in Welfare Provision", in JACKSON, P., *Race and Racism*, Allen&Unwin, London.

KING, Russell

(1985) "European Migration, the Last Ten Years", en *Geography*.

KING, Russell (ed)

(1993), *The New Geography of European Migrations*, Belhaven Press, Londres, 265 p.

KING, Russell, RYBACZUK, Krysia

(1993), "Southern Europe and the International Division of Labour: from Emigration to Immigration", en KING, Russell (ed), *The New Geography of European Migrations*, Belhaven Press, Londres, pp. 175-206.

KENNEDY-BRENNER, Carlien

(1980), *Les travailleurs étrangers et les politiques d'immigrations: le cas de la France*, OCDE, 106 p.

KHELLIL, Mohand

(1979), *L'exil Kabyle*, Paris, L'Harmattan, 207 p.

(1991), *L'Intégration des Maghrebins en France*, P.U.F., 182 p.

LANIER, Pierre

(1991), *Les Nouveaux Visages de l'Immigration*, Ed Chronique Sociale.

LAPEYRONNIE, Didier (dir)

(1991), "L'Intégration des minorités Immigrés. Etude Comparative: France -Grande Bretagne", *MIRE INFO*, n° 3, junio, pp. 54-61.

LARAÑA, Enrique

"Modelos de Interpretación y Cuestiones de Método en el Estudio de las Migraciones Españolas", en el monográfico *Inmigrantes* de la Revista *Política y Sociedad*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, n° 12, pp. 121-138.

LEBON, André

(1990), *Regard sur l'Immigration et la Présence Etrangère en France 1989-90*, Ministère des Affaires Sociales, Paris, La Documentation Française, 119 p.

LEE, Trevor R.

(1977) *Race and Residence*, Oxford, Clarendon Press, 193 pp.

LEITNER, H.

(1986), "The State and the Foreign Worker Problem. A case study of the Federal Rep. of Germany, Switzerland and Austria", *Environment and Planning*, vol 4, pp. 199-219.

LIEBERSON, Stanley (Dept of Soc, U. of California, Berkeley)
(1985), "Stereotypes: their Consequences for Race and Ethnic Interaction", en MARRETT and LEGGON (eds), *Research in Race and Ethnic relations*, vol 4, pp113-137, JAI PRESS INC, London.

LOHRMAN, R.
(1987), "Irregular Migration: A Rising Issue in Developing Countries", *International Migration*, vol 25, n°3, pp. 253-266.

LOPEZ ALCOCEBA, Concepción
(1994), "La Segunda Generación", *Boletín Entre Culturas*, febrero, n° 9, pp. 6-7.

LOPEZ DE LERA, Diego
(1991), "Análisis de la Estadística sobre Población Extranjera en España", en *III Jornadas de la Población Española*, Málaga, pp. 95-108.

LOPEZ GARCIA, Bernabé, PAEZ GRANADOS, M^a Teresa
(1991), "La Inmigración Marroquí en España: Significación Económica y Sociocultural de su Procedencia Geográfica". Conferencia dada en el Curso de Verano de la U.A.M. sobre *Los Trabajadores Inmigrantes en España: Una Aproximación Multidisciplinar*.

LOPEZ GARCIA, Bernabé
(1992), *España-Magreb siglo XXI. El porvenir de una vecindad*. Ed Mapfre.
(1993a), *La Inmigración Magrebí en España: El retorno de los Moriscos*, Ed. Mapfre.
(1993b), "La Inmigración Marroquí en España: la Relación entre las Geografías de Origen y Destino", en el monográfico *Inmigrantes* de la Revista *Política y Sociedad*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, n° 12, pp. 79- 89.

LOSADA, T.
(1990), "La segunda generación de la inmigración marroquí", en *Los Movimientos Humanos en el Mediterráneo Occidental*, Institut Català d'Estudis Mediterranis.

MERNISSI, Fatima
(1987), *Sexe, Ideologie, Islam*, Ed. Tierce, 198 pp.

MESTIRI, Ezzedine
L'Immigration, La Découverte

Revista MIGRATIONS. SOCIETE (Número monográfico)
(1991), *Ecole et Enfants d'Immigrés*, juin- octobre, vol 3, n° 16-17.

MILES, Robert (U. of Glasgow)
(1984), "Marxism versus the sociology of "race relations"?", *Ethnic and Racial Studies*,
7(2), pp. 219-237.

MILES, Robert, SATZEWITCH, Victor
(1991), "Capitalismo Contemporáneo, Inmigraciones y Racismo", en el monográfico
Inmigrantes bajo Sospecha de la revista *ALfoz*, n° 91/92, pp. 9-19.

MINCES, Juliette
(1986), *La Génération Suivante: Les Enfants de l'Immigration*, Paris, Flammarion, 209
p.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
*Estadísticas de Permisos de Trabajo a Extranjeros 1984, 1985, 1986, 1987, 1988,
1989.*
*Estadísticas Provisionales de los Extranjeros con Permiso de Trabajo en vigor a 31-12-
1991.*

MISITI, L., MUSCARA, C., PUMARES, P., RODRIGUEZ, V., WHITE, P., (1994),
"Future Migration into Southern Europe", in *Europe's Population: Towards the Next
Century*, University College Press, London. En prensa.

MONTAGNE-VILLETTE, Solange
(1990), *Espaces et travail clandestines*, Ed Masson.

MORALES LEZCANO, V., PEREIRA, T., BONDJALE, M., EMBAREK, M.
(1993), *Inmigración Africana en Madrid: Marroquíes y Guineanos*, UNED, Madrid, 121
p.

MOTTIN, Jean
Les Immigrés et l'Emploi, Ed. Librairies Techniques.

MOULIER BOUTANG, Yann; GARSSON, Jean Pierre y SILBERMAN, Roxane
*Economie Politique des Migrations Clandestines de Main d'Oeuvre. Comparaisons
Internationales et Exemple Français*, Publisud, 275pp

MULLAN, B.P.

(1989), "The Impact of Social Networks on the Occupational Status of Migrants", *International Migration*, vol 27, n°1, pp. 69-86.

MUÑOZ PEREZ, F; IZQUIERDO, A.

(1989), "L'Espagne pays d'immigration", *Population*, Marzo-Abril pp. 257-289.

NAUCK, B.

(1989), "Assimilation Progress and Group Integration of Migrant Families", *International Migration*, vol 27, n°1, pp. 27-48.

NOIN, Daniel

(1970), *La population rurale de Maroc*. Presses Universitaires de France, Paris.

OCHOA DE MICHELENA, Carmen

(1993), "La Inmigración hacia España de los Naturales de Países Terceros a la CEE: un Nuevo Fenómeno", en el monográfico *Inmigrantes* de la Revista *Política y Sociedad*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, n° 12, pp. 97- 120.

P.A.S.S.

(1989), *Mapa de irregulares en España*, Informe para el IEE, inédito.

PASSARIS, C.

(1989), "Immigration and the Evolution of Economic Theory", *International Migration*, vol 27, n° 4, pp. 525-542.

PEREZ LOSADA, Dora

(1993), "Análisis de los Expedientes de Extranjeros Atendidos en la Delegación Diocesana de Inmigrantes (1986-1991)", en GIMENEZ, C. (coord), *La Inmigración Extranjera en Madrid*, vol I, Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid, pp. 461-498.

PERRUCHOUD, R.

(1989), "Family Reunification", *International Migration*, vol 27, n° 4, pp. 509-524.

PORTES, Alejandro

(1990a), *Immigrant America: a Portrait*, U. of California Press, Berkeley, 300 p

(1990b), *La Economía Informal*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 351 p.

PUMARES, P., CASTIEN, I.

(1993), *Entre dos Culturas: los Hijos de los Inmigrantes Marroquíes en la Comunidad de Madrid*, Informe inédito para la Dirección General de Migraciones y la Delegación Diocesana de Inmigración, 70 p.

PUMARES, P., BARROSO, A.,

(1993), *El Grupo de Discusión aplicado al Análisis de las Actitudes de los Españoles hacia los Inmigrantes (I): Aspectos Teóricos y Metodológicos*, Documento de Trabajo, nº 14, Noviembre, 1993, Departamento de Estudios Urbanos y Territoriales, C.S.I.C., 27 p.

(1993), *El Grupo de Discusión aplicado al Análisis de las Actitudes de los Españoles hacia la Inmigración (II): Análisis de los Grupos*, Documento de Trabajo, nº 15, Diciembre, 1993, Departamento de Estudios Urbanos y Territoriales, C.S.I.C., 57 p.

REVISTA CUENTA Y RAZON

(Nov-Dic 1992), Monográfico *Inmigración*, nº 73-74.

ROCHEFORT, Renée

(1989), "Apporter du nouveau sur les migrations?", *Espace, Populations et sociétés*, pp. 323- 326.

RODRIGUEZ, Vicente, AGUILERA, María José, GONZALEZ YANCI, Pilar

(1993), "Foreign Minorities from Developing Countries in Madrid", *Geojournal*, Londres, julio, pp. 293-300.

ROGERS, Rosemarie

(1985), *Guests come to Stay. The Effects of European Labor Migration on Sending and Receiving Countries*, Westview Press, Boulder and London, 330 p.

SALT, John

(1987), "Contemporary Trends in International Migration Study", *International Migration*, vol 25, nº 3, pp. 241-251.

SALT, John y JOHNSON, James H.

Labour Migration, David Falton Publishers, London, 19

SANCHEZ FIERRO, Julio

(1991), "La Inmigración y las Empresas", *Revista Sociología y Economía del Trabajo*, nº 11, marzo, pp. 109-115.

SASSEN, Saskia

(1991), *The Global City*, Princeton University Press, 397 p.

SAYAD, Abdelmalek

(1991), *L'immigration ou les Paradoxes de l'Alterité*, Ed. De Boeck, Bruselas, Col. L'Homme, L'Étranger, 330 pp.

SCHUCK, P. H.

(1987), "The Status and Rights of Undocumental Aliens in the United States", *International Migration*, vol 25, nº 2, pp. 125-141.

Seminario *La Inmigración Magrebí en España: Contexto Internacional y Dimensión Local*, dirigido por Bernabé López García y celebrado en el Instituto Ortega y Gasset en Enero-Junio, 1991.

SIMON, Gildas, MA MUNG, Emmanuel

(1990), "La dynamique des commerces maghrébins et asiatiques et les perspectives du marché intérieur européen", *Annales de Géographie* nº 552, pp. 152-172.

SIMON, Julian

(1991), *The Economic Consequences of Immigration*, Ed. Blackwell, Oxford.

Simposium *La Integración de Inmigrantes y Refugiados*, organizado por la U. Pontificia de Comillas, ASTI, Cáritas y Justicia y Paz, Nov, 1990.

SOLE, Carlota

(1993), "Trabajadores Extranjeros en Cataluña: ¿integración o racismo?", *Revista Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo sospecha*, nº 91/92, pp. 162-171.

TAGUIEFF, Pierre André

La Force du Prejugé, Ed. La Découverte, 665 p.

TALHA, Larbi

(1989), *Le Salarial Immigré dans la Crise: la Main d'Oeuvre Maghrebine en France (1921-87)*, Ed. CNRS.

Revista THE ANNALS OF THE AMERICAN ACADEMY OF POLITICAL AND SOCIAL SCIENCE

(1989), *The Ghetto Underclass: Social science and Perspectives*, Sage Publications, London.

TOURNIER, Pierre; ROBERT, Philippe

(1989), "Migration et Delinquance", *Revue européenne des Migrations Internationales*, nº3.

TRAPIER, Maryse

(1990), *L'Immigration dans la Classe Ouvrière en France*, Ed. L'Harmattan

TROIN, J. F.

(1985), *Le Maghreb: Hommes et Espaces*, Ed. A. Colin, 360 p.

VAN AMERSFOORT, Hans

(1985), *Immigration and the formation of minority groups, the Dutch experience 1945-75*, Cambridge U. Press.

VERHAEREN, Raphaël-Emmanuel

(1991), "De nouveaux flux migratoires vers l'Europe", *Migrations Société*, nº 13, vol 3, pp. 9-31.

VIRUELA, Rafael

(1991) "Prensa escrita e inmigración ilegal en España: un avance", en *Terceras Jornadas de la Población Española*, editado por la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

VV.AA.

(1988), *Situación en España de los inmigrantes procedentes de países de mayoría islámica*, Col. la Acción Social. Cuadernos de Formación, nº 5, Madrid.

VV.AA.

(1990), *Los Movimientos Humanos en el Mediterráneo Occidental*, Barcelona, Institut Català d'Estudis Mediterranis.

WOOD, Charles H.

(1993), "Modelos opuestos en el estudio de la inmigración", Revista *Alfoz*, Monográfico *Inmigrantes bajo sospecha*, nº 91/92, pp. 35-39.

APENDICE

Como se ha dicho en un comienzo en la elaboración de esta tesis se ha empleado material de investigación recogido en proyectos en los que ha participado el autor, pero que no siempre fueron recogidos directamente por él. En reconocimiento a quienes lo hicieron se les cita a continuación junto con el nombre clave que aparece en el texto de la persona o familia entrevistada. En especial agradecer a Ignacio Castien con quien colaboré codo con codo en la elaboración de un informe sobre la familia y la segunda generación de inmigrantes.

Del proyecto de Segunda Generación de Inmigrantes dirigido por el profesor Carlos Giménez (UAM):

BEREZQUI	Ignacio Castien
ZERUALI	Ignacio Castien
BAHIDA	Ignacio Castien
FASSI	Ignacio Castien
BOUDIHIBA	Ignacio Castien
AKESBI	Ignacio Castien
EL MOQADEM	Ignacio Castien
EL FELLAH	Ignacio Castien
MELYANI	Ignacio Castien
EL BOTI	Ignacio Castien
AMEZIANE	M ^a Teresa Páez y Carmen Gregorio
EL MOUSSAOUI	Carmen Gregorio y M ^a Teresa Páez

Del proyecto sobre la Inmigración Africana en Madrid dirigido por el profesor Víctor Morales Lezcano:

BENSAID	Encarna Cabello
---------	-----------------

(también se consultaron historias de vida realizadas dentro de este proyecto por Malika Embarek y Hussein Buzalmate)

FICHA DELEGACION DIOCESANA

DELEGACION DIOCESANA DE INMIGRANTES

Cava Alta, 25 - 3.º Izqda. - 28005 MADRID

Tfnos. 265 65 18 - 265 64 48 - Télex: Mapae e 41.966

Ficha N.º



FECHA DE RECEPCION

ATENDIDO POR

DATOS PERSONALES	NACIONALIDAD:
NOMBRE:
APELLIDOS:	NAC. ORIGEN:
SEXO: F. NAC.: EDAD:	N.º PASAPORTE:
ESTADO CIVIL:	N.º ID. EXTR.:
	DOC. NAC. ID.

DOMICILIO	SITUACION: Legal <input type="checkbox"/> Ilegal <input type="checkbox"/>
Localidad:	Trámite <input type="checkbox"/> Tránsito <input type="checkbox"/> Nac. <input type="checkbox"/>
C/	
Piso/Letra: Cód. Post.:	TIPO DE PERMISO
Teléfonos:	CADUCA
Régimen Vivienda:	1.
CAMBIO DE DOMICILIO. Fecha:	2.
Localidad:	3.
C.	4.
Piso/Letra: Cód. Post.:	ESTUDIOS:
Teléfonos:	PROFESION:
Régimen Vivienda:	TRABAJO ACT.:

TIEMPO QUE LLEVA EN ESPAÑA: PAIS DE PROCEDENCIA:

FECHA DESDE LA QUE RESIDE PERMANENTEMENTE:

OBSERVACIONES:

FAMILIA EN ESPAÑA					
	NOMBRE	APELLIDOS	EDAD	T. PERMISO	OBSERV.
Padre :
Madre :
Cónyuge:
Hijo/a :
Hijo/a :
Hijo/a :
Hijo/a :
Otros parientes:
FAMILIA EN PAIS DE ORIGEN:					

FICHA POBLADO DE RICOTE (CENTRO ALMANZIL)

Rahma

NT AMY 7J

09/12/90

FECHA: 26/03/91

24C

LUGAR DONDE HABITA: C/ Manuel Garrido, 10

VARIABLES / GENTE	Rahma	Ahmed	Fatima	Soad	Latiya
ESTADO CIVIL	✓	S	S	S	S
SEXO	F	V	F	F	F
E. NAC.	1951	1969	1971	1975	1985
PARENTESCO	φ	1 Hijo	1 Hija	1 Hija	1 Hija
L. NAC.	Casablanca	Casablanca	Casablanca	Casab	Casab
EMIGRADA	1989	1989	1989	1989	1989
SIT. LEGAL	Illegal	Illegal	Illegal	Illegal	Illegal
INSTRUCCION	Analfabeto	Grad Escobar	Grad Escobar	Grad Esc.	Grad Escobar
TRAB. EN MARZ.					
TRAB. AQUI	E. Hogar	Construc	E. Hogar	—	—



Asamblea de Madrid

N.º de Expediente:

FICHA DEL USUARIO

PROGRAMA: Minorías ÉtnicasDistrito: 7Barrio: ?Fecha Comienzo: 13 - Mayo - 1991

Fecha Finalización: _____

Responsable C. R.: Antonio Recuerdo

1. DATOS PERSONALES:

Nombre: Mohamed

Apellidos: _____

Dirección: Finca de Enrique 1 Boadilla? Teléfono: _____Fecha nacimiento: 1954 (____)Sexo: V M D. N. I.: marroquí R

2. EN CASO DE URGENCIA CONTACTAR CON:

Nombre: _____

Apellidos: _____

Teléfono: _____

Relación del Usuario (Familiar, Vecino, Amigo, etc.) _____

3. SITUACION SOCIO FAMILIAR:

Familias que viven: _____

Relaciones familiares: _____

Núm. hijos/viven: _____

Casa compartida, Sí/No ¿Con quién?: Con 4 personas ; 2 primos yun amigoCondiciones vivienda: Chabola No tiene luz ni aguaalvo la de un pozo

Situación económica: _____

4. SOCIO PROFESIONAL:

Profesión: Limpiadora carreteras para una empresa

Nivel de formación: No sabe leer árabe ni castellano

5. INDICADORES DE SALUD:

Historia Clínica: _____

Medicación: _____

Grado de Movilidad: _____

Centro de día:

Dirección: _____

Director: _____ Teléfono: _____

Centros Médicos:

Centro de Salud: _____

Médico: _____ Horario: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____

Ambulatorio:

Dirección: _____ Teléfono: _____

Hospital:

Dirección: _____ Teléfono: _____

6. DEMANDA:

Procedencia: _____

Servicios Actividades demandadas: _____

Tiempo: (Días, Horario): _____

10. EVOLUCION DEL PROGRAMA:

NOMBRE: EL HOSSAIN Nº PASAPORTE (o NIE): F.

APELLIDOS:

SEXO: VARON... EDAD: 1955 (36 años) E. CIVIL: CASADO

LUGAR DE NACIMIENTO: AJOIB EL HOCEIMA (MARRUECOS)

DOMICILIO: Calle Jesús (BOADILLA)

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA:

Tipo: CHABOLA Estado: sin condiciones de ningún tipo

Nº Habitaciones 1 (kubela) Coste: ^{E.n.º} ninguna.

Nº Personas - 5 personas Parentesco: hermanos y amigos

Comodidades: butano, sin agua.

ESTUDIOS REALIZADOS: no pequeño en Iglesia, lee y escribe árabe.

TRABAJO EN MARRUECOS: obrero - agricultor.

OCUPACION EN ESPAÑA: Jardinero

SITUACION LABORAL: sin contrato. Trabajo esporádico un día a la semana para

TIPO DE TRABAJO: manual, limpieza en general.

JORNADA LABORAL: De nueve a cuatro o cinco horas

SALARIO: 500 pt/día; aunque varía de 500 pt/hora a 500.

AÑO DE LLEGADA: Hace un año 1990 - con salidas esporádicas, última entrada Sept-1991.

FORMA DE ENTRADA: En barco hasta Algeciras y colarse

PAIS DE PROCEDENCIA: Marruecos

PAISES EUROPEOS VISITADOS: ninguno.

SITUACION LEGAL: ilegal, sin regularizarse.

ENTIDADES A LAS QUE HA ACUDIDO: al Programa de las Naciones Unidas.

TIPO DE AYUDA: Medicina

FAMILIA:

Cónyug **HILIZLIH** Ocupación: *labora en casa* Lugar: *Al HOKKIMAT*

Hijos: *4* Edades: *10, 8, 6 y 4* Lugar:

Sexo: *dos ♀ y dos ♂*

Colegio: *los niños a la escuela con chinas.*

¿En qué caso se los traería a España?

Si tuviese papeles y más dinero.

PROCESO DE REGULARIZACION

¿Ha acudido al proceso de regularización?

SI ¿En qué mes?

Tiempo en resolverlo

NO

¿Por qué? *entrada septiembre -91
& falta de contrato*

Si es porque no le hacen contrato de trabajo indicar: *en el caso*

Nombre de la Empresa:

Lugar de Trabajo:

Tiempo que lleva trabajando allí:

Trabajo desempeñado:

Nombres de compañeros de trabajo:

Teléfono:

OBSERVACIONES:

*Entrevista larguísima, servida de traductores o por un
aragón.*

Sabía es español, contestó a todo.

Seminario de Investigación Antropológica.Departamento de Sociología y Antropología Social.
Universidad Autónoma de Madrid.Programa de Investigación.
INMIGRANTES.**Proyecto:** "La segunda generación. Estudio demográfico y sociocultural de los hijos de los inmigrantes extranjeros en Madrid".**Entidad patrocinadora:** Delegación Diocesana de Inmigración / Instituto Nacional de Emigración.**Director:** Prof. Carlos Giménez Romero.ESTUDIOS DE CASO**A) ANALISIS EN PROFUNDIDAD DE FAMILIAS DE INMIGRANTES** (con especial referencia a los hijos)FAMILIA CODIGO.....
(apellido)ELABORADO POR FECHA.....
(investigador) (de elaboración)DIRECCION
.....
..... Telefono

OBSERVACIONES GENERALES:

1. ENTREVISTAS REALIZADAS.

1.1 Contactos mantenidos

	Fecha	Tipo	Duracion	Entrevistador.
1.
2.
3.
4.
5.
6.

1.2 Ambito de la(s) entrevista(s) (lugar de trabajo, domicilio, cafeteria, etc)

1.3.Circunstancias de la(s) entrevista(s): (individuos presentes, disposicion; elementos a favor; desventajas y limitaciones; proposito versus resultado)

1.4. Otras observaciones.

2. DIAGRAMA DE LA UNIDAD DOMESTICA*. (Ver Leyenda en la página siguiente)

*Conjunto de individuos que comparten residencia en forma continuada: un grupo familiar, dos o más grupos familiares, grupos de trabajadores/as; grupo familiar con "asociados", invitados o inquilinos temporales o permanentes.

LEYENDA:

Linea continua	Miembros que componen la Unidad Doméstica.
Linea discontinua	Residencia no continua o permanente.
	Años de antigüedad en España.
	Edad.
Mostoles	Lugar de residencia.
Tetuan	Lugar de casamiento.
albañil	Ocupacion actual.
albañil	Ocupacion anterior.
	Reside en el extranjero.
	Nacido en el extranjero.
Leg	En situacion legal o regular.
Ileg	En situacion ilegal o irregular.
Nac	Nacionalizado.
Proy: nac	Expectativa de nacionalizarse.
Polaco	No domina la lengua de origen.
Dom: Cast	Habla correctamente el castellano.
Superv: Cast	Habla el castellano pobre o minimamente.
	Lengua hablada predominante en casa.
Prop	Tienen la vivienda en propiedad.
Alq	Tienen la vivienda en alquiler.
Infra	Infravivienda.

EXPLICACION DE OTROS SIMBOLOS USADOS EN EL DIAGRAMA:

.....

A series of 20 horizontal dashed lines for writing.

A series of 20 horizontal dashed lines spanning the width of the page, providing a template for handwriting practice.

(PROYECTO SEGUNDA GENERACION)

FICHA: ESCUELA

FUENTE DE INFORMACION

Fecha:

Nombre:

Cargo:

UNIDAD ACADEMICA

Nombre:

Dirección:

Director:

Tipo:

Localidad:

Teléfono:

Púb/Priv:

PROGRAMAS ESPECIALES DE ADAPTACION

Programa de Educación Compensatoria:

Sistema de Apoyo Escolar:

Profesorado especializado:

Becas o ayudas económicas:

Evaluación de resultados:

LENGUA

Problemas específicos por grupo lingüístico:

Actitud hacia el idioma original:

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Curso	Nacionalidad	Sexo	Edad	Antigüedad	Cond. Legal
1º	Marroquí Marroquí				
2º	Marroquí				
3º					
...					

Total de estudiantes en el centro:

PROFESORADO

Preparación específica:

Criterios de aceptación y clasificación por ciclos de los estudiantes extranjeros:

Tratamiento de problemas específicos de la inmigración:

Racismo y xenofobia:

Cultura de origen de los niños inmigrantes:

Actividades de conocimiento intercultural:

EVALUACION DE LA INTEGRACION ESCOLAR

Rendimiento escolar:

Tasa de Fracaso escolar:

Absentismo:

Calificaciones:

Drop-out:

Razonamiento:

Frecuencia de cambios de colegio:

Dificultades específicas:

GRADOS DE PARTICIPACION

En actividades escolares específicas:

En actividades extraescolares:

Relaciones extranjeros/autóctonos fuera de la escuela:

Conflictos específicos con alumnos inmigrantes (entre ellos, con los alumnos autóctonos o con el profesor):

* Participación de los padres

Participación de los padres en el colegio:

Interacción con padres españoles:

OBSERVACIONES

Recomendaciones de cara a la enseñanza de los niños inmigrantes:

Contar las experiencias más positivas que se hayan tenido:



EXTRANJEROS

REGISTRO

(Régimen General)

SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO Y RESIDENCIA

NUMERO DE IDENTIFICACION

POR FAVOR, NO ESCRIBA EN LOS ESPACIOS SOMBRÍADOS, VEA LAS INSTRUCCIONES AL DORSO, REFIENDO A MAQUINA O CON BOLÍGRAFO NEGRO Y LETRA DE IMPRENTA

DATOS DEL TRABAJADOR

Apellido(s)		Nombre	
Apellido de nacimiento		País de nacionalidad	
Lugar de nacimiento (focalidad)		País de nacimiento	
Fecha de nacimiento (día, mes y año)	Sexo	Estado civil	Profesión habitual
Núm. de afiliación a la Seguridad Social española (1)	Titulación y conocimientos especiales		
Apellido(s) y nombre de la madre		Apellido(s) y nombre del padre	
¿TUVO PERMISO DE RESIDENCIA Y TRABAJO CON ANTERIORIDAD A ESTA SOLICITUD? (2) No <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> ¿Por cuenta propia? <input type="checkbox"/> ¿Por cuenta ajena? <input type="checkbox"/>			
SI YA TRABAJA O VA A TRABAJAR: Dependencia laboral (2) Cuenta propia <input type="checkbox"/>		Cuenta ajena <input type="checkbox"/>	
Ocupación o puesto de trabajo (3)		Preferencias o circunstancias especiales	
SI ESTA INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO EN EL INEM			
Núm. inscripción en el INEM	Fecha de inscripción (día, mes y año)		
Domicilio (calle, plaza, etc.)		Núm. Esc. Piso	Municipio o localidad
Código postal	Provincia (o País, si no reside en España)		Teléfono (con prefijo)

M.P., L.A. 120

FAMILIARES A CARGO DEL TRABAJADOR

Apellidos y nombre	Parentesco	Fecha nacimiento	N.I.E.

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social de la empresa		D. N. I. o N. I. F. de la empresa	
Dirección de la empresa (calle, plaza, etc.)		Núm. Esc. Piso	Localidad
Provincia	Código postal	Plantilla (Españoles/Extranjeros): n.º	Provincia del centro de trabajo
Rama de actividad de la empresa o de la actividad ejercida por cuenta propia (4)			

GLASE DE PERMISO SOLICITADO (VER TIPOS AL DORSO)

a A B Inicial B C D E

CLASE DE PERMISO CONCEDIDO O DENEGADO

a b D E Inicial
A B C Renovado

ESTA SOLICITUD HA SIDO FORMULADA POR (2): EL TRABAJADOR LA EMPRESA

Resolución	TRABAJO APROBADO <input type="checkbox"/> DENEGADO <input type="checkbox"/>
	FECHA CONCESION
RESUELTO POR D. PROV. <input type="checkbox"/> D. GRAL. <input type="checkbox"/>	
Resolución	RESIDENCIA <input type="checkbox"/> APROBADA <input type="checkbox"/> DENEGADA <input type="checkbox"/>
	ESTANCIA <input type="checkbox"/>
FECHA DE CONCESION	
FECHA INICIO EFECTOS	
FECHA CADUCIDAD	
Nº DOCUMENTO	

..... a de de 19

Firma del solicitante.

NOTAS:

- (1) Se cumplimentará solamente si el trabajador está o ha estado afiliado a la Seguridad Social española
- (2) Marcar con X el cuadro o cuadros que procedan
- (3) Describir con el mayor detalle posible (ej. profesor de idiomas, arquitecto, etc.)
- (4) Describir con el mayor detalle posible (ej. venta al por menor, asistencia jurídica, fabricación de automóviles, etc.)

EJEMPLAR PARA
LA COMISARIA GENERAL
DE DOCUMENTACION O
COMISARIA PROVINCIAL
DE POLICIA



SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO Y/O TARJETA DE RESIDENCIA DE LA C.E.E.

NIE

[Empty box for NIE number]

Foto [Empty box for photo]

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

Form with fields: Apellido(s), Nombre, Apellido de nacimiento, Apellido(s) y nombre del padre, Apellido(s) y nombre de la madre, País de nacionalidad, Lugar de nacimiento, País de nacimiento, Fecha de nacimiento, Sexo, Estado civil, Profesión habitual, Núm. de afiliación a la Seguridad Social Española (1), Núm. de afiliación a la Seguridad Social del país de nacionalidad (2)

DOMICILIO EN ESPAÑA

Form with fields: Calle, plaza, etc., Núm., Esc., Piso, Municipio o localidad, Código postal, Provincia, Teléfono

DATOS DEL TRABAJADOR TITULAR (3)

Form with fields: Apellidos, Nombre, Nº de identificación o D.N.I.

FAMILIARES A CARGO DEL SOLICITANTE SI ES EL TITULAR Y QUE CONVIVAN O VAYAN A CONVIVIR CON EL

Form with fields: Cónyuge: Apellido(s), Nombre, Núm. de identificación, Nacionalidad del cónyuge, Núm. de hijos menores de 21 años o mayores que vivan a su cargo, Núm. de ascendientes, Núm. de otros familiares

DATOS LABORALES (Solamente si trabaja o va a trabajar en España)

Form with sections: SI ESTA DESEMPLEADO Y BUSCANDO EMPLEO: (Núm. inscripción en el INEM, Fecha de inscripción, Oficina del INEM); SI YA TRABAJA O VA A TRABAJAR: Dependencia laboral (4), Cuenta propia, Cuenta ajena, Ocupación o puesto de trabajo (5), Nombre o razón social de la Empresa, Municipio o localidad del centro o lugar de trabajo, Código postal, Provincia, Rama de actividad de la Empresa o de la actividad ejercida por cuenta propia (6); ¿HA TRABAJADO ALGUNA VEZ EN ESPAÑA CON ANTERIORIDAD A ESTA SOLICITUD? (4) NO, SI, ¿Por cuenta propia?, ¿Por cuenta ajena?

PERMISO Y/O TARJETA SOLICITADOS (VER CODIGO AL DORSO)

Form with checkboxes 1 through 7

RESOLUCIÓN PERMISO DE TRABAJO: Aprobado, Denegado, Fecha de concesión, Fecha de caducidad

RESOLUCIÓN TARJETA DE RESIDENCIA: Aprobada, Denegada, Fecha de concesión, Fecha de caducidad

Nº de serie de la cartulina

..... a de de 19

Firma del solicitante.

NOTAS:

- Antes de cumplimentar este formulario vea instrucciones en el reverso de la última hoja. No escriba en los espacios sombreados. Se cumplimentará a máquina o a bolígrafo con tinta de color azul. (1) Se cumplimentará solamente si el solicitante está o ha estado afiliado a la Seguridad Social Española. (2) Se cumplimentará solamente si el solicitante ha estado afiliado a la Seguridad Social de su país de nacionalidad y si éste pertenece a la C.E.E. (3) Se cumplimentará si el solicitante no es el trabajador titular. (4) Marcar con X el cuadro o cuadros que procedan. (5) Describa con el mayor detalle posible (p. ej. Profesor de idiomas, Orlánólogo, etc.). (6) Describa con el mayor detalle posible (p. ej. venta al por menor, asesoría jurídica, fabricación de automóviles, etc.).

EJEMPLAR PARA LA DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO O COMISARIA PROVINCIAL DE POLICIA

Ministerio del Interior

Ministerio de Trabajo y
Seguridad Social

SOLICITUD DE PERMISO DE TRABAJO Y RESIDENCIA (REGULARIZACION)

PROVINCIA (Province/Département): _____

TRABAJADOR (Worker/Travailleur):
 1º APELLIDO _____ 2º APELLIDO _____ NOMBRE _____
 (Surname 1/Nom 1.) (Surname 2/Nom 2) (Name/Prenom)

 Fecha de nacimiento _____ Sexo _____ Estado Civil _____
 (Date of birth/Date de naissance) (Sex/ Sexe) (Status (single, married, etc)/E. Civil)

 Nació en: País _____ Lugar _____
 (Country of origin/Pays de naissance. Place of birth/Lieu de naissance)

 Nacionalidad actual: _____
 (Present nationality/Nationalité actuelle)

 Apellido y nombre del padre _____
 (Father's surname and name/nom et prénom du père)

 Apellido y nombre de la madre _____
 (Mother's surname and name/Nom et prénom de la mère)

 Domicilio en España: calle _____ nº _____ piso _____
 (Address in Spain/Adresse en Espagne)

 Localidad _____ Provincia _____ C.P. _____
 (Locality/Ville) (Province/Département) (P.C./C.P.)

 ¿Ha solicitado en España asilo o refugio? SI (Yes/Oui) NO (No/Non)
 (Have you applied for asylum or refugee status in Spain/Etes-vous demandeur d'asile?)

 Profesión _____ Sector en que _____
 (máximo dos) trabaja (max.dos)
 (Occupation, maximum two./Profession, 2 max.) (Activity, maximum two/Secteur d'activité, 2 max.)

SITUACION POR LA QUE SOLICITA PERMISO DE TRABAJO: (Reason for application for work permit/Situation du demandeur en Espagne)

- Presencia anterior a 24.7.85 y permanencia habitual (A stay in Spain before 24.7.85 and residence thereafter/Presence avant le 24.7.85 et séjour permanent à partir de cette date)
 Permiso de trabajo y residencia anterior y permanencia habitual (Former work and residence permit and permanent residence/Permis de travail antérieur et séjour permanent habituel)
 Realizar o haber realizado actividad lucrativa continuada (Usual employment/Activité professionnelle permanente)
 Oferta firme de empleo o proyecto permanente por cuenta propia (A definite employment offer or prospect of self-employment /contrat de travail ou offre ferme d'emploi, ou projet d'activité en nom propre)

PERMISO DE TRABAJO SOLICITADO:

(Kind of permit applied for/Permis de travail demandé)

-
- Cuenta propia (Self-employment/Non salarié(e))
-
-
- Cuenta ajena (Employed worker/Salarié(e))

DOCUMENTACION APORTADA:

(Documents enclosed/Documents à produire)

-
- Fotocopia pasaporte (Passport copy/photocopie du passeport)
-
-
- 4 fotografías (4 photos/4 photographs)
-
-
- Documentación laboral y residencia (Work and residence documents/Documents de travail et séjour)

Firma del trabajador: (Signature of worker/Signature du travailleur)

DATOS DEL EMPLEADOR (Casos en que proceda) (Employer's particulars (where appropriate)/Employeur (le cas échéant))
 Nombre y apellidos o razón social: _____
 (Name and surname or trade name/Prénoms et nom ou Raison Social)

 Domicilio _____ Actividad _____
 (Address/Adresse) (Activity/Secteur d'activité)

 Nº de inscripción en la Seguridad Social _____
 (Employer's Social Security number/nº d'immatriculation à la Sécurité Sociale)

Rellenar a máquina o con letra de Imprenta. (To be typed or printed with a ball point pen/Remplir en lettres d'imprimerie)

No rellenar los espacios sombreados. (Do not fill shaded spaces/Ne pas remplir les espaces sombres)

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LA REGULARIZACION DE
FAMILIARES DE TRABAJADORES REGULARIZADOS



Arzobispado de Madrid-Alcalá
DELEGACION DIOCESANA DE INMIGRANTES EXTRANJEROS
Cava Alta, 25, 3.ª Izqda - 28005 MADRID
Teléfs.: 265 65 18 - 265 64 48 - Fax: 266 41 39

**TRABAJADORES EXTRANJEROS
REGULARIZADOS**
**SOLICITUD DE PERMISO DE RESIDENCIA
PARA FAMILIARES EN ESPAÑA.**

QUIEN TIENE DERECHO.

El cónyuge, los hijos y los padres del extranjero que haya solicitado su Permiso de Trabajo y de Residencia durante el plazo extraordinario de Regularización de Trabajadores Extranjeros (del 10.06.91 al 10.12.91).

Estos familiares tienen que demostrar CON DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESPAÑA DESDE ANTES DEL 15 DE MAYO DE 1.991.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACION DE LA SOLICITUD

En la Comisaría de Ventas.(Madrid) -- PERSONALMENTE
C/ Virgen de la Alegría, sin número.
Metro: El Carmen.

ANTES DEL 10 DE MARZO DE 1.992.

DOCUMENTACION NECESARIA.

- * Impreso oficial de "Solicitud de Residencia de Familiar de Extranjero Regularizado", cumplimentado con todos los datos, y firmado.
- * 3 fotografías, tamaño carnet.
- * Fotocopia del pasaporte (todas las páginas) o cédula de inscripción.
- * Fotocopia del Permiso de Trabajo y de Residencia del trabajador regularizado, o del resguardo de la solicitud de regularización.
- * Documento/s que pruebe/en el grado de parentesco con el trabajador regularizado (Dicho documento deber ser legalizado y, si no está en español, traducido).
- * Acreditación de medios suficientes de vida del trabajador regularizado.
- * Acreditación de la presencia en España del familiar, desde antes del día 15 de mayo de 1991.

DOCUMENTOS PARA PROBAR EL PARENTESCO

Puede servir uno o varios de los siguientes documentos:

- Certificado o partida de nacimiento / matrimonio.
- Inscripción del nacimiento / matrimonio en el Registro civil.
- Libro de Familia o documento análogo.
- Cualquier documento oficial válido que surta efectos leales en el país de origen

Dichos documentos deben ser legalizados y, si no están transcritos al Español, también deben ser traducidos.

**JUSTIFICACION DE MEDIOS DE VIDA DEL
TRABAJADOR REGULARIZADO.**

Presente uno o varios de los siguientes documentos:

- Nómina, hoja de salarios, justificantes de ingresos, etc.
- Resumen de movimientos bancarios, saldos..., etc.
- Contrato o Certificado de Trabajo, Licencia Fiscal, etc.
- Cartilla de la Seguridad Social, justificantes de cotizaciones (Tc1-Tc2 de la empresa, cotizaciones), Alta en Reg. Autónomos..., etc.
- Contrato de arrendamiento de vivienda, escrituras de propiedad de vivienda, recibos de pago de mensualidad, contrato de teléfono, gas, luz, agua, etc.
- Cualesquiera otros documentos a través de los cuales pueda justificar medios de vida.

**JUSTIFICANTES DE LA PRESENCIA EN ESPAÑA DEL
FAMILIAR ANTES DEL 15 DE MAYO DE 1.991**

A título de ejemplo, para demostrar la presencia en España, se podría presentar uno o varios de los siguientes documentos, siempre que la fecha de los mismos sea anterior al 15 de mayo de 1.991.

- * Permiso de Residencia anterior, caducado.
- * Antiguos Permisos de Permanencia.
- * Pasaporte con el que entró en España (Incluida la página donde figura el sello de "ENTRADA" de la frontera.
- * Resguardos de solicitud de permisos, concesiones, denegaciones, recursos, Tarjeta de estudiante, etc.
- * Certificado o Tarjeta de Inscripción Consular.
- * Inscripción padronal o Certificado de Vecindad (Ayuntamiento)
- * Póliza de seguro médico privado (Sanitas, Asisa, Aeslas..., etc)
- * Certificado de antecedentes penales, médico, de estudios..., etc.
- * Cartillas de Ahorro o certificados de cuentas bancarias.
- * Recibos o facturas en que aparezca la fecha de emisión y su nombre.
- * Cualquier otro documento, público o privado, que no ofrezca dudas sobre su autenticidad.

IMPORTANTE: Es conveniente que, en la medida de lo posible, lleve consigo los documentos ORIGINALES, de forma que las copias puedan ser comprobadas por el funcionario encargado de la admisión del expediente.



MINISTERIO DE TRABAJO
Y
SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL
MADRID

DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LA RENOVACION
DE LOS PERMISOS DE LOS REGULARIZADOS

REFERENCIA RENOVACION DE PERMISOS DE TRABAJO Y RESIDENCIA DE REGULARIZACION

La solicitud de renovación del permiso de trabajo y residencia (Regularización) se formalizará en el impreso correspondiente (gratuito) y deberá presentarse con una antelación mínima de un mes a la fecha de caducidad.

LUGARES DE PRESENTACION.-

- DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE MADRID
C/ Princesa, 3. -2ª Planta.
Pza. de Cristino Martos, 4. 1ª Planta -Escalera interior-
- DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
Pº Pintor Rosales, 44-46 -MADRID-

I. DOCUMENTACION NECESARIA PARA TODOS LOS CASOS

- 1.- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado por el trabajador y copia del impreso de solicitud.
- 2.- Fotocopia del permiso de trabajo y residencia b(r) o D(r) que se pretende renovar, acompañada del original.
- 3.- Fotocopia del pasaporte en vigor, acompañada del original para cotejo.
- 4.- Cinco (5) fotografías tamaño carnet (Se anotará al dorso nombre y apellidos).

II: TRABAJADORES POR CUENTA AJENA

A los solicitantes de RENOVACION DE PERMISOS b(r) se les exigirá además de los apartados 1, 2, 3 y 4:

• EN CASO DE SEGUIR TRABAJANDO EN LA MISMA EMPRESA

- 5.- Contrato de trabajo en vigor.
 - Cotizaciones a la Seguridad Social, correspondientes a la vigencia del permiso anterior.

• EN CASO DE CAMBIO DE EMPRESA.

- 6.- Contrato de trabajo en vigor
 - Cotizaciones a la Seguridad Social, correspondientes a la vigencia del permiso anterior.
 - Inscripción de la nueva empresa en Seguridad Social o último IC-1 cotizado

Si se trata de SERVICIO DOMESTICO aportar D.N.I. del empleador (Original y copia).

En ambos casos Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.), si proceda.

• EN CASO DE ESTAR DESDEMPLEADO.

- 7.- Cotizaciones a la Seguridad Social del período trabajado.
- Certificado de Inscripción como demandante de empleo.
- Certificado de asistencia a cursos de formación profesional.

Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE SU SITUACION LABORAL.

Los solicitantes de renovación de permisos de trabajo que declaren haber ejercido actividad lucrativa por cuenta ajena durante los últimos cinco años deberán acreditar este extremo con todos los medios de prueba que consideren necesarios.

III.- TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

A los solicitantes de RENOVACION DE PERMISOS D(r) se les exigirá además de los apartados 1,2,3 y 4:

8.- Documentación Laboral:

- Cotizaciones a la Seguridad Social, correspondientes a la vigencia del permiso anterior.
- Permisos y/o licencias municipales.
- Certificado de colegiación, si procede.

9.- Documentación Fiscal:

- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas
- Declaraciones trimestrales o anuales del Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas (I.R.P.F.) e Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A)

Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE ACREDITE SU SITUACION PROFESIONAL O EMPRESARIAL.

Se podrá acreditar en cualquier caso alguna de la preferencias para la renovación del permiso de trabajo contempladas en la Ley Orgánica 7/85.

TODA LA DOCUMENTACION SE PRESENTARA CON DOS COPIAS Y ORIGINAL PARA SU COMPULSA.